

Quién es quién en 1810

Guía de forasteros del Virreinato de Santa Fe

Editores: Armando Martínez Garnica y Daniel Gutiérrez Ardila

Investigadores:

Armando Martínez Garnica, Universidad Industrial de Santander

Daniel Gutiérrez Ardila, Centro de Estudios en Historia, Universidad Externado de Colombia

Roberto Luis Jaramillo Velásquez, Universidad Nacional de Colombia (Medellín)

María Teresa Ripoll, Universidad Tecnológica de Bolívar

Zamira Díaz López, Universidad del Cauca

Contenido

Presentación

Primera parte

Guía de forasteros del Virreinato de Santa Fe para el primer semestre de 1810

Real Palacio de Santa Fe.....	
Serie de los excelentísimos señores virreyes y capitanes generales que ha habido en este Nuevo Reino de Granada.....	
Secretaría de Cámara del Virreinato.....	
Asesor general del Virreinato.....	
Diputado del Virreinato ante la Junta Central Gubernativa de España e Indias.....	
Escribanía Mayor de Gobierno y Guerra.....	
Real Audiencia de Santa Fe.....	
Lista de los Abogados recibidos por esta Real Audiencia, con la fecha de su recepción.....	
Procuradores de número.....	
Receptores.....	
Escribanos del Número y Reales.....	
Juzgado General de Bienes de Difuntos.....	
Juzgado de Censos y Caja de Comunidad de Indios.....	
Juzgado de Tierras Baldías.....	
Real Tribunal del Consulado que reside en Cartagena de Indias.....	
Juzgado de Alzadas de la Capital de Santa Fe.....	
Diputación Consular de la misma Capital.....	
Real Junta del Monte Pío de Ministros.....	
Real Junta de Hospicios de pobres y niños expósitos.....	
Real Expedición Botánica.....	
Cabildo de la Muy Ilustre Ciudad de Santa Fe.....	
Real y Pontificia Universidad en Santa Fe.....	
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.....	
Real Colegio Mayor y Seminario de San Bartolomé.....	
Real Colegio de San Pedro Apóstol en Mompox.....	
Real Colegio Seminario de Popayán.....	
Universidad de Santo Tomás de Quito.....	
Real Colegio Seminario de San Luis.....	
Real Colegio de San Fernando.....	
Real Protomedicato que residen en Cartagena de Indias.....	
Real Diputación Médica en Santa Fe.....	
Real Biblioteca de Santa Fe.....	
Real Audiencia de Quito.....	
Gobernadores, tenientes letrados, asesores, corregidores, capitanes aguerra y cabildos.....	
Palacio Arzobispal de Santa Fe.....	

Serie de los ilustrísimos señores arzobispos que ha tenido esta Santa Iglesia Metropolitana de Santa Fe.....	
Muy Venerable Cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana.....	
Real Junta de Diezmos, Contaduría, Tesorería, Notaría y Tribunal de Cruzada.....	
Curia Eclesiástica.....	
Tribunal Apostólico de Apelaciones que reside en Cartagena de Indias.....	
Tribunal de la Fe que reside en Cartagena de Indias.....	
Comisaría Diocesana del mismo Tribunal en Santa Fe.....	
Curas de Santa Fe.....	
Curas foráneos del Arzobispado de Santa Fe.....	
Ilustrísimos Señores Obispos de este Nuevo Reino.....	
Muy Venerables Cabildos de los Obispos del Virreinato.....	
Órdenes Religiosas de la Capital del Nuevo Reino y de Popayán.....	
Real Junta Superior Subdelegada de la Comisión Gubernativa de Consolidación de Vales Reales.....	
Ministerio de Real Hacienda del Nuevo Reino de Granada.....	
Superintendencia General de Real Hacienda.....	
Real Junta Superior de Real Hacienda.....	
Juntas particulares de Real Hacienda.....	
Real Tribunal de la Contaduría Mayor de Cuentas.....	
Contaduría Mayor de Cuentas de Quito.....	
Cajas Reales del Nuevo Reino.....	
Reales Casas de Moneda.....	
Subdelegación General de la Real Renta de Correos.....	
Administraciones de la Renta de Correos en el Virreinato.....	
Días en que entran y salen los correos de las tres carreras que se reúnen en Santa Fe.....	
Real Junta de Almonedas de Real Hacienda.....	
Administraciones de Alcabalas y Aduanas del Virreinato.....	
Contadurías Generales de Tabacos y Aguardientes.....	
Administraciones Principales de Tabacos y Pólvara.....	
Real Fábrica de Pólvara de Latacunga.....	
Administraciones Principales de Aguardientes y Naipes.....	
Administración de Salinas de Zipaquirá.....	
Administración de Temporalidades.....	
Administración del Temporalidades en Quito.....	
Contaduría General de Tributos de Quito.....	
Administraciones de Tributos de Quito.....	
Resguardo Unido de Rentas Reales Generales.....	
Estado Militar del Nuevo Reino de Granada.....	

Segunda parte

Guía de forasteros del Nuevo Reino de Granada para el segundo semestre de 1810

Comisionado del Real Consejo de Regencia.....	
---	--

Diputados suplentes del Virreinato ante las Cortes Extraordinarias
reunidas en la Isla de León.....

Las juntas del Nuevo Reino de Granada

Junta Provincial Gubernativa del Socorro.....

Junta Suprema de Santa Fe.....

Fuerzas militares a disposición de la Junta de Santa Fe.....

Junta Suprema Provincial Gubernativa de Cartagena.....

Junta Provisional de la Villa de Mompox.....

Junta Provisional de Simití.....

Junta de Sogamoso.....

Junta Superior Gubernativa de la Provincia de Tunja.....

Junta Gubernativa de la Provincia de San Juan Girón.....

Junta Provincial de Pamplona.....

Junta Provincial de Neiva.....

Junta de Timaná en Garzón.....

Junta Superior Provincial de Santa Marta.....

Junta Provisional de Salud y Seguridad Pública de Popayán.....

Junta de Soatá.....

Junta de Pore.....

Junta Suprema Provincial de Antioquia.....

Junta de Citará.....

Juntas Provincial Gubernativa de Nóvita.....

Suprema Junta Provincial de Mariquita.....

Junta Superior del Gobierno de Quito.....

Los nuevos cabildos erigidos.....

Fuentes.....

Presentación

Durante la segunda mitad del siglo XVIII comenzaron a publicarse en el Nuevo Reino de Granada los almanaques o *Kalendarios manuales* de los años transcurridos desde la encarnación del Señor Jesucristo. En ellos se contabilizaban los años corridos desde la creación del mundo, la ocurrencia del diluvio universal, la fundación de Roma, España y Madrid, del descubrimiento de América y de la fundación de la ciudad de Santa Fe, del acto de la corrección gregoriana del calendario, del comienzo del pontificado del papa en funciones y del comienzo del reinado del católico monarca en vigencia, así como desde el comienzo de los gobiernos del virrey y del arzobispo que a la sazón administraban los gobiernos temporal y espiritual del Reino.

El *Kalendario del año del Señor de 1780* circuló ampliamente en el Nuevo Reino en formato de medio pliego, suministrando información sobre los santos patronos de cada día, las fiestas movibles, témporas y de precepto que debían guardarse. Cada día de la semana se marcaba con su número y santo patrono, así como con un símbolo que señalaba los días de fiesta entera, los que podían ser trabajados con condición de oír misa antes o después de las labores, los feriados, así como los días en que se sacaban almas del Purgatorio o en que se podían ganar indulgencias plenarias si se visitaban cinco iglesias o altares, teniendo a la mano la bula de la Santa Cruzada. También se marcaban con cuatro signos los días en que empezaba una nueva fase de la luna (llena, menguante, nueva y creciente), una información muy pertinente para todos los campesinos que debían programar siembras, talas y cosechas.

Gracias a estos almanaques, que muy pronto incluyeron información sobre la ocurrencia de los eclipses y el movimiento administrativo de los tribunales de justicia, jubileos, bendiciones papales, besamanos del virrey y del arzobispo, cada día del año cobró personalidad propia entre la comunidad de los vasallos cristianos del Nuevo Reino de Granada, confiriéndole un sentido a la vida cotidiana y orientando las actividades campesinas y urbanas. Fijado en una de las paredes de la casa de habitación, o en las manos cautelosas del jefe del hogar, cada persona interesada podía consultar a discreción el sentido de cada día y organizar su asistencia a las misas y procesiones solemnes, cumplir con el deber de salvar su propia alma y la de sus familiares fallecidos, pero también calcular las labores del campo. Incluso podía contar con la seguridad cotidiana que daba el poder contar con el apoyo celestial que daba la intercesión del santo patrono del día, a quien se podía invocar desde el alba.

Al menos dos neogranadinos se ocuparon de complementar estos almanaques con una *guía de forasteros*. Querían ofrecer a quienes llegaban a la sede de la Real Corte Virreinal información sobre todos los funcionarios civiles y eclesiásticos, sobre los abogados y procuradores de oficio que podían representarlos ante los estrados de la Real Audiencia o ante la Curia Arquidiocesana, y también sobre el estado administrativo y militar del Reino. Don Joaquín Durán y Díaz publicó en dicha capital su guía sobre el *Estado general de todo el Virreinato de Santa Fe de Bogotá en el presente año de 1794*, y dando cumplimiento a la comisión dada por el virrey Amar el Doctor Antonio José García de la Guardia publicó doce años después, en la Real Imprenta que administraba don Bruno

Espinosa de los Monteros, su *Guía de forasteros para el año de 1806*. Como contador general de los diezmos y administrador de las rentas anuales del Arzobispado de Santa Fe, Durán y Díaz estaba en posición para conocer todos los curatos de su jurisdicción, los abogados y la administración política del Reino, y de cumplir así satisfactoriamente la real orden dada en 1804 para que se escribiera esta guía¹.

Sobre el esquema jerarquizado de distribución de los funcionarios, tanto del orden secular como del eclesiástico, pues el orden social del antiguo régimen político se fundaba en la distinción y en los privilegios jerarquizados de todos los grupos sociales, se ofrece a los docentes y estudiantes colombianos y extranjeros la *Guía de forasteros del Nuevo Reino de Granada para el año de 1810*. Este fue un año especial en el Reino por el rápido cambio que acaeció desde su mes de mayo, cuando comenzó a hablarse de una transformación política originada por la mayor crisis experimentada por la monarquía de los Borbones en España y sus dominios americanos. Para ilustrar a cualquier forastero de ese entonces, esta *Guía* imaginaria proporciona en su primera parte una imagen burocrática general del Virreinato de Santa Fe hasta el mes de julio del año de la transformación política, dando a continuación y en su segunda parte la imagen institucional resultante de dicho cambio en la jurisdicción de la Real Audiencia de Santa Fe. Un agradecimiento especial debe esta *Guía* a los colegas que gentilmente revisaron el texto desde sus respectivas especializaciones temáticas: Santiago Díaz Piedrahita, fray Luis Carlos Mantilla Ruiz O.F.M., María Clara Guillén de Iriarte, Adelaida Sourdis Nájera, Jaime E. Rodríguez O. y Marina González Arenas. También a Gloria Rivera, Mauricio Ortiz y Dora Mafla, quienes hicieron búsquedas en varios archivos regionales.

En la *primera parte* de esta Guía de forasteros se ha acumulado la información biográfica pertinente de cada funcionario identificado, y en la *segunda parte* solamente la que corresponde a los funcionarios que emergieron durante la crisis política de 1810. Se comprobará una vez más la caracterización de María Teresa Ripoll (2006), “revolución política sin renovación social”, pero también se verá que existió la oportunidad para que abogados y oficiales jóvenes pudieran trepar con mayor rapidez a las posiciones burocráticas abiertas inicialmente por el proceso de la eclosión juntera y, después de 1811, por los estados provinciales que fueron erigidos en los congresos electorales y constituyentes.

Como guía de ciudadanos de hoy que se acercan a un mundo que existió hace doscientos años, se trata de una fuente de consulta para la resolución de diversas inquietudes sobre la identidad de las personas que ejercían la autoridad durante el año del comienzo del proceso de la Independencia. La conmemoración bicentenaria del proceso político que se inició en ese año de 1810 es una fuente de muchas preguntas sobre lo que aconteció en este Reino y sobre su sentido para lo que resultó después, un Estado nacional

¹ Durante el año 1838 se publicó en Bogotá un *Almanaque político y mercantil de la Nueva Granada para el año de 1838* (Imprenta de Lleras y compañía, 1838. BNC, Pineda 37, N° 2) y durante el año anterior un *Almanaque nacional o guía de forasteros de la Nueva Granada* (Impreso por J. A. Cualla, 1837).

soberano de régimen republicano que se esfuerza por mantener su dominio sobre un cuerpo de ciudadanos en el concierto terrícola de más de dos centenares de pares. Para contribuir a resolver esas preguntas que se plantean hoy se ha reunido la experiencia investigativa de los cinco autores de esta imaginaria *Guía de forasteros*, quienes siempre tuvieron a la vista aquellos datos que habría podido consignar en ella el Doctor Antonio José García de la Guardia, residente ese año en la santaferña calle del edificio de las Aulas.

Esta *Guía de forasteros* ha conservado el vocabulario institucional y el tono respetuoso de los vasallos cuando hablaban de los funcionarios de los órdenes secular y espiritual en el Virreinato de Santa Fe. Se trata de un *quién es quién* de 1810 reducido al grupo burocrático virreinal, por lo que no debe esperarse una identificación de los miles de vasallos que no ejercían la autoridad pública o eclesiástica. Sabemos de antemano que se encontrarán algunas equivocaciones en la identificación de algunos personajes de 1810, así como muchas ausencias, derivadas no de una mala intención de los autores sino de la cantidad de fuentes aún no consultadas. Por ello convocamos a todos los jóvenes colombianos a corregir los errores y a reparar las ausencias en la circunstancia del bicentenario de la Independencia nacional. Se trata de que realicen, con el apoyo de los docentes, consultas de fuentes en las localidades en las que habitan, tales como los archivos parroquiales, municipales o históricos, para confrontar los nombres de los funcionarios públicos o eclesiásticos y completar los datos biográficos. Esta experiencia les permitirá comprobar personalmente que la ciencia histórica siempre se encuentra en construcción y modificando sus representaciones, conforme a su método de examen crítico de las fuentes disponibles para cada generación. Gracias a esas consultas locales de los jóvenes esta *Guía de forasteros de 1810* se enriquecerá y depurará, hasta convertirse en una fuente de referencia general para toda persona que quiera entender de quiénes se habla cuando se conmemora el bicentenario de la Independencia.

Primera parte

Guía de forasteros del Virreinato de Santa Fe para el primer semestre de 1810

Real Palacio de Santa Fe

El excelentísimo señor don Antonio Amar y Borbón, Arguedas y Vallejo de Santa Cruz, caballero profeso del Orden de Santiago, teniente general de los Reales Ejércitos, virrey, gobernador y capitán general del Nuevo Reino de Granada; presidente de la Real Audiencia de Santa Fe, superintendente general de la Real Hacienda y Rentas Estancadas, subdelegado de la de Correos, etc. Bautizado en Zaragoza el 24 de marzo de 1742, era hijo de don José Amar de Arguedas, quien fue médico de cámara de Fernando VI, y de doña María Ignacia Borbón Vallejo de Santa Cruz, emparentada con el Conde Aranda. Por Real Decreto de 26 de julio de 1802, cuando desempeñaba la Comandancia General de Guipúzcoa, fue nombrado virrey. Las instrucciones del Rey para el ejercicio de este cargo le fueron dadas en Fraga el 5 de septiembre siguiente. Se posesionó en Santa Fe el 17 de septiembre de 1803. Casado con doña María Francisca de Villanova y Marco, natural del Reino de Aragón, hija del acaudalado comerciante don Eugenio de Villanova.

Serie de los excelentísimos señores virreyes y capitanes generales que ha habido en este Nuevo Reino de Granada

1. Excmo. Sr. D. Jorge de Villalonga, conde de la Cueva, caballero de la Orden de San Juan, teniente general de los Reales Ejércitos, 1719-1724. Volvió el mando a los señores presidentes de la Real Audiencia por Real Cédula del 5 de noviembre de 1723.
2. Excmo. Sr. D. Sebastián de Eslava, señor de Eguillor, de la Orden de Santiago, comendador de la Orden de Calatrava, teniente general de los Reales Ejércitos, 1739-1749.
3. Excmo. Sr. frey D. José Alfonso Pizarro, marqués del Villar, caballero de la Orden de San Juan, teniente general de la Real Armada, 1749-1753.
4. Excmo. Sr. D. José de Solís Folch de Cardona, caballero de la Orden de Montesa, mariscal de campo de los Reales Ejércitos, 1753-1761.
5. Excmo. Sr. frey D. Pedro Messía de la Zerda, marqués de la Vega de Armijo, baylío de la Orden de San Juan, teniente general de la Real Armada, 1761-1773
6. Excmo. Sr. D. Manuel de Guirior, caballero de la Orden de San Juan, teniente general de la Real Armada, 1773-1776.
7. Excmo. Sr. D. Manuel Antonio Flórez, comendador de Lopera en la Orden de Calatrava, teniente general de la Real Armada, 1776-1782.
8. Excmo. Sr. D. Juan de Torrezal Díaz Pimienta, caballero de la Orden de Carlos III, mariscal de campo y brigadier de los Reales Ejércitos, casado con la cartagenera María Ignacia de Sala Hoyos, nieta de los marqueses de Valdehoyos. No pudo ejercer el cargo porque murió al llegar a Santa Fe, 1782.
9. Excmo. e Ilmo. Sr. D. Antonio Caballero y Góngora, caballero Gran Cruz de la Real Orden de Carlos III, arzobispo de Santa Fe, 1782-1789.

10. Excmo. Sr. frey D. Francisco Antonio Gil y Lemus, caballero profeso de la Orden de San Juan, jefe de escuadra de la Real Armada, quien dejó este empleo para irse al Perú como virrey, 1789.
11. Excmo. Sr. D. José de Ezpeleta, conde de Ezpeleta de Beyre, caballero de la Orden de San Juan y de la Orden de Carlos III, mariscal de campo de los Reales Ejércitos, 1789-1797.
12. Excmo. Sr. D. Pedro Mendinueta, caballero de la Real Orden de Carlos III y de la Orden de Santiago, teniente general de los Reales Ejércitos, 1797-1803.
13. Excmo. Sr. D. Antonio Amar y Borbón, caballero profeso de la Orden de Santiago, teniente general de los Reales Ejércitos, quien en la actualidad digna y felizmente nos gobierna, 1803-1810.

Secretaría de Cámara del Virreinato

- *Secretario*: teniente coronel de infantería don José Ramón de Leyva, quien vive en la calle del Divorcio. Natural de Cartagena de Levante (1747), hijo de don Lázaro de Leyva, teniente de navío y capitán de infantería. Fue cadete en el Regimiento de Infantería de Aragón, y por sus méritos militares en el sitio de Gibraltar y toma del castillo de San Felipe fue nombrado en 1791 secretario de Cámara y del Virreinato de Santa Fe. Sirvió a los virreyes José de Ezpeleta, Pedro Mendinueta y al actual. Casado con doña Antonia Millán de la Pava, perteneciente a una familia importante del valle de Bituima.

- *Oficial mayor*: bachiller don Ignacio Sánchez de Tejada. Ausente por encontrarse en España desde 1805 con licencia del virrey. Natural de la villa del Socorro (1764), hijo de don Ignacio Sánchez de Tejada y Ruiz (natural de Villanueva del Carnero) y doña María Teresa Osorio y Nieto de Paz Domínguez (natural del Socorro). Fue colegial becario en el Colegio del Rosario. Defendió bajo la dirección del catedrático Juan Eloy Valenzuela las dominicales sobre los preliminares de la lógica. Se graduó de Bachiller en Filosofía (1781) y en Cánones (1782). En tiempos del virrey Expeleta fue nombrado oficial segundo de la Secretaría del Virreinato. Antes de partir hacia la Península hizo completa almoneda de sus bienes y encargó su mujer e hijo a su hermano Dionisio Sánchez de Tejada (militar con experiencia en España y teniente del Batallón Auxiliar), y al secretario de Cámara del Virreinato, don Ramón de Leiva. Llevó diversas instrucciones de los cabildos secular y eclesiástico de Santa Fe, que lo habían nombrado como su apoderado para tramitar varias peticiones, mas antes de salir de Cartagena ya se había jugado y gastado los intereses que se le habían confiado. Fue secretario de la Cofradía de Nobles y miembro de la Sociedad Patriótica. Cuñado de José Acevedo y Gómez, uno de los regidores del Cabildo de Santa Fe. En 1807 en Madrid solicitó el empleo de director de rentas estancadas del Virreinato, suprimido desde 1800. En 1808 asistió a la Junta de Españoles convocada por Napoleón Bonaparte en Bayona y sin poder alguno firmó la Constitución de Bayona como diputado de este Reino.

- *Oficial segundo*: don Andrés Rodríguez de Santurrio, vive en la calle Real Segunda. Hermano de Enrique Rodríguez, abogado en Cartagena, y de Pedro Rodríguez, tesorero en Santa Marta. Fue sacristán y campanero de Santo Toribio. Vino a Santa Fe como

escribiente del Doctor Ignacio Cavero, cuando este fue empleado de la Secretaría del Virreinato. Ascendió a oficial supernumerario y ahora al cargo que tiene. Fue tesorero real interino de la Real Caja de Antioquia, empleo que dejó en 1800.

- *Oficial tercero*: licenciado don Manuel Santacruz y Ahumada, vive en la calle de Quesada. Natural de Santa Fe (1766), fue colegial porcionista y formal en el Colegio del Rosario. Se graduó de Bachiller en Filosofía (1783) y en Cánones (1788), así como de Licenciado en Cánones (1788). Fue consiliario tercero del Colegio entre 1792 y 1794.

- *Oficial cuarto, primer archivero*: don José Francisco Oyarzábal, vive en la calle de los Chorritos.

- *Oficial cuarto, segundo archivero*: don Manuel María Farto, vive en la calle de la Fatiga.

- *Escribiente primero*: don Antonio Julián Margallo Duquesne, vive en la calle de San Ramón. Natural de Santa Fe (1773), estudió en el Colegio de San Bartolomé.

- *Escribiente segundo*: don Rafael Vicente Caro, vive en la calle del Camarín del Carmen. Casado en 1810 con doña Josefa Joaquina Tanco y Bosmeniel.

- *Escribiente tercero*: don Martín Pardo, vive en la calle del Palacio. Se le ha concedido licencia de tres meses para que pueda recuperarse de un vicio sifilítico, del que padece grandes quebrantos.

- *Escribiente agregado*: doctor don José de Arce y León. Fue colegial porcionista y supernumerario en el Colegio del Rosario, se graduó de Bachiller en Filosofía (1788) y en Derecho Canónico (1790), así como de Licenciado y Doctor en Derecho Canónico (1790). Defendió conclusiones públicas con el Doctor Tomás Tenorio sobre el título *De prescriptionibus*.

- *Meritorio*: doctor don Juan Nepomuceno de Sanmiguel y Cacho, vive en la calle de la Conquista. Natural de Santa Fe (1775), hijo de don José Ignacio Sanmiguel Tordesillas y doña Rosalía Cacho Álvarez, naturales de Honda. Colegial de San Bartolomé.

- *Oficial mayor jubilado*: don Francisco Javier Caro, vive en la calle del Camarín del Carmen. Poeta satírico, llevó el Diario de la Secretaría del Virreinato.

-*Portero*: Antonio Gómez, vive en la calle de la Giralda.

Asesor general del Virreinato

El señor oidor honorario, Licenciado don Anselmo de Bierna y Mazo, quien vive en la calle del Rosario. Natural del valle de Meruelo, provincia de Santander (1764), hijo de don Cosme de Bierna y doña María del Mazo. Estudió Lógica en la Universidad del Seminario Conciliar de Santa Cruz, así como Filosofía y Metafísica durante cuatro años en Zaragoza,

donde obtuvo el título de Bachiller. Se recibió como Abogado de los Reales Consejos en marzo de 1787, y fue asesor de la Intendencia de Huamanga antes de ser nombrado teniente de gobernador y auditor de guerra de Cartagena de Indias, cargo en el que se posesionó en abril de 1790. En 1796 le fue conferida la Asesoría General del Virreinato y el 3 de noviembre de 1798 se posesionó como oidor honorario de la Audiencia de Charcas. Miembro del Colegio de Abogados de Madrid. Desde 1797 ha desempeñado el empleo que hoy tiene, y está soltero.

Diputado del Virreinato ante la Junta Central Gubernativa de España y las Indias

El mariscal de campo de los Reales Ejércitos don Antonio de Narváez y La Torre, natural de Cartagena de Indias (1733), hijo del cartagenero don Juan Salvador de Narváez y Berrío (1702) y de doña Catalina Antonia de La Torre y Berrío (Cartagena, 1709), hija del tercer conde de Santa Cruz y de La Torre. Fue entonces el quinto y último conde de Santa Cruz. Abrazó desde muy temprano la carrera militar, graduándose de Ingeniero después de destacarse como discípulo del ingeniero militar don Antonio de Arévalo; se distinguió posteriormente como uno de los más brillantes constructores de fortificaciones. Sus servicios militares al Rey se extienden a los dos hemisferios. Ha sido asesor de Cartagena de Indias y gobernador de Santa Marta y Riohacha (1777-1778), así como de Panamá (1781). Es el militar de mayor rango en el Reino. Casó en Santa Marta, en 1786, con doña María Isidora Fernández de Castro (Santa Marta, 1757) y es el padre de don Juan Salvador de Narváez y Fernández de Castro (Cartagena, 1788).

Nota: el cargo de diputado fue sorteado en el Real Acuerdo el 16 de septiembre del año pasado de 1809, después de que los nombres de los candidatos de diecinueve cabildos del Virreinato llegaron a la Secretaría General. Con estos nombres, el Real Acuerdo seleccionó una terna que fue integrada por el Doctor Luis Eduardo de Azuola, don Juan José Matheu —conde de Puñonrostro— y el mariscal de campo don Antonio de Narváez. Ramón M. Arjona, un niño de tres años que fue ingresado al Real Palacio, sacó la boleta correspondiente al Señor Narváez de la jarra de plata en la cual habían sido puestos los tres nombres de la terna. Esta *Guía de forasteros* ofrece a continuación la lista de todos los señores que fueron designados como candidatos a la diputación del Reino por los cabildos donde se dio cumplimiento a la orden expedida el 22 de enero de 1809 por la Junta Central Gubernativa de España y las Indias:

Elecciones y sorteos realizados en el Virreinato de Santa Fe durante el año de 1809 para la selección del diputado ante la Junta Central

Cabildos	Elegidos	Sorteados
Santa Fe (12 de junio)	Camilo Torres, José Joaquín Camacho, Luis Eduardo de Azuola	Luis Eduardo de Azuola
Cartagena (29 de mayo)	Antonio de Narváez, Antonio de Ajos, José María García de Toledo	José María García de Toledo
Santa Marta	Antonio de Narváez, José Munive, Antonio de Ajos	Antonio de Narváez y La Torre
Riohacha	Antonio de Narváez, Juan Sámano,	José María Lozano

	José María Lozano	de Peralta
Panamá	Juan Andrete, Luis de la Barrera y Negreiros, Ramón Díaz del Campo	Ramón Díaz del Campo
Veraguas	Pedro Ortiz, Juan López, Antonio del Bal	Antonio del Bal
Antioquia (18 de mayo)	Camilo Torres, Joaquín Camacho, presbítero Juan Eloy Valenzuela	Juan Eloy Valenzuela Mantilla
Mariquita (8 de mayo)	Juan Eloy Valenzuela, José María Domínguez del Castillo, Tomás de Andrés Torres	Tomás de Andrés Torres
Tunja (18 de mayo)	Francisco Javier de Torres y Rojas, Joaquín Camacho, presbítero Juan Nepomuceno Escobar	Juan Nepomuceno Escobar, cura de Tequia
Pamplona	Camilo Torres, Frutos Joaquín Gutiérrez, Pedro Groot	Pedro Groot
Santiago de las Atalayas	Camilo Torres, Luis Eduardo de Azuola, Joaquín Camacho	Joaquín Camacho
Villa del Socorro	Camilo Torres, Joaquín Camacho, Miguel Tadeo Gómez Durán	Miguel Tadeo Gómez Durán
Neiva (25 de mayo)	José Ignacio de Sanmiguel, Frutos Joaquín Gutiérrez, Anastasio Ladrón de Guevara	Anastasio Ladrón de Guevara
Popayán (31 de mayo)	José Ignacio de Pombo, Camilo Torres y Joaquín de Mosquera y Figueroa	Camilo Torres Tenorio
San Miguel de Ibarra	Juan José Matheu Arias Dávila, conde de Puñonrostro; Manuel de Zaldumbide, Miguel de Gangotena	Juan José Matheu Arias Dávila
Quito	Carlos Montúfar, Juan José Matheu Arias Dávila, José Larrea y Jijón	José Larrea y Jijón
Riobamba	Juan Larrea y Villavicencio, José Larrea y Carlos Montúfar y Larrea	Carlos Montúfar y Larrea
Cuenca	Fernando Guerrero de Salazar, José María de Novoa, José de Landa y Ramírez	Fernando Guerrero de Salazar
Loja	Pío de Valdivieso, Francisco Riofrío, José María de Lequerica	Pío de Valdivieso
Guayaquil (10 de julio): candidatos para diputado del Virreinato del Perú	José de Silva y Olave, José Ignacio Moreno y Santistevan, Francisco Cortázar y Lavayen	José de Silva y Olave

Escribanía Mayor de Gobierno y Guerra

- *Escribano mayor:*

- *Oficial mayor:* don Vicente de Rojas, vive en la calle de Santo Tomás de Villanueva. En 1801 insultó en los corredores de la Real Audiencia al Doctor José Nicolás de Ospina, catedrático de Derecho Real en el Colegio de San Bartolomé, llamándolo “fantasmón, bribón, embustero, faramallero, trapacista”. Exaltado porque éste lo trató de mulato, lo siguió hasta su casa y en el zaguán de entrada eliminar: “de entrada” lo golpeó en la cara y le dio palos con un paraguas. Corresponsal del alférez real de Cali, don Joaquín de Caicedo y Cuero.

Real Audiencia de Santa Fe

- *Presidente:* el excelentísimo señor virrey de este Reino, don Antonio Amar y Borbón.

- *Regente:* señor Francisco Manuel de Herrera, quien se posesionó en este empleo el 18 de mayo de 1809. Fue fiscal del crimen en la Audiencia de Buenos Aires, donde casó con doña Francisca Rodado, y pasó luego con el mismo cargo a la Audiencia de Lima.

- *Oidor decano:* señor don Juan Hernández de Alba, quien vive en la Calle de la Moneda. Natural de la villa de Arévalo, obispado de Ávila, Castilla la Vieja (1750). Hijo de don Pedro Fernández de Alba y de doña Ana Alonso. Colegial en el Convento de Santo Tomás de Madrid y en la Universidad de Alcalá de Henares, donde obtuvo el diploma de Bachiller en Derecho Civil. Fue recibido como abogado en la Corte de Madrid el 24 de agosto de 1774. Casado en primeras nupcias con doña Ana Dantés y Olivera, hija del portugués don Joaquín Dantés de Alivera, fallecida en octubre de 1804. Se posesionó en el empleo de oidor el 25 de febrero de 1791. En Santa Fe contrajo segundas nupcias, el 14 de julio de 1809, con doña María Dolores Navarro, oriunda de Pontevedra de Galicia. Es concuñado de don Rafael Fernández de Córdoba, sargento mayor de la plaza de Santa Fe.

Oidores:

- Señor don Francisco Cortázar y Lavayen, natural de Guayaquil (1788), quien vive en la calle de la Moneda. Hijo del vizcaíno don José de Cortázar, quien fue alcalde ordinario y corregidor de aquella ciudad, y de doña Ana de Lavayen, natural de Guayaquil. Habiendo entrado de colegial en el Seminario de Santo Toribio de Mogrovejo de la ciudad de Lima, hizo sus estudios de filosofía, teología, jurisprudencia y sagrados cánones. Se graduó de Abogado en la Universidad de San Marcos y tras practicar en el estudio del Dr. don Buenaventura de Lamar fue recibido como abogado en las Audiencias de Lima (1777) y Quito (1779). Fue luego gobernador interino de Jaén de Bracamoros y proveedor de víveres de la expedición de límites del Marañón (1781-1785). En Madrid casó con doña Teresa Requena, natural de Latacunga, hija de don Francisco Requena y de doña María Santiesteban. El 18 de septiembre de 1802 tomó posesión de su plaza. En 1809 su nombre estuvo en la terna de candidatos a diputado de la ciudad de Guayaquil ante la Junta Central,

y obtuvo el mayor número de votos, pero por sorteo fue escogido su paisano, el Doctor José de Silva y Olave, chantre de la catedral de Lima.

- Señor don Joaquín Carrión y Moreno, oidor y alcalde del crimen. Natural de la ciudad de Vélez-Málaga, Andalucía (1778), hijo del alférez mayor y regidor perpetuo de dicha ciudad, don Lope Carrión y Román, y de doña Rosa Moreno Texerina de Aguilera. Colegial de la Academia de Derecho de Carlos III, obtuvo su título de Doctor en Derecho. Casó con doña Isabel Bolton, hija legítima de Henry Bolton, un irlandés que hizo carrera en el comercio de Nueva York, y de doña María Sutton. Por título despachado el 10 de abril de 1808 fue nombrado oidor de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá, ciudad a la cual entró el 16 de agosto de 1809. Durante este año nació y fue bautizada en Santa Fe su hija Isabel Carrión Bolton.

- Señor don Juan Jurado de Lainez, oidor y alcalde del crimen. Natural de la villa de El Carpio, Andalucía (1757), hijo de don Antonio Jurado Lainez y doña Francisca de Rojas Jiménez. Estudió Filosofía en la Universidad de Sevilla y Teología en el Colegio de San Pelagio Mártir (Córdoba). Bachiller en Derecho Civil. Fue recibido de abogado en el año 1791 y se incorporó al Colegio de Abogados de Sevilla. Fue auditor de guerra en la isla de Trinidad de Barlovento y después pasó a Caracas, donde por doce años se desempeñó como auditor de guerra y asesor general de la Capitanía General. Se le despachó el título de oidor el 31 de octubre de 1809 y se embarcó en La Guaira el 28 de marzo de este año rumbo a Santa Fe, donde se posesionó de su empleo el 7 de julio. Vino acompañado por su mujer, la sevillana doña Concepción Bertendona, diez hijas y un hijo.

Fiscales:

- *Fiscal de lo civil:* señor don Diego García de Frías, vive en la calle de San Ramón. Miembro del Colegio de Abogados de Madrid, fue nombrado en 1801 fiscal del crimen para reemplazar a don Manuel Mariano Blaya. Se embarcó en La Coruña con su mujer y su hija en septiembre de 1802 y se posesionó en Santa Fe el 25 de febrero de 1803. Cuando llegó el fiscal del crimen, don Manuel Martínez Mancilla, fue ascendido a fiscal de lo civil.

- *Fiscal del crimen y protector de indios:* señor don Manuel Martínez Mancilla, vive en la calle de la Artillería. Natural de Galicia, vino a Maracaibo como auditor de guerra y asesor. Se posesionó en la plaza de fiscal del crimen el 7 de julio de 1804. Casado con doña Juana Bonnefoy de Bretauville.

- *Alguacil mayor:* señor don Juan José Gil Martínez Malo, vive en la calle Real tercera. Natural de la villa de Molina de Aragón, casado con doña Bárbara del Casal. Hijo de don Juan Antonio Gil López y doña Orosia Martínez Malo.

-*Capellán:* Doctor don José Manuel Castillo, nacido hacia 1750; vive en la Calle de San Andrés.

Relatores:

- Doctor don Antonio González Manrique, natural de Santa Fe; vive en la calle de la Fatiga.

- *Sustituto*: los doctores don Joaquín Hoyos, don Pedro de Sanmiguel y don Tomás Barriga han solicitado este empleo, que vacó por el fallecimiento del Doctor don Pedro del Casal y Miranda el 19 de abril de este año.

- Doctor don Joaquín Rivera y Tenorio, vive en la calle tercera de la Carrera. Natural de Popayán (1760), fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario y se graduó de Bachiller en Filosofía (1783), Licenciado y Doctor en Derecho Canónico (1788). Mejor: ...Colegio del Rosario, donde se graduó de Bachiller...

Agentes fiscales:

- *De lo civil*: Doctor don Francisco Javier de Vergara Azcárate y Caicedo, vive en la calle de San José. Natural de Santa Fe (1750), hijo de don Francisco de Vergara Azcárate, quien fue regente del Tribunal de Cuentas, y de doña Petronila de Caicedo y Vélez Ladrón de Guevara. Colegial de Rosario, donde alcanzó los grados de Bachiller en Leyes y Cánones y Doctor en Teología. En este colegio fue catedrático de Artes y Moral, y posteriormente rector. Se recibió de abogado de la Audiencia de Santa Fe en 1777. Fue síndico procurador del cabildo de la capital al año siguiente. Estuvo casado con doña Francisca Sanz de Santamaría y Prieto, ya fallecida, y es padre del Bachiller don Estanislao Vergara (1790).

- *De lo criminal*: Doctor don Frutos Joaquín Gutiérrez de Caviedes, vive en la Plaza Mayor. Natural de la villa del Rosario de Cúcuta (1770), hijo del maestro de campo y alférez real de San Cristóbal don Juan Ignacio Gutiérrez de Caviedes (San Cristóbal, 1731) y de doña Bárbara Antonia de Bonilla y Montoya. Medio hermano de don José María Gutiérrez de Caviedes, hijo del segundo matrimonio de su padre. Tras estudiar latín en Pamplona con el Doctor Juan Nepomuceno Piedri, vistió la beca en San Bartolomé, donde obtuvo los grados de Bachiller en Filosofía y Bachiller, Licenciado y Doctor en Cánones. Fue recibido como abogado el 14 de agosto de 1794. Casado desde 1794 con doña María Josefa Ballén de Guzmán y Riaño, señora de notable literatura, hermana de don Nicolás Ballén de Guzmán y Riaño. Catedrático de San Bartolomé. El 11 de junio de 1804 recibió el nombramiento de este empleo. En 1809 fue nominado a la diputación del Reino en la Junta Central por los cabildos de Socorro, Pamplona y Neiva. Don Antonio de Villavicencio lo considera "sujeto de sobresalientes talentos, de grandes conocimientos no sólo en la jurisprudencia civil y canónica, sino también en la economía política y en las ciencias naturales".

Escribanos de cámara:

- Doctor don Francisco José de Aguilar y Contreras, vive en la calle del Matadero. Natural de Cartago y colegial del Rosario, Bachiller en Filosofía y Doctor en Derecho Canónico.

- Doctor don Crisanto Valenzuela, vive en la calle de San Joaquín. Se posesionó en este empleo el 30 de julio de 1804, tras la renuncia hecha en su favor por el Doctor Esmaragdo Tavera.

- *Canciller*: doctor don Juan Antonio Guzmán, vive en la calle de San Juan de Dios.

- *Tasador general*: don Carlos Manuel de Ledesma, vive en la calle de San José.

-*Padre general de menores*: Doctor don Bernardo Landete, vive en la calle de San Juan de Dios.

Porteros:

-*De lo civil*: don Miguel Cifuentes, vive en la calle de Lesmes.

-*De lo criminal*: don Joaquín Montoya, vive en la calle de San Joaquín.

Lista de los abogados recibidos por esta Real Audiencia, con la fecha de su recepción

Abogados residentes en la capital, Santa Fe

- Dr. don Rafael Gabino de Araos y Ricaurte, natural de Santa Fe (1735), casado con doña María Josefa Petrona Carbonell. Hijo de don Manuel de Araos, natural de España, y de doña Rosalía de Ricaurte, santafereña. Fue recibido en la Real Audiencia el 26 de agosto de 1762. Padre de don José María Araos y Carbonell (1787), vive en la calle del Carmen. Notario mayor de la Curia Eclesiástica de Santa Fe.

- Dr. don Pedro Romero Sarachaga, vecino de Santa Fe (1736), recibido el 24 de noviembre de 1764; vive en la calle del Colegio del Rosario. Presbítero, ha sido consultor del Santo Oficio y contador del Montepío del Ministerio. Capellán mayor del Monasterio de la Enseñanza.

- Dr. don Manuel de Andrade, natural de Santa Fe (1743), recibido el 24 de julio de 1765. Vive en la calle de San José y actualmente es maestrescuela en la catedral.

- Dr. don Bernardo Vicente González, natural de San Nicolás de Rionegro, Antioquia (1753), recibido el 24 de mayo de 1766. Clérigo presbítero, vive en la calle de la Rosa.

- Dr. don Felipe de Vergara Azcárate y Caicedo, natural de Santa Fe (1745) y colegial rosarista. Recibido el 22 de septiembre de 1766; vive en la Plazuela de San Victorino.

- Dr. don Carlos Venancio de Burgos y Villamizar, recibido el 19 de mayo de 1767; vive en la calle de la Catedral. Natural de Pamplona (1740), fue colegial rosarista de Filosofía y Cánones, catedrático de Derecho Canónico en el Colegio del Rosario (1773-1778), y también de Derecho (1778-1779); enseñó la *Instituta* de Justiniano. Hermano del Doctor Domingo Tomás de Burgos y Villamizar, vicario eclesiástico de Pamplona.

- Dr. don Antonio González Manrique y Flórez, natural de Santa Fe, hijo de don Francisco González Manrique, quien fue el último presidente de la Real Audiencia (1738-1740), y de doña Josefa Flórez. Fue recibido el 9 de julio de 1767; vive en la calle de la Fatiga. Es uno de los relatores de la Real Audiencia.

- Dr. don Manuel de Bernardo Álvarez del Casal, recibido el 13 de noviembre de 1769; vive en la calle de San Agustín. Natural de Santa Fe (1743), fue colegial de San Bartolomé en las cátedras de Humanidades y Teología. Doctor en Teología y Sagrados Cánones, fue catedrático de los dos Derechos. Es contador mayor del Tribunal de Cuentas. Casado con doña María Josefa Lozano de Peralta González, hija del marqués de San Jorge.

- Dr. don Eustaquio Galavís y Hurtado del Aguila, recibido el 21 de agosto de 1770; vive en la calle de San Felipe. Natural de Santa Fe (1745), hijo del capitán don Pedro Galavís (natural de la diócesis de Ciudad Rodrigo, quien vino en 1737 al Reino con su hermano, el arzobispo fray Juan Galavís) y de Doña María Luisa Hurtado del Águila Pontón. Colegial

de San Bartolomé, donde fue catedrático de prima de Sagrada Teología, graduado de Maestro en Filosofía. En el cabildo de Santa Fe fue mayordomo de propios (1769), alcalde ordinario (1781) y síndico procurador general (1807). Fue corregidor de Zipaquirá y Ubaté (1771-1773), así como juez conservador de sus salinas (1774). En 1781, siendo alcalde ordinario de primer voto de Santa Fe, acompañó al arzobispo Caballero y Góngora al Mortiño para entablar negociaciones con más de 17.000 hombres venidos de las villas del Socorro y San Gil, convenciéndolos de sus despropósitos para reducirlos a la paz. Como premio a su actuación en esta ocasión le fue concedido el corregimiento de Tunja (1783-1792), en cuya jurisdicción estaban comprendidas dichas villas y otros pueblos sublevados. Casó en 1778 con doña Juana María Lozano y González Manrique, hija del marqués de San Jorge, y después de enviudar, con doña Teresa de Lasquetti y Gálvez.

- Dr. don Faustino Flórez Castilla, recibido el 4 de marzo de 1774. Nacido cerca de 1746, hijo de don Nicolás de Flórez, quien fue receptor general de alcabalas, y de doña Tomasa de Castilla. Colegial bartolino, obtuvo título de abogado de los reales consejos y para todos los tribunales de América. Soltero.

- Dr. don Francisco González Manrique y Flórez, recibido el 7 de noviembre de 1775; vive en la calle de la Portería. Natural de Santa Fe y colegial de San Bartolomé, hijo de quien fue presidente de la Real Audiencia, don Francisco González Manrique, y de doña Josefa Flórez. Casado con doña Manuela Sanz de Santamaría y Prieto, es el padre de doña María Josefa González Manrique (Santa Fe, 1773), casada con don Miguel Joaquín Ricaurte y Rigueiro (Guachetá, 1755); y del presbítero José Ángel Manrique y Santamaría, desterrado a España por el oidor Juan Hernández de Alba por el hecho de haber obtenido el segundo premio en el concurso propuesto por el rector del Rosario sobre el tema: “si sea o no útil trabajar en la averiguación de una verdad, de cuyo conocimiento no resulta otra utilidad que el conocimiento propio”. En su casa se reúne la tertulia El Buen Gusto, animada por doña Manuela, quien además de saber latín se interesa por la jardinería, la botánica y la ciencia natural.

- Dr. don Francisco Javier de Vergara Azcárate y Caicedo, natural de Santa Fe (1750), recibido el 14 de julio de 1777; vive en la calle de San José.

- Dr. don Bruno José Landete Prieto, natural de Cartagena de Indias (c. 1750), hijo de don Tomás Landete, teniente de infantería del Batallón Fijo de Cartagena, y de la señora cartagenera doña Josefa Prieto. Recibido el 5 de noviembre de 1778; vive en Puente de Lesmes. Colegial de San Bartolomé.

- Dr. don Juan Victorino Ronderos Grajales, nacido hacia 1763 en Santa Fe. Recibido el 11 de enero de 1779, vive en la calle de San Felipe. Tiene grandes conocimientos de ingeniería y matemáticas, al decir de su hermano, el Doctor don Pedro María Ronderos.

- Don Pedro Groot, colegial y consiliario de San Bartolomé. Recibido el 3 de octubre de 1780; vive en la calle segunda de la Carrera.

- Dr. don Dionisio Antonio de La Torre de Segura, natural de la villa de Santa Cruz de Mompox (1753), hijo de don Nicolás de La Torre de Largacha (natural de Mendieta, Vizcaya) y de doña María Josefa de Segura de Choperena (natural de Mompox). Colegial de San Bartolomé, recibido el 27 de noviembre de 1780; vive en la calle de los Chorritos.

- Dr. don José Felipe Gil Martínez Malo del Casal, natural de Santa Fe y colegial de San Bartolomé, donde fue consiliario y catedrático de Teología y de Jurisprudencia. Bachiller en Derecho Civil y Canónico, Doctor en Teología. Recibido el 23 de octubre de 1782, vive en la calle Real No. 3. Fue alguacil mayor de la Corte (1790), procurador general y alcalde ordinario de Santa Fe, asesor fiscal y oidor de la Real Audiencia. En 1782 casó con doña Rosa Rodríguez Serna y es el padre de don José Vicente Gil Martínez Malo y Rodríguez.

- Dr. don José Luis de Azuola, natural de Santa Fe (1754) y sobrino del marqués de San Jorge. Colegial y consiliario de San Bartolomé, Doctor en Teología y Cánones, fue recibido el 11 de abril de 1785. Vive en la calle primera de la Carrera.

- Dr. don Bernardo Landete Prieto, natural de Cartagena de Indias, hijo de don Tomás Landete, teniente de infantería del Batallón Fijo de Cartagena, y de la señora cartagenera doña Josefa Prieto. Colegial y consiliario de San Bartolomé. Recibido el 19 de octubre de 1785; vive en la calle de San Juan de Dios.

- Dr. don Juan Dionisio Gamba y Ureña, natural de la parroquia del Valle de San Juan, jurisdicción de Ibagué (1761), hijo de doña Antonia López de Ureña (natural de Valle de San Juan) y del genovés don Francisco María Gamba y Vasallo, quien vino al Reino en 1743 y se dedicó al comercio en Mariquita y Santa Fe, y fue alcalde ordinario de Ibagué. Recibido el 2 de diciembre de 1785; vive en la calle de los Chorritos. Colegial de San Bartolomé, está casado con doña Josefa de Amaya, natural de Honda.

- Dr. don Andrés Rosillo y Meruelo, natural de la villa del Socorro (1758), recibido el 6 de diciembre de 1786; vive en la calle de la Catedral. Fue colegial porcionista de Filosofía en el Colegio del Rosario y se graduó de Bachiller en 1776. Becario del mismo colegio desde este año, estudió Teología y defendió conclusiones sobre la doctrina del Ilustrísimo Cano. Consiliario del Colegio en 1778, se graduó al año siguiente de Bachiller y Licenciado en Teología ante los examinadores de la Universidad de Santo Tomás. En los años siguientes obtuvo los títulos de Licenciado en Filosofía y en Cánones. Catedrático de prima de Teología desde 1801, fue rector del Colegio entre 1803 y 1806.

- Dr. don Tomás Tenorio y Carvajal, natural de Popayán (1758), recibido el 30 de octubre de 1786; vive en la calle de Paula. Hijo de don José Tenorio Torijano y doña Teresa Carvajal Pérez de Ubillus, nieto de don Diego Tenorio, natural de Toledo. Después de tomar cursos de Filosofía y Teología en el Colegio Seminario de Popayán fue colegial porcionista del Colegio del Rosario, en 1780 se graduó de Bachiller en Filosofía, así como de Bachiller, Licenciado y Doctor en Teología ante la Universidad de Santo Tomás. Catedrático de Filosofía en el Rosario desde 1781, ha leído las *Súmulas* y la *Physica*. En 1783 se graduó de Bachiller y Licenciado en Derecho Canónico. Catedrático de Derecho

Canónico desde 1785, leyó las *Decretales*. Fue vicerrector entre 1786 y 1787. Hizo su práctica judicial con don Estanislao Joaquín de Andino, entonces fiscal de la Audiencia de Santa Fe. Casado con doña María Josefa Santa Cruz, hija del peninsular don Jerónimo del Busto y Santa Cruz y doña Rosa Ahumada y Bastida.

- Dr. don José Miguel Pey y Andrade, natural de Santa Fe (1763), hijo del aragonés Juan Francisco Pey Ruiz, quien fue oidor de esta Audiencia por varias décadas, y de doña María Ignacia de Andrade e Insinillas. Colegial de San Bartolomé, fue recibido de abogado el 28 de agosto de 1789. Casado con doña Juana Hipólita Bastidas, vive en la calle de la Enseñanza.

- Dr. don Francisco José de Aguilar y Contreras, recibido el 1º de octubre de 1789 tras practicar con el fiscal de la Audiencia de Santa Fe; vive en la calle del Matadero. Natural de Cartago, fue capista de Derecho en el Colegio del Rosario, donde se graduó de Bachiller en Filosofía en 1784. En 1790 se graduó de Doctor en Derecho Canónico.

- Dr. don Joaquín de Rivera y Tenorio, natural de Popayán (1760), recibido el 1 de octubre de 1790; vive en el puente de San Agustín. Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario y se graduó de Bachiller en Filosofía en 1783. En 1788 se graduó en la Universidad de Santo Tomás de Licenciado y Doctor en Derecho Canónico.

- Dr. don Luis Eduardo de Azuola y Rocha, natural de Santa Fe (1764), hijo de don Luis Claudio de Azuola y Prieto y de doña María Micaela de la Rocha y Carvajal. Colegial de San Bartolomé, fue recibido el 10 de mayo de 1791; vive en la calle de las Aulas.

- Dr. don José Joaquín Camacho Rodríguez de Lago, natural de Tunja (1766), recibido el 16 de enero de 1792. Hijo de don Francisco Camacho Solórzano, quien fue alcalde de Tunja, y de doña Rosa Rodríguez de Lago, hija del capitán don Domingo Rodríguez de Lago, natural de Galicia. Fue becario en el Colegio del Rosario desde 1779; en 1783 defendió conclusiones sobre varias proposiciones de la física moderna. Bachiller en Filosofía en 1784, continuó en el Colegio estudiando Derecho Civil y Canónico. En 1788 se graduó de Licenciado y Doctor en Derecho Canónico en la Universidad Santo Tomás. Catedrático de Filosofía en el Colegio del Rosario desde 1788, leyó la *Dialéctica* y la *Moral*. Doctor en Filosofía en 1790, desde el año siguiente fue catedrático de Derecho Público en el mismo colegio. Casado con doña Marcelina Rodríguez de Lago y Castillo, natural de Sotaquirá, nieta del marqués de Surba y Bonza. Algunos miembros de su familia han ocupado cargos en la jerarquía eclesiástica: sus tíos abuelos fray Agustín Manuel Camacho y Fernando Camacho fueron obispos de Santa Marta, y su tío abuelo don Diego de Rojas fue obispo de Cartagena de Levante y miembro del Consejo de Castilla. Es hermano del Doctor Fernando Camacho y Lago, quien fue cura rector de la iglesia catedral de Santa Fe. Por “su probidad y literatura ocupa el mejor concepto entre los abogados” del Reino, y por nombramiento del virrey Ezpeleta ocupó el corregimiento de Tocaima durante siete años, cumplidos los cuales se retiró del cargo aduciendo motivos de salud. Se dedicó entonces al ejercicio de la abogacía hasta que fue designado corregidor de Pamplona hasta 1809, donde redactó la “Relación territorial de la provincia de Pamplona” que fue publicada

en el *Semanario del Nuevo Reino de Granada*. Cinco cabildos (Antioquia, los Llanos, Socorro, Tunja y Santa Fe) lo propusieron para el cargo de diputado del Virreinato ante la Junta Central.

- Dr. don Miguel de Silva y Otero, natural de Vélez (1769), hijo del primer matrimonio del capitán de infantería don Gabriel José de Silva (natural de Vélez) con doña Francisca Javiera Otero Gómez, hija de don Pedro José Otero Estrada y de doña Cipriano Gómez Niño. Recibido el 2 de enero de 1793. Casado con la señora gironesa doña Juana Domitila Salgar, hija de don José Salgar Hermosilla y doña Ana María Suárez Lorión. Después de enviudar, su padre don Gabriel José de Silva contrajo segundas nupcias en 1781 con doña Teresa Vanegas Ferro, hija de Vicente Vanegas Mesa y Teresa Ferro Chacón, vecina de Villa de Leiva, con la cual procreó a su medio hermano don Fernando José Silva Vanegas, bautizado en Vélez en 1784.

- Dr. don Felipe Gregorio Álvarez del Pino, natural del Real de Minas de Santa Ana (1762), hijo de don Manuel Gregorio Álvarez del Pino y de doña María Josefa Jaramillo Sánchez, vecinos de Honda. Colegial de San Bartolomé, fue recibido el 16 de octubre de 1793; vive en la calle del Divorcio Viejo.

- Dr. don Ignacio José Quevedo, recibido el 14 de noviembre de 1793; vive en la calle del Divorcio.

- Licenciado en Derecho don Emigdio Benítez Plata, recibido el 17 de diciembre de 1793. Natural de la viceparroquia de El Páramo, en la provincia del Socorro (1766), hijo del Doctor don José Antonio Benítez y Uribe (Girón, 1732) y de la señora socorrana doña Teresa Plata Álvarez, hija del rico hombre don Salvador Plata González (Socorro, 1725-1802), quien fue dueño de todas las tierras que yacen de la plaza de la villa del Socorro por el occidente hasta encontrar el río Suárez. Convictor y consiliario en el Colegio de San Bartolomé, cursó allí las facultades de Filosofía, Teología, Derecho Civil, Canónico y Público, y sostuvo conclusiones en Sagrada Teología. Bachiller en Leyes (1793), ha regentado las cátedras de Derecho Real y Filosofía. Casado desde 1802 con la distinguida dama de La Plata doña María Camila Durán y Polanco, cuyo padre don Luis Rodríguez Durán y Noriega era oriundo de la villa de San Gil, y de su segunda esposa, doña Rosa Polanco. Fue asesor general en Tunja y receptor en la villa del Socorro.

- El Bachiller en Derecho don Ignacio de Vargas, natural de la parroquia de Charalá (c. 1764), hijo de don Nicolás de Vargas y doña Juana Josefa Tavera, recibido el 3 de julio de 1794; vive en la Huerta de Jaime. Fue colegial capista del Colegio del Rosario, asistió a las cátedras de Filosofía y de Derecho, y también fue colegial de San Bartolomé. Hizo su práctica en el estudio del Doctor José Miguel Pey.

- Dr. don Camilo Torres y Tenorio, natural de Popayán (1766), recibido el 24 de julio de 1794; vive en la calle del Chocho. Hijo de don Francisco Jerónimo de Torres y Herreros, natural de Lombreras, poblado de Calahorra (Logroño), y de doña María Teresa Tenorio y Carvajal, payanesa. Primo segundo de Francisco José de Caldas. Estudió en el Seminario de

San Francisco de Asís de Popayán y luego fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario; en 1789 se graduó de Bachiller y Licenciado en Teología ante la Universidad de Santo Tomás. Obtuvo título de Abogado, expedido por Real Cédula del 27 de noviembre de 1796, para todas las audiencias y tribunales de las Indias. Fue catedrático de Derecho Civil en el Colegio del Rosario desde 1794. Se recibió de abogado en la Audiencia y se le “aprecia generalmente en todo el Reino por sus virtudes, literatura y moderación”. Casado desde 1802 con doña María Francisca Prieto y Ricaurte (Santa Fe, 1781), biznieta de don José Prieto de Salazar y Arellano, fundador de la Casa de Moneda de Santa Fe. Ha sido asesor del Cabildo de Santa Fe y por su encargo redactó la *Representación dirigida a la Suprema Junta Central de España* (1809), en la cual reclamó la inequitativa asignación de diputados americanos (sólo nueve) ante la Junta Central, respecto de los peninsulares (treinta y seis). Fue candidato de cinco cabildos (Santa Fe, Popayán, Antioquia, Pamplona y Pore) para el empleo de diputado del Virreinato ante la Junta Central. Reputado como “el primer jurisconsulto de la Nueva Granada”, rechazó, con modestia, varios empleos públicos que le ofreció el virrey Mendinueta. Discípulo predilecto del Doctor Juan Mariano de Grijalva, rector del Colegio Seminario de Popayán, de donde es egresado. El barón de Humboldt opinó de él, en una carta remitida a un amigo suyo residente en Lima, que se trata de un “hombre verdaderamente grande, extraordinario, gigante de la inteligencia, genio de extensos talentos, gran saber y de virtudes sólidas y rígidas, distinguido abogado de la Audiencia de Santafé y de los reales consejos de España. Célebre ya en varias materias: en foro, por su ciencia en todos los múltiples ramos de la jurisprudencia; y como orador por su elocuencia hablada y escrita. Respetado, entendido y a las veces consultado en asuntos graves por S.S. el Virrey, por los ministros de la Real Audiencia y otros. Dos ocasiones atraído y halagado con la toga y otras tantas rechazado el honor, muy erudito en ciencias exactas, protector de las bellas letras, en las cuales su dictamen es considerado decisivo; sobresaliente en el conocimiento y versación en su idioma, del griego, del latín, francés e italiano y bien pronto lo será también en el inglés y el alemán, que estudia ahora con tesón, no tan sólo para apagar su insaciable sed de ciencia, sino para satisfacer el anhelo de leer los autores clásicos en sus respectivos idiomas... De un carácter inquebrantable en la vía del bien y la justicia; sin embargo, en el fondo de todo su ser se descubre un alma noble, benévola, dulce y un corazón de finísimo oro; caritativo, desinteresado, sincero y constante amigo”.

- Dr. Don Frutos Joaquín Gutiérrez de Caviedes Bonilla, natural de la villa del Rosario de Cúcuta (1770), hijo del alférez real y maestro de campo de la villa de San Cristóbal don Juan Ignacio Gutiérrez de Caviedes y de doña Bárbara Bonilla. Colegial de San Bartolomé, se graduó de Doctor en Cánones en la Universidad de Santo Tomás. Fue recibido el 14 de agosto de 1794 y vive en la Plaza Mayor de Santa Fe. Es medio hermano de don José María Gutiérrez de Caviedes y Ferreira, cuya madre es la sangileña doña Ana Josefa de Silva Ferreira. Es catedrático de Derecho Canónico en San Bartolomé.

- Dr. don Manuel Ignacio Camacho Rodríguez de Lago, natural de Tunja (1768), recibido el 15 de septiembre de 1794; vive en la calle de Lesmes. Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario, se graduó de Bachiller en Filosofía en 1787. Continuó estudios de Derecho Civil bajo la dirección del Doctor Tomás Tenorio hasta graduarse de Doctor. Fue

catedrático de Derecho civil en este colegio y está casado con doña María Josefa Moya y Vanegas.

- Dr. don José Joaquín Ortiz Tagle, natural de Buga (1766), recibido el 19 de septiembre de 1794; vive en la calle de Santa Teresa. Hizo sus primeros estudios en Buga con su tío el ex jesuita Miguel Ortiz. Cursó tres años de Filosofía en el Colegio San Francisco de Asís en Popayán con el doctor Félix José de Restrepo. Fue colegial capista de Filosofía y de Derecho Civil en el Colegio del Rosario, se graduó de Bachiller en Derecho Civil en 1790 y continuó sus estudios en este Derecho hasta examinarse para el grado de Doctor.

- Dr. don Ignacio de Herrera y Vergara, natural de Santiago de Cali (1769), recibido el 4 de diciembre de 1797. Hijo de don Manuel de Herrera y Fuentes (natural de la villa de Laredo) y de doña María Carmela de Vergara y Caicedo (natural de Cali). Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario y se graduó de Bachiller en Filosofía en 1792. Al año siguiente se graduó de Bachiller, Licenciado y Doctor en Derecho Canónico. Casado con doña María Ignacia Ortega y Sanz de Santamaría, hija de don Bernardo Ortega Mesa y doña Joaquina Ortega Sanz de Santamaría y Mujica.

- Dr. don José Joaquín de Hoyos Gómez, natural de San José de Marinilla (1764), hijo de don Matías de Hoyos Villegas y doña María Rufina Gómez Jiménez, vecinos de Marinilla. Colegial de San Bartolomé, fue recibido el 12 de julio de 1798; vive en la calle de Santa Teresa.

- Dr. don Domingo María Camacho Rodríguez de Lago, natural de Tunja, recibido el 20 de agosto de 1798; vive en la calle de Quesada. Fue becario supernumerario en el Colegio del Rosario, disfrutando de la beca fundada por el arzobispo Manuel Camacho y Rojas. Se graduó de Bachiller en Filosofía (1792) y en Derecho Canónico (1794), así como de Licenciado (1796) y Doctor (1798) en Derecho Canónico. Obtuvo en 1794 el segundo premio en el concurso promovido por el rector del Colegio del Rosario sobre el tema: “si sea o no útil trabajar en la averiguación de la verdad, de cuyo conocimiento no resulte otra utilidad que el conocimiento propio”.

- Dr. don Pablo Francisco Plata Martínez, natural de la villa del Socorro (1773), hijo de don Pedro José de Plata y doña María Joaquina Martínez Gómez. Colegial de San Bartolomé, se graduó de Bachiller en Filosofía y Doctor en Derecho Canónico. Se ordenó sacerdote y desde 1805 es uno de los dos curas de la catedral de Santa Fe. Recibido el 12 de marzo de 1800; vive en la calle de San Pío. Fue catedrático de Derecho Civil y rector del Colegio San Bartolomé.

- Dr. don Pedro del Casal y Miranda, recibido el 9 de marzo de 1801; vive en la calle de la Soledad. Fue capista de Filosofía y después colegial supernumerario en el Colegio del Rosario. Se graduó de Bachiller en Filosofía en 1790 y en 1796 de Bachiller, Licenciado y Doctor en Derecho Canónico. Falleció el 19 de abril de este año.

- El bachiller don Tomás Barriga y Brito, natural de Santa Fe (1774), hijo del abogado don Miguel Barriga y de la santaferña doña Antonia Brito. Colegial de San Bartolomé, fue recibido el 17 de abril de 1801; vive en la calle de la Catedral.

- Dr. don José María del Castillo y Rada, natural de Cartagena de Indias (1776), recibido el 1 de octubre de 1802; vive en la calle del Socorro. Fue colegial porcionista y becado en el Colegio del Rosario, se graduó de Bachiller en Filosofía (1794) y en Derecho Civil (1798), así como de Licenciado (1798) y Doctor (1800) en Derecho Civil. El 29 de octubre de 1803 se le despachó título de Abogado de los Reales Consejos y de las Audiencias de Indias. Es consiliario segundo y catedrático de Derecho Civil en el Colegio del Rosario.

- Dr. don Crisanto Valenzuela Conde, natural de Gámbita (1776), hijo de don Nicolás Valenzuela y Martín Prieto y doña María Josefa Conde y Santos. Colegial, consiliario, fiscal y catedrático de Filosofía en el Colegio de San Bartolomé. Recibido el 24 de enero de 1803; vive en la calle de San Joaquín. Casado con doña Mariana Ortega y Sanz de Santamaría (Tocancipá, 1778), hija de don Bernabé Antonio Ortega Mesa (Santafé, 1752) y doña Joaquina Sanz de Santamaría Mojica.

- Dr. don Manuel Francisco Camacho y Quesada, natural de Santa Fe (1775), hijo de los santaferños don Nicolás Camacho Manrique de Lara Ballesteros y doña Isabel de Quesada Grillo. Colegial de San Bartolomé, fue recibido el 11 de febrero de 1803; vive en la calle de Quesada. Es nieto del capitán Francisco Camacho Manrique de Lara y de la tunjana doña Baltasara Ballesteros de la Parra.

- Dr. don Isidro José Gómez y Uribe, natural de la villa del Socorro (1775), hijo de don Pedro Gómez Rueda y doña Cecilia Gómez Camargo y Sarmiento, vecinos del Socorro. Colegial de San Bartolomé, fue recibido el 16 de febrero de 1803.

- Dr. don Juan Nepomuceno de Sanmiguel y Cacho, natural de Santa Fe (1775), hijo de don José Ignacio Sanmiguel Tordesillas y de doña Rosalía Cacho Álvarez, naturales de Honda. Colegial de San Bartolomé, fue recibido el 12 de marzo de 1803; vive en la calle de la Conquista.

- Dr. don Antonio Casimiro Camacho y Castro, natural de Santiago de Cali (1774), hijo de don Manuel Camacho Ante (natural de Popayán y vecino de Cali) y de la caleña doña Antonia de Castro Ceballos. Colegial de San Bartolomé, fue recibido el 26 de septiembre de 1803; vive en la calle de Borja.

- Dr. don Pedro de Sanmiguel y Cacho, natural de Santa Fe (1776), hijo de don José Ignacio Sanmiguel Tordesillas y de doña Rosalía Cacho Álvarez, naturales de Honda. Colegial de San Bartolomé, fue recibido el 7 de noviembre de 1803; vive en la calle de la Conquista.

- Dr. don José María García de la Guardia, natural de Panamá (1770), recibido el 24 de septiembre de 1804; vive en la calle de las Aulas. Fue colegial porcionista y supernumerario en el Colegio del Rosario, se graduó en 1799 de Bachiller, Licenciado y

Doctor en Derecho Canónico. Cuatro años después se graduó de Bachiller, Licenciado y Doctor en Teología. Ha sido maestro de Gramática y de Latinidad en ese colegio.

- Dr. José Gregorio Gutiérrez Moreno, natural de Santa Fe (1781), colegial de San Bartolomé, fue recibido el 15 de octubre de 1804; vive en la calle de Lesmes. Hijo del doctor don Pantaleón Gutiérrez y Díaz de Quijano, natural de Santa Fe (1756), y hacendado de la Serrezuela, y de doña María Francisca Moreno Isabella, hija del Doctor Francisco Antonio Moreno y Escandón, quien fue fiscal de la Audiencia, y hermana de doña Teresa Moreno Isabella, esposa de don Lorenzo Marroquín de la Sierra (natural de Laredo). Está casado con doña Antonia Vergara y Sanz de Santamaría, hermana del Dr. Estanislao Vergara e hija de don Francisco Javier de Vergara y nieta de don Francisco de Vergara Azcárate y doña Ursula Gómez de Sandoval. Fue procurador general del Cabildo de Santa Fe en 1809. Colegial y fiscal del Colegio de San Bartolomé. Es hermano mayor del Doctor Agustín Gutiérrez Moreno, también natural de Santa Fe (1784), quien se hizo abogado y pasó a Santa Marta a ejercer su oficio, donde también participa del comercio con Jamaica, y este año es asesor interino del cabildo de esa ciudad, por ausencia del titular, don Esteban Granados. También es hermano mayor del joven Zenón Gutiérrez Moreno. El año anterior, cuando el Doctor José Gregorio era procurador general del Cabildo de Santa Fe, leyó en la junta general del 11 de septiembre convocada por el Virrey su voto sobre la respuesta que habría de darse al presidente de la Junta que se había formado en Quito. Es el padre de Ignacio Gutiérrez Vergara.

- Dr. don Manuel del Castillo y Rada, natural de Cartagena (1780), hijo del alicantino don Nicolás del Castillo Hoyos y de doña Manuela de Rada y La Torre. Colegial del Rosario, fue recibido el 25 de octubre de 1804; vive en la calle del Socorro. Casó en Cartagena con doña Isabel Blanco y Nova.

- Dr. don Joaquín Rentería y Gil, natural de Cartago (1778), recibido el 31 de octubre de 1804. Fue colegial porcionista del Colegio del Rosario, graduado de Bachiller en Filosofía en 1798. Dos años después se graduó de Bachiller, Licenciado y Doctor en Cánones. Fue catedrático de Filosofía en este colegio entre 1803 y 1806.

- Dr. don Francisco Javier Cuevas, natural de Vélez (c1776); recibido el 8 de noviembre de 1804. AVECINDADO en Santa Fe.

- Dr. don Leandro Egea, recibido el 13 de noviembre de 1804; vive en la calle de Quesada. Fue capista en el Colegio del Rosario, se graduó de Licenciado y Doctor en Derecho Canónico en 1801.

- El bachiller don Francisco Ardila, colegial y consiliario del Colegio de San Bartolomé. Recibido el 27 de noviembre de 1804; vive en la calle de San Juan de Dios.

- Dr. don José Agustín Baraona, natural de Santiago de Cali, recibido el 17 de noviembre de 1804; vive en la calle de la Paz. Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario y en

1801 se graduó de Bachiller y Licenciado en Derecho Canónico. Dos años después se doctoró en Derecho Canónico.

- Dr. don Agustín de Caicedo y Sánchez, recibido el 6 de diciembre de 1804. Natural de Ramiriquí (1777), fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario. Se graduó de Bachiller en Filosofía (1796) y en Derecho Canónico (1801), así como de Licenciado y Doctor en Derecho Canónico (1801). Fue consiliario segundo en el Rosario (1805-1806).

- Dr. don Tadeo de Vergara y Sanz de Santamaría, natural de Santa Fe (1780), recibido el 7 de diciembre de 1804; vive en la calle de San José. Fue colegial becario del Colegio del Rosario y en 1799 se graduó de Bachiller en Filosofía. Dos años después se graduó de Bachiller y Licenciado en Derecho Canónico.

- El bachiller don Clemente Calderón, recibido el 13 de diciembre de 1804; vive en la calle del Olivo.

- Dr. don Ramón de Bustamante y Layseca, natural del Socorro (1777), recibido el 13 de diciembre de 1804; vive en la calle de San Cayetano. Hijo de Andrés Bustamante Caballero y doña María Josefa Silvestre Pérez. Fue colegial becado del Colegio del Rosario y en 1801 se graduó de Licenciado y Doctor en Derecho Canónico. En su colegio fue maestro de Gramática (1803-1805) y catedrático de Filosofía (1805). Casó con doña María Micaela Ortiz Barrera.

- Dr. don Miguel de Pombo y Pombo, natural de Popayán (1779), recibido el 16 de marzo de 1805; vive en la calle del Sol. Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario y en 1799 se graduó de Bachiller en Filosofía. Dos años después se graduó de Bachiller y Licenciado en Derecho Civil. En 1806 alcanzó el grado de Doctor en Derecho Civil.

- Dr. don Domingo Orduña, nacido cerca de 1781 y recibido el 19 de abril de 1805; vive en la calle del Matadero.

- Dr. don José Antonio de Leyva Jiménez, natural de Santa Fe (1781), hijo de don Matías José Leyva Cordero, natural de la isla de León, y de la santafereña doña María de la Luz Jiménez de Andrade. Colegial de San Bartolomé, fue recibido el 9 de mayo de 1805.

- Dr. don Juan Bautista Estévez, natural de la villa del Socorro (c.1779), recibido el 10 de junio de 1805; vive en la calle Real de las Nieves.

- Dr. don José María Lombana, natural de Santa Fe, hijo de don Francisco Lombana Sánchez. Colegial de San Bartolomé, obtuvo el grado de Doctor en Derecho Canónico. Fue recibido el 13 de septiembre de 1805; vive en la calle de Santo Domingo.

- Dr. don Antonio Carvajal y Tenorio, natural de Popayán (1783), recibido en 1806.

- Dr. don José María Céspedes, natural de Quilichao, recibido en 1806. Fue familiar en el Colegio del Rosario, se graduó de Bachiller en Filosofía y en Derecho Civil en 1803.
- Dr. don Casimiro Calvo Ortega, natural de Santa Fe (1784). Colegial y consiliario en el Colegio de San Bartolomé, fue recibido en 1807. Casó en San Cristóbal, el 25 de diciembre de 1809, con doña Josefa Fortoul y López de Cangas, hija de Francisco Fortoul y Santander y doña Catalina López de Cangas.
- Dr. don Mariano Olano, natural de Mompo (1780), recibido en 1807.
- Dr. don Francisco Morales Galavís, natural de Santa Catalina de Turbaco (1782), recibido el 12 de noviembre de 1808. Hijo del contador Francisco Morales Fernández y doña María de la Luz Galavís y Hurtado, santafereños. Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario y en 1801 se graduó de Bachiller en Filosofía. Dos años después, de Bachiller en Derecho Civil. En 1804 presentó informaciones en el Colegio Seminario de San Bartolomé, donde prosiguió sus estudios hasta graduarse en 1805 de Bachiller, Licenciado y Doctor en Derecho Canónico.
- Dr. don Pedro Gutiérrez, recibido en 1808. Fue manteísta de Filosofía y de los dos Derechos en el Colegio del Rosario. Se graduó de Bachiller en Filosofía (1802) y en Derecho Canónico (1805), así como de Licenciado y Doctor en Derecho Canónico (1805).
- Licenciado don Agustín de Herrera, colegial y consiliario de San Bartolomé. Recibido en 1808.
- Dr. don Manuel José Martínez López y Sáenz, natural de Cartago (1780), hijo de don Juan Antonio Martínez y López, natural de Galicia y regidor de Cartago, y de doña María Nicolasa Sanz Vicuña, natural de Cartago. Colegial de San Bartolomé, fue recibido en 1808.
- Dr. don Manuel Joaquín Ramírez, recibido en 1808. Natural de Tenza (1783), hijo de Ignacio Ramírez y María Manuela Roa. Contrajo matrimonio en Tunja con doña María Ramona Rotta.
- Dr. don Benedicto Domínguez del Castillo, natural de Santa Fe (1783), hijo del español don Gregorio Domínguez Herrera y de la santafereña doña Francisca Castillo Sanz de Santamaría. Nieto del marqués de Surba y Bonza. Colegial de San Bartolomé, fue recibido en 1809.
- Dr. don Custodio García Rovira, natural de la parroquia de Bucaramanga (1780), hijo primogénito de don Juan de Dios García Navas y de doña Rosa Rovira. Colegial de San Bartolomé, donde fue catedrático de Matemáticas, Filosofía y Moral. Bachiller en Artes (1801), fue recibido como abogado el 29 de abril de 1809. Se ejercita en las humanidades latinas y ha aprendido algo de griego, y también aprendió sin maestro la lengua francesa, que se va haciendo el idioma común del mundo, y la lengua de las musas, el italiano. Ha

dedicado tiempo a la pintura y a la música, y ha compuesto delicadas piezas sobre el gusto de Haydn y de Pleyel. Es miembro de la sociedad literaria del Buen Gusto. Primo del Doctor Eusebio García Salgar.

- Dr. don José Miguel Tobar y Zerrate, natural de San Dionisio de Tocaima (1783), recibido en 1809. Fue colegial becado de Filosofía en el Colegio del Rosario y después manteísta de Derecho Civil.

- Dr. don Manuel María Álvarez y Lozano, natural de Popayán (1785), hijo del Doctor Manuel de Bernardo Álvarez Casal, contador mayor del Tribunal de Cuentas, y de doña María Josefa Lozano de Peralta. Colegial de San Bartolomé, fue recibido en 1809.

- Dr. don Manuel Escobar García de la Flor, natural de Santiago de Cali (1784). Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario; se graduó de Bachiller en Filosofía (1803) y en Derecho Civil (1805), así como de Licenciado y Doctor en Derecho Civil (1805). Fue pasante de Derecho Civil en el Rosario (1807-1808) y recibido en 1809.

- Dr. don José María de Hineirosa, natural de Santa Fe (1785). Colegial de San Bartolomé, fue recibido en 1810.

- Dr. don León de Licht, natural de Santa Fe, hijo del santafereño don Joaquín de Licht, vecino de Tocaima que fue alcalde provincial de Purificación. Recibido en 1810. Casado con doña María Trinidad Nieto.

- Dr. don Francisco José de Ugarte y Azuola, natural de Santa Fe (1787), hijo de don José Antonio de Ugarte del Hierro, natural del señorío de Vizcaya, quien fue regidor y alcalde mayor provincial del Cabildo de Santa Fe, y de la santafereña doña María Josefa de la Concepción Azuola y Rocha. Colegial de San Bartolomé, fue recibido en 1810.

Abogados residentes en las provincias del Reino

- Dr. don Antonio Fiallo, natural de la provincia del Socorro y colegial de San Bartolomé, recibido el 5 de octubre de 1758. Por muchos años ha sido el cura de la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores de la Cincelada.

- Dr. don Manuel Fernández de Saavedra, recibido el 1 de julio de 1762. Ejerció la profesión en Sogamoso y fue corregidor de Bogotá.

- Dr. don Nicolás María Vidal Madrigal, natural de Cartagena de Indias, hijo de don Pedro Luis Vidal y doña Josefa Marcelina Madrigal y Valdés. Colegial de San Bartolomé, fue recibido el 9 de mayo de 1763. Vive en la Luisiana.

- Dr. don Miguel Antonio Moreno y Escandón, recibido el 20 de marzo de 1766. Es hermano de don Francisco Javier Moreno, oidor de la Audiencia de Lima, y de don Francisco Antonio Moreno y Escandón, quien fue fiscal de la Audiencia de Santa Fe. Vive

en el Chocó desde 1770. Ha sido administrador de correos de Nóvita y administrador de la mina de la bodega de Sipí, donde trabajaban más de doscientos negros.

- Dr. don José Ignacio de Sanmiguel Tordesillas, natural de Honda (1746). Es hijo del segoviano don Pedro de Sanmiguel y Arellano, vecino que fue de Honda, donde ocupó cargos de república, y de doña Josefa Tordesillas. Vistió la beca en San Bartolomé hasta obtener los grados de Bachiller en Filosofía y Doctor en Sagrados Cánones. Hizo su pasantía en el estudio del Doctor Nicolás María Vidal y Madrigal y fue recibido de abogado el 26 de noviembre de 1778. Ha sido catedrático de Instituta en San Bartolomé (1772-1774), consultor del Santo Oficio (1774) y procurador del Cabildo de Santa Fe (1775). Casó en Santa Fe (1775) con doña Rosalía Cacho Álvarez del Pino, natural de Honda (1744), hija del español don Juan Francisco Cacho Velasco y Sierra (villa de Ladero, una de las cuatro de Cantabria en el arzobispado de Burgos) y de la medellinense doña Antonia Álvarez del Pino. Vive en Neiva, donde fue corregidor.

- Dr. don Ignacio Uribe y Mejía, natural de Hato Viejo, jurisdicción de la villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín. Colegial de San Bartolomé, fue recibido el 27 de noviembre de 1769. Vive en la villa de Medellín, donde es tenido como el abogado más importante. Está casado con doña María Joaquina Mondragón y Cano, natural de esa villa. Su sobrina Rosario casó con el Doctor Andrés Avelino de Uruburu.

- Dr. don Nicolás de Zubiría Martínez, natural de Cartagena de Indias, hijo del capitán Nicolás de Zubiría y de doña Francisca Martínez de León. Colegial de San Bartolomé, fue recibido el 11 de noviembre de 1775. Vive en Cartagena.

- Dr. don Miguel Galindo y Romana, natural de Ibagué, recibido el 4 de diciembre de 1775. Fue becario del Colegio del Rosario y en 1770 se graduó de Doctor en Cánones. Fue catedrático de Derecho Civil en el Rosario, donde explicó las *Instituciones* de Justiniano (1781-1789). Hijo del capitán Alonso Galindo y Mendoza y de doña María Josefa Romana y Herrera. Casó en 1791 con doña Andrea Tadea González Manrique y Santamaría, hija del Doctor Francisco Manrique y de doña Manuela Sanz de Santamaría. Sin embargo, nunca ha hecho vida marital, pues su esposa alegó haber sido compelida al matrimonio contra su voluntad. Para subsanar este asunto el Doctor Galindo le ofreció en vano dotarla para monja, pero en dieciocho años doña Andrea no ha podido ser reducida a proponer demanda de nulidad o de divorcio en la curia eclesiástica, antes bien ha entablado un dilatado proceso por alimentos a su marido. Es uno de los dueños de la hacienda de Amoyá, que vale seis mil pesos y está ubicada en la parroquia de Chaparral, jurisdicción de la ciudad de Ibagué. En ella posee cuatro o cinco mil reses y veinticinco esclavos. Ha sido gobernador de Girón y juez de los partidos de Ibagué y de las parroquias de Miraflores y Esmeraldas. Es cuñado el Doctor Joaquín Chacón y pariente de los hijos del difunto Doctor Antonio Ricaurte. Vive en Ibagué.

- Dr. don Juan José Munive y Mozo, recibido el 19 de marzo de 1776. Fue colegial y pasante de Cánones en el Colegio del Rosario. Asesor del Gobierno de Cartagena. En 1808

se le consideró en segundo lugar para el nombramiento de presidente de la Audiencia de Quito.

- Dr. don Pedro Borrás y Flórez, natural de Cartagena de Indias, hijo de don Miguel Borrás y doña Antonia de Flórez. Colegial de San Bartolomé, fue recibido el 23 de septiembre de 1776. Vive en Leyos.

- Dr. don José Joaquín Rodríguez y Saa, natural de Popayán, hijo de don Baltasar Rodríguez de Piedrahita y de doña María de Saa Rivas, naturales de Popayán y avecinados en Santiago de Cali. Colegial de San Bartolomé, fue recibido el 15 de diciembre de 1778. Vive en Popayán.

- Dr. don Andrés José de Iriarte de Rojas, natural de Timaná, hijo de don Pedro de Iriarte y doña Ana Beatriz de Rojas. Colegial de San Bartolomé, fue recibido el 3 de octubre de 1780. Fue fiscal de la Real Audiencia de Quito, donde vivió amancebado y tuvo prole con doña Petronila Guerra, mujer de don José Larrea.

- Dr. don Francisco Antonio Rodríguez de Chaou, natural de Popayán, hijo de don José Manuel Rodríguez y doña Catalina de Chaou y Covo. Colegial de San Bartolomé, fue recibido el 3 de octubre de 1780. Se ordenó sacerdote. Medio racionero de la catedral de Popayán.

- Dr. don Ildefonso Blanco de Hermosilla, natural de Cartagena, recibido el 3 de abril de 1781. Fue colegial supernumerario en el Colegio del Rosario y en 1776 se graduó de Bachiller, Licenciado y Doctor en Leyes. En 1781 se graduó de Bachiller, Licenciado y Doctor en Derecho Canónico. Tesorero del Cabildo de la catedral de Cartagena.

- Dr. don Tadeo Jiménez Barragán, natural de San Bartolomé de Honda, hijo de don Luis Jiménez y doña Florencia Barragán. Colegial de San Bartolomé, fue recibido el 11 de mayo de 1781. Vive en Popayán.

- Dr. don Manuel Fernández de Sotomayor Benedeti, natural de Cartagena de Indias (1749), hijo de don Miguel Francisco Fernández de Sotomayor, natural de la villa de Fuentes en el Arzobispado de Sevilla, y de doña Josefa Eugenia Benedeti, nativa de Cartagena. Nieto por la línea paterna de don Juan Fernández de Sotomayor, natural de la ciudad de Córdoba, y de doña María Josefa Rodríguez Nieto; y por la materna de don Matías Benedeti, natural de la ciudad de Cádiz, y de Doña Francisca Antonia Blanco, nativa de Cartagena. Su padre don Miguel fue procurador general en Cartagena y maestro de plata del Real Navío, secretario del secuestro y del secreto del Santo Tribunal de la Inquisición y su alguacil mayor. Después de adelantar sus primeros estudios en el convento de Predicadores de Cartagena, don Manuel fue ordenado sacerdote por el obispo don Diego Peredo de Tonsura. En Santa Fe obtuvo en 1773 los grados de bachiller, maestro y doctor en sagrada teología, y en 1780 el de bachiller en derecho civil. Fue recibido el 3 de abril de 1783. Fue capellán del virrey don Manuel de Guirior, pasante y vicerrector del Colegio de San Bartolomé, cura rector teniente de la parroquia de San Victorino (1782), cura y comisario de la Santa Cruzada de

Mahates (1783) y cura del Hospital de San Lázaro (1789). Vive en Cartagena de Indias, donde es provisor y vicario general del Tribunal Apostólico de Apelaciones.

- Dr. don José Joaquín Gómez Londoño, bautizado en la villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín (1756), hijo de don Antonio Adriano Gómez (Puebla de Guzmán, Huelva) y de doña Bárbara Londoño Castañeda. Colegial de San Bartolomé, fue recibido el 15 de noviembre de 1784. Vive en la villa de Medellín. Casó en 1784 con doña Manuela Barrientos y Ruiz, por lo que emparentó con la familia Santamaría, de Medellín. En 1786 ofreció abrir una escuela en dicha villa. Fue asesor letrado de varios alcaldes y profesor de música y de baile. Fue alcalde ordinario de primera nominación de Medellín en 1798.

- Dr. don Rafael Macías y Suárez, recibido el 20 de diciembre de 1784. Hijo de don Jerónimo Macías de Sandoval, quien fue teniente de gobernador y auditor de guerra de Panamá, y de doña María Josefa Suárez Patiño, ambos panameños. Nieto de don Juan Macías de Sandoval, quien fue contador de la Real Hacienda en Panamá. En 1797 fue nombrado abogado fiscal y defensor de la Real Hacienda en Panamá. Casado con una dama residente en Guayaquil, ha criado hijos adulterinos en Panamá con tanta desenvoltura que el obispo de esa ciudad lo ha visto llevar por la calle a uno de ellos en su compañía.

- Dr. don Manuel Santiago de Vallecilla y Caicedo, natural de Santiago de Cali (1764), recibido en 1793. Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario, y se graduó de Bachiller en Filosofía en 1787. Prosiguió estudios de Derecho Canónico, defendió conclusiones públicas sobre el libro cuarto de las *Decretales* y obtuvo el título de Doctor en este Derecho en 1790. En el Colegio fue maestro de Gramática de menores y de mayores, catedrático de Filosofía y de Derecho Real, pasante de Derecho Civil, vicerrector y primer consiliario. Teniente asesor de la gobernación de Popayán.

- Dr. don Francisco Javier de Torres y Rojas, natural de la villa del Socorro (1756), hijo de don Pedro Domingo de Torres Partearroyo y doña Luisa de Rojas Camacho y Velasco, vecinos de la villa del Socorro. Vistió beca de colegial en el seminario mayor de San Bartolomé, donde obtuvo los grados de Bachiller en Filosofía y Doctor en Leyes. Fue recibido de abogado en la Audiencia (16 de febrero de 1786), donde fue fiscal interino de hacienda. Ha servido cinco beneficios: la parroquia de la capilla de Nuestra Señora de Chiquinquirá (1780), Santa Bárbara de Tunja (1783), Pore (1787), Chitaraque y su agregado de Santa Ana (1789), y la parroquia mayor de Santiago de Tunja, que sirve desde mayo de 1794. Ha sido catedrático en San Bartolomé, juez de diezmos en la provincia de los Llanos, comisario del Santo Oficio, juez subdelegado de la Santa Cruzada y examinador sinodal del Arzobispado.

- Dr. don Félix José de Restrepo Vélez, natural del sitio de Otra Banda en la villa de Medellín (1760), hijo de don Vicente Restrepo Peláez, empresario de minas, colonizaciones y obras públicas, y de doña Catarina Vélez Peláez, vecinos de Medellín. En 1773 comenzó sus estudios de Filosofía en el Colegio de San Bartolomé hasta graduarse de Bachiller en Filosofía y de Doctor en Leyes (1778). Fue recibido en la Audiencia el 29 de agosto de 1786. Fue pasante y luego catedrático de Filosofía en ese colegio, donde también dictó

Moral, Lógica, Metafísica, Aritmética, Geometría, Trigonometría, Álgebra y Geografía. Renunció a su cargo y pasó como catedrático al Colegio Seminario de Popayán, adonde fue llamado por el obispo Obregón y Mena. Obtuvo en propiedad la cátedra de Filosofía en este establecimiento en 1783. En dicha ciudad fue asesor interino de la Gobernación en 1791-1792, sirvió la cátedra de instituciones civiles al quedar vacante tras la partida de Francisco José de Caldas (1795-1798) y fue alcalde ordinario de primer voto en 1800. Tanto en Santa Fe como en Popayán formó estudiantes que hoy son de mucha figuración. Casó en 1788 en la misma ciudad con doña Tomasa Sarasti y Ante, por lo que emparentó con la poderosa familia Valencia.

- Dr. don Luis José de Echagaray de Flórez, natural de Cartagena de Indias (1756), hijo de don José Echagaray Garay, natural de España, y de doña María de Flórez Suárez, natural de Cartagena. Colegial de San Bartolomé, fue recibido el 25 de septiembre de 1786. Vive en Cartagena.

- Dr. don Ignacio Cavero y Cárdenas, natural de Mérida de Yucatán (1757), hijo de don Diego Cavero Castro y doña Juana de Díaz Cárdenas. Vino a Cartagena en 1778, en el séquito del arzobispo Antonio Caballero y Góngora. Fue recibido el 25 de septiembre de 1786. Administrador de la Aduana en Cartagena.

- Dr. don Luis José Pimienta de Fajardo, natural de Cartagena de Indias, hijo de don Luis Pimienta y doña María Josefa de Fajardo. Estudió Filosofía y Teología en Cartagena, y después de hacerse clérigo de órdenes menores pasó al Colegio de San Bartolomé, del que se graduó como Doctor en Derecho Canónico. Fue recibido el 25 de septiembre de 1786. Es el maestrescuela de la catedral de Cartagena.

- Dr. don Juan Agustín de la Rocha y Flórez, recibido el 20 de octubre de 1786, hijo de don Joaquín de la Rocha y Borda y de doña Catharina Flórez y Subia. Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario, Bachiller en Filosofía (1780) y en Cánones (1782). Fue párroco de San Juan Girón y actualmente es cura de Ramiriquí.

- Dr. don Ildelfonso José Coronel Pájaro, natural de Turbaco (1757), recibido el 23 de octubre de 1736. Fue colegial porcionista y supernumerario en el Colegio del Rosario, donde se tituló como Bachiller en Filosofía en 1776. Se graduó de Bachiller (1779) y de Doctor en Leyes (1780). Vive en Cartagena

- Dr. don José Nicolás de Ospina y Escobar, natural de Buga, hijo de don Nicolás de Ospina Soto y doña Elvira de Escobar Lozano y Santacruz, vecinos de Buga. Colegial de San Bartolomé, fue recibido en 13 de octubre de 1788. Vive en Buga.

- Dr. don Antonio José de Ajos y Antía, natural de Cartagena de Indias (1767), hijo de don Blas de Ajos y de doña Teresa Necolalde. Fue colegial porcionista, convíctor y supernumerario en el Colegio del Rosario. Entre 1785 y 1786 se graduó de Bachiller en Leyes, Licenciado y Doctor en Cánones. Tras practicar en el estudio del doctor Felipe

Vergara (1785-1789) se recibió como abogado en la Real Audiencia el 7 de septiembre de 1789. Vive en Cartagena.

- Dr. don Enrique José Rodríguez Santurrio, natural de Cartagena de Indias, hijo del asturiano don Domingo Rodríguez y de la cartagenera doña Isabel María Santurrio. Estudió Gramática y Filosofía en el Colegio de San Carlos de Cartagena y pasó luego al Colegio San Bartolomé. Practicó en los gabinetes de los doctores Agustín de Arroyo y Ballesteros y Juan Antonio Mon y Velarde, y fue recibido en la Audiencia como abogado el 13 de noviembre de 1789. La estadía de estudios en Santa Fe corrió por cuenta del doctor Ignacio Cavero, quien además lo mantuvo en su casa y le proporcionó colocación en la Secretaría del Virreinato. Una declaración del médico francés del hospital militar de Cartagena, Luis de Rieux, según la cual Enrique Rodríguez había recibido libros procedentes de Francia, le valió la prisión en la ruidosa causa de los pasquines en 1795 y la pérdida de su empleo de fiscal de la Real Hacienda de Cartagena, en la que fue repuesto en 1803.

- Dr. don Juan Vicente Marimón y Henríquez, natural de Cartagena de Indias (1772), hijo del doctor Manuel Marimont Arnalte, natural de Valencia, y de la cartagenera doña Teresa Henríquez García. Colegial de San Bartolomé, fue recibido el 10 de diciembre de 1789. Se ordenó sacerdote. Es el canónigo penitenciario de la catedral de Cartagena.

- Dr. don Juan Nepomuceno Berrueco de Acosta, natural de Cartagena de Indias (1766), hijo de don Bartolomé Berrueco y Samaniego, natural de Mompox, quien fue alcalde de cárceles secretas del Santo Oficio de la Inquisición de Cartagena, y de doña Bárbara de Acosta Hurtado Correa, natural de La Laguna en la isla de Tenerife. Colegial de San Bartolomé, fue recibido el 19 de julio de 1790. Vive en Cartagena.

- Dr. don Nicolás Mesía y Caicedo, natural de Jaén (España), recibido el 9 de septiembre de 1790. Fue colegial porcionista y becario en el Colegio del Rosario, y se graduó de Doctor en Derecho Civil. Fue catedrático de Derecho Civil en este colegio. Oidor de la Audiencia de Manila.

- El Bachiller don Basilio de Toro y Carrión, natural de Cartagena de Indias (1772), hijo del cartagenero don Pablo de Toro y de doña Tomasa de Mendoza, natural de Valledupar. Colegial de San Bartolomé, fue recibido el 16 de septiembre de 1790. Vive en Santa Marta.

- Bachiller don Ignacio Sandino Castro y Liceras, natural de Santa Fe (1765) e hijo de don Felipe Manuel Sandino y de doña María Jacinta Castro y Liceras. Vistió la beca en el Colegio del Rosario, donde estudió Latinidad, Filosofía, Teología, Leyes y Sagrados Cánones hasta recibir los grados de Bachiller en Artes y Bachiller en Derecho Canónico. Allí mismo fue pasante de Gramática y Filosofía, así como catedrático interino de Latinidad. Tras recibirse de abogado abrió un estudio en su ciudad natal para ejercer la abogacía. En 1790 el virrey Ezpeleta le despachó título de contador general entre partes de Santa Fe por haber renunciado a tal empleo don Felipe Manuel Sandino, su padre, y tres años más tarde la Audiencia lo nombró abogado de pobres de ella y de los demás tribunales de la capital virreinal. En 1794 se vio complicado en la causa de los pasquines y fue

remitido a España. En 1799 se incorporó como abogado de los Reales Consejos. Está casado con doña María Concepción del Corral y Blanco y se encuentra en España.

- Dr. don Francisco Javier García de Hevia, recibido el 17 de agosto de 1792. Natural de la ciudad de La Grita, provincia de Maracaibo (1766), es Doctor en Sagrados Cánones y Leyes, y también fue recibido como abogado en la Real Audiencia de Caracas. En el Colegio de San Bartolomé fue secretario, fiscal, conciliario, pasante de canonistas y legistas, catedrático de Sagrados Cánones y de Filosofía, y vicerrector. Ha sido factor principal de tabacos (1792-1801), juez subdelegado de diezmos y colector del real ramo de aguardientes en la provincia de los Llanos de Casanare. Entre 1801 y 1806 fue administrador de las salinas de Zipaquirá y recaudador de los reales derechos que pagaba el vecindario por los hornos de Ramada, Barranca y Rute. Desde 1806 es contador real de diezmos en Antioquia, fiscal del ramo de fábricas de iglesia y administrador de anualidades. Está casado con doña Juana Petronila Navas Serrano.

- Dr. don Medardo Tavera, recibido el 27 de septiembre de 1792. Fue capista en el Colegio del Rosario. Vive en el Socorro.

- Dr. don Juan Manuel Fernández de los Santos Alcalá, natural de Cartagena de Indias (1763), hijo del portugués don Manuel Fernández de los Santos, subteniente de infantería y capitán de llaves de la plaza de Cartagena, y de la cartagenera doña Juana Simona de Alcalá y Moyselo. Colegial de San Bartolomé, fue recibido el 2 de octubre de 1792. Vive en Cartagena.

- Dr. don José María García de Toledo y Madariaga, natural de Cartagena de Indias (1769), recibido el 8 de octubre de 1792. Fue colegial supernumerario en el Colegio del Rosario, disfrutando una de las becas fundadas por el arzobispo Antonio Sanz Lozano para los patrimoniales de Cartagena. Se graduó de Bachiller en Filosofía (1787) y en Derecho (1788), así como de Licenciado y Doctor en Cánones (1788). Vive en Cartagena.

- Dr. don Joaquín Fernández de Soto, recibido el 4 de febrero de 1793. Vive en Buga.

- Licenciado don Pedro Pradilla y Silva, natural de San Gil, recibido el 22 de marzo de 1793. Fue colegial supernumerario en el Colegio del Rosario, disfrutando de la beca fundada por su tío, el doctor José Martín Pradilla, cura de Barichara. Bachiller en Filosofía (1783) y en Derecho Civil (1785), así como Doctor en Derecho (1792). Fue vicerrector y catedrático de Derecho Civil en este colegio. Obtuvo título de Abogado, expedido el 19 de noviembre de 1800 por el rey Carlos IV. Vive en San Gil.

- Dr. don José Antonio Viana y Ceballos, natural de Honda (1769), hijo del cartagenero don Diego Antonio de Viana, quien sirvió muchos años en Honda como juez de puertos y administrador de tabacos, y de doña Catalina Fernández de Ceballos, natural de esta villa. Nieto de don Diego Antonio Viana e Hinojosa, quien fue gobernador de La Habana y mariscal de campo de los Reales Ejércitos. Colegial de San Bartolomé, al culminar sus estudios de Derecho realizó su práctica en el despacho del fiscal de lo civil, don José

Antonio Berrío, tras lo cual se recibió de abogado en la Audiencia de Santa Fe en 1793. Al año siguiente fue elegido alcalde ordinario de Honda, y a instancias del gobernador de Mariquita como teniente del gobernador en Honda. En 1798 fue nombrado teniente de gobernador en la provincia de Antioquia, en reemplazo de don Pantaleón Arango, y pasó con el mismo empleo a Santa Marta, donde reside. Casó en Mariquita con doña Anselma Armero.

- Dr. don Pedro Ignacio de Salgar Llar y Colina, natural de San Juan Girón (1766), recibido el 29 de julio de 1794. Fue colegial porcionista y becario en el Colegio del Rosario; se graduó en 1790 de Bachiller y Doctor en Derecho Canónico. Fue vicerrector y primer consiliario del Colegio (1802-1803). Cura vicario de San Juan Girón.

- Licenciado don José Javier Pantaleón Arango González, natural de San Juan de Girón (1765), hijo del doctor Juan Tomás de Arango Echeverri, abogado antioqueño, y de doña María Manuela González del Busto, gironesa. Colegial de San Bartolomé. Desde 1798 hace las veces de médico en Antioquia y Medellín, aunque sus conocimientos los obtuvo por sí mismo. Las autoridades de Santa Fe le libraron, el 15 de enero de 1810, la autorización de rigor para ejercer este oficio. Casó en la villa de Medellín (1793) con doña Isabel Moreno, viuda del peninsular Juan José Callejas, y en segundas nupcias con doña Rosario González Montoya, de Rionegro.

- Dr. don Pedro Cerezo y Asprilla, natural de Cartago, hijo del comisario de caballería y comandante de milicias disciplinadas de la ciudad de Cartago don Pedro Cerezo y Figueroa (Villavieja del Tuy, Galicia), y de doña Micaela Gómez de Asprilla y Valencia (Cartago), hija de don Salvador Gómez de la Asprilla y doña Tomasa de Valencia. Colegial de San Bartolomé, vive en Cartago como administrador de correos.

- Dr. don Miguel Valenzuela y Mantilla, natural de San Juan Girón (1767), hijo de don Pablo Antonio Valenzuela y Martín Nieto y doña Nicolasa Mantilla y Arenas. Fue colegial porcionista y después becario en el Colegio del Rosario, se graduó en 1790 de Bachiller, Licenciado y Doctor en Derecho Canónico. En su colegio fue catedrático de Artes y de Filosofía. Vive en Girón con su mujer, doña Micaela Mutis Consuegra, hija de don Manuel Mutis Bosio y doña Ignacia Consuegra Estrada.

- Dr. don Juan Eusebio García Salgar, natural de la parroquia de Bucaramanga (1766), hijo de don Manuel García Gómez (natural de Galicia) y de la señora gironesa doña Ignacia Micaela Salgar Hermosilla, hija de don Antonio Salgar Latorre, quien fue alcalde ordinario de San Juan de Girón, y de doña María Josefa Hermosilla. Hermano de don José Sinforoso Camilo (17 de julio de 1782), quien casó en Rionegro (Antioquia) con doña María Josefa Montoya; de Máximo, Jacinto Francisco, Laureano Rafael, Juan Telésforo, Marcelina, José Apolinar y Romualdo Antonio (1780) García Salgar. Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario, donde se tituló como Bachiller en Filosofía (1788) y en Derecho Canónico (1790), y como Licenciado y Doctor en Derecho Canónico (1790). Fue recibido como abogado el 22 de septiembre de 1795 y ejerce en Bucaramanga. Casado con doña Vicenta Peralta Jácome (1778). Primo del doctor Custodio García Rovira.

- Dr. don Juan Nepomuceno Mathei de Piedri, bautizado en la parroquia de San José de Cúcuta (1766), hijo del fallecido don Bernardo Mathei de Piedra, natural de la isla de Córcega, y de la cucuteña dona Ana Gómez de Figueroa Sotomayor. Colegial y catedrático de filosofía en San Bartolomé; Doctor en los dos Derechos, fue recibido en la Audiencia en 1806. Vive en la villa del Rosario de Cúcuta, donde casó con doña Carmen Fortoul y Sánchez Osorio.

- El bachiller don Jacinto María Ramírez. Fue capista de Filosofía y de Derecho en el Colegio del Rosario; se graduó en 1790 de Bachiller en Filosofía. Concluyó sus estudios de Teología en 1793. Vive en la villa del Socorro.

- Licenciado don José Lorenzo Plata Martínez, natural de la villa del Socorro (1763), hijo de don Francisco Javier Plata y doña Ignacia Joaquina Martínez. Colegial de San Bartolomé. Vive en la villa del Socorro y está casado con doña María Rosa de Uribe y Salazar Monsalve.

- Licenciado don José Javier de Azuero Gómez, natural de la villa del Socorro (1772), hijo de don Juan Rodolfo de Azuero García y doña Antonia Gómez de Uribe. Colegial de San Bartolomé. Nieto de don Francisco de Azuero y de don Juan Gómez Farelo. Vive en la villa del Socorro.

- El bachiller don Nicolás Ballén de Guzmán, natural de Santa Fe, recibido el 11 de mayo de 1797. Teniente gobernador de la Mesa de Juan Díaz. Está casado con doña Lucía Soler Tamarís y es cuñado del doctor Camilo Torres Tenorio.

- Dr. don Germán Gutiérrez de Piñeres y Cárcamo, recibido el 14 de noviembre de 1799. Colegial porcionista en el Colegio del Rosario, se graduó de Bachiller en Filosofía (1790) y en Derecho Canónico (1793), así como de Licenciado y Doctor en Derecho Canónico (1793). Vive en Cartagena.

- Dr. don Santiago Pérez de Arroyo y Valencia, natural de Popayán (1773), recibido el 9 de febrero de 1803. Su padre fue contador de diezmos de Popayán y su abuelo oidor de la Audiencia de Santo Domingo. Colegial porcionista en el Colegio del Rosario, se graduó de Bachiller, Licenciado y Doctor en Cánones en 1799. Hizo su práctica con el doctor Camilo Torres y recibió título de Abogado, expedido por el rey Carlos IV en 16 de diciembre de 1803. Fue vicerrector y primer consiliario en su colegio. Casado con doña María Teresa Mosquera y Hurtado. Es hermano del doctor José Antonio (1778), también abogado, juez de hacienda en Popayán.

- Dr. don José Ponceano Ayarza, recibido el 17 de febrero de 1803. Vive en Portobelo.

- Dr. don Juan José Elías López de Tagle y Madariaga, natural de Cartagena (1777), hijo de don José López de Tagle Ortiz, natural de Santander en los reinos de España (1734), y de doña María Teresa Madariaga Fernández Miranda de Gandarillas (1747), hija del conde

Pestagua. Colegial de San Bartolomé desde 1789, fue recibido en la Audiencia el 17 de octubre de 1804. Es asesor de la Gobernación de Antioquia. Es el padre de doña Josefa López de Tagle Madariaga, la esposa del doctor Joaquín de Mosquera y Figueroa.

- Dr. don Joaquín Felipe González Baraona, natural de Buga (1777), hijo de don Casimiro González Correa y doña María Clemencia Barahona Ortiz, vecinos de Buga. Colegial de San Bartolomé, fue recibido el 7 de mayo de 1805.

- Dr. don Joaquín José Villamil y Canabal, natural de Cartagena (1780), hijo de don Diego González de Villamil Díaz y doña María Andrea de la Canabal de Herrera, naturales de Cartagena. Colegial de San Bartolomé, fue recibido el 1 de junio de 1805. Vive en Cartagena.

- Dr. don Antonio María Peña, recibido el 10 de julio de 1805. Vive en Cartagena.

- Dr. don Juan Bautista Valencia y Lemos, natural de Pamplona (1776), recibido el 19 de agosto de 1805. Familiar en el Colegio del Rosario, se graduó de Licenciado (1801) y Doctor en Derecho Canónico (1802). Casado con doña Carmen Ferreros, natural de Santa Fe. Vive en Pamplona.

- Dr. don José Ignacio de Valenzuela, recibido el 13 de octubre de 1804. Vive en el pueblo de Quibdó, en cuya jurisdicción posee una mina de oro.

- Dr. don Joaquín de la Cruz Plata y Obregón, natural de la villa del Socorro (1779), hijo de don Juan Bernardo Plata de Acevedo y doña Ignacia Petronila de Obregón y Vesga, vecinos del Socorro. Colegial de San Bartolomé y del Rosario, se graduó de Bachiller en Filosofía en 1800. Fue recibido en 1805 y vive en el Socorro.

- Dr. don José María Alomia, natural de Popayán, recibido en 1805. Vive en Popayán.

- Dr. don José María Cuero y Caicedo, natural de Santiago de Cali, recibido en 1806. Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario; se graduó de Bachiller en Filosofía y en Derecho Canónico, así como de Licenciado y Doctor en Derecho Canónico (1802). Fue catedrático de Filosofía en este colegio (1802-1805).

- Dr. don Esteban Díaz Granados y Díaz Granados, natural de Santa Marta (1780), recibido en 1806. Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario, se graduó de Bachiller en Filosofía (1800) y en Derecho civil (1806), así como de Licenciado y Doctor en Derecho Canónico (1807). Fue vicerrector de este colegio. Vive en Santa Marta.

- Dr. don José Raimundo Rodríguez y Valencia, natural de Pamplona (1779), fue colegial porcionista y becado en el Colegio del Rosario; se graduó de Bachiller en Filosofía. Defendió conclusiones sobre filosofía natural moderna y sobre geografía bajo la dirección del catedrático doctor don Juan Francisco Vásquez Gallo. En 1801 se graduó de Bachiller y Licenciado en Derecho Canónico, y dos años después de Doctor en Derecho Canónico.

- Dr. don Eusebio María Canabal, natural de Cartagena (1780), recibido en 1807. Vive en Cartagena.
- Dr. don Manuel José Hurtado y Arboleda, natural de Popayán (1782), recibido en 1807. Colegial porcionista en el Colegio del Rosario, se graduó de Bachiller en Filosofía y en Derecho Civil. Licenciado en Derecho Civil (1805). Vive en Panamá.
- Dr. don Francisco Fernández Saavedra y Silva, natural de San Gil (1781). Colegial porcionista en el Colegio del Rosario, se graduó de Bachiller en Filosofía (1800) y en Cánones (1803), así como de Licenciado en Cánones y Doctor en Derecho Canónico (1804). Fue recibido en 1807. Vive en San Gil.
- Dr. don Vicente Antonio Borrero y Costa, natural de Cali (1784), hijo del español José Borrero y de la caleña doña María Josefa Costa Barona. Colegial de San Bartolomé, fue recibido en 1808. Hermano de Eusebio, también caleño (1790).
- Dr. Agustín Gutiérrez Moreno, natural de Santa Fe (1784), colegial de San Bartolomé. Hermano del doctor José Gregorio, es hijo del doctor don Pantaleón Gutiérrez y Díaz de Quijano, hacendado de la Serrezuela, y de doña María Francisca Moreno Isabella. Pasó a Santa Marta a ejercer su oficio, donde también participa del comercio con Jamaica, y este año es asesor interino del cabildo de esa ciudad, por ausencia del titular, don Esteban Granados.
- Dr. don José Gabriel Peña y Valencia, natural de Pamplona (1773), recibido en 1808. Fue colegial porcionista y becario en el Colegio del Rosario; se tituló como Bachiller en Filosofía (1794) y en Derecho (1798), así como de Licenciado y Doctor en Derecho (1798). Vive en Pamplona.
- Dr. don José Manuel Restrepo Vélez, natural de Envigado (30 de diciembre de 1781) y bautizado en Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín el 2 de enero de 1782. Hijo de don José Miguel de Restrepo Puerta, actual alcalde de Medellín, y de doña María Leonor Vélez de la Calle, vecina de Medellín. Se crió entre las minas del norte de la provincia de Antioquia y en la casa de sus tíos en Envigado, entre ellos el presbítero doctor Alberto María de la Calle, su preceptor. Ingresó al Colegio de San Bartolomé en 1799, donde se graduó de Bachiller en Filosofía (1802) y de Licenciado en Derecho Canónico (1806). Tras practicar con el licenciado Pantaleón Arango y con el doctor José María del Castillo y Rada se recibió de abogado en la Audiencia, el 26 de septiembre de 1808. Hizo prácticas en cartografía y ciencias con el fallecido director de la Expedición Botánica, doctor José Celestino Mutis, y con el naturalista Francisco José de Caldas. Sus observaciones geográficas han sido publicadas en el *Semanario del Nuevo Reino de Granada*. Ha apoderado en Santa Fe a los comerciantes y al Cabildo de la villa de Medellín. Vive en Medellín, y entre los meses de marzo y agosto de este año fue asesor letrado interino del gobernador Ayala, mientras llegaba el titular a posesionarse.

- Dr. don Francisco Soto Montes de Oca, natural de San José de Cúcuta (1789), hijo de don Buenaventura Soto y doña Manuela Montes de Oca. Estudió en el Seminario de Mérida y pasó después al Colegio de San Bartolomé, donde se graduó de abogado en 1807. Recibido en la Audiencia en 1810 gracias a que fue dispensado del cumplimiento de la edad mínima requerida para ello. Propietario de diez mil pesos representados en una hacienda de cacao y añil que había recibido de herencia paterna en los valles de Cúcuta. Está en Pamplona. Su hermana doña Trinidad está casada con don Isidro Plata Obregón (Socorro, 1769).

- Dr. don Joaquín Mariano Mosquera Arboleda, natural de Popayán (1787), hijo primogénito de José Joaquín María Mosquera y Figueroa, y de doña María Manuela Arboleda Arrachea. Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario, y se graduó de Bachiller en Filosofía (1806). Prosiguió sus estudios de Derecho Civil entre 1806 y 1809. Vive en Popayán.

- Dr. don José Antonio Pardo Otálora, natural del istmo de Panamá (1766), fue colegial porcionista de Filosofía y Derecho Civil en el Colegio del Rosario. En 1790 se graduó de Bachiller en Filosofía y Derecho Canónico, así como de Licenciado y Doctor en Derecho Canónico. Casó en primeras nupcias con doña Josefa Martínez Ferreiro y en segundas con doña Estefanía Armero Conde, natural de Mariquita. Vive en Antioquia.

- Dr. don Faustino Martínez, natural de Antioquia (1783), hijo de don Juan Esteban Martínez y doña Juana Ignacia Pastor. Vistió la beca en San Bartolomé y practicó en los despachos de los doctores Tomás Tenorio y Carvajal y Antonio Viana. Se recibió de abogado en noviembre de 1806.

- Dr. don Andrés Avelino Uruburu Pardo, bautizado en la ciudad de Antioquia (1781), hijo del peninsular Valerio Ramón de Uruburu, administrador de correos de Antioquia, y de doña Lucía Pardo Otálora. Becario porcionista de Filosofía y de Derecho Civil en el Colegio del Rosario, se graduó de Bachiller en Filosofía (1799) y Derecho Civil (1803), así como de Licenciado y Doctor en Derecho Canónico. Regresó a Antioquia para practicar en el gabinete del doctor Antonio Viana, y allí fue padre general de menores (1805), regidor (1806) y síndico procurador general (1809). Bajo la administración del gobernador Ayala ha servido gratuitamente el despacho de correos de la ciudad de Antioquia, como oficial de pluma a la orden de su padre, el administrador. No alcanzó a recibirse en la Real Audiencia, pero la Junta Superior Provincial de Antioquia lo examinó y aprobó para que pudiera ejercer el oficio de abogado en esa provincia.

- Dr. don José Antonio Gómez Londoño, bautizado en la villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín en 1754, hijo de don Antonio Adriano Gómez (natural de la Puebla de Guzmán, Huelva) y doña Bárbara Londoño Castañeda. Colegial de San Bartolomé y Doctor en ambos derechos. Es hermano del doctor José Joaquín Gómez. Vive en la ciudad de Antioquia y ha sido administrador de aguardientes, reformador de la real hacienda, alcalde ordinario y teniente asesor de varios gobernadores. Casó en primeras nupcias con doña Ana María García Villa y en segundas con doña Manuela Pastor, ambas antioqueñas.

Por esta última emparentó con los hermanos Martínez Pastor y con el doctor José María Ortiz.

- Dr. don Nicolás Benítez Madrid, bautizado en Medellín en 1773. Hijo del cartagenero Lorenzo Benítez Longaray, abogado bartolino y alcalde de Medellín, y de la medellinense Carmen Madrid Moreno. Estudió en San Bartolomé y se ordenó en Popayán en 1802. Pariente cercano del Doctor Manuel Bernal y del Licenciado Pantaleón Arango. Vive en Medellín.

- Dr. don Manuel Bernal, nacido en Rionegro el 13 de septiembre de 1759. Hijo del español don Juan Martín Bernal y de la criolla doña Joaquina Londoño. Casó en la ciudad de Rionegro (1785) con doña María Francisca Robledo Moreno. Vive en Medellín.

- Dr. don Alberto María de la Calle Sánchez, natural de Envigado (1751), hijo del rico comerciante don Francisco A. de la Calle y Vélez y de doña Gertrudis Sánchez. Bartolino, se ordenó en Popayán en 1776. Profesor de Latinidad en su casa. Desde 1804, cuando reemplazó a su hermano el doctor José Jerónimo, es vicario superintendente por el obispo de Popayán. Vive en Medellín.

- Dr. don José Antonio Martínez Granda, hijo de don José Benito, español, quien fuera alcalde de la Santa Hermandad en la villa de Medellín, y de doña Gertrudis Granda Toro. Nació en 1769 en el sitio de Iguanacita, partido de Otrabanda, en Medellín. Abogado bartolino, casó con doña María Antonia Barrientos Ruiz. Es concuñado del doctor Joaquín Gómez Londoño y próximo pariente del doctor Félix de Restrepo.

- Dr. don Manuel Antonio Martínez Ferreiro, abogado bartolino, nacido en la ciudad de Antioquia (1760), hijo del gallego Bernardo Martínez y de doña Francisca Ferreiro, criolla, hija de un gallego. Vivió retirado en el sitio de "Juan García". Hermano del doctor Juan de Dios (1763), casado en Cartagena con doña María Joaquina Madariaga García (hija del conde de Pestagua y de la momposina María Luisa García Olano), y hermano también del rico Juan Esteban Martínez. Cuñado del doctor José Antonio Pardo y de los señores Arrublas. Por don Juan Esteban resulta tío del doctor José Faustino y de don Ángel José Martínez Pastor.

- Dr. don José María Montoya Duque, natural de Rionegro (1757), hijo del importante comerciante Francisco Javier Montoya González y de doña Rita Duque Salazar. Bartolino, es Doctor en ambos Derechos. Hizo sus prácticas en Santa Fe junto con su compatriota el doctor Ignacio Uribe Mejía. Casó por poder, en Antioquia, y lo representó el doctor José Antonio Gómez Londoño. El visitador Mon y Velarde lo nombró teniente de oficial real en Rionegro. En dicha ciudad entabló el ramo de salinas y de alcabalas, y ha sido visitador de pueblos de indios y alcalde ordinario. Además, abrió el camino de Juntas hasta el pueblo de Nare, en el río Magdalena, y es el mayordomo de fábrica del nuevo templo de Rionegro.

- Dr. don Jorge Ramón de Posada, natural del sitio de El Aguacatal, en Medellín (1756). Es hijo del importante comerciante don Miguel Jerónimo de Posada y Montoya y de doña

Rosalía Maurís y Posada. Abogado bartolino, fue catedrático de Filosofía en su antiguo colegio hasta 1780 cuando renunció, como también lo ejecutó el doctor Félix de Restrepo. Fue ordenado ese mismo año por el arzobispo Caballero y Góngora. Es cura de la villa de Marinilla desde 1787. Es próximo pariente por su madre de los Ricaurte, de los París y de los Baraya, importantes familias de Santa Fe.

- Dr. don Lucio de Villa Tirado, nació en la hacienda de Guayabal (Medellín) y en 1769 fue bautizado en la capilla de su abuelo. Es hijo del maestro de campo don Casimiro de Villa Molina y de doña Josefa Tirado y Ossa. Bartolino, es Doctor en ambos Derechos. Fue ordenado sacerdote en Popayán (1802) por el obispo Velarde y Bustamante. Es tenido por hombre muy rico, de familia muy antigua y muy bien vinculada, y por sacerdote de inteligencia notable.

- Dr. don Silvestre Vélez de la Calle, nació en Envigado, del matrimonio de don Cristóbal Vélez y doña María Antonia de la Calle Sánchez. Abogado bartolino, se ordenó sacerdote. Es sobrino de los doctores de la Calle y tío del doctor José Manuel Restrepo.

- Dr. don José María Dávila Saldaña, bautizado en Rionegro (1780), hijo de don Francisco Dávila, natural de Honda y estancero de tabaco en Rionegro por 1783, y de doña Concepción Saldaña. “Siguió la carrera literaria desde sus tiernos años, y aún no había completado su estudio de Filosofía cuando un pleito ruinoso de su familia le privó de toda asistencia. En vez de dejar la escuela por falta de medios de vivir, tomó el penoso oficio de preceptor de primeras letras, dividiendo su tiempo en los extremos comunes de aprender y enseñar. Así ganaba una pequeña subsistencia, exigiendo muy poco dinero de cada padre de familia, y dando a los pobres lecciones gratuitas”. Quienes han vivido con él, como el doctor José María de Salazar, aseguran que sus alumnos, “desde temprano instruidos sin orgullo, acostumbrados a la virtud sin fausto, y a la modesta caridad por el ejemplo de su preceptor, [son] las delicias de sus familias y la esperanza de la Patria”.

- Dr. don José María Ortiz Pastor, hijo del vizcaíno José Domingo Ortiz y Argota, llegado muy joven a la ciudad de Antioquia, en 1776, como familiar del nuevo gobernador Vuelta Lorenzana, y de doña Gertrudis Pastor, hija del fundidor de oros. Nació en la ciudad de Antioquia y fue bautizado en 1783 como José María Andrés Fabián Sebastián. Poco antes, su padre había abandonado el hogar para pasar a Nueva España. Por ello, el joven José María fue criado por su abuelo materno, el peninsular don Pedro Félix Pastor. Ingresó al Colegio de San Bartolomé con sus primos hermanos, los Martínez Pastor. Casó en Antioquia con doña Nepomucena Barcenilla y Toro.

- Dr. don José María Salazar y Morales, bautizado en Santiago de Arma de Rionegro en 1784. Miembro de una familia criolla con raigambre muy antigua en Santa Fe, Antioquia y Popayán, que ha prestado importantes servicios a la Corona. Es hijo del capitán Diego José Gómez de Salazar y Arango, colegial de San Bartolomé en 1772, y de doña Magdalena Morales Estrada. Ingresó al Colegio San Bartolomé en 1799 para disfrutar de una beca fundada por sus ancestros. Es reconocido poeta y autor de obras de teatro y miembro de la tertulia del Buen Gusto. Su hermano don Baltasar es actualmente estudiante en San

Bartolomé. Ambos son sobrinos del licenciado don Juan de Dios Morales, abogado antioqueño que fue dirigente de la Junta de Quito y sacrificado por las tropas peruanas, y parientes remotos del doctor Joaquín de Hoyos. Vive en Mompox, donde ejerce como vicerrector del Colegio de San Pedro Apóstol, fundado por el señor Martínez de Pinillos. Tradujo al verso castellano el *Arte poética* de *monsieur* Boileau.

- Dr. don José Ignacio Álvarez del Pino y Álvarez del Pino, nacido en Medellín en 1757. Hijo de don Carlos José y de doña María Antonia. Ingresó a San Bartolomé al tiempo con los doctores Gómez Londoño.

- Dr. don Víctor de Sanmiguel, nacido en 1778 en Mompox, del matrimonio formado por don José Ignacio Sanmiguel y doña Rosalía Cacho Álvarez del Pino. Estudió en San Bartolomé y graduó de Bachiller en Filosofía y Doctor en Cánones. Hizo su práctica con el doctor Frutos Joaquín Gutiérrez y con el fiscal de la Audiencia de Quito, doctor Andrés José de Iriarte. Ha sido catedrático de prima de Cánones en el Colegio San Fernando de Quito (1802) y vicerrector del Seminario de San Luis, en la misma ciudad. Fue comisionado por las autoridades para llevar a Santa Fe la causa judicial de las alteraciones de la Junta Suprema de Quito.

- Dr. don Luis José González y Rivera, natural de Buga (1775), hijo de don José Ignacio González de Noriega, residente en Buga y natural de Medellín, y de doña María Rosalía Ruiz de Rivera Ladrón de Guevara. Estudió en San Bartolomé y en Quito, donde se recibió como Doctor en Leyes en 1806. Ha sido abogado de pobres y relator de la Audiencia de Quito desde el año de su graduación, en reemplazo de su suegro don Mariano Venegas. Está casado con doña María Josefa Venegas.

- Dr. don Enrique Umaña, natural del pueblo de Bojacá (1767). Tras los estudios de Latinidad de rigor, se graduó de Bachiller en Filosofía (1778), Doctor en Teología (1790) y Bachiller en Derecho Canónico (1792). Es abogado del Consejo de Indias desde 1800. En dicho año pasó con licencia a París para estudiar Historia Natural. Por sus conocimientos en estas materias, S.M. ordenó que se le diesen 15.000 reales de vellón para auxiliarle en sus deseos de instruirse y volver a su patria. Es socio correspondiente del Consejo de Minas de París y del Museo de Historia Natural de dicha ciudad. Es además miembro de la Sociedad de Ciencias y Bellas Letras de Burdeos. M. Haüy lo cita en el segundo tomo de su *Tratado de mineralogía* (p. 475). A su regreso al Nuevo Reino, el doctor Umaña se agregó voluntariamente a la Expedición Botánica y ha hecho viajes a su costa, trabajando en la descripción de minerales del país. Es corregidor de Zipaquirá desde 1807.

- Dr. don José María Gutiérrez de Caviedes y Ferreira, llamado “El Fogoso” por su genio indómito. Natural de la villa del Rosario de Cúcuta (1785), hijo de don Juan Ignacio Gutiérrez de Caviedes, alférez real y alcalde ordinario de San Cristóbal, y de doña Ana Josefa de Silva Ferreira (San Gil, 1756). Colegial de San Bartolomé. Durante el primer año de sus estudios pasó por ser un alumno desaplicado y de carácter insufrible. No obstante, al año siguiente, tras la reforma del plan de estudios, no sólo tuvo un brillante desempeño en un acto público de aritmética, en el que resolvió y demostró los más dificultosos problemas,

sino que aun inventó un metodo simple para la extracción de raíces que despertó la admiración del fallecido doctor José Celestino Mutis. Ha sido miembro de la tertulia del Buen Gusto. Vive en Mompox.

- Dr. don Nicolás Salvador Murgueitio del Castillo, natural de Popayán (1775), hijo del peninsular don Ramón de Murgueitio Calderón de la Barca, y de la caleña doña María Luisa del Castillo Ramírez. Vistió la beca en el Seminario de San Luis de la ciudad de Quito, donde obtuvo los grados de Bachiller en Filosofía y Doctor en ambos derechos. Se recibió de abogado de la Audiencia de Quito en 1802 tras practicar en el despacho del doctor Francisco Javier de Salazar. Ha sido catedrático sustituto en Primeras Letras y Filosofía, pasante de Gramática, secretario de la universidad, catedrático interino de Cánones y de Leyes en el Colegio San Fernando por impedimento del propietario doctor Luis Quijano, y agente fiscal del crimen interino por ausencia del doctor Vicente Lucio Cabal.

- Dr. don Francisco Javier de Salazar, natural de Popayán. Vistió beca en el Colegio San Fernando de Quito, donde se recibió de maestro. En la Universidad de Santo Tomás obtuvo los grados de Bachiller en Cánones y leyes (1757) y en la de San Gregorio los de Licenciado y Doctor, dos años más tarde. Pasó luego a Santa Fe para recibirse de abogado de aquella Audiencia, privilegio que consiguió en 1761 con respecto a la de Quito y a los Reales Consejos. Fue asesor de Cruzada del Obispado de Popayán y de las Reales Cajas de la misma ciudad durante casi una década. En 1767 se encargó de la expulsión de los jesuitas en Buga y de la expropiación de sus bienes. De regreso a Quito fue asesor de gobierno, temporalidades (1777) y correos (desde 1789), protector de indios (1777 y 1778), fiscal de lo civil y de lo criminal (1778), así como asesor general interino de la presidencia (1791). El barón de Carondelet consideró en su momento que era el abogado más afamado, instruido y recto de su Audiencia.

- Dr. don Miguel Ibáñez y Vidal, natural de Cartagena (1761). Hijo de don Antonio Miguel Ibáñez de Aguirre del Río, natural de Cartagena de Levante, y doña María Nicolasa Vidal, natural de Cartagena de Indias. Colegial bartolino, se doctoró en la Universidad de Santo Tomás el 1º de enero de 1783. Está casado desde 1787 con la señora ocañera doña Manuela Jacoba Arias Rodríguez (1772). Vive en Ocaña, donde es oficial real y juez de puertos por nombramiento del virrey Amar y Borbón. Es padre de cinco hijos (Pedro Alcántara, Miguel, Antonio, Manuel, Vicente) y seis bellas hijas (Nicolasa, Carmen, Josefa, Isabel, Manuela y Bernardina).

- Dr. don Francisco Aquilino Jácome Llaín, nacido en Ocaña (1778) del matrimonio formado por don Simón Tadeo Jácome Morineli y María del Rosario Llaín Saravia. Contrajo matrimonio con doña Juana de Dios Lemus Rodríguez. Vive en Ocaña.

- Dr. don José Ignacio Cadavid Villegas, hijo del hacendado don Pedro Pablo Cadavid y de doña Joaquina Villegas; natural de Hato Grande y bautizado en Copacabana. Ingresó a San Bartolomé en 1793 y ha sido regidor añal y alcalde ordinario de segunda nominación por

depósito en la villa de Medellín (1809). Es sobrino del doctor Carlos José Cadavid, cura de Copacabana desde hace veintitrés años y fiel vasallo de S.M.

- Dr. don Javier de Restrepo Vélez, natural de la villa de Medellín (1758), hijo de don Vicente Restrepo Peláez y de doña Catalina Vélez Peláez. Ingresó a San Bartolomé en 1767. Ha ejercido empleos de república en su villa natal y fue estanquero de tabaco en Envigado. Es dueño de un importante capital y hermano del doctor Félix José de Restrepo, y de los presbíteros doctores Cristóbal y Carlos, así como de doña Josefa, esposa del doctor Isidro Miguel de Isaza. Vive en Medellín.

- Dr. don Isidoro Miguel de Isaza, hijo de don José Antonio Isaza Pérez y de doña Ignacia Cadavid Restrepo. De importante y bien vinculada familia, es sobrino de los presbíteros doctores José Ignacio y Lorenzo Isaza. Vive en Medellín.

- Dr. don Javier de Isaza, hijo de don José Antonio Isaza Pérez y de doña Ignacia Cadavid Restrepo. Es hermano del doctor Isidro Miguel. Intentó hacerse sacerdote en 1784. Vive en Medellín, donde ha ocupado diversos cargos de república.

- Dr. don Jerónimo Torres Tenorio, natural de Popayán (1771), hermano del doctor Camilo Torres. Estudió jurisprudencia y matemáticas en el Real Colegio Seminario de San Francisco de Asís, donde fue profesor de menores. Fue recibido de abogado en la Audiencia de Quito (1799), después de las prácticas en su ciudad natal. Muy versado en latín y en materias de metalurgia, participó en algunos trabajos de la Expedición Botánica. Invirtió grandes sumas de dinero de su propia fortuna para abrir el camino de Timaná a Popayán, y en 1807, bajo sus indicaciones, se construyó el primer coche en Popayán. Se ocupó de las testamentarias de sus difuntos padres (don Jerónimo Francisco de Torres y doña María Teresa Tenorio) y de sus deudos (don Matías de Rivera y doña Beatriz Tenorio), así como de la tutela de sus cuatro hermanas solteras.

- Dr. don José del Corral: natural de la ciudad de Buga (1761), hijo de don Fernando del Corral y de doña Josefa de la Bandera. Estudió tres años de Filosofía Peripatética y Moderna en la ciudad de Popayán, y cinco años de Derecho Civil en San Bartolomé hasta graduarse de Doctor en esta facultad y de Bachiller en Sagrados Cánones (1781). Practicó en los estudios de los abogados don Luis Tadeo Jiménez (Santa Fe), don Manuel Antonio Rubianes (Popayán), don Pedro Quiñones y don Francisco Javier de Salazar (Quito). En 1784 fue recibido de abogado en la Audiencia de Quito, donde ha servido la plaza de agente del crimen.

- Dr. don Anselmo Vicente Azuero Plata, natural de Oiba (1787), hijo de don Ignacio Javier de Azuero y doña Micaela Plata Acevedo. Colegial bartolino, se graduó de Doctor en Derecho (1809).

- Dr. don Pedro Vicente Martínez, tiene su estudio en Buga.

- Dr. don José Ignacio Carvajal, tiene su estudio en Buga.

- Dr. don José María Cabal, tiene su estudio en Buga. Nació en 1769 en la hacienda “La Concepción”, jurisdicción de la ciudad de Buga, del matrimonio de don José Cayetano Cabal y de doña María Teresa Barona. En 1785 fue enviado al Seminario de Popayán, donde cursó estudios de filosofía y letras. En 1791 pasó a Santa Fe con el fin de continuar sus estudios en el Colegio San Bartolomé. En 1794 fue sumariado por sedición y enviado a España bajo partida de registro. Aprovechó el destierro para estudiar botánica, anatomía y diseño en Cádiz y Madrid, así como Química y mineralogía en París. Casó en esta última ciudad con Madame Sophie Leclair. Regresó al Reino en 1809.

Procuradores de número

- José Antonio Maldonado, natural de Santa Fe (1748); vive en la calle de San Ramón.
- Luis de Ovalle, natural de Santa Fe (1756); vive en la calle Real de las Nieves.
- Manuel Guarín, vive en la Alameda vieja.
- Cándido Nicolás Girón, natural de la villa del Socorro (c1762); vive en la calle de la Toma.
- Joaquín Eduardo Pontón, vive en la calle de Guadalupe.
- José María Camacho, vive en la calle de la Mana de Zavaleta.
- José Antonio Vargas, vive en la calle del Refugio.
- José Narciso Santander, natural de Santa Fe (1777).

Receptores

- Vicente Herrera, vive en la calle de las Bejares.
- José Antonio Martínez, natural de Santa Fe (c. 1779); vive en la calle del Molino del Cubo.
- Don José Antonio Cortés de Ron y Rodríguez, vive en la calle de San Antonio Abad. Natural de Ocaña (1776), fue capista de Filosofía y colegial porcionista en el Colegio del Rosario, y se graduó de Bachiller en filosofía (1791) y en Derecho Canónico (1794). Fue oficial de la Administración de Aguardientes de Panamá.

Escribanos del número y reales

Del número

- Don Juan José Suárez, vive en la calle de San Rafael.
- Don José María Mutiens, natural de Santa Fe (c. 1772). Era escribano de tierras e interino de la escribanía segunda, oficio que remató en 3.810 pesos.

Reales

- Don Vicente de Rojas, vive en la calle de Santo Tomás de Villanueva.
- Don Pedro Joaquín Maldonado, vive en la calle de San Pedro.
- Don José Narciso Maldonado, vive en la calle de Santa Bárbara.
- Don Juan Nepomuceno Camacho, vive en la calle Real de Santo Domingo.
- Joaquín Sánchez, vive en la calle de Florián.
- Don Manuel García.

Juzgado General de Bienes de Difuntos

- *Juez*: el señor oidor don Joaquín Carrión y Moreno.
- *Fiscal*: el señor don Diego de Frías.
- *Contador mayor*: el señor don Martín de Urdaneta.
- *Defensor general*:
- *Escribano interino*: don Vicente de Rojas.
- *Oficial mayor*: don Carlos Manuel de Ledesma.
- *Portero*: don Miguel Cifuentes.

Juzgado de Censos y Caja de Comunidad de Indios

- *Juez*: el señor oidor don Francisco Cortázar.
- *Fiscal protector de indios*: el señor don Manuel Martínez Mansilla, fiscal del crimen.

- *Escribano*: don Juan Nepomuceno Camacho, vive en la calle Real tercera.

Juzgado de Tierras Baldías

- *Juez*: el señor oidor don Juan Hernández de Alba.

- *Escribano*: don Vicente de Rojas.

Real Tribunal del Consulado que reside en Cartagena de Indias

- *Juez de Alzadas*: el señor gobernador de la misma plaza.

- *Prior*: don Juan de Francisco Martín. Natural de Salduero en Soria, Castilla la Vieja (1764). Vino a Cartagena de Indias y estableció una casa de comercio acreditada como una de las más poderosas. Casado con la cartagenera Catalina Martínez de Aparicio Tatis, hija del comerciante castellano Manuel Martínez de Aparicio. Vive en la calle de San Agustín del barrio de Santo Toribio. Ha sido comisario de barrio (1794), alcalde ordinario (1795), prior del Consulado de Comercio (1798-1800) y procurador general de la ciudad. En 1796 compró el empleo de regidor perpetuo. Exportador de algodón, cacao, cueros y otros frutos del país, tiene agentes comerciales en Kingston, Panamá, Nicaragua, Guatemala, Guayaquil y Lima. Sus hijos varones son don Narciso José (Cartagena, 1790), don Juan (Cartagena, 1798) y don Miguel (radicado en Cádiz) de Francisco Martín y Martínez, comerciantes como su padre. Hermano de don Matías de Francisco (Salduero, en Soria, 1767), quien vino a Cartagena en 1789 y un año después se estableció en Santa Fe, donde contrajo matrimonio con doña María Bárbara Núñez, hija de un funcionario del Tribunal de la Inquisición.

- *Primer cónsul*: don José Ignacio de Pombo y Ante, quien vive en la Calle de la Factoría, No. 4, barrio de la Merced. Natural de Popayán (1761), hijo de Esteban de Pombo y López, nativo de La Coruña, quien llegó a Popayán como teniente de rey y casó con la payanesa Tomasa de Ante Mendoza y Valencia, hermana del conde de Casa Valencia. Hermano de Manuel Antonio y de doña Agustina de Pombo y Ante, es tío de don Miguel de Pombo y Pombo. Después de estudiar Gramática en el Colegio Seminario de Popayán continuó sus estudios en el Colegio del Rosario, donde estudió Filosofía y Derecho. Se estableció en Cartagena de Indias a los veintitrés años de edad y fundó una rica casa de comercio. Casado con doña María Josefa Amador Rodríguez, hija del rico comerciante gaditano de esta plaza, don Esteban Baltasar Amador. Como diputado del Comercio de Cartagena impulsó en 1789, junto con Lázaro María de Herrera, la creación de un consulado para la ciudad. Ha sido cónsul y prior del Consulado de Comercio en dos ocasiones, así como alcalde ordinario, regidor alférez real y síndico procurador del Cabildo de Cartagena. Solicitó inútilmente en 1795 el título de Conde de Pombo.

- *Segundo cónsul*:

Sus tenientes:

- *De prior*: don Gregorio Gómez de Humarán, natural de Castilla la Vieja, comerciante vinculado con Cádiz. Casado con doña Lorenza Martínez Aparicio Tatis, hija del comerciante Manuel Martínez Aparicio y Alonso (natural de Osma, Castilla la Vieja). Cuñado de doña Antonia Paniza Navarro, quien está casada con su hermano Prudencio Gómez de Humarán, comerciante también vinculado con Cádiz.

- *De cónsul primero*: don Felipe Escobar.

- *De cónsul segundo*:

- *Asesor*: doctor don Nicolás de Zubiría Martínez, natural de Cartagena, hijo del capitán Nicolás de Zubiría y de doña Francisca Martínez de León. Colegial de San Bartolomé, obtuvo los grados de Bachiller y Maestro en Filosofía.

- *Escribano*: don Fernando Pernet.

- *Portero*: don Esteban de Aparicio, natural de Cartagena (c. 1764). Fue colegial de San Bartolomé.

- *Portero*: don Francisco Javier Varés.

Junta Económica de Gobierno

- *Presidente*: el señor gobernador de la plaza, don José Montes.

- *El prior*: don Matías Rodríguez Torices, natural de Burgos. Vive en la calle del Cuartel, barrio de la Merced. Casado con la santafereña María Trinidad Quirós, es padre del abogado Manuel Rodríguez Torices.

- *El cónsul*: don Cristino Nicolás del Villar y Coronado, natural de Cartagena (1739), casado con la cartagenera doña María Isidora del Espíritu Santo Jiménez de Tejada Ruiz (1744). Hijo de don Francisco José Damián del Villar Suárez (1699) y de doña María Ignacia Petrona Coronado Rivera (1705), naturales de San Lúcar de Barrameda. Vive en la calle de Nuestra Señora de la Concepción, No. 22, manzana 11 del barrio de Santa Catalina. Es el padre de don Juan Miguel Cristino del Villar Jiménez (Cartagena, 1762).

- *El cónsul segundo*:

Conciliarios:

- Don Tomás de Andrés Torres, natural de Torresilla de Cameros en Castilla la Vieja, provincia de Soria. Tiene cincuenta años, poco más o menos, y el 8 de mayo del año pasado fue elegido en el cabildo de Mariquita como su diputado ante la Junta Central.

- Don Félix de Palas.

- Don Lázaro María de Herrera y Leiva Cornelis, comerciante nacido en Cádiz pero descendiente de una familia fundada en Cartagena por el sargento mayor de la plaza, don Lázaro María de Herrera y Leiva. Hijo de don Simón de Herrera, está casado con doña María Teresa Paniza Navarro, una de las hijas de don Antonio Paniza Pagliari.

- Don Manuel Eugenio Canabal.
- Don Martín de Echeverría.
- Don Teodoro María de Escovar.
- Don Joaquín de Lecuna y Márquez, vive en la calle de Nuestra Señora de Belén, barrio de Santa Catalina.
- Don José Arrazola Ugarte, natural de la villa de Oñate, Guipúzcoa, casado con doña Manuela Amador Funes (hija de don Esteban Baltasar Amador); vive en la calle Venta de Fierro, en el barrio Santa Catalina. Negociante en quinas del Reino (asociado a su primo José Arrazola, comerciante de Santa Fe) y en el tráfico con las islas del Caribe.

Sus tenientes:

- Don Pedro Tomás de Villanueva, vive en la calle del Niño Perdido, No. 22, barrio de la Merced Berrueco.
- Doctor don José María García de Toledo.
- Don Gregorio de Hoyos Fernández de Miranda, segundo marqués de Valdehoyos y coronel retirado de caballería. Natural de Cartagena y avecindado en Valledupar, de donde es comandante de armas desde 1806. Es hijo de don Fernando de Hoyos y Hoyos (natural de Oviedo), primer marqués de Valdehoyos, y de la señora cartagenera doña María Francisca de Miranda Gómez, hija de los marqueses del Premio Real, don Domingo de Miranda y doña Inés Gómez Hidalgo. Su hermana Inés, natural de Cartagena (1749), enviudó del capitán de fragata Félix de Sala y Groells, quien fue de la Guardia de Infantería del virrey, y casó de nuevo con el doctor José Diguja, vecino de La Habana, quien fue presidente de la Audiencia de Quito.
- Don José Noriega.
- Don Manuel de Prada.
- *Síndico:* don
- *Teniente:* don
- *Secretario:* don Juan Guillermo Ros, ardiente partidario de la Regencia. Informó a las autoridades de La Habana sobre la partida de Lastra y de Omaña, y mantuvo comunicación con el gobernador de la Isla de León, don Miguel Antonio Irigoyen, y con don Joaquín Hidalgo, quien vino como director de la Expedición Hidrográfica. Hacía correr en la ciudad y en todo el Reino, por medio de los diputados, las noticias gloriosas de España que

contenían las gacetas de la Regencia y los periódicos nacionales, por estar el Consulado suscrito a ellos.

- *Contador*: don Alonso de Luque.

- *Tesorero*: don Felipe Antonio Espinosa.

Oficiales:

- *De la Secretaría*: don Nicolás Sánchez Manzaneque.

- *De la Contaduría*: don Miguel del Portillo.

- *De la Tesorería*: don Manuel Espinosa.

- *Diputado consular en Antioquia*: don José Pardo.

- *Su teniente*: don José María Ortiz.

Juzgado de Alzadas de la capital de Santa Fe y provincias interiores del Virreinato

- *Juez*: el señor oidor decano don Juan Hernández de Alba, cuyo sueldo lo paga el Consulado de Cartagena.

- *Escribano*: don Juan Nepomuceno Camacho.

Diputación consular de la misma capital

- *Diputado*: don José Acevedo y Gómez. Natural de la parroquia de Monguí de Charalá (1773), casado con doña Catalina Sánchez de Tejada y Nieto, hija de don Ignacio Sánchez de Tejada y Ruiz y de doña Teresa Nieto y Domínguez.

- *Teniente*: don

- *Asesor*: doctor don Juan Victorino Ronderos, vive en la calle de San Felipe.

- *Escribano*: don José María Mutiens, natural de Santa Fe.

Real Junta del Monte Pío de Ministros

- *Director*: el señor oidor don Juan Hernández de Alba.

Protectores vocales:

- El señor oidor don Francisco Cortázar.

- El señor contador mayor del Tribunal de Cuentas don Manuel de Bernardo Álvarez y Casal. Natural de Santa Fe (1743), hijo del doctor Manuel de Bernardo Álvarez, quien era natural de Madrid y fue fiscal de la Real Audiencia de este Reino (1736-1755), quien casó con la dama santafereña doña Josefa del Casal y Freiría. Colegial de San Bartolomé, estudió los dos derechos y fue recibido como abogado el 13 de noviembre de 1769. Ha sido contador de la Real Audiencia de Cuentas, contador de la Casa de Moneda de Popayán y auditor de guerra del gobernador de Popayán. Casó el 15 de agosto de 1778 con doña María Josefa Lozano y González Manrique (1763), hija de los marqueses de San Jorge y hermana de don Jorge Tadeo Lozano. Es el padre de don Manuel María Álvarez y Lozano, natural de Popayán (1785).

Nota: el padre del doctor Manuel de Bernardo Álvarez, quien fue fiscal de la Audiencia por diecinueve años, obtuvo del rey Fernando VI licencia para casarse con la santafereña doña Josefa del Casal, pese a ser fiscal de la Audiencia, así como para casar a sus hijas con funcionarios reales. Fue así como su hija Catalina casó en 1758 con el gallego don Vicente Nariño Vásquez, quien fue contador mayor del Virreinato, y es la madre de don Antonio Nariño y Álvarez. Joaquina casó en 1760 con el peninsular Manuel García Olano, rematador de la renta de correos; Antonia casó en 1761 con el oidor Benito del Casal; Petronila casó en 1764 con el rico heredero don Jerónimo de Mendoza Hurtado; María Josefa en 1767 con el contador peninsular don José López Duro; Bárbara en 1774 con don Manuel de la Revilla, oficial de las reales cajas de Santa Fe y gentilhomme de cámara del virrey Messía de la Cerda; y Rita en 1778 con don Francisco Robledo Albuquerque, quien fue asesor general de este Virreinato y después oidor en las audiencias de Guatemala y México. Además del doctor Manuel de Bernardo, el otro hijo varón fue don Juan Nepomuceno, quien casó con doña María Juana Villamizar Gallardo, distinguida señora de Pamplona.

- El señor contador oficial real don Joaquín de Quintana.

- El superintendente de la Real Casa de Moneda, don Manuel Antonio de Pombo y Ante. Natural de Popayán (1769), fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario. Se graduó de Bachiller en Filosofía (1789) y en Derecho Canónico (1791), así como de Doctor en ambos Derechos. Fue a España en 1791, donde casó en 1795 con doña Beatriz O'Donell, dama española, hermana de los generales O'Donell: Enrique, conde de La Bisbal; José y Carlos. Regresó a Cartagena en 1795 como tesorero del Real Consulado, empleo que desempeñó hasta 1804, cuando pasó a Santa Fe como contador de la Casa de Moneda. Es el padre de los jóvenes cartageneros Lino (1797) y Fidel (1800) de Pombo O'Donell.

-*Secretario contador:* doctor don Pedro Romero Sarachaga, vive en la calle del Colegio del Rosario.

- *Tesorero:*

- *Oficial*: el secretario del ilustre Cabildo, don Eugenio Martín Melendro, quien vive en la calle de San Raymundo.

- *Portero*: el de la Real Audiencia, don Miguel Cifuentes.

Real Junta de Hospicios de Pobres y Niños Expósitos

- *Juez conservador*: el señor fiscal del crimen don Manuel Martínez Mansilla.

Vocales:

- El señor deán don Francisco Tobar y Pastrana, quien falleció el año pasado. Vacante.

- El regidor de Santa Fe, don

- El regidor de Santa Fe, don

- *Administrador*: don Antonio de las Cajigas, vive en la calle de Nuestra Señora del Pilar.

- *Escribano*: el oficial mayor de la Escribanía Mayor de Gobierno y Guerra, don Vicente de Rojas.

Real Expedición Botánica

- *Director de la sección de botánica*: don Sinforoso Mutis Consuegra, vive en la Real Casa, calle primera de la Carrera. Nacido en la ciudad de San Juan Girón y bautizado en la parroquia de Bucaramanga (15 de julio de 1773). Hijo del gaditano don Manuel Mutis Bosio (fallecido en Mompox el 24 de octubre de 1786), quien en 1769 contrajo matrimonio con la señora gironesa doña María Ignacia Micaela Consuegra Estrada y fue alcalde mayor de minas de Bucaramanga. Sobrino del fallecido director de la Expedición, don José Celestino Mutis Bosio, y hermano de Manuel (1770), José (1772), Facundo (1775), Bonifacio (1778), Justa (1780), Micaela (1782) y Dominga (1784) Mutis Consuegra. Colegial porcionista y formal en el Colegio del Rosario, se graduó de Bachiller en Filosofía (1794). En 1794 obtuvo el tercer premio en el concurso literario promovido por el rector del Colegio del Rosario sobre el tema “si sea o no útil trabajar en la averiguación de una verdad, de cuyo conocimiento no resulta otra utilidad que el conocimiento propio”; por lo cual resultó desterrado a España por el oidor Juan Hernández de Alba. Fue confinado en el Castillo de San Sebastián de Cádiz desde el 3 de octubre de 1795. Una vez liberado, asistió al curso de botánica que se impartía en el Real Hospital de Cádiz. Regresó a Santa Fe en 1802 y acompañó a su tío en sus trabajos hasta su muerte, ocurrida en 1808. Casado con la dama habanera doña Ángela Gama.

- *Director de la Sección de Astronomía:* don Francisco José de Caldas y Tenorio, natural de Popayán (1768), hijo de José de Caldas y Vicenta Tenorio. Bajo la dirección del doctor Félix José de Restrepo estudió Latín y Filosofía en el Colegio Seminario de Popayán. Pasó a Santa Fe en 1788 como colegial porcionista del Colegio del Rosario, y se graduó de Bachiller en Filosofía (1789) y en Derecho Canónico (1792). Regresó a Popayán en 1793 y se dedicó al comercio en la carrera de Popayán - Quito. Es muy conocido por sus estudios de botánica y climas. El Doctor Mutis lo hizo venir a la capital del Virreinato como colaborador de la Real Expedición Botánica. Redactó el *Semanario del Nuevo Reino de Granada* y actualmente dirige el Observatorio Astronómico. El 20 de febrero de 1809 fue nombrado catedrático de Matemáticas del Rosario, en sustitución del fallecido doctor José Celestino Mutis. Recién casado por poder con doña Manuela Baraona, natural de Popayán.

- *Director de la sección de zoología:* don Jorge Tadeo Lozano y González Manrique. Natural de Santa Fe (1771), hijo menor del primer marqués de San Jorge, Jorge Miguel Lozano y Peralta, y de doña María Tadea González Manrique. Colegial porcionista en el Colegio del Rosario desde 1781, después de estudiar Gramática y Latín pasó a la Filosofía; defendió conclusiones públicas en 1785 con el licenciado don Fernando de Vergara sobre varias proposiciones. Marchó a España en 1786, donde fue alférez de fusileros del Real Cuerpo de Guardias de Corps. Estudió química, entre 1792 y 1793, en el Real Laboratorio de Química de la Corte de Madrid. Casado con su sobrina, doña María Tadea Lozano de Peralta. En 1801 publicó el *Correo curioso, erudito, económico y mercantil de la ciudad de Santa Fe de Bogotá*. Autor de la *Fauna cundinamarquesa*. A su regreso a la capital del Virreinato fue consiliario tercero del Colegio del Rosario (1801-1802) y catedrático sustituto de matemáticas.

- *Agregado en calidad de meritorio:* don Francisco Antonio Zea, natural de Medellín (1770), está ausente en España, donde es segundo profesor del Real Jardín Botánico en Madrid. Hijo de don Pedro Rodríguez de Zea y de doña Rosalía Díaz, fue colegial en el Colegio Seminario de Popayán bajo la dirección de su tío, el doctor Félix José de Restrepo. Prosiguió sus estudios de Teología y Derecho Civil en el Colegio de San Bartolomé, hasta que implicado en el escándalo de los pasquines (19 y 20 de agosto de 1794) fue enviado preso a Cádiz por el virrey Ezpeleta. Liberado en 1801, se trasladó a Madrid, donde consiguió el empleo de segundo profesor de botánica en el Real Jardín Botánico. Al fallecer en 1804 su director, don Antonio José Cavanillas, fue ascendido al cargo de primer catedrático y director hasta 1809. Dirigió el *Seminario de Agricultura y Artes, dirigido a los párrocos por el Real Jardín Botánico de Madrid* y fue recibido como miembro de la Sociedad Francesa de Ciencias, Artes y Literatura. Casado con la gaditana Felipa Meilhon. Participó en la Junta de Españoles convocada en Bayona y firmó la Constitución como diputado por el Reino de Guatemala. La nueva administración del usurpador José I Bonaparte le ha conferido el empleo de director de la Junta de Instrucción Pública en el Ministerio del Interior y recientemente el de prefecto de Málaga.

Agregados en calidad de voluntarios:

- *Para la Mineralogía:* don Enrique Umaña Barragán, natural de Bojacá (1772), hermano de doña María Josefa (Soacha, 1774), la esposa de don José Mariano Matíz (Tenjo, 1766) y madre de don José Antonio Matiz (Santa Fe, 1793).

- *Para la Botánica:* don Miguel de Pombo y Pombo, quien vive en la calle del Sol. Natural de Popayán (1779), hijo del gallego don Juan Antonio Pombo Roldán y de doña Agustina Pombo y Ante, payanesa, hermana de Manuel Antonio y José Ignacio Pombo y Ante. Colegial porcionista en el Colegio del Rosario, se graduó de Bachiller en Filosofía en 1799. Continuó estudios de Derecho Civil hasta graduarse de Bachiller, Licenciado (1801) y Doctor (1806) en Derecho Civil. Fue recibido como abogado en la Audiencia el 16 de marzo de 1805. Fue secretario de la Junta de propagación de la vacuna. Traductor al castellano de la *Constitución de los Estados Unidos de América, según se propuso por la Convención tenida en Filadelfia el 17 de septiembre de 1787, y ratificada después por los diferentes Estados, precedida por las actas de Independencia y Federación*. Esta obra será publicada el año entrante en la Imprenta Patriótica por don Nicolás Calvo.

Oficiales de pluma:

- Don José María Carbonell, vive en la calle de San Javier. Natural de Santa Fe (1778), hijo del comerciante español José Carbonell y de la santafereña doña María Josefa Martínez Valderrama Díaz de Arcaya, prima de don Manuel Benito de Castro Díaz de Arcaya. Colegial de San Bartolomé. Casado con doña Petrona López Duro y Álvarez del Casal, sobrina del doctor Manuel de Bernardo Álvarez y prima hermana de don Antonio Nariño, de quien se separó en septiembre de 1804.

- Don José María Serna, vive en la calle de la Trinidad.

Oficina de Pintores:

- *Primer pintor y mayordomo de la Expedición:* don Salvador Rizo Blanco, vive en la Real Casa. Natural de Mompox (1762). Casado con doña Josefa Robledo.

- Don Francisco Javier Matiz, vive en la calle de Santa Marta. Natural de Guaduas (1774).

- Don Francisco Escobar y Villarroel, vive en la calle de Santa Isabel.

- Don Manuel Martínez, natural de Quito, vive en la calle de Belén.

- Don Nicolás Cortés y Alcocer, vive en la calle de San Ignacio. Natural del Reino de Quito.

- Don Francisco Javier Cortés y Alcocer, natural del Reino de Quito.

- Don Antonio Barrionuevo, vive en la calle primera de la Carrera. Natural del Reino de Quito, donde había estudiado dibujo con Bernabé Rodríguez.

- Don Mariano Hinojosa, vive en la calle primera de la Carrera.
- Don Pedro Almanza de Advíncola, natural de Santa Fe, vive en la calle de la Alegría.
- Don Camilo Quesada, natural de la provincia de Popayán, vive en la calle del Cajón.
- Don José Joaquín Pérez, natural de Santa Fe, vive en la calle de Santa Isabel.

Pintores formados en la Escuela de Dibujo:

- Don Juan Francisco Mancera. Vive ahora en Soatá.
- Lino José de Acero, natural de Santa Fe, vive en la calle primera de la Carrera.
- Félix Sánchez, vive en la calle primera de la Carrera.
- Francisco Javier Martínez, vive en la calle de San Blas.
- Juan Nepomuceno Gutiérrez, vive en la calle del Hoyo.
- Don José Antonio Lozano.
- José Raimundo Collantes, vive en la calle de San Nicolás.

Escuela Gratuita de Dibujo:

- Don Anselmo García de Tejada, natural de Santa Fe (1785), hijo del peninsular Valentín García de Tejada y de doña Rosa del Castillo y Santamaría. Grabador de la Casa de Moneda de Santa Fe.
- Don Antonio Gravete y Soto, vive en la calle del Cubo.
- Don José Luciano De Elhuyar y Bastida, natural de Santa Fe (1793), vive en la calle del Nacimiento. Hijo de don Juan José De Elhuyar y Lubice, natural de Logroño (1754), experto mineralogista venido de Europa en los tiempos del arzobispo- virrey Caballero y Góngora, quien murió en Santa Fe en 1796, y de la santafereña María Josefa Bárbara Bastida y Lee. Es colegial porcionista en el Colegio del Rosario.
- Don José María Escallón, vive en la Plazuela de San Francisco.
- Don Jorge Miguel Lozano, vive en la calle de Santa Clara.
- Don José Remigio Sánchez de Tejada, vive en la calle de la Obra nueva.

- Don Pedro José Sánchez de Tejada, vive en la calle de la Obra nueva.
- Don Mariano Sánchez de Tejada, vive en la calle de la Obra nueva.
- Don Manuel María Álvarez, vive en la calle segunda de la Carrera.

Dibujantes que viven en la Casa de la Expedición como pupilos:

- Agustín Gaitán, vive en la calle de San Joaquín.
- Miguel Sánchez, vive en la calle primera de la Carrera.
- Tomás Ayala, vive en la calle primera de la Carrera.
- Alejo Sánchez, vive en la calle de San Rafael.

Socios correspondientes de la Real Expedición Botánica:

- *En Cartagena de Indias:* don José Ignacio de Pombo y Ante, del Comercio de aquella ciudad.

- *En Bucaramanga:* el doctor don Juan Eloy Valenzuela y Mantilla, cura de esa Parroquia. Natural de la ciudad de San Juan Girón (1756), hijo de don Pablo Antonio Valenzuela y doña María Nicolasa Mantilla. A los catorce años fue puesto bajo la tutela del doctor José Celestino Mutis, quien el 20 de octubre de 1770 lo matriculó en el Colegio Mayor del Rosario. Cinco años después se examinó con éxito en Cánones y Teología, y su aplicación al estudio le abrió la oportunidad para desempeñarse en este Colegio como catedrático de Filosofía, Matemáticas e Historia Natural. En el colegio de San Bartolomé también leyó un curso de Filosofía. Siguiendo el ejemplo de su tutor, decidió combinar los estudios naturales y la protomedicina con el estado eclesiástico. Fue así como se ordenó sacerdote en 1780, y tres años después acompañó a Mutis en la primera salida de campo que dio inicio a los trabajos de la Real Expedición Botánica. A esta experiencia, como secretario de su tutor, corresponde el primer *Diario* manuscrito de la expedición que salió de Santa Fe el 29 de abril de 1783 con rumbo a La Mesa. El 4 de agosto de 1786 tomó posesión de la parroquia de Bucaramanga, que administra actualmente.

- *En Popayán:* el doctor don Manuel María Arboleda Arrechea, provisor vicario general del Obispado. Natural de Popayán (1764), fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario. Bachiller en Filosofía y en Cánones, Licenciado y Doctor en Cánones. Fue catedrático de Filosofía en el Rosario. También en esta ciudad, el doctor don Jerónimo Antonio de Torres.

- *En Quito:* don Juan de Larrea, principalmente en la parte mineralógica.

Cabildo de la muy ilustre ciudad de Santa Fe

- *Alcalde ordinario de primer voto*: doctor don José Miguel Pey y Andrade, vive en la calle de la Enseñanza. Natural de Santa Fe (1763), hijo del aragonés Juan Francisco Pey Ruiz, quien fue oidor de esta Audiencia por varias décadas, y de doña María Ignacia de Andrade e Insinillas. Colegial de San Bartolomé, fue recibido de abogado en 1789. Casado con doña Juana Hipólita Bastidas.

- *Alcalde ordinario de segundo voto*: don Juan Antonio Gómez Pascual, natural de la villa de Pedroso, provincia de Logroño (1786). Hijo de don Juan Antonio Gómez Lamadrid y doña Catalina Pascual Latorre. Colegial en Cádiz, pasó a Cartagena como comerciante y luego se instaló en Santa Fe, donde estableció su tienda en la Calle Real, No. 2. Contrajo en esta ciudad, en 1793, matrimonio con la santafereña doña Josefa Leocadia de la Concepción Rodríguez de la Serna. Miembro de la Diputación del Comercio de Santa Fe, alguacil del Santo Oficio de la Inquisición, ha sido varias veces alcalde ordinario de segundo voto.

- *Regidor alférez real*: don Bernardo Gutiérrez, natural de España. En 1807 pretendió este oficio pero se opusieron algunos capitulares y especialmente los dos alcaldes ordinarios de ese año, don Tomás Muelle y don Gabriel Manzano. Se mandó entonces suspender el remate hasta que el soberano resolviese sobre el particular. A finales de 1809, pese a no haberse recibido ninguna providencia al respecto, se expidió el título y el Virrey ordenó darle posesión sin dilación alguna, habilitando para ello el día festivo de Nuestra Señora de la Concepción, patrona de España e Indias. Apenas se posesionó de su empleo, durante la primera sesión del Cabildo intentó revocar el poder que este cuerpo le había dado al diputado del Reino ante la Junta Central, alegando que éste no debería contener “la justa y saludable restricción de que en el caso de que nuestra metrópoli fuera sojuzgada por el rey intruso José Bonaparte, tuviera entendido que este Reyno no seguía otras banderas que la de su amado soberano”. Por tal motivo, el síndico procurador general lo acusó de bonapartista y recordó que desde hace dos años no se confiesa ni comulga, y que se mantiene amancebado con la “prostituta Catarina García”. La animadversión entre estos dos señores llegó al colmo cuando en medio de una sesión este alférez real le dio bofetadas al doctor Ignacio de Herrera.

- *Regidor decano y perpetuo*: don Fernando Benjumea y Mora, vive en la calle de Nuestra Señora de la Balbanera. Natural de Sevilla (1765), hijo de don Francisco Benjumea y doña María de Mora. Vino en 1786 al puerto de Honda, donde fue oficial de la Administración de Aguardientes. En 1792 el virrey Ezpeleta lo promovió al corregimiento de Coyaima, donde sirvió durante tres años, siendo también teniente de gobernador en la villa de Purificación. Pasó entonces a Santa Fe, donde remató por cuatro mil pesos el oficio de regidor depositario general en que permaneció hasta 1800, por haberse suprimido dicha plaza. Tras ceder al Rey el importe del cargo, remató nuevamente otro oficio de regidor. Casó en Honda con doña María Vicenta Gámez y tiene ocho hijos, en su mayoría religiosos.

- *Regidor perpetuo*: don Juan Nepomuceno Rodríguez del Lago, vive en la calle del Olivo. Natural de Santa Fe (c. 1765). Fue corregidor del Socorro entre julio de 1806 y marzo de 1809.

Regidores anuales:

- Don José Blas Acevedo y Gómez, natural de Charalá (1773), hijo de don José Miguel de Acevedo y Peñaloza, y de doña Catalina Gómez Romano. Casó con la dama sangileña doña Catalina Sánchez de Tejada, hermana de don Ignacio Sánchez de Tejada, el oficial mayor de la Secretaría del Virreinato que se encuentra en España, y de don Dionisio Tejada. Comerciante afortunado en Santa Fe, se ha desempeñado en los cabildos de San Gil y Santa Fe, y también fue diputado del Consulado de Cartagena. Sus hijos son don Pedro, doña María y doña Liboria Acevedo Tejada.

- Don Francisco Suescún Fernández Heredia, natural de Santa Fe (1790).

- Don José Joaquín de Urdaneta, natural de España (1773).

- Don Jerónimo Gutiérrez de Mendoza y Galavís, vive en la calle de Quesada. Natural de Santa Fe, bautizado el 14 de febrero de 1773, hijo de don Jerónimo de Mendoza y de Doña Josefa Galavís. Colegial de San Bartolomé, fue administrador de las alcabalas de Girón y juez de diezmos del partido de Vélez. En 1807 hizo postura al regimiento por las dos terceras partes del valor de su avalúo (sesenta y seis pesos, cinco y medio reales), y se hizo remate a su favor el 30 de enero de 1808.

- Don Ramón de la Infiesta Valdés, natural de San Pedro de Gijón, principado de Asturias (1781), hijo de don José Miguel Antonio de la Infiesta y de doña Josefa Valdés. Llegó a Santa Fe, procedente de Cartagena, a principios de 1800 en calidad de dependiente y a expensas de su tía política, doña María Engracia Moreno e Isabella, viuda del rico comerciante don José Valdés. Hizo postura en 1807 a uno de los regimientos vacantes del Cabildo de Santa Fe por setenta pesos. Por obstáculos interpuestos por el ayuntamiento se mandó suspender el remate hasta el 29 de octubre de 1808 en que se le adjudicó. Casado con una hija de don Silvestre Trillo, sobrina entonces de don José Trillo y de una prima hermana de la esposa del señor alcalde ordinario de segundo voto, don Juan Antonio Gómez.

- Don Juan Manuel Torrijos, nacido en 1774.

- Don Vicente Rojo, natural de España, vive en la calle de la Universidad.

- Don José Joaquín Álvarez, natural de España

- Don Lorenzo Eugenio Manuel de Marroquín y la Sierra, natural de la villa de Laredo (1759). Vino a Cartagena en 1785, pasó a Valledupar como comerciante y finalmente se avencindó desde 1786 en Santa Fe, donde ha sido gran comerciante. Fue alcalde ordinario

(1798) y regidor (1804 y 1809). Dueño de la hacienda de *Hierbabuena*, que compró en 1807 por 32.000 pesos. Casado con doña Teresa Moreno e Isabella, hija del Doctor don Francisco Antonio Moreno y Escandón, quien fue fiscal protector de esta Audiencia y después oidor de la Audiencia de Lima. Padre de don José María Marroquín y Moreno (Santafé, 1793), quien el 4 de julio de 1807 explicó en el Colegio de San Bartolomé, bajo la dirección del Dr. Custodio García Rovira, las cuatro operaciones aritméticas y los quebrados.

- *Regidor alcalde mayor provincial*: don José María Domínguez del Castillo, vive en la calle Real 3. Natural de Santa Fe (1765), hijo del acaudalado comerciante español don Francisco Domínguez de Tejada y Herreros, propietario de los Aposentos de Simijaca, y de doña María Rosa del Castillo y León, hija del marqués de Surba, don Luis Diego del Castillo y Caicedo. Colegial de San Bartolomé, fue enviado a España, donde se casó en 1787 con doña María Josefa de la Roche y O'Ryan, natural del puerto de Santa María. A su regreso fue designado alcalde ordinario en 1797, y ha desempeñado su actual empleo en varias ocasiones. Padre de José María Domínguez de la Roche (Santa Fe, 1788).

- *Regidor fiel ejecutor*: José Vicente de Ortega y Mesa. Natural de Santa Fe (1766), hijo de don José Ignacio de Ortega y Gómez de Salazar, quien fue alcalde ordinario, comandante general de la provincia y superintendente de la Real Casa de Moneda. Su madre, doña Petrona Mesa y Moreno de Rojas, natural de Cartago. Hermano de doña Magdalena Ortega y Mesa, la esposa de don Antonio Nariño Álvarez, y a su turno casado con doña Benita Nariño Álvarez, hermana del anterior. Padre de don José María Ortega Nariño.

- *Sindico procurador general*: doctor don Ignacio de Herrera y Vergara. Natural de Cali (1769), hijo del español Manuel de Herrera y Fuertes (natural de Laredo) y de doña María Carmela de Vergara y Caicedo. Estudió Humanidades en el Colegio Seminario de Popayán y luego fue colegial del Rosario. Recibido de Abogado (1797), ejerció esta profesión en la capital del Virreinato. Casado con doña María Ignacia Ortega y Santamaría, hija de Bernabé Antonio Ortega (natural de Cádiz) y sobrina del regidor fiel ejecutor don José Vicente Ortega y Mesa. Redactó en 1809 unas *Reflexiones que hace un americano al diputado del Nuevo Reino ante la Junta Central*.

- *Asesor*: doctor don José Joaquín Camacho y Lago, de quien se habló ya en la nómina de abogados.

- *Capellán*: doctor don Juan Agustín Estévez Ruiz de Cote, natural de la villa del Socorro (1765), hijo de don Rafael Estévez y doña Manuela Cote, naturales del Socorro y vecinos de Zapatoca. Colegial de San Bartolomé, se graduó de Doctor en Cánones; vive en la calle de la Carrera.

- *Mayordomo de propios*: don Juan Laviña.

- *Secretario*: don Eugenio Martín Melendro, vive en la Calle de San Raymundo. Vino de Madrid a Santa Fe en 1791 como amanuense del oidor don Juan Hernández de Alba.

- *Portero*: José María Albar Sánchez.

- *Portero segundo*: José Antonio Martínez.

- *Alcaldes de campo*: en los barrios Santa Bárbara, Egipto, San Victorino y San Diego. En el barrio de Las Nieves es don Santiago Umaña.

- *Corregidor de Bogotá*: don Andrés de la Lastra.

Alcaldes partidarios:

- Facatativá: don Blas Torres y don Rafael Ávila.

- Usaquén: don Juan García.

- Tabio: don Miguel Forero.

- Chía: don Juan Bautista Montañés.

- Sesquilé: don Eustaquio Forero.

- Chocontá: don Rafael de la Rocha y Flórez.

- Suesca: don José María Olarte.

- Bojacá: don Salvador Cadena.

- Zipaquirá: don José Antonio Rubio.

- Gachetá: don José María Urrego.

- Machetá: don Gabriel Ramírez.

Junta Municipal de Propios

- *Presidente*: el Alcalde de primer voto.

- *Vocal*: el Alcalde mayor Provincial.

- *Vocal*: el Regidor Alguacil mayor.

- el Síndico Procurador general.

- el Secretario del Ilustre Cabildo.

Real y Pontificia Universidad en el Colegio de Santo Tomás de Aquino de la Orden de Predicadores

- *Rector y regente:* reverendo padre fray Mariano Garnica y Dorjuela, natural de Chiquinquirá (1770), hijo de don Laureano Garnica y doña Nicolasa Dorjuela. Profesó en 1787 y estudió en la Universidad de Santo Tomás, fue ordenado presbítero en 1792.

-*Vicerrector:* R.P.L. fray José de Jesús Saavedra, vive en la Universidad.

- *Director de la Academia de Santo Domingo:* R.P. fray Pablo Lobatón, natural de Santa Fe (1780). Doctor en los dos Derechos por la Universidad, fue el fundador de esta Academia y confesor del virrey Amar y Borbón.

Consiliarios:

- M.R.P. presentado y ex rector fray Juan Antonio de Buenaventura, vive en el Convento de Santo Domingo.

- M.R.P. presentado ex provincial fray Luis María Téllez, vive en el Convento de Santo Domingo.

- Dr. don Eustaquio Galavís y Hurtado del Aguila, vive en la calle de San Felipe.

- Dr. don Tomás Tenorio y Carvajal, vive en la calle de San Francisco de Paula. Ha sido alcalde ordinario de primera nominación (1792), procurador (1791, 1794) y asesor del cabildo de Santa Fe (1795). También ejerció interinamente la fiscalía de lo civil de la audiencia de Santa Fe.

- *Secretario:*

- *Bedel mayor:* el padre fray Vicente Buitrago, vive en la Universidad.

- *Bedel menor:* fray Santiago Páez, en la Universidad.

- *Portero:* don Fernando Durán, vive en la Universidad.

Catedráticos:

- *Prima de Teología:* el M. R. P. Francisco de Paula Ley.

- *De vísperas:* el R. P. L. fray Mariano Garnica.

- *De Teología Dogmática:* el R. P. L. fray José María Díaz.

- *De Moral*: el R. P. L. fray José María Jiménez.
- *Maestro de estudiantes*: el mismo.
- *De Metafísica*: el P.L. fray Tadeo de Rivera.
- *De Física*: el P.L. fray José de Jesús Saavedra.
- *De Lógica y de Retórica*: el P.L. fray Joaquín Gálvez.
- *Catedrático pasante y de Latinidad*: el P.L. fray Felipe Buitrago.
- *Maestro de primeras letras*: fray Agustín Cisneros.

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario del Real Patronato

- *Rector y regente de estudios*: el doctor don Antonio Ignacio Gallardo y Guerrero. Natural de Pamplona (1755), hijo de Francisco Gallardo y Valencia, y de doña Rosa Guerrero de Vela. Fue colegial porcionista del Colegio del Rosario y se graduó de Bachiller en Filosofía (1776) y en Leyes (1778). El 20 de octubre de 1780 se graduó de Licenciado en Leyes. Se ordenó como presbítero y fue vicerrector y primer consiliario del Colegio (1784 a 1786). Desde el 14 de octubre de 1808 ocupa su actual empleo. Fue juez de diezmos de Pamplona, examinador sinodal y mayordomo de la Hermandad de San Pedro, así como consultor del Santo Oficio de la Inquisición de Cartagena. Es hermano de doña María Agueda Gallardo de Villamizar, notable dama de Pamplona, viuda de don Juan Antonio Villamizar Peña; de don Rafael Emigdio Gallardo, casado en Pamplona con doña María de la Luz González Cote, y quien tuvo una hija natural en Rafaela Villamizar; y de don Josef Xavier Gallardo, casado con la hermana de ésta, doña María Josefa González Cote. Firmó el acta de la formación de la Junta de Santa Fe como “rector del Rosario”. Se dirigió al virrey el 2 de mayo de 1810 para denunciar la persecución que el corregidor Bastús había desatado contra su familia en Pamplona, recordándole que en 1781 los miembros de ella habían contribuido a mantener en esa ciudad el orden, la subordinación al soberano y el sosiego público, al punto que él mismo había salvado en esa ocasión las reales rentas transportándolas sobre sus hombros desde la tesorería donde se hallaban hasta el convento de monjas de Santa Clara.

- *Vicerrector y primer consiliario*: bachiller don Pedro José Jiménez y Barrera, natural de Panamá (1785). Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario entre 1801 y 1807, y se graduó de Bachiller en Filosofía (1805). Pasante de Latinidad entre 1807 y 1808, se encuentra preparándose para examinarse ante la Universidad de Santo Tomás y obtener el grado de Doctor en Derecho Civil.

- *Consiliario segundo*: Dr. don José Joaquín Camacho y Lago.

- *Consiliario tercero*: bachiller Diego Fernando Gómez Durán, natural de la villa de San Gil (1786), quien fue colegial porcionista en este colegio entre 1801 y 1805, año en que se examinó y graduó de Bachiller en Filosofía. Becario formal entre 1805 y 1809, defendió trece asertos de Derecho Civil sobre el libro tercero de las *Instituciones* de Justiniano, bajo la dirección del catedrático Camilo Torres. Bachiller en Derecho Civil.

- *Secretario*: Dr. don Juan María Pardo y Álvarez, Bachiller en Filosofía (1805) y Doctor en Medicina (1810).

- *Maestro de ceremonias*: don José Joaquín Uricoechea y Zornoza, natural de Santa Fe (1789), hijo del bilbaíno don Juan Antonio de Uricoechea y de doña María Concepción de Zornoza. Fue colegial porcionista y supernumerario de Filosofía en el Colegio del Rosario (1805 y 1809), y desde entonces lo es de Derecho Civil.

- *Procurador fiscal*: don Anselmo Urreta, colegial porcionista de Derecho Civil desde 1807.

- *Capellán*: Dr. don Mariano Pérez de Valencia, natural de Popayán (1771); vive en el Colegio. Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario y se graduó de Bachiller en Filosofía (1800) y en Teología (1801), así como de Licenciado (1801) y Doctor (1806) en Teología. En 1807 se examinó en la Universidad de Santo Tomás para graduarse de Bachiller, Licenciado y Doctor en Derecho Canónico.

Catedráticos:

- *Prima de Teología*: Dr. don José Rafael Hilarión Lasso de la Vega y Lombardo, natural de Santiago de Veraguas (1764), actualmente canónigo del Cabildo Catedral de Santa Fe.

- *Derecho Canónico*: Dr. don Tomás Tenorio Carvajal, tío del doctor don Camilo Torres Tenorio.

- *Derecho Civil*: Dr. don José María del Castillo y Rada, quien comenzó su trienio de catedrático, ganado en oposición, el 20 de febrero de 1809. En este año no la ha servido porque se encuentra en Cartagena de Indias como regidor del Cabildo.

- *De Matemáticas*: Dr. don Francisco José de Caldas y Tenorio, nombrado por el virrey Amar y Borbón en reemplazo del fallecido doctor José Celestino Mutis, el 16 de noviembre de 1808. Se posesionó el 20 de febrero de 1809 y este año dirigió las conclusiones públicas de aritmética y geometría que defendió el colegial porcionista don Lino de Pombo O'Donnell (natural de Cartagena, 1797).

- *De prima de Medicina*: Dr. don Pedro Francisco Lasso de la Vega y Herrán. Natural de Panamá (1790), fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario. Se graduó de Bachiller en Filosofía (1805) e inició estudios de Medicina en el mismo colegio hasta obtener su Doctorado en 1809.

- *De Filosofía*: Dr. don José María Vanegas y Peñuela, natural de Vélez (1787), fue colegial porcionista y formal en el Colegio del Rosario. Bachiller en Filosofía y Doctor en Derecho Canónico.

- *De Gramática de mayores*: don Romualdo Liévano. Manteísta de Gramática, Filosofía y Teología en el Colegio del Rosario.

- *De Gramática de menores y maestro de Latinidad*: José María Botero Cadavid, natural de Medellín (1789), quien fue colegial porcionista del Colegio del Rosario.

Pasantes:

- *De Filosofía*: bachiller don Luis José García y Riascos.

- *De Teología*: bachiller Policarpo Uricoechea y Zornoza, natural de Santa Fe (1792), hijo del bilbaíno don Juan Antonio de Uricoechea y de doña María Concepción de Zornoza.

- *De Derecho Civil*: bachiller Joaquín Borrero Gómez, natural de La Plata (1788), fue colegial porcionista en este colegio, donde defendió asertos de Filosofía y de Derecho Civil bajo la dirección de los catedráticos José María Cuero y Camilo Torres.

- *De Derecho Canónico*: Dr. don Luis Félix Vergara y Caicedo, natural de Santiago de Cali (1785). Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario y se graduó de Doctor en Derecho Civil.

- *De Gramática*: bachiller Diego Fernando Gómez Durán.

Real Colegio Mayor y Seminario de San Bartolomé

- *Rector*: señor doctor don Nicolás Cuervo y Rojas, natural de Oicatá (1751), desde el 6 de enero de 1808. Fue colegial y vicerrector (1779-1790), y es medio racionero de la catedral. Es hijo de don Isidro Cuervo, natural de El Ferrol, quien casó en Tunja con doña Josefa Rojas. Hermano de fray Mateo Miguel Cuervo y Rojas, fraile agustino, y del licenciado José Antonio Cuervo y Rojas, quien casó en 1797 con doña Nicolasa Barreto y es padre de Rufino Cuervo Barreto (1801).

- *Vicerrector*: Dr. Nicolás de Castro y Rodríguez, natural de Popayán. Fue colegial capista de Derecho Canónico en el Colegio del Rosario y se graduó de Bachiller y Doctor en Derecho Canónico ante la Universidad de Santo Tomás.

- *Secretario*: Dr. don Manuel Antonio Benito de Castro y Montenegro, natural de Santa Fe (1789), hijo de don Ignacio Cayetano de Castro y Arcaya (Santa Fe, 1752) y doña María del

Carmen Joaquina Francisca Casal y Montenegro (Santa Fe, 1765), y por lo tanto nieto de don Manuel Benito de Castro, contador de la Real Casa de Moneda.

- *Fiscal*: primer semestre: Dr. José Joaquín de Hoyos Gómez, natural de San José de Marinilla (1764). Segundo semestre: Dr. Crisanto Valenzuela.

Consiliarios:

- Dr. don José Antonio Amaya y Plata. Natural de Pinchote (1785), hijo de los socorranos don Bernardo de Amaya Arenas y doña Ana María Plata Martínez. Colegial de San Bartolomé, Doctor en ambos Derechos y en Teología. Fue cura interino de Vélez y Ubaque, y propietario de Guachetá y Anapoima. Catedrático de Teología.

- Dr. Custodio García Rovira. Natural de la parroquia de Bucaramanga (1780), hijo primogénito de don Juan de Dios García Navas y doña Rosa Rovira. Colegial de San Bartolomé, donde fue catedrático de Matemáticas, Filosofía y Moral. Bachiller en Artes (1801), fue recibido como abogado en 1809.

- Juan Antonio de Uribe y Obregón, natural de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de La Uvita (1783), hijo de don José Antonio de Uribe Núñez y doña Juana Josefa de Obregón y Uribe, naturales del Socorro. Colegial de San Bartolomé.

- Estanislao Gómez, colegial.

Catedráticos:

- *De escritura:*

- *De teología Escolástica*: Dr. don Francisco de Margallo y Duquesne, vive en la calle de la Artillería. Natural de Santa Fe (1765), hijo del español don Antonio Margallo y la santafereña doña Rosalía Duquesne Madrid. Fue becario en el Colegio de San Bartolomé.

- *De teología Moral*: Dr. don Luis de Azuola, vive en la calle de la Carrera.

- *De teología*: Dr. don José Antonio Amaya Plata

- *De Instituto*: Dr. don Pablo Francisco Plata Martínez.

- *De Derecho Canónico*: Dr. don Frutos Joaquín Gutiérrez de Caviedes, vive en la Plaza Mayor.

- *De Filosofía*: Dr. don Custodio García Rovira, vive en el Colegio como catedrático.

- *De Matemáticas*: don Bernardo del Anillo, vive en la calle de la Tercera Orden.

- *De Latinidad y Retórica*: Dr. don Manuel Camacho, vive en la calle de Quesada.
- *De primeras Letras*: don Agustín de Torres y Patiño, vive en la calle de Santa Inés.

Real Colegio de San Pedro Apóstol de Mompox

- *Rector*: doctor don José María Gutiérrez de Caviedes y Ferreira.
- *Vicerrector*: Dr. don José María Salazar y Morales.

Catedráticos:

- *Sagrados Cánones*: Dr. don Vicente Celedonio Gutiérrez de Piñeres Cárcamo. Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario, donde se graduó de Bachiller y Maestro en Filosofía (1788). En 1790 se graduó de Licenciado y Doctor en Derecho Canónico.

Real Colegio Seminario San Francisco de Asís de Popayán

Su origen como seminario se remonta a un decreto dado por el quinto obispo de Popayán, fray Juan González de Mendoza (1608-1618), quien murió sin poner en obra su proyecto. Su sucesor en este obispado, fray Ambrosio Vallejo (1620-1630), inició su existencia al dotar el seminario con doce becas y al nombrar como maestro de Gramática al licenciado don Pedro Sánchez Trigueros. Pero fue el obispo fray Francisco de la Serna y Rimaga (1640-1638) quien en 1642 fundó el Real Colegio Seminario, dedicándolo a San Francisco de Asís.

- *Rector*: doctor don Manuel María Arboleda y Arrechea, natural de Popayán (1764), hijo de don Francisco Antonio Arboleda y Doña Juana Francisca Arrechea. Colegial porcionista en el Colegio del Rosario, estudió Filosofía y los dos Derechos. En 1785 defendió conclusiones con el Dr. Tomás Tenorio y Carvajal sobre los títulos *De Judicis* y *De Acurationibus*, dedicadas al fundador del Colegio. Se graduó de Bachiller en Filosofía (1782) y de Bachiller, Licenciado y Doctor en Cánones (1785). Fue catedrático de Filosofía en el Rosario (1785-1787), donde leyó la *Physica* y la *Filosofía Moral*. Recibió el presbiteriado y fue nombrado vicario capitular por el Dr. don Manuel María Santos Escobar, tras la muerte del obispo Velarde. Desempeñó también las funciones de examinador sinodal y provisor, así como las de promotor fiscal y calificador del Santo Oficio. Profesor de Derecho en el Real Colegio Seminario de Popayán (1789-1794), aficionado a las ciencias y amigo de Francisco José de Caldas, aportó sumas de dinero para la compra de libros e instrumentos científicos que éste encargó al barón de Humboldt. Observa constantemente los meteoros y remite sus apreciaciones al Real Colegio Seminario.

- *Vicerrector*: Dr. don Mariano Pérez de Valencia.

Catedráticos:

- Dr. Félix José de Restrepo, colegial de San Bartolomé, quien hizo oposición a la cátedra de Filosofía de este colegio en octubre de 1782. Defendió el curso de fray Antonio Goudin sobre Filosofía Tomística ante el provisor José de Mosquera, y ante el gobernador don Pedro de Becarías respondió satisfactoriamente los argumentos de sus replicantes. Su plan de estudios leído en 1791 contenía temas de Lógica, Aritmética, Geometría, Geografía y Astronomía.

- Dr. don José María Grueso y Rodríguez, natural de Iscuandé (1778), hijo de don Patricio Grueso de Agreda (natural de los reinos de España) y de la payanesa doña María Isabel Rodríguez Cobo. Inició estudios en el Seminario de Popayán y fue luego Colegial de San Bartolomé; se graduó de Doctor en la Universidad de Santo Tomás y se ordenó sacerdote.

- Dr. Juan Mariano de Grijalva, catedrático de moral.

- *Maestro de las cátedras mayores de Latinidad:* don Mariano del Campo Larraondo y Valencia, único opositor al edicto presentado por el gobernador Tacón para acceder a estas cátedras (noviembre de 1809). Natural de Popayán (1772), es hijo de don Francisco Campo y Larraondo y de María Ignacia Valencia. Estudió en el Real Colegio Seminario y luego en Quito, donde se recibió de Doctor en ambos Derechos. Discípulo del Dr. Francisco José de Caldas (Derecho Civil) y del Dr. Félix José de Restrepo (Filosofía), ha colaborado en el *Semanario del Nuevo Reino de Granada* con el seudónimo de Fabio Públícola. Para oponerse a la cátedra de Latín escribió una memoria sobre la importancia de esta lengua, que según los entendidos, lo exhibe como el latino más clásico y ciceroniano egresado del Seminario de Popayán.

- *Síndico:* Dr. don José María Mosquera.

Universidad de Santo Tomás de Quito

- *Rector:* doctro don Joaquín de Sotomayor y Unda.

- *Canciller:* Dr. don Calixto Miranda.

- *Conciliario:* Dr. don Antonio Tejada.

- Dr. José Manuel Flóres, Rector del Colegio Seminario de San Luis.

Catedráticos:

- *Cánones:* Dr. Bernardo Ignacio León.

- *Prima de leyes*: Dr. Pedro Quiñones y Cienfuegos, natural de Barbacoas y marqués de Miraflores. Abogado de la Audiencia de Quito y catedrático de prima de Leyes de la Universidad de Santo Tomás.
- *Prima*: Dr. Miguel Antonio Rodríguez.
- *Vísperas*: Dr. Juan Pablo Arenas.
- *Leyes en la universidad pública*: licenciado don Luis Quijano.
- *Prima*: fray Antonio Ortiz.
- *Vísperas*: fray Pantaleón Trujillo.
- *Instituta*: Juan Ruiz de Santo Domingo.
- *Instituta*: Dr. José Félix Valdivieso.
- *Filosofía*: Dr. Pedro José Pérez.
- *Artes*: Fray José Falconi.
- *Secretario*: Dr. Agustín de Salazar.
- *Pro-secretario*: Ramón Enríquez de Guzmán.
- *Bedel menor*: José Enríquez.

Real Colegio Seminario de San Luis

- *Rector*: Dr. José Manuel Flóres
- *Catedráticos*: Bachiller Antonio Vicente Salcedo, Maestro José María González, Maestro Salvador Olea, Maestro José Delgado y Villota, Maestro Guillermo de la Vega, Ldo. José Toledo, bedel de la casa; Maestro José Antonio Olea, Maestro José Barreno, Maestro José Ignacio González, Bachiller Pablo Miño, Maestro Manuel Cobo, Maestro Ramón Gortaire, Maestro Pedro José Dorronsoro, Pablo Merino, Pedro Manuel Quiñones, Maestro José Pintado, Maestro Pedro Manuel de la Peña, Maestro José Altaira, Maestro José Saona, Manuel Llerena, Maestro Mariano Vargas, Maestro José Bucheli, Manuel Camino Rodríguez de Parra, Tadeo de la Vera.

Real Colegio de San Fernando

- *Rector*: fray Sebastián Solano.

- *Catedráticos*: Manuel Antonio Valdivieso, Francisco Palacio, Juan Antonio Tabara, Rudesindo Toral, Gregorio Peñafiel, Maestro Francisco Tabara, José Espinosa, Mariano Beltrán, Manuel Andrade, Alejandro Díaz, Manuel Viteri, Agustín Viteri.

Real Protomedicato que reside en Cartagena de Indias

- *Protomédico*: licenciado don Juan de Arias.

- *Examinador*: licenciado don José de Vargas.

- *Examinador segundo*: bachiller don Manuel José de Ávila.

- *Examinador de farmacia y visitador de medicinas y boticas*: don Juan Pareja.

- *Asesor*: Dr. don Agustín de Arroyo y Ballestas.

- *Fiscal*: Dr. don Germán Gutiérrez de Piñeres.

- *Escribano*: don Manuel Santiago Chirinos.

- *Portero*: Antonio Muñoz.

Real Diputación Médica de Santa Fe

Profesores públicos:

- Don Honorato de Vila, vive en la calle de San José.

- Dr. don Ignacio Durán, vive en la calle del Divorcio Viejo.

- Don Vicente Gil de Tejada, vive en la calle Real Segunda. Natural de Buga (1766), donde inició sus estudios e ingresó a la Orden de San Francisco. Fue cura de la catedral de Santa Fe. Erudito en varias lenguas, jurisprudencia y teología, por lo que se le ha nombrado el Salomón de las Indias. Pasante de Medicina (1803-1806) en el Colegio del Rosario, en 1806 se graduó de Bachiller, Licenciado y Doctor en Medicina. Es catedrático de Medicina desde el 25 de junio de 1807.

- *Cirujano del Batallón Auxiliar*: don Jaime Serra, vive en la calle de Paula.

Médicos graduados que estudiaron en el Colegio del Rosario:

- Dr. don José Joaquín García y Romero. En 1799 se graduó de Bachiller y Licenciado en Filosofía, y desde 1802 fue colegial manteísta de Medicina. En 1803 se graduó de Bachiller en Teología y al año siguiente defendió, bajo la dirección del catedrático Miguel de Isla, nueve asertos de medicina sobre *assertionis physiologica de Chylificatione, sanguificatione, et ipso sanguine proponuntur*, examinándose en Anatomía. En 1806 se graduó de Bachiller, Licenciado y Doctor en Medicina.

- Dr. don Joaquín Cajiao y Pombo, natural de Santiago de Cali (1783), hijo de don Juan Antonio de Cajiao y Pereira (natural de Betanzos, Galicia), quien fue contador principal de aguardientes y oficial primero de tabacos en Cali, y de doña María Josefa de Pombo y Ante. Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario, Bachiller en Filosofía (1802) y en Derecho Civil (1803). En 1803 y 1804 fue colegial porcionista de Medicina en este colegio, asistiendo a las cátedras de Anatomía y Fisiología, que aprobó con tres aes. En 1805 defendió conclusiones de Medicina (tesis de Patología) ante el tribunal presidido por el catedrático don Miguel de Isla, y al año siguiente se graduó de Bachiller, Licenciado y Doctor en Medicina.

- Rafael Flórez, graduado en 1802 de Bachiller, Licenciado y Maestro en Filosofía. Desde este mismo año fue colegial manteísta de Medicina, y se graduó en 1807 de Bachiller, Licenciado y Doctor en Medicina.

- José María Fernández de Córdoba y Vergara, natural de Santiago de Cali (1780). Después de estudiar Latinidad y Filosofía en el Colegio Seminario de Popayán vistió la beca de colegial porcionista en el Colegio del Rosario. Bajo la dirección del catedrático Miguel de Isla defendió en 1804 trece asertos de medicina en los actos literarios de conclusiones públicas sobre *conertationibus selectiora physiologia principia*. Se graduó de Bachiller en Filosofía (1804) y en Medicina (1807), así como de Licenciado y Doctor en Medicina (1807).

- Licenciado don Miguel Domínguez y Flórez, natural de Buga (1787), hijo de don Antonio Domínguez y Mariana Flórez. Después de estudiar Latinidad y Filosofía en el Colegio Seminario de Popayán pasó en octubre de 1803 al Colegio del Rosario como colegial porcionista de Medicina. Se graduó de Bachiller en Filosofía (1805) y en Medicina (1807), así como de Licenciado en Medicina (1807). Bajo la dirección del Dr. Miguel de Isla defendió en 1806 tesis de Anatomía, Medicina y Quirúrgica del cálculo humano en los actos literarios de conclusiones públicas.

- Dr. don Pedro Francisco Lasso de la Vega y Herrán. Natural de Panamá (1790), fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario hasta graduarse de Bachiller en Filosofía (1805). Con la misma condición inició sus estudios de Medicina hasta obtener el título de Doctor en Medicina en 1809. Actualmente es el catedrático de Medicina en el Colegio, en reemplazo del doctor Miguel de Isla, que falleció en 1807.

- Fray Antonio Macari, de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. A comienzos de 1803 presentó examen de símulas y desde entonces fue manteísta de Medicina hasta 1806, aprobó todos los cursos. Presentó los exámenes de Fisiología y Anatomía. No se graduó.

- Dr. don Juan María Pardo y Álvarez. Fue colegial porcionista de Filosofía y formal de Medicina en el Colegio del Rosario. Se graduó de Bachiller en Filosofía (1805) y de Doctor en Medicina (1810).

- Dr. don José María Valenzuela y Mantilla, natural de San Juan Girón (1783), hijo de don Pablo Antonio Valenzuela y doña Nicolasa Mantilla Arenas. Fue colegial porcionista de Filosofía en el Colegio del Rosario, se graduó de Bachiller en Filosofía 1805. En el mismo año fue elegido colegial formal de Medicina, y quedó bajo la dirección de don Miguel de Isla hasta la muerte de este éste. En 1806 defendió tres asertos de Medicina deducidos de la anatomía del cuerpo humano. Es hermano del cura párroco de Bucaramanga.

- Dr. don José Luis Fernández de la Madrid, natural de Cartagena (1789), hijo del guatemalteco don Pedro Fernández de la Madrid y de doña Gabriela Fernández de Castro. Colegial porcionista de Filosofía en el Colegio del Rosario, obtuvo el grado de Bachiller en 1805. Prosiguió sus estudios de Medicina como colegial formal y defendió proposiciones sobre *Inflamatio* y *De febribus* en los actos literarios de conclusiones públicas, bajo la dirección del catedrático Vicente Gil de Tejada. Notable poeta, ha publicado sus producciones en el *Semanario del Nuevo Reino de Granada* y en *El Alternativo del Redactor Americano*. Casado con doña María Francisca Domínguez de la Roche.

- Dr. don José Félix Merizalde, natural de Santa Fe (1787), hijo del médico don Miguel Ignacio de Merizalde (natural de Quito, 1747), quien vino a este Reino comisionado para estudiar el modo de recolectar y enviar quinas a España, y de doña Ana Solís Folch de Cardona, hermana de quien fue virrey. Colegial de San Bartolomé, donde se graduó de Bachiller en Filosofía, pasó en 1808 al Colegio del Rosario como manteísta, y se graduó en 1810. Obtuvo el premio de cien pesos ofrecido por el párroco de Bucaramanga al mejor colegial de Medicina.

- Dr. don José Miguel de Uribe Restrepo, bautizado en Envigado (1792). Colegial porcionista de Gramática y Filosofía en el Colegio del Rosario, el 16 de diciembre de 1808 fue elegido colegial formal de Medicina, nombrado por el virrey Amar en una de las quince becas de primera fundación. Al terminar sus estudios regresó a Antioquia.

Médicos que ejercen en la ciudad de Santiago de Cali

- Dr. Juan Ortiz, cirujano latino, quien expuso ante el cabildo sus títulos y ejercicios profesionales comprobados en La Paz, Lima, Arequipa, Lambayeque, Santa Fe y Cuba. El pase le fue otorgado por el Dr. Juan José Aguirre, catedrático de Medicina de la Real Universidad de San Marcos. El doctor Vergara dio concepto favorable y se le concedió autorización para ejercer la profesión en la jurisdicción de la ciudad de Cali.

- Dr. Ignacio Ildefonso Núñez, médico de afición. Aunque es abogado, el gobernador Nieto le confió en 1796 la protección de los naturales de la jurisdicción teniendo en cuenta su conocimiento de los principios que aprendió en la Facultad de Medicina del Real Colegio de San Fernando de Quito, su “amor a la humanidad, escasez de facultativos y disposición para auxiliar a los enfermos pobres sin interés alguno”.

Real Biblioteca de Santa Fe

Bibliotecario: don Manuel del Socorro Rodríguez, vive en la Biblioteca, calle del Coliseo. Natural de Bayamo, isla de Cuba (1758), vino con el virrey José de Ezpeleta en 1790. Publicó el *Papel Periódico de Santa Fe de Bogotá* entre 1791 y comienzos de 1797. Por petición del actual virrey publicó *El Redactor Americano* entre diciembre de 1806 y noviembre de 1809.

Real Audiencia del Reino de Quito

Pese a su antigüedad fue eliminada entre 1717 y 1722, pasando entonces a la subordinación del Virreinato de Lima hasta 1739, cuando fue subordinada al Virreinato de Santa Fe. Parte de su antigua jurisdicción eclesiástica pasó desde 1779 al obispado de Cuenca, cuyo feligresado incluye a las provincias de Guayaquil, Loja, Portoviejo, Zaruma y Alausí. El feligresado de la gobernación de Mainas se convirtió en 1802 en obispado subordinado al virrey del Perú, aunque en todos los demás asuntos sigue bajo la jurisdicción de esta Audiencia. La jurisdicción militar sobre la provincia de Guayaquil fue transferida en 1803 al virrey del Perú. Un centenar de empleados dependen directamente de este cuerpo, ante el que acuden cuarenta abogados que han sido recibidos ante los reales estrados.

- *Presidente:* señor don Manuel Urriez, conde Ruiz de Castilla, natural de España.

- *Regente:* Sr. don José Fuentes González Bustillo. Fue oidor en la Real Audiencia del Cuzco.

- *Oidor Decano:* Sr. don Antonio Suárez Rodríguez. Se halla suspenso en virtud de la Real Cédula del 9 de agosto de 1806, por haber suplantado una providencia dictada por esta Real Audiencia.

Oidores:

- Sr. don Baltasar Miñano de las Casas, oidor subdecano nombrado en 1799, actualmente en la Audiencia de Santa Fe por decisión del anterior presidente, barón de Carondelet, quien lo separó de su cargo por la indisposición que mantenía con los otros ministros de la Audiencia. Según el oidor Merchante de Contreras, a tal punto llegaba la inquina de Miñano que “concurría armado bajo la toga a los acuerdos”. Comprometido en una causa

de infidencia seguida en Santa Fe, fue aprehendido el 23 de noviembre de 1809 “por sus propios compañeros con auxilio del virrey y conducido como un facineroso por las calles de Santa Fe al cuartel de caballería”. Al día siguiente se le envió preso a Cartagena, donde permaneció bajo la custodia del gobernador Montes hasta que el comisionado regio don Antonio de Villavicencio lo liberó.

- Sr. don José Merchante de Contreras. Fue fiscal del crimen en la Audiencia de Santa Fe (1782-1784). El pasado año de 1807 fue denunciado por don Bruno Fernández de Córdoba en razón de la ilícita amistad que mantenía con su mujer, doña Antonia Reyes, con quien estaba casado desde 1785.

- Sr. don Felipe Fuertes y Amar, natural de España, sobrino del virrey Antonio Amar y Borbón. Se posesionó en 1802.

- Dr. don José Ignacio Tenorio, natural de Popayán (1752), tío del Dr. Camilo Torres Tenorio. Inició sus estudios con los jesuitas y los concluyó en Quito, donde se graduó de Doctor en Derecho Canónico (1775). Pasó a Lima y luego a Madrid, donde pretendió una plaza de oidor en Quito, sin lograrlo. Ingresó entonces a la Compañía de Jesús en 1782. Regresó a Quito para ejercer la abogacía. Nombrado oidor supernumerario de la Audiencia de Santa Fe en 1808, abandonó su empleo al ocurrir los sucesos del 10 de mayo de 1809 y se marchó a Popayán. Una vez que esa junta espuria se disolvió, el virrey Amar lo envió como oidor a la Audiencia de Quito para que contribuyera a restablecer el orden.

- *Fiscal interino*: Sr. don Tomás de Aréchaga. Vino a Quito acompañando al presidente Ruiz de Castilla, quien lo crió y de quien fue asesor en la Audiencia del Cuzco. Su protector lo nombró para este empleo el 16 de febrero de 1809. La Audiencia resistió su nombramiento porque no presentó su título de Abogado recibido en la Real Audiencia del Cuzco.

- *Asesor general*: don Francisco Javier Manzanos, nacido hacia 1766. Hijo de don Francisco Rafael Manzanos, quien fue oidor.

- *Alguacil mayor*: Sr. don Antonio Solano de la Sala.

Relatores:

- Dr. don Mariano Egas.

- Dr. don Tomás Barriga y Brito. Natural de Santa Fe (1774), hijo del abogado don Miguel Barriga y doña Antonia Brito. Colegial de San Bartolomé, fue recibido como abogado en la Audiencia el 28 de abril de 1801. Fue teniente letrado de La Mesa. Abogado recibido en la Real Audiencia (28 de abril de 1801). Casado desde 1798 con doña Antonia López de Castro y Llamas. Hermano de doña Gabriela Barriga y Brito, cuya tertulia ha hecho de su casa un centro de discusión de nuevas ideas.

Agentes fiscales:

- *De lo civil:* Dr. don José del Corral, natural de la ciudad de Buga y hermano del cura de Sipí (provincia de Nóvita).

- *De lo criminal:* Dr. don Francisco Javier de Salazar.

- *Escribano de cámara:* don Luis Cifuentes.

- *Portero:* don Juan Viteri.

- *Defensor general de menores:* Dr. don Francisco Javier de Salazar.

Juzgado Mayor de Bienes de Difuntos

- *Juez:* Sr. don Antonio Suárez Rodríguez.

- *Contador oficial real:* don Gabriel Fernández de Urbina.

- *Defensor:* Dr. don Bernardo de León.

- *Escribano:* Juan Antonio Rivadeneira.

Juzgado de Tierras Baldías

- *Juez:* Sr. don Antonio Suárez Rodríguez.

- *Escribano:* Juan Antonio Rivadeneyra.

Nota: el 10 de mayo del año próximo pasado los diputados de los barrios de la ciudad de Quito declararon el cese en las funciones de los magistrados de esta Real Audiencia y erigieron una Junta Suprema e interina con el tratamiento de majestad, para que gobernara en adelante el Reino de Quito en nombre del señor don Fernando VII, mientras este recuperase la Península. Esta Junta espuria fue rechazada por todos los gobiernos circundantes y hasta por el Cabildo de Quito, que en su sesión del 5 de septiembre siguiente, presidida por don Pedro Montúfar, rechazó su existencia ilegítima. El 13 de octubre siguiente renunció el marqués de Selva Alegre a su cargo de presidente de dicha Junta, siendo reemplazado por don Juan José Guerrero y Matheu, quien puso a la Junta bajo la obediencia a la Junta Central de Sevilla. Después de la firma de unas capitulaciones con el conde Ruiz de Castilla (24 de octubre) se inició el proceso de desarme y la restauración de la autoridad de la Audiencia. Los miembros de esa Junta, cuya autoridad no duró sino seis meses, fueron los siguientes:

- *Presidente:* don Juan Pío Montúfar y Frazo, tercer marqués de Selva Alegre, caballero de la Real Orden de Carlos III, con 6.000 pesos de renta y tratamiento de alteza serenísima.

- *Vicepresidente*: el ilustrísimo señor obispo Dr. don José Cuero y Caicedo.

- *Ministro de Negocios Extranjeros y de la Guerra*: Dr. don Juan de Dios Morales Leonín, abogado, natural de Santiago de Arma Nuevo de Rionegro, provincia de Antioquia (1767). Hijo de don Juan de Dios Morales y Silva, natural de la villa de Honda, y de doña Juana María Leonín de Estrada. Vistió la beca en el Colegio de San Bartolomé, donde obtuvo el título de Licenciado en Derecho. Mientras vivió en Santa Fe como estudiante disfrutó de la asistencia del Dr. Juan Dionisio Gamba, quien fue como un padre para él. Tras el fallecimiento de sus padres se fue a Quito como escribiente de Juan Antonio Mon y Velarde, quien acababa de ser nombrado presidente de aquella Audiencia. Allí hizo su práctica para recibirse de Abogado (1791) y se desempeñó como contador de diezmos. En 1790 recibió de su protector el nombramiento de oficial mayor en la secretaría de la Superintendencia Subdelegada de Rentas. Cayó en desgracia con el sucesor de Mon y Velarde, don Luis Muñoz de Guzmán, y fue destituido de su empleo. Se dedicó entonces al ejercicio de su oficio de abogado, asesorando durante dos años al corregidor y al cabildo de Ibarra, defendiendo de balde a los pobres de solemnidad (1792), haciendo las veces de protector de indios (1795) y formando un plan de estudios de jurisprudencia civil, canónica y pública para el Colegio San Fernando. Recibió una comisión importante para proveer de víveres los países devastados por el terremoto de 1797 y fue recolector del ramo de chicherías. Con la llegada del Barón de Carondelet a la presidencia de la Audiencia recuperó su influencia y su empleo de oficial mayor, acrecentando su poder personal. Mantuvo ilícita amistad y tuvo prole con doña Josefa Tinajero y Checa, esposada con su tío carnal don Miguel Tinajero. En vano intentó obtener la anulación de ese matrimonio, alegando como causal la falsedad de la dispensa eclesiástica, pero forzó al marido a trasladarse a Pasto para esquivar la afrenta pública.

- *Ministro de Gracia y Justicia*: Dr. don Manuel Rodríguez de Quiroga. Natural de Arequipa (1773), hijo de don José Benito Rodríguez de Quiroga, quien al enviudar se marchó a Quito como fiscal de la Real Audiencia (1787), donde falleció un año más tarde. La herencia legítima que recibió el hijo sólo alcanzó para pagar los gastos del funeral. Huérfano y reducido a la pobreza a los quince años de edad, fue acogido por una familia que lo recibió en su seno. Estudió en el Colegio de San Fernando, donde se doctoró en ambos Derechos. Fue defensor de reos, secretario, conciliario y vicerrector de la universidad, así como catedrático de Derecho Civil en su antiguo colegio. En 1807 solicitó algún empleo en las carreras diplomática, política o togada, quejándose amargamente de su situación personal, pues no había podido “salir de la molesta y miserable profesión de abogado para subvenir a una estrecha y precaria subsistencia, en un país donde son innumerables los abogados mercenarios con quienes vive confundido y envuelto el hijo de un ministro tan digno, por otra parte de mejor suerte por su honor, juicio y luces en todo género de literatura”. Está casado con doña Baltasara Cuello.

- *Ministro de Hacienda*: don Juan de Larrea y Guerrero, casado con doña Isabel Bau.

- *Secretario particular con voto*: don Vicente Álvarez.

- *Vocales por el Cabildo de Quito:* don Melchor Benavides y don Juan José Guerrero y Matheu.

- *Vocal por el barrio de la Catedral:* don Felipe Carcelén, marqués de Villa Rocha y de Solanda. Reemplazó al obispo Cuero y Caicedo en la vicepresidencia, con 2.000 pesos de renta y tratamiento de excelencia.

- *Vocal por el barrio de Santa Bárbara:* don Mariano Flórez, marqués de Miraflores.

- *Vocal por el barrio de San Blas:* don Manuel de Larrea y Jijón, hijo de don Gregorio de Larrea y León, bisnieto de un caballero de Calatrava y tataranieta de cruzados de Alcántara y Santiago. Don Manuel de Larrea fue nombrado en 1788 subteniente de una de las compañías creadas en Quito por Anastasio Cejudo. Fue ascendido a capitán del regimiento de dragones en 1799 y ejerció como alcalde ordinario de Quito.

- *Vocal por el barrio de San Marcos:* don Manuel Matheu y Herrera, hijo de la marquesa de Maenza, doña Josefa Herrera.

- *Vocal por el barrio de San Roque:* don Jacinto Sánchez de Orellana, marqués de Villaorellana. Padre del Dr. José Sánchez de Orellana.

- *Vocal por el barrio de San Sebastián:* don Manuel Zambrano, natural de Pasto, regidor del cabildo.

- *Jefe de la Falange:* capitán don Juan Salinas y Zenitagoya, casado con doña María de la Vega. Nació en 1756 y a los veinte años se decidió por la carrera militar. Siendo cadete sirvió en el regimiento formado para atacar a los portugueses del Brasil por el Marañón en la guerra de 1779. Fue nombrado subteniente en 1790 y teniente de la tercera compañía del cuerpo veterano de infantería de Quito en 1798. Anduvo durante catorce años por la provincia de Mainas, en la que fue teniente de gobernador.

- *Auditor general de guerra:* Dr. don Juan Pablo de Arenas, natural de Guayaquil y abogado. Casado con doña María Manuela Lasso de la Vega y Borja. Fue el encargado de extender el “Acta constitucional” que concibió el licenciado Juan de Dios Morales.

Senado:

Sala de lo Civil:

- *Gobernador:* don José Javier de Ascázubi. Hijo del vizcaíno José Antonio de Ascázubi y de la limeña doña Rosa Matheu y Aranda. Obtuvo el título de Doctor en ambos Derechos, fue catedrático de Matemáticas y Economía Política en la Universidad, donde desempeñó los empleos de vicerrector y conciliario. Vivió amancebado durante mucho tiempo con doña María de Villasís, mujer casada. Casó luego, no sin resistencias familiares, con su

joven prima Mariana Matheu y Herrera, hermana de quien fue luego conde de Puñonrostro. Depositada por su madre en casa de doña Nicolasa Guerrero, para poder contraer el matrimonio debió Ascázubi forzar las puertas de aquella morada, contando con la complicidad del obispo y del presidente de la Audiencia, el barón de Carondelet.

- *Decano:* Dr. don Pedro Jacinto de Escobar, abogado natural de Buga (1750), hijo de don Lucas Escobar y Santacruz y de doña Mariana Ospina. Estudió en Santa Fe y en 1768 fue admitido a órdenes menores. Como su deseo de ordenarse sacerdote fue obstaculizado se recibió como Abogado ante la Audiencia de Santa Fe. En 1778 regresó a su patria y luego pasó a Quito para ejercer la abogacía.

Senadores:

- Dr. don José Fernández Salvador. Natural de Quito (1775). Vistió la beca en el Seminario de San Luis con el fin de estudiar Gramática y Retórica. Pasó luego a la Universidad de Santo Tomás, donde se graduó como Bachiller en Filosofía y Doctor en ambos Derechos y en Teología. En 1781 fue capitán de milicias de Ibarra y en 1796 bibliotecario de la universidad de su ciudad, cuyos índices se encargó de formar. Tras haber practicado en el estudio del doctor Francisco Javier Orejuelo se recibió de Abogado en la Real Audiencia de Quito en 1799. Fue relator de las juntas de la Real Hacienda, asesor de los alcaldes ordinarios de Quito, defensor de pobres, examinador para la recepción de abogados, procurador y regidor perpetuo del Cabildo de Quito.

- Dr. don José Ignacio Tenorio, quien se marchó a Popayán y fue sustituido por el Dr. Pedro Quiñones y Cienfuegos.

- Don Víctor de Sanmiguel, quien fue sustituido por el Dr. don Antonio Tejada, abogado natural de Popayán.

- *Fiscal:* Dr. don Mariano Merizalde, abogado natural de Quito.

Sala del Crimen:

- *Regente:* Dr. don Felipe Fuertes Amar.

- *Decano:* Dr. don Luis Quijano, abogado natural de Popayán.

Senadores:

- Don José del Corral, natural de Buga.

- Dr. don Bernardo Ignacio de León, abogado natural de Quito, catedrático de la Universidad.

- Dr. don Nicolás Salvador Murgueitio del Castillo.

- *Fiscal*: Dr. don Francisco Javier de Salazar.
- *Protector general de indios*: Dr. don Tomás de Aréchaga, quien fue sustituido por don Vicente Lucio Cabal, natural de Popayán.
- *Comisario de guerra, con grado de teniente coronel*: Dr. don Francisco Jijón.
- *Alguacil mayor*: don Antonio Solano.

Gobernadores, tenientes letrados, asesores, corregidores, tenientes, capitanes a guerra y cabildos

Gobernación y Capitanía General de Santa Fe

Comprende los corregimientos de Bogotá, Ubaque, Bosa, Zipaquirá, Chocontá, Guaduas y Cáqueza, así como el teniente de corregidor de Ubaté y el teniente letrado de La Mesa, todos de provisión del señor virrey de este Reino. El corregimiento de Guaduas comprende la villa de Guaduas, el pueblo de Villeta y las viceparroquias de Villeta, Nocaima, Quebradanegra, La Vega, Sasaima, Nimaima, Pinzaima y Manda.

- *Gobernador y capitán general*: excelentísimo señor don Antonio Amar y Borbón, virrey del Nuevo Reino de Granada.
- *Asesor*: Sr. oidor honorario don Anselmo de Bierna Mazo.
- *Corregidor de Bogotá*: don Andrés de la Lastra, con jurisdicción sobre sus seis pueblos.
- *Corregidor de Ubaque*: con jurisdicción sobre sus ocho pueblos.
- *Corregidor del partido de Bosa*: don Antonio Zornosa, con jurisdicción sobre nueve pueblos.
- *Alcalde partidario de Fontibón y Engativá*: don Joaquín Santos.
- *Corregidor de Zipaquirá*: Dr. don Agustín Vásquez de Novoa. Además de la parroquia de Zipaquirá, tiene jurisdicción directa sobre diez pueblos: Cajicá, Chía, Tabio, Cota, Sopó, Tocancipá, Gachancipá, Nemocón, Cogua y Pacho. El pueblo de Ubaté es cabeza de un partido agregado, bajo un teniente de corregidor, don José Mariano Riaño, quien tiene siete pueblos: Fúquene, Susa, Simijaca, Suesca, Cucunubá, Suta y el pueblo extinguido de Tausa, que ha quedado de vecinos españoles agregado a Suta. El alcalde del pueblo de Nemocón es don Francisco Rubiano, el del pueblo de Cajicá es don Francisco Gaitán, el del pueblo de Cucunubá es don Juan de Dios Contreras, el del pueblo de Tausa es don Francisco Nieto y el del pueblo de Cota es don Vicente Duarte.

- *Corregidor de Chocontá*: don Antonio Felipe Camacho, con jurisdicción sobre 8 pueblos: Chocontá, Guatavita, Machecá, Tiviritá, Sesquilé, Guasca, Gachetá, Chipasaque y la parroquia de San Joaquín de la Manta.

- *Teniente letrado de La Mesa*: bachiller don Nicolás Ballén de Guzmán.

- *Corregidor de Guaduas*: don Antonio Blanco, con período vencido. El virrey Amar nombró como su sucesor a don Juan Francisco Moreno, teniente de milicias y alcalde mayor de minas en Tocaima, donde poseía la mina de cobre El Baratal, pero este no pudo posesionarse por tener cuentas pendientes con la Real Hacienda. El alcalde de la parroquia de Quebradanegra es don Ambrosio Hernández.

- *Alcaldes ordinarios de la villa de Guaduas*: don Juan de la Cruz Zambrano (primera nominación) y don Lucas Saldaña (segunda nominación).

- *Corregidor de Cáqueza*: don Pedro José Callejas.

Reino de Quito

Comprende los Corregimientos de Quito, Guaranda, Latacunga, Ambato, Ibarra, Riobamba, Otavalo y Loja; y los gobiernos de Quijos, Macas y Jaén de Bracamoros. Se nombra un teniente de gobernador en Santa Rosa.

- *Presidente de la Real Audiencia*: señor don Manuel de Urriez, conde Ruiz de Castilla, natural de España. Vino a Quito el 1 de agosto de 1808.

- *Corregimiento de la provincia de la ciudad de Quito*: esta ciudad capital tiene cinco parroquias y los pueblos de María Magdalena, Chimbacalle, Chillogalli, Aloac, Aloasi, Machachi, Uyumbicho, Amaguaña, Alangasi, Pintac, Sangolquí, Conscotoc, Guapulo, Cumbasa, Tumbaco, Puembo y Pifo, Yaruqui, Quinche, Guayllabamba, San Antonio, Calacali y Nono, Perucho, Pomasgüe, Cotocollao, Zamboza, Santa Clara y Santa Prisca, Mindo y Cocaniguas, Guanea y Bolaniguas, Nanegal y Cachillacta, Canchacoto y sus anexos.

- *Gobernador de la provincia de Jaén de Bracamoros*: desde 1794 es don José Ignacio de la Checa y Barba, bautizado en Loja (1764) e hijo de don Ignacio Checa y Carrascosa y de doña María Josefa Cabrera Barba. En 1777 comenzó a servir al rey en la carrera militar, en la clase de cadete del regimiento que se formó en Quito para la expedición de Mainas, y sucesivamente en las compañías fijas de aquella ciudad hasta que, por título del virrey Caballero y Góngora, pasó en 1782 a servir con el grado de teniente en la compañía de alabarderos de su guardia personal. Regresó a Quito en 1785 como teniente veterano de esas milicias por orden del mismo virrey y poco después fue nombrado gobernador interino de la provincia de Quijos, destino que obtuvo real aprobación con la agregación de la

administración de tributos. Tiene jurisdicción sobre las ciudades de Jaén y Santiago, y sobre los pueblos de Puyaya, Copallén, Tomependa, Peca, Vaguacheca, Chamaya, Cujillo, Choros, Chirinos, Perico, Tavaonas, Colosal, Pomaguaca, Pucará, Querocotillo, Apimpincos, Sallique, San Felipe y Cocha.

- *Gobernador de Quijos*: don Diego Melo de Portugal.

- *Gobernador de la ciudad de Macas*: don Antonio Merizalde. Comprende los pueblos de Suña, Paira y Copueno.

- *Corregidor de Guaranda*: don Gaspar de Morales. Comprende los pueblos de Guanujo, Simiatug, Asancova, Chapacovo, Chimbo, San Miguel, San Lorenzo y Pallavanga.

- *Corregidor de Latacunga*: don Miguel Bello. Comprende los pueblos de San Sebastián, Alagues, Mubahano, Tanicuchi, Sigchos, Angamarca, Saquisolo, San Felipe, Toacaso, Pujilo, San Miguel y Cuzubamba.

- *Corregidor del asiento de Ambato*: don Ignacio de Arteta y Calixto, natural de España, hijo de don Joaquín de Arteta y de Doña Leonor Calixto. Comprende los pueblos de Pillaro, Patate, Los Baños, Pelileo, Quero, Fusaleo y Mocha, Santa Rosa, Guisapincha e Izamba.

- *Corregidor de la villa de Ibarra*: comprende los pueblos de Caranguí, Pimampiro, Mire, Puntal, Ture, Guaca, Tulcán, San Antonio, Caguasgui, Inta, Salinas y Lanchas.

- *Corregidor de la villa de Riobamba*: Dr. don José Salvador, abogado recibido en la Audiencia de Quito, regidor de su cabildo y capitán de milicias. Fue nombrado en este cargo interinamente por el presidente Ruiz de Castilla, sin que para ello obstará la calidad de haber ejercido el empleo de senador en la espuria Junta de Quito del año pasado, ni la relación de parentesco de su mujer con el marqués de Selva Alegre. Reemplazó a don Francisco Javier de Montúfar, hijo del marqués de Selva Alegre, quien lo ejerció hasta finales del año pasado. Comprende las parroquias de Cajabamba, Cicalpa y Calambe, y los pueblos de Calpi, Lican, Yarugies, San Andrés, Guano, Llapo, Guanando, Penipe, Quimag, Achambo, Cubigies, San Luis, Punin, Licto, Pungada, Cevadas y Caiamote.

- *Corregidor de Otavalo*: don Mariano de Albuja y Arauz. Fue reemplazado interinamente por don Rafael Maldonado. Comprende los pueblos de Cotacachi, Uruiqui, Tumbavira, Atontagui, San Pablo, Cayambe, Tabacundo y Tocache.

- *Escribano de Otavalo*: Francisco de Grijalva.

- *Corregidor de la ciudad de Loja*: señor oidor honorario don Tomás Ruiz Gómez de Quevedo, con jurisdicción sobre la capital Loja, las parroquias de San Sebastián y San Juan del Valle, la villa de Zaruma y los pueblos de Yulug, Saraguru, Santiago, Chuquiribamba, Catacocha, Guachanama, Celeca, Zororanga, Cariamanga, Gonzanama, Malacotos, Valladolid, Chivo, Zamora y sus anexos.

- *Teniente gobernador de Santa Rosa*: don José Feijoo.

Cabildo de Quito

- *Alcalde ordinario de primer voto*: don Juan José Guerrero y Matheu, regidor fiel ejecutor.

- *Alcalde ordinario de segundo voto*: don Víctor Félix de Sanmiguel.

- *Alférez real*: don Juan Donoso.

- *Alcalde mayor provincial*: don Joaquín Sánchez de Orellana.

- *Regidores*: don Melchor Benavides, don Manuel Zambrano, don José Guarderas, don Tomás Velasco, don Francisco Javier Orejuela.

- *Portero*: don Carlos Salazar.

Cabildo de Ibarra

- *Regidor alférez real*: don José Espinosa de los Monteros.

- *Alguacil mayor*: don Francisco Javier de Velasco.

- *Fiel ejecutor*: don Esteban Hativa.

- *Escribano*: don Mariano Lara.

- *Cura*: don Basilio Rivadeneira.

Cabildo de Riobamba

- *Alférez real*: don Ramón Egas.

- *Regidores*: don Mariano Dávalos, don Jorge Ricaurte, don Martín Chiriboga y don Bernardo Orozco.

- *Escribano*: don Baltasar de Paredes.

Gobernación y Comandancia General de Cartagena

Comprende dos tenientes de gobernador (Cartagena y Mompo) y las capitanías a guerra de las montañas de María, Mahates, Pantanos, Santo Tomás de Villanueva, Loba,

Barranquilla, Ayapel, María la Baja, Simití, Barranca del Rey, Corozal, San Benito Abad, Lórica, Santo Tomás, San Juan Nepomuceno, El Retiro y Magangué.

- *Gobernador y comandante general proveído por el rey*: señor brigadier Francisco de Montes, nombrado por la Suprema Junta de Sevilla a comienzos de abril de 1809. Llegó en octubre de ese mismo año y es hermano de don Toribio Montes.

- *Secretario del gobernador*: capitán don Francisco Antonio Merlano. Se le ha seguido causa por poligamia. Fue puesto en prisión en el mes de mayo por haber fijado pasquines contra los alcaldes ordinarios de la ciudad que son, según don Antonio Villavicencio, los ídolos del pueblo. Caballero de la orden de Carlos Tercero, en 1800 se opuso al matrimonio que su hijo don José María Merlano, subteniente del regimiento de infantería fijo de Cartagena, pretendía contraer con doña Rosa de Sotomayor y Picón, hija legítima de don Marcos de Sotomayor y de doña María Anselma Picón.

- *Teniente asesor y auditor de guerra*: doctor don Juan José Munive y Mozo. Natural de Santa Marta (1746), hijo de un alférez de milicias que ejerció en diversas ocasiones empleos de república. Colegial del Rosario, donde obtuvo el grado de Doctor en 1767. Fue alcalde ordinario de Cartagena en 1769 y 1775. Se recibió de Abogado en 1776 y en ese mismo año se le confirió la plaza de contador oficial real de Riohacha. En 1780 fue nombrado en propiedad asesor del gobierno de Santa Marta, sirvió dicho empleo durante once años. En 1796 se le despachó título de teniente de Cartagena por ascenso de don Anselmo Bierna y Mazo a la asesoría del Virreinato.

- *Contaduría del Ejército de Cartagena*: don Ventura Pascual Ferrer y Feruz, natural de La Habana (1777), contador. Don Manuel de Paz, oficial mayor. Don Andrés Pérez, oficial primero.

- *Comandante de armas y juez subdelegado de rentas en Mompox*: el teniente coronel don Vicente Talledo.

- *Teniente gobernador de Lórica*: don Agustín García, con jurisdicción sobre la villa de Tolú y las parroquias de Corozal, Lórica, Momil, Sincelejo, Pinchorroy, San Carlos, San Antero, San Onofre, San Jerónimo (Montería), San Pelayo, San Bernardo, Ciénega de Oro y San Antonio Abad.

- *Capitán a guerra de Simití*: don Félix Méndez.

- *Capitán a guerra de Barranca del Rey*: don Agustín Núñez.

- *Capitán a guerra de Magangué*: don Ignacio Sánchez Mora.

- *Capitán a guerra de San Benito Abad*: don Domingo Escudero, con jurisdicción sobre las parroquias de San Benito Abad, Caymito, Sincé, Chinú, San Juan de Sahagún, San Jacinto, El Carmen, San Francisco, San Juan, San Cayetano y San Agustín. También sobre los

pueblos de San Andrés, Sampués, Tolú Viejo, San Nicolás, San Juan de las Palmas, Sabaneta, San Sebastián de Urabá, Jegua, San Antonio de Cereté, Colosó y Morroa.

- *Capitán a guerra de Ayapel*: don Antonio Salcedo, con jurisdicción sobre la villa de Ayapel, la ciudad de Simití, los pueblos de Tablada y Morales, y los minerales de Guamocó.

- *Capitán a guerra de Barranquilla*: don Bartolomé Molinares, con jurisdicción sobre diecisiete parroquias: Barranquilla, Soledad, Sabanagrande, Santo Tomás, Sabanalarga, Real de la Cruz, Santa Rosa, Santa Catalina, Palmar de Candelaria, Baranoa, Malambo, Galapa, Tubará, Usiacurí, Piojó, Barranca y Yucal.

- *Capitán a guerra de Mahates*: don Isidro Rodríguez, con jurisdicción sobre cinco parroquias: Mahates, Palenque, María y Flamenco, San Estanislao y Tumiriguaco.

- *Capitán a guerra de Santo Tomás de Villanueva*: don Juan de León y Páez. Vino de España como criado del arzobispo Caballero y Góngora.

- *Capitán a guerra de María la Alta*: don Santiago Alonso Pulgar.

- *Capitán a guerra de María la Baja*: don Pedro Marimón.

- *Capitán a guerra de Pantanos*: don Vicente Pagés.

- *Capitán a guerra de Loba*: don Lorenzo Nieble.

Cabildo de Cartagena de Indias

Esta capital, dividida en cuatro barrios (La Merced, San Sebastián, Santo Toribio, Santa Catalina y arrabal de Getsemaní) tiene catedral, tres parroquias (San Lázaro, Bocachica-Barú, Arjona) y dos pueblos (Turbaco y Turbana).

Alcaldes ordinarios:

- Doctor don José María García de Toledo. Natural de Cartagena (1769), hijo del gaditano don José María García de Toledo Marzal, quien durante muchos años fue contador del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña María Isabel de Madariaga, hija del primer conde de Pestagua, don Andrés de Madariaga y Morales. Cuñado de don Joaquín Mosquera y Figueroa, diputado de la Capitanía de Venezuela ante la Junta Central y Suprema de España y las Indias, y primo hermano de don Juan Elías López Tagle Madariaga. Está emparentado también con don Ignacio Cavero, su sobrino segundo político. Abogado del Colegio Mayor del Rosario, en donde se graduó en 1792. Propietario de cincuenta y tres esclavos y administrador de varias haciendas heredadas: Palenquillo, Guayepo, Barragán, Los Morritos y San Marcos de Zárate en la Provincia de Cartagena; y la de San Antonio Rompedero de Pestagua, en la Provincia de Santa Marta. Desde 1809 era

asentista de leña de la Real Fábrica de Aguardientes y gran productor de aguardientes. Casó en 1793 con la santafereña doña Juana Manuela Díaz de Herrera y Galvis, cuya hermana María Ignacia está casada con el doctor don José María Arrubla Martínez, rico comerciante antioqueño (Santafé de Antioquia, 1780) que ha viajado por Europa. Ha sido conciliario y teniente del Consulado de Comercio. Después de enviudar envió a sus dos hijos a la casa de su hermana en España: Inés (nacida en 1796), quien profesó en el Monasterio de las Señoras Salesas Reales de Madrid, y Joaquín, nacido en la hacienda San Marcos (1799). En 1804 fue alcalde ordinario de Cartagena.

- Doctor don Miguel Díaz Granados y Núñez Dávila. Natural de Santa Marta (1772), hijo del samario don Pascual Díaz Granados —rico hacendado ganadero y productor de azúcar del valle del Cesar y de Gaira— y de la samaria doña Joaquina Teresa Núñez Dávila. Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario, donde se graduó de Bachiller en Filosofía (1788) y en Derecho Canónico (1790), así como de Licenciado y Doctor en Derecho Canónico (1790). Tras hacer su pasantía en los estudios de los doctores José Ignacio Sanmiguel, Juan José Munive y Mozo y Manuel Campuzano, se recibió de Abogado en 1794. En este año el virrey Ezpeleta lo nombró vicerrector de su antiguo colegio (1794-1796) y en 1795 fue primer conciliario. En 1796 regresó a Cartagena, donde se desempeñó gratuitamente como defensor de la curia. En 1805 era consultor y defensor de reos del tribunal de la Inquisición. Tres años después el Virrey lo nombró administrador de Correos de Cartagena. Casado con doña María Diego García y por tanto hermano político de don Vicente García y con cuñado de don Pedro Rodríguez Santurrio. Vive en la esquina de la Calle del Tejadillo con Estanco de Aguardiente, No. 811.

- *Regidor decano*: don Francisco García del Fierro y Velacorte. Hijo del abogado cartagenero del mismo nombre y de doña María Manuela de Velacorte Navarro, sobrina de dos deanes de la catedral de Cartagena y hermana de la marquesa de Vellestar. Nieto del español don Andrés José García (San Lúcar de Barrameda) y de la cartagenera doña Catalina del Fierro. Su padre ejerció varios empleos de república: teniente de depositario general (1764-1766), alcalde ordinario (1772) y regidor perpetuo del cabildo desde 1767. Cuñado del oficial José María de Moledo, quien casó en 1796 con su hermana María Josefa Rafaela, nacida en Puebla de los Ángeles. Casado con doña Josefa de Pombo Amador, hija del comerciante don José Ignacio de Pombo y Ante.

Regidores propietarios:

- Don Antonio de Narváez y La Torre, primer regidor perpetuo.

- Don José María de Castillo y Alarcón, regidor subdecano propietario. Comerciante, casado con doña Magdalena Torices, hermana de don Manuel Rodríguez Torices. En 1805 el gobernador Cejudo lo nombró regidor añal y al año siguiente remató el empleo en propiedad en trescientos pesos, correspondientes a las dos terceras partes de su avalúo.

- Don Santiago González, comerciante español. Regidor alcalde mayor provincial, empleo que obtuvo pagando 866 pesos en su remate (1805).

- Don Germán Gutiérrez de Piñeres Cárcamo, natural de Mompox, hijo del sevillano don Juan Antonio Gutiérrez de Piñeres y Sayas, quien se estableció en Mompox y fue administrador de la renta de aguardiente, y de doña Micaela de Cárcamo y Urdiales, natural de Santa Marta y descendiente de los condes de Santa Cruz. Colegial del Rosario y abogado. Regidor propietario, obtuvo este empleo en el remate que fue realizado en diciembre de 1806, pagando el tercio de su valor (166 pesos). Casado con doña Violeta Narváez y Violet, sobrina del mariscal Narváez y La Torre, con quien tiene siete hijos.

- *Regidor alguacil mayor*: don Santiago Lecuna. En 1797 era dependiente de su hermano Joaquín Lecuna. Casado con doña Ana de Pombo Amador, hija de José Ignacio de Pombo y Ante.

Regidores añales:

- Don Tomás de Andrés Torres. Natural de Molinos de Salduero, provincia de Soria, Castilla la Vieja (1757). Fue agente comercial en la plaza de Cádiz hasta la edad de treinta y un años. A mediados de 1787 y por la enfermedad de uno de sus socios se embarcó hacia Cartagena de Indias en la fragata *La Divina Pastora*, trayendo consigo mercancías varias valuadas en 290.715 reales de vellón, y consignadas a sus socios, los hermanos Felipe y Manuel García del Río, comerciantes gaditanos avecindados en la plaza de Cartagena de Indias. Casado con la venezolana Nicolasa García y Morrón, hija del contador Nicolás García (natural de Abejar, Soria), con quien tiene siete hijos. Vive en la calle de Nuestra Señora del Carmen, en el barrio de Santa Catalina. Fue el primer prior del Consulado de Comercio de Cartagena de Indias y alcalde ordinario de esta ciudad en 1801. En 1795, con motivo de la aprehensión de dos cortes de muselina y pana de poco valor, fue acusado de contrabando y arrestado por el gobernador don Joaquín de Cañaverál. En 1800 obtuvo licencia del virrey para introducir mercancías desde Nueva York en la fragata *Flora*, por cuenta y riesgo de don Manuel García del Río. Este cargamento montó cerca de 70.677 pesos fuertes. En 1807 apoderó a las casas comerciales inglesas Gordon & Murphy, y Reid Irving & Compañía. El 15 de enero de 1810, habiéndose realizado ya las elecciones capitulares, entró como regidor añal a instancias del gobernador Montes. Durante el siguiente mes de abril reconvino al gobernador por su silencio e inactividad con respecto a los graves avisos que sobre los emisarios de Napoleón le había comunicado el ministro plenipotenciario de España en los Estados Unidos. Este suceso ocasionó una enemistad entre estos dos hombres que explica en buena medida la participación de Torres en el cogobierno que se instaló el 22 de mayo, y en la posterior destitución del gobernador. A finales de este año, sin embargo, Torres se declaró a favor de la admisión de don José Dávila, nuevo gobernador de la plaza nombrado por la Regencia, lo que según expresaría le granjeó el odio de muchos miembros de la Junta y del pueblo.

- Don Juan Vicente Romero Campo, natural de España. Llegó a Cartagena en 1792 como agregado de la casa comercial de su hermano José Romero. En los dos años de 1802 y 1803 hizo remesas a Cádiz por más de trescientos mil pesos.

- Don Juan Salvador Narváez y Fernández de Castro, natural de Cartagena (1788), hijo del mariscal don Antonio de Narváez y Doña María Isidora Fernández de Castro (Santa Marta, 1757). Capitán de granaderos, habla el inglés y el francés. Participó con otros once individuos en la deposición del gobernador Montes en un movimiento dirigido por José María García de Toledo.

- Don José Antonio Fernández, comerciante natural de España.

- Don Manuel Demetrio de Vega, comerciante.

- Don José Antonio Amador Rodríguez, natural de Cartagena de Indias (1766). Hijo primogénito del rico comerciante gaditano don Esteban Baltasar Amador (muerto en 1806) y de la cartagenera doña Josefa Rodríguez Funes. A la edad de dieciséis años pasó a Santa Fe para estudiar en el Colegio del Rosario y en el de San Bartolomé. Contrajo matrimonio con doña Josefa Leguina Lambi, hija del comerciante Martín Antonio de Leguina y Logroño (natural de San Pedro Deusto, Vizcaya). Se dedica al comercio y vive en la Calle del Estanco del Tabaco o Nuestra Señora de Loreto, barrio de Santa Catalina.

- Don Lázaro María de Herrera y Leyva, comerciante poderoso, natural de España. Síndico del Consulado y nombrado alguacil mayor de la Inquisición por el Consejo de Regencia. Casado con doña María Teresa Paniza Navarro, hija del fallecido comerciante gaditano don Antonio Paniza Pagliari. Vive en la calle de don Sancho, casa No. 4.

- Don José María Benito Rebollo.

- Doctor don Eusebio María Canabal, natural de Cartagena (1785), hijo de don Manuel José Canabal Herrera, quien fue regidor y alférez real en Cartagena, y de doña María Trinidad de Pasos. Vistió la beca en el seminario de San Carlos, donde estudió filosofía, jurisprudencia y sagrada teología. Pasó luego a Santa Fe, donde obtuvo los grados de Bachiller en Filosofía, Doctor en Cánones y Licenciado en Teología. Cursó también un año de Derecho Real en el Rosario con el doctor Francisco González Manrique. Para recibirse de Abogado (1807) practicó en los despachos de los doctores Tomás Tenorio y Juan Nepomuceno Berruco. Fue catedrático de Teología y Filosofía en el Colegio de San Carlos y administrador principal de aguardientes de su ciudad natal desde 1808.

- Dr. don José María del Castillo y Rada.

- *Síndico procurador general*: doctor don Antonio José de Ajos y Antía. Natural de Cartagena de Indias (1767), hijo de don Blas de Ajos, caballero de la Orden de Santiago, quien fue alcalde ordinario y teniente coronel de las Milicias Disciplinadas de Voluntarios. Vistió la beca en el Colegio del Rosario y fue tal su aplicación en los estudios que a los diecinueve años ya se había graduado de Bachiller en Filosofía y Doctor en Cánones y Leyes. Tras practicar en el estudio del doctor Felipe Vergara (1785-1789) se recibió como abogado en la Real Audiencia el 7 de septiembre de 1789. Ha sido defensor de menores, de viudas y de pobres; regidor y alcalde ordinario, asesor general en los juzgados de los

comandantes de los Reales Cuerpos de Artillería e Ingenieros, y asesor de los gobernadores de Cartagena y Santa Marta. Fue propuesto por los cabildos de Cartagena y Santa Marta como diputado del Virreinato ante la Junta Central. Es reconocido en esta ciudad como “uno de los abogados de conocida instrucción, patriotismo, popularidad y firmeza de carácter”. Casado con doña María Josefa Fernández de Moure, hija legítima de don Juan Fernández de Moure, coronel del Regimiento Fijo de Cartagena. Fue teniente de gobernador y auditor de Guerra de Santa Marta, así como regidor del Cabildo de Cartagena. Vive en la Calle de la Iglesia, No. 130, barrio de la Catedral o Santa Catalina.

- *Director*: doctor don José María del Real Hidalgo, natural de Cartagena (1767), hijo del capitán de los Reales Ejércitos don Juan del Real y de la Cruz (natural de Galicia) y de la cartagenera doña Rafaela Josefa Hidalgo y Torres. Colegial de San Bartolomé y abogado. Casado con doña Luisa Bartola Cortínez Escalante. Hacendado, explota la hacienda Santa Cruz de Márquez, ubicada más allá de Sincerín. En el Cabildo ha sido alcalde ordinario (1808) y asesor (1809).

- *Escribano de cabildo*: José Antonio Fernández y Muñoz, natural de Cartagena (1787). Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario, donde se graduó en 1805 de Bachiller en Derecho Canónico.

Cabildo de la villa de Mompo

Esta villa incluye a las parroquias de Retiro, Magangué, San Sebastián, Santiago, Tacasaluma, Cascajal, Tacaloa, Tacamocho, Guaso, Yatí, Talaygua, Tetón, Zambrano, San José de la Victoria, Ojolargo, Algarrobo, Loba y Norosí. También tiene jurisdicción sobre el pueblo del Peñón y los pueblos de Menchiquejo y Chilloa.

- *Alcalde ordinario de primer voto*: don Gabriel Martínez Guerra, alférez real, por depósito de vara.

- *Alcalde ordinario de segundo voto*: don Pantaleón Germán Ribón Terán, natural de la villa de Santa Cruz de Mompo, hijo de don Gabriel Francisco Germán Ribón y doña Salvadora Terán, vecinos de dicha villa.

Regidores:

- *Regidor alguacil mayor*: doctor don Vicente Celedonio Gutiérrez de Piñeres Cárcamo, natural de Mompo (1772), hijo del sevillano don Juan Antonio Gutiérrez de Piñeres Sayas, y de doña Micaela de Cárcamo y Urdiales. Pasó a Santa Fe a los once años de edad como becario del Colegio del Rosario, y se graduó de Doctor en Derecho Canónico en la Universidad de Santo Tomás. Casó clandestinamente con doña María Ignacia Vásquez de Mondragón, el 24 de enero de 1796, porque estaba en curso una oposición de tercera interpuesta por don Tomás Doval y García, quien alegaba haber celebrado esponsales con dicha señora. Como castigo, el doctor Gutiérrez de Piñeres fue condenado a dar dos quintales de cera para alumbrar el Santísimo Sacramento y a asistir con su esposa a misa

durante seis meses con una vela encendida en las manos. Su esposa aportó al matrimonio la hacienda de *Sabana de Descornado*, en el distrito de Chiriguaná. En 1802 obtuvo en remate el oficio de regidor alguacil del cabildo, donde ha sido síndico y alcalde. Es catedrático de Sagrados Cánones en el Colegio de Mompox.

Regidores:

- Don Mateo Espalza, bautizado en la parroquia de San Pedro de Murueta del valle de Orozco, señorío de Vizcaya (1770), hijo legítimo de don Domingo de Epalza de Sagarminaga y de doña Dominica de Santa Cruz. En marzo de 1807 obtuvo licencia para contraer matrimonio con la marquesa de Torrehojos, doña Isabel de Hoyos y Hoyos, bautizada en Mompox (1779) e hija de don Gonzalo José de Hoyos y de doña María Ignacia de Hoyos. Sus abuelos paternos son don Juan de Hoyos y doña Simona de Mier, naturales de los lugares de Suarias y Mier, obispado de Oviedo, gobernación de Laredo, en las montañas de Santander. Sus abuelos maternos son don José Antonio de Hoyos, del lugar de Ontamio en el mismo obispado y gobernación, y doña Toribia de Trespalacios Mier. Don Mateo, ahora marqués de Torrehojos, ha tenido serias disensiones con el Cabildo de Valledupar desde 1807: este ha representado que aquel, abusando de su poder, ha entrado en la iglesia parroquial silla, cojín y alfombra, poniéndolas poniéndolos a la cabeza de las bancas principales del Cabildo, ha exigido la paz y pretendido incienso, y que se le lleve a besar el Evangelio, después de cantado, cuyo honor y privilegio sólo corresponde al virrey como vicerreal patrono. Asegura también dicho cuerpo que el marqués ha declarado a toda la gente urbana sujeta a la jurisdicción real el goce del fuero de guerra, estén o no sobre las armas, para que la justicia no tenga en ellos la menor autoridad. Se ha ufano de su autoridad diciendo que él es el rey en la ciudad y que mantiene asidua correspondencia con el Virrey.

- Don José Troncoso, conuñado de Pantaleón Germán Ribón.

- *Alguacil mayor*: Celedonio Gutiérrez de Piñeres.

- *Síndico procurador general*: Tomás Ballespín.

- *Escribano*: don Carlos Ledesma.

- *Asesor*: don Esteban Granados.

Cabildo de la ciudad de San Antonio de Toro de Simití

- *Regidor alférez real*: don Juan de Dios de Salazar.

- *Regidor alcalde mayor provincial*: don Cecilio Antonio Pérez.

- *Regidor subdecano*: don Bonifacio Antonio García.

Gobernación y Comandancia General de Panamá

Comprende la ciudad de Panamá y su gobernación capitular, la alcaldía mayor de Natá, y los partidos de la villa de Los Santos, ciudad de Natá de los Caballeros, Penonomé, Parita, Las Cruces, Góngora y el Castillo de Chagres. La extensión de este gobierno del istmo de Panamá se extiende por 94 leguas (282 millas) de longitud occidental, tomada desde el puerto de Yaviza del Darién del Sur hasta los límites del Chiriquí con el Reino de Guatemala, y 38,5 leguas (116 millas) de latitud septentrional por la parte más ancha de su superficie desde la costa del norte a la del sur. Esta jurisdicción comprende 56 pilas bautismales (2 en la ciudad de Panamá) en otras tantas poblaciones. El distrito de toda la provincia, conocida anteriormente con el nombre de Reino de Tierra Firme, incluye los gobiernos de Panamá, Portobelo y Darién, Veragua y la alcaldía mayor de Natá. Tendrá unas 100.000 almas, de las cuales 9.000 deben vivir en la ciudad de Panamá (4.000 dentro de sus muros y 5.000 en sus arrabales).

- *Gobernador y comandante general proveído por el rey*: don Juan Antonio de la Mata y Bernales, natural de Aragón (1738). Estudió Matemáticas en la Real Academia de Barcelona y luego Fortificaciones con el conde de O'Reilly, inspector general. Ha servido a Su Majestad desde 1755 como cadete de granaderos, subteniente de fusileros (1762), teniente de fusileros (1768), ayudante mayor (1771), capitán de fusileros (1773) y sargento mayor (1781). Fue electo para la enseñanza de los soldados quintos que para formar el Segundo Batallón de Infantería de Murcia se le dieron en Zamora y Ciudad Rodrigo, a la entrada de la campaña de Portugal. Se halló en el sitio y toma de la plaza de Almeyda (1762) e hizo luego dos destacamentos de a seis meses en los presidios de Melilla, en donde comandó los piquetes que guarnecían a la ciudad contra el ataque de los moros en 1764. Pasó con el segundo batallón de infantería de Murcia a Panamá a comienzos de 1769, e hizo su servicio en las campañas contra los ingleses y los cunas (1779 y 1785), y en los fuertes de San Lorenzo del Chagre y San Fernando. En 1785 ya era teniente coronel y comandante del Batallón Fijo de Panamá, y en 1802 brigadier de infantería. Al año siguiente se posesionó como teniente de rey en la plaza de Panamá. Fue nombrado gobernador interino en diciembre de 1805 para reemplazar al fallecido don Juan de Urbina, y el 3 de febrero de 1808 se posesionó en este empleo como propietario. Casado con la panameña doña María Dolores Palazuelos, hija de don Nicolás Palazuelos, quien fue comandante de los batallones de milicianos de Tierra Firme y gobernador interino de Portobelo. Padre de los cadetes Manuel Silvestre y José Joaquín de la Mata, y de doña Juana de la Mata, quien casó con don Bernardo José de Arze. Caballero de la Orden de Carlos III, subinspector particular de las tropas veteranas y milicias del istmo de Panamá, juez subdelegado de todas las rentas reales y comandante general del Reino de Tierra Firme, provincias de Veragua, Darién y Portobelo.

- *Teniente asesor*: doctor don Joaquín Cabrejo. Falleció el 11 de mayo de este año de 1810, después de haber servido este empleo durante cuarenta y siete años continuos. Interinamente se nombró para reemplazarlo al doctor don Manuel Urriola, joven abogado natural de Panamá.

- *Alcalde mayor de Natá y Los Santos*: don José Víctor de la Guardia y Ayala, natural del pueblo de Penonomé (1772), hijo de don Tomás de la Guardia y Ayala y de doña Isabel Jaén. Sirvió siete años la estafeta de correos de su pueblo natal y ha sido alcalde ordinario de la ciudad de Natá. En 1796 reemplazó a su padre en la tenencia de la guarda mayor de dicha ciudad y en 1802 el virrey Mendinueta lo nombró para la alcaldía mayor que hoy ocupa por haberse ordenado sacerdote su padre, que la obtenía. Reside en el pueblo de indios de Penonomé por ser la población principal de la alcaldía.

- *Teniente de Penonomé*: don Gregorio Miró.

- *Teniente de Parita*: don Francisco Márquez Quirós.

Cabildo de la ciudad de Panamá

- *Síndico procurador general*: don Blas Arosemena Quesada, abogado.

- *Escribano público del número y mayor de su cabildo*: don Juan José Calvo Delgado, Maestro en Filosofía.

Cabildo de la ciudad de Natá de los Caballeros

- *Alcalde ordinario de primer voto*: señor mariscal de campo don Antonio de Narváez, diputado del Virreinato de Santa Fe ante la Suprema Junta Central.

- *Alcalde ordinario de segundo voto*: doctor don José Joaquín Ortiz, alcalde del crimen de la Audiencia de Barcelona, quien se resistió con heroico valor a jurar y reconocer por rey de España al intruso José I Bonaparte.

Nota: por ser estas dos elecciones meramente honorarias quedan las varas depositadas en los regidores más antiguos, con arreglo a las leyes.

- *Regidor decano*: don Juan de Dios Medina.

- *Regidores*: don José Antonio Tejada, don Andrés Castroverde, don Clemente Yangüez, don Juan Díaz (vecino de Santa María), don Antonio Balcón (vecino de Santa María).

- *Procurador general*: don Luis Calderón.

- Alcalde pedáneo de Antón: don Manuel Nieto.

- *Alcalde de la Santa Hermandad de Antón*: don Juan Bautista Ponce.

- *Alcaldes de Santa María*: don José Antonio Valverde y don Toribio Castro.

Gobernación de Popayán

Comprende a un teniente asesor del gobernador y los tenientes de gobernador de Cartago, Micay, Pastos, Barbacoas, Almaguer, Iscuandé, Cali, Buga, El Raposo, Pasto, Túquerres y Caloto. También a los dos corregimientos de la Vega de Supía y de Páez.

- *Gobernador*: el señor teniente coronel Miguel Tacón y Rosique. Natural de Cartagena de Levante (1775), hijo de un regidor perpetuo de cartagena y brigadier de la Armada. Sirvió en la Marina a órdenes de Gravina y fue ascendido a teniente de fragata en 1806 por sus méritos contra los argelinos y corsarios ingleses. Pasó al ejército como capitán de infantería y con grado de teniente coronel. Casado con la hermana de la Tudó, amante de don José Godoy. Se posesionó en este empleo durante el mes de diciembre de 1809.

- *Teniente asesor y auditor de guerra*: don Manuel Santiago de Vallecilla y Caicedo. Natural de Santiago de Cali (1766), hijo de don Andrés Francisco de Vallecilla, regidor perpetuo y depositario general de Cali (falleció en 1801) y de doña Teresa Rosa Agustina Caicedo Tenorio. Vistió la beca en el Colegio Seminario de San Francisco de Asís, en Popayán, donde estudió Latinidad y Filosofía. Pasó luego al Colegio del Rosario como colegial porcionista hasta graduarse de Bachiller en Filosofía, así como de Doctor en Derecho Canónico; se desempeñó como catedrático (de Latinidad, Filosofía y derechos Canónico y Real) y como vicerrector en dos ocasiones. Fue recibido de abogado de la Audiencia de Santa Fe en 1793 y se incorporó a la Audiencia de Quito al año siguiente. Entre 1801 y 1807 fue corregidor de Mariquita, tras de lo cual pasó a este empleo. En 1809 el gobernador Tacón le promovió una voluminosa información de testigos para probar que asistía habitualmente a fandangos en los barrios y que mantenía familiaridad con mujeres del bajo pueblo. Además, los declarantes señalaron que por ser el teniente de gobernador natural de Cali, tenía muchas conexiones, lo que producía copia de recusaciones con el consiguiente perjuicio del real erario. Por todo ello el gobernador solicitó su separación del empleo y su salida de la provincia. Los celos aumentaron con la erección de la Junta de Quito, no sólo por ser Vallecilla sobrino del obispo Cuero y Caicedo, sino también por haber sido elegido por los revolucionarios como gobernador de Popayán. El nombramiento no tuvo efecto, sin embargo, por la pronta reacción del gobernador Tacón. A comienzos de 1810 apareció en diferentes pueblos de la provincia un pasquín con el mote “Tacón traidor” con el que se pretendía convencer a sus habitantes de que el gobernador era hechura de Godoy. Por haber apuntado la pesquisa a que Vallecilla era el responsable se le puso en prisión. Está casado con su sobrina Petronila Caicedo Vallecilla.

- *Teniente de Cartago*: don José Fernández de Soto.

- *Teniente de Barbacoas*: doctor don José Cabezas.

- *Teniente de Iscuandé*: don Martín Borrero.

- *Teniente de Tumaco*: don José Nicolás de Urigüen.

- *Teniente de Micay*: don Manuel Valverde.
- *Teniente de Almaguer*: don Jerónimo Mazorra.
- *Teniente de Pasto*: don Tomás Miguel de Santacruz y Caicedo, natural de Pasto. Pariente del doctor don Joaquín de Caicedo y Cuero. Administrador de la renta de tributos de indios.
- *Teniente de Los Pastos*: don Vicente Landázuri. En octubre de 1810 fue reemplazado por don Nicolás Uriguen, corregidor de la ciudad de Pasto.
- *Teniente de Cali*: doctor don Joaquín de Caicedo y Cuero, natural de Santiago de Cali (1773), hijo de don Manuel de Caicedo Tenorio (fallecido en 1808), quien fue alférez real de Cali, y de doña Francisca Rosa Cuero y Caicedo, prima suya en segundo grado. Junto con su hermano Manuel José estudió la lengua latina en el convento de la Merced de la ciudad de Cali, y luego pasó a Popayán a proseguir su formación en el Colegio Seminario. Continuó sus estudios en el Colegio del Rosario, donde se graduó de Bachiller en Derecho Canónico (1788), en Filosofía (1789) y en Derecho Canónico (1791), así como de Licenciado en Derecho Canónico (1791). Fue vicerrector y primer consiliario en el Colegio del Rosario. Es alférez real de Cali y está casado con su prima, doña Juana María Camacho Caicedo, natural de Cali (1784) e hija de don José Benito Camacho y Ante y doña Marina Caicedo y Hurtado. Es sobrino del doctor Ignacio Tenorio, oidor de la Audiencia de Quito. Propietario de la hacienda de *Cañasgordas*, herencia de su padre. Mantiene una nutrida correspondencia sobre los acontecimientos de Quito, Popayán y Santa Fe con don Vicente de Rojas, oficial mayor de la Escribanía de Gobierno y Guerra del Virreinato.
- *Teniente de Raposo*: don Ildefonso Gil de Tejada. Hijo de don Ildefonso Gil de Tejada y doña Ana Izquierdo, vecinos de Gallinero de Cameros, España. Casado con doña Rosalía de Rivera y padre del presbítero doctor Vicente Gil de Tejada.
- *Corregidor de Páez*: don Pablo Salazar.
- *Corregidor de Supía*: don Nicolás Betancurt.

Cabildo de la ciudad de Popayán

- *Alcaldes ordinarios*: don Ignacio Alonso de Velasco (primer voto) y don Francisco Antonio de Revollo (segunda nominación).
- *Regidores payaneses*: Joaquín Rodríguez, Felipe Gruesso, Matías Cajiao, Santiago Pérez de Valencia, hermano del maestreescuela del cabildo catedral; Mariano Lemus, Antonio Bueno.
- *Regidores naturales de España*: Antonio Tejada. José Solís. Durán.

- *Síndico procurador general*: don Francisco de Quijano.

- *Alférez real*: don Manuel Antonio Tenorio.

- *Alguacil Mayor y regidor perpetuo*: don Manuel José de Borja.

Nota: durante el mes de agosto renunciaron siete regidores, los cuales fueron reemplazados por los siguiente señores: Dr. Toribio Miguez Rodríguez (abogado payanés, profesor de Filosofía en el Real Colegio Seminario), Dr. Antonio Arboleda, Dr. Félix José de Restrepo, don Manuel José Barona, Dr. Jerónimo Torres, don Manuel Olave y don Mariano García Olano.

Cabildo de la ciudad de Santiago de Cali

- *Alcaldes ordinarios*: Cayetano de Molina Rendón y Antonio Nieva y Retamosa.

- *Regidores*: José Fernández de Córdova, Ignacio Mateus Polanco, José María Mallarino Vargas.

- *Regidor*: Domingo Pérez de Montoya. Natural de Cali (1756), hijo primogénito del capitán español Manuel Pérez de Montoya (alguacil mayor del Santo Oficio, residente en Popayán) y de doña María Francisca Zorrilla, quienes contrajeron matrimonio en 1755. En 1808 ordenó la construcción de la obra de la carnicería de la ciudad.

- *Regidor perpetuo*: José Micolta, español, quien ha sido comisario ordenador de milicias, teniente y justicia mayor, corregidor, alcalde de minas y administrador de la Real Hacienda. Casado con doña Luisa García de la Flor y padre de don Joaquín Esteban Micolta (alcalde ordinario en 1807).

- *Alférez real*: doctor don Joaquín de Caicedo y Cuero.

- *Síndico procurador general*: doctor Antonio Camacho.

- *Escribano de Su Majestad público de cabildo*: José Nicolás de Silva.

- *Cura y vicario*: doctor Juan Ignacio Montalvo.

Cabildo de Buga

Juan Emigdio Gil de Tejada, Aparicio, Nicolás de Ospina, Domínguez, José María de la Quintana, Serrano, Pedro de la Cruz.

- *Escribano*: Figueroa.

Cabildo de la ciudad de Pasto

La elección de los capitulares anuales corre en esta ciudad a cargo de una reunión de electores, a quienes se les hace la siguiente advertencia: “En nombre de Su Majestad, a los señores electores, que pongan los ojos y consideraciones en personas idóneas, distinguidas, hábiles, de buenas costumbres, fieles, leales y capaces de hacer cumplidamente el servicio de ambas majestades, y procurando la conservación y propagación de nuestra Religión Católica, Apostólica Romana; guardar las regalías del Rey Nuestro Señor y hacer que se observen inviolablemente las leyes y demás reales disposiciones que sabiamente ha establecido para el gobierno de sus pueblos y recta administración de justicia en todos sus dominios”.

- *Alcalde ordinario de primera nominación:* don Ramón Zambrano.
- *Alcalde ordinario de segunda nominación:* don Francisco de la Villota y Bucheli.
- *Regidor Alcalde mayor provincial:* don José María Rojas Aguirre, quien reemplazó el año anterior a don José Pedro Santacruz y Caicedo.
- *Regidor Alguacil Mayor:* don Manuel Ángel Zambrano.
- *Regidor Alférez real:* don Gabriel de Santacruz y Caicedo.
- *Regidor fiel ejecutor:* don Miguel Ortiz.
- *Síndico procurador general:* don Joaquín Ibarra y Burbano.
- *Padre general de menores:* don José Vivanco, natural de Loja. Casado con doña María Rojas Aguirre, hermana del alcalde mayor provincial.
- *Alcaldes de la Santa Hermandad:* don Pastor Jurado y don José Hernando Santacruz.
- *Alcaldes de los barrios:* don Manuel Sañudo, don Juan Bautista Barrios, don Eusebio Burbano y don Gaspar Ibarra.
- *Alcalde partidario del Valle de Yacuanquer:* Crisanto Guerrero Moncayo.
- *Mayordomos de la ciudad:* don Juan Segovia y don Agustín Villareal.
- *Protector de naturales:* Francisco Martínez Segovia.
- *Alcalde de aguas:* don Cayetano Erazo.
- *Capellán:* presbítero don Aurelio Rosero.
- *Escribano de cabildo público y de Real Hacienda:* don Miguel José Arturo.

- *Cuarta Compañía de Milicias Urbanas*: capitán don Tomás Miguel de Santacruz y Villota.

- *Quinta Compañía de Milicias Urbanas*: capitán don Ramón de Benavides. Teniente don José de Soberón. Subtenientes don Lucas Soberón, don José María Delgado y Polo, y don Ramón Tinajero.

- *Sexta Compañía de Milicias Urbanas*: capitán don Miguel Nieto Polo, teniente don Juan María de la Villota y Bucheli, subteniente don Francisco Javier de Santacruz y Villota, hijo del doctor Tomás Miguel de Santacruz.

Cabildo de la ciudad de Nuestra Señora de la Consolación de Toro

- *Alcalde ordinario de primera nominación*: don Juan Clemente Díaz.

- *Alcalde ordinario de segunda nominación*: don Rafael Lemos.

- *Regidor alcalde mayor provincial*: don José María Piedrahita.

- *Alcalde de barrio*: don Pedro Morcillo.

- *Procurador general y padre de menores*: don Facundo Gordillo.

- *Alcalde pedáneo*: don Fernando Rodríguez.

- *Alcalde de la Santa Hermandad*: don José Timoteo Morales.

- *Diputado ante la Junta Central Patriótica*: doctor don Lorenzo Camacho, nombrado el 5 de diciembre de 1810. Es cuñado del doctor Joaquín de Caicedo y Cuero.

- *Alcalde pedáneo de Cajamarca*:

Cabildo de la ciudad de Anserma

- *Alcalde ordinario de primer voto*: don Agustín Ortiz de Guevara.

- *Alcalde ordinario de segundo voto*: don Vicente Judas Tadeo González de la Perilla.

- *Alcalde recaudador real*: don José Antonio Canabal.

- Don Vicente Romero.

- *Comisario del Santo Oficio y juez eclesiástico*: doctor José Joaquín González de la Perilla.

- Doctor Gregorio Ignacio López Garrido.
- *Alcalde administrador de rentas*: don Manuel José Lozano.

Alcaldes pedáneos:

- Don Juan Pérez.
- José Antonio Luján.
- Francisco Ramón Caballero.
- *Síndico procurador general*: don José Félix Piñeiro.

Cabildo de la ciudad de Barbacoas

- *Regidor alférez real*: don Nicolás Quiñones.
- *Escribano*: Manuel María Guevara.

Gobernación de Cuenca

Con jurisdicción sobre la capital Cuenca, los asentos de Cañar y Alausí, y los pueblos de Azogues, Gualaceo, Oña, Airón, Canaribamba, Pacha, Deleg, San Bartolomé, Baños, Sayaussir, Paute y Molleturo. Se nombra un teniente de gobernador en Alausí.

- *Gobernador*: el coronel de infantería don Melchor Aymerich, nombrado el 17 de mayo de 1802, cuando se desempeñaba como capitán del Regimiento de Infantería de Sevilla. Coronel de los reales ejércitos, subdelegado de Real Hacienda, rentas estancadas y de correos, gobernador político y militar de la provincia.
- *Teniente asesor*: licenciado don Juan López Tormales.
- *Alcalde de minas*: don Ignacio Rendón.
- *Teniente de gobernador de Alausí*: don José Laiseca.

Cabildo de la ciudad de Cuenca

- *Alcalde ordinario de primer voto*: capitán don Manuel Pío Rodríguez.
- *Alcalde ordinario de segundo voto*: don Miguel Malo.
- *Regidor alguacil mayor*: don Eugenio Arteaga.

- *Regidor fiel ejecutor*: don Carlos Selleri.
- *Regidor decano*: don Ignacio Dávila.
- *Regidor subdecano*: don José de Neira y Vélez.
- *Regidor sencillo*: don José Seminario y Saldívar.
- *Regidor sencillo*: don Nicolás Salazar y Piedra.
- *Procurador general*: don Francisco Serrano y Argudo.
- *Alférez real*: don Manuel Rada.
- *Alcaldes de la Santa Hermandad*: don José Ruyloba y don Joaquín Serrano.
- *Abogado protector y asesor*: doctor don Carlos Casamayor.
- *Mayordomo*: Mariano Bustos.

Gobernación de Guayaquil

Por la Real Orden del 7 de julio de 1803 el Rey confirió la jurisdicción militar de esta provincia al virrey del Perú por motivos de la defensa naval del océano Pacífico, pero continuó subordinada en asuntos de justicia superior, gobierno y hacienda al distrito de la Audiencia de Quito. En 1806 los asuntos mercantiles que dependían del Consulado de Comercio de Cartagena de Indias también fueron transferidos a Lima. Su feligresado pertenece al obispo de Cuenca.

- *Gobernador*: don Felipe Bartolomé Cucalón y Villamayor, natural de la villa de Ayerbe en el Reino de Aragón (1754), hijo de Don Martín Cucalón y Doña Teresa Villamayor, naturales de dicha villa. Comenzó a servir como cadete en 1770 en el Regimiento de Reales Guardias Españolas y tras servir en Vicálvaro, Mataró y Ceuta pasó a Cartagena como teniente de aquel Regimiento Fijo, de cuyo empleo se posesionó en mayo de 1773. Participó allí en operaciones navales para combatir el contrabando y en la guerra contra los indios guajiros de la provincia de Riohacha. En 1787 ejerció seis meses la comandancia de las armas en el nuevo establecimiento de la Carolina del Darién hasta que, víctima de una epidemia, debió regresar a Cartagena, donde se desempeñó como gobernador de los castillos de Bocachica. En 1785 solicitó licencia para contraer matrimonio con Doña María Vicenta Martínez de Aparicio, natural de Cartagena de Indias (1755) e hija de Don Manuel Martínez de Aparicio y Doña María Teresa Tatis. Regresó a la Península con real licencia, consiguiendo allí que se le destinara a la gobernación de Guayaquil el 19 de diciembre de 1801, empleo del que se posesionó a comienzos de marzo de 1803 por falta de embarcación

para Portobelo. El año pasado de 1809 enfrentó con éxito a los revolucionarios de Quito formando y enviando tropas y auxilios a la provincia de Cuenca y marchando personalmente a la capital de la Audiencia para coadyuvar en el restablecimiento del buen orden. En el mes de noviembre del año pasado recibió cartas de la señora Infanta Doña Carlota Joaquina de Borbón, princesa del Brasil, agradeciéndole los buenos servicios que hacía a su hermano el rey Don Fernando VII y convidándole a apoyar sus pretensiones a la Regencia. Pero en guarda de su fidelidad hizo la protesta necesaria ante cinco personas principales, ofreciendo no contestar esas cartas y dar cuenta al virrey del Perú y al supremo gobierno de la nación, como lo ejecutó por oficios de 14 y 15 del mes de noviembre de 1809. El 15 de junio de este año de 1810 la Regencia le confirió el empleo de comandante general, gobernador y presidente del Cuzco, por lo que a mediados del siguiente mes de septiembre fue relevado de su gobierno anterior y marchó a Lima, sin poder posesionarse de su nuevo empleo porque el virrey del Perú lo empleó en la asistencia de juntas de guerra.

- *Gobernador político y militar interino en ausencia del titular*: coronel don Luis Rico.

- *Teniente asesor*: doctor Pedro Alcántara Bruno, natural de Buenos Aires (1761) e hijo de don Juan Bruno y doña María Eugenia Tejada. En su *relación de méritos* manifiesta ser miembro de una familia de conocida nobleza, haber estudiado Cánones y Leyes en la Universidad de Santiago de Chile, haberse recibido de abogado en las audiencias de Lima y Quito. Los capitulares de Guayaquil han dicho que no existe documento alguno que pruebe su condición de abogado, que abandonó a su mujer en Chile y que su madre era “de los nobles de Guinea”. El comerciante Carlos Lagomarsino lo acusó de contrabandista, de traficar con maderas y de haberse robado muchos dineros en la refacción del edificio de la Aduana. Reemplazó a don José María Luzcando y Murillo, a quien se tuvo por sospechoso porque su mujer era prima del coronel de milicias don Jacinto Bejarano, elegido por los rebeldes de Quito en 1809 como gobernador de Guayaquil.

- *Escribano*: Nicolás de Angulo.

Cabildo de la ciudad de Guayaquil

- *Alcalde ordinario de primer voto*: Francisco Javier Paredes.

- *Alcalde ordinario de segundo voto*: don Vicente Rocafuerte y Rodríguez Bejerano, natural de Guayaquil (1783), hijo del fallecido peninsular don Juan Antonio Rocafuerte y de doña Josefa Rodríguez de Bejerano, hermana del coronel Jacinto Bejerano, rico hacendado y comerciante de cacao en la carrera de Acapulco. Propietario de la hacienda de *Naranjito*.

- *Regidor decano*: don Manuel Ignacio Moreno.

- *Regidor fiel ejecutor*: don José Morán de Butrón y Castilla.

- *Regidor alguacil mayor*: don José López Merino.

Regidores:

- Don Domingo Iglesias y García.

- Don Juan Bautista de Elizalde.

- Don José Ignacio Gorrichateguí.

- Don José Ignacio Casanova.

- *Alférez real*: doctor don José Joaquín Pareja, abogado recibido en la Audiencia de Quito.

- *Procurador general*: don Juan Millán y Avilés.

- *Alcaldes de la Santa Hermandad*: don Juan Avellán y don Domingo Rodríguez Plaza.

- *Asesor del Cabildo y padre general de menores*: doctor don Mariano Sáenz de Viteri.

Gobernación de Santa Marta

Comprende las ciudades de Santa Marta (capital), Tamalameque, Ocaña, Valencia de Jesús y Valledupar, y también la villa de Tenerife. La ciudad de Santa Marta tiene agregados a los pueblos de Bonda, Mazinga, Mamatoco, Taganga, Gaira, Ciénega, y también a las parroquias de Santa Cruz y San José, La Concepción del Remolino, Victoria del Guáimaro y El Piñón. La ciudad de Tamalameque tiene en su jurisdicción los pueblos de San Bernardo, Simaña, El Banco, Guamal, San Sebastián, San Zenón, San Fernando, Santa Ana, Saloa y Chimichagua. A la ciudad de Ocaña están agregados los pueblos de Río del Oro, San Jacinto y Aguachica; y a la ciudad de Valencia de Jesús los de San Marcos del Paso y San Sebastián de la Nevada. La ciudad de Valledupar tiene en su jurisdicción las poblaciones de San Antonio de Badillo, San Juan Bautista de Cesar y San Agustín de Fonseca, así como los pueblos de Barrancas, El Lobo, Becerril del Campo, Tupes, Santo Tomás de Villanueva, San Lucas del Molino, San Isidro de los Atánquez, Nuestra Señora del Rosario de la Sierra Nevada, Tucuy, Catacara, Fernambuco, El Tuerto, Puntagorda, Ariguaní, Garupal, La Divina Pastora y Las Pavas, que fue abandonado por los indios. La villa de Tenerife tiene los pueblos de Pinto, San Antonio, El Plato, Zambrano y El Fetón. Se nombran tenientes de gobernador en Santa Marta y en el Valle Dupar, y capitánías a guerra para Chiriguaná, Guáimaro, San Pedro Mártir del Peñón y Remolino. También corregidores para El Tetón y Zambrano, Ocaña, y Ciénega.

- *Gobernador y comandante general proveído por el rey*: el brigadier don Víctor de Salcedo y Somodevilla, sobrino del marqués de la Ensenada. Comenzó a servir de cadete en el Regimiento de Infantería de Saboya en 1764. Fue ayudante de campo en la expedición de

pacificación y conquista de los indios guajiros (1772), teniente del Regimiento Fijo de Cartagena, capitán de la Compañía Veterana de Guayaquil y comandante en jefe de sus milicias, las cuales formó, arregló y disciplinó por comisión del virrey Guirior. Por estos servicios fue promovido a la comandancia de los regimientos de Milicias Disciplinadas de la ciudad de Quito en 1783. Tras la extinción de este cuerpo ocupó interinamente el gobierno de Cuenca (1793) y fue ascendido a coronel de infantería en 1794. Al año siguiente se le concedió el gobierno de la Provincia de Antioquia. En junio de 1804 pasó con el mismo empleo a Santa Marta, vacante por la terminación del período de don Antonio Samper. Tomó posesión de este empleo el 11 de marzo de 1805. Su hija doña Juana Salcedo contrajo matrimonio con don Andrés Pardo, miembro de una poderosa familia antioqueña.

- *Teniente asesor*: doctor don José Antonio Viana y Ceballos, natural de Honda (1769). Colegial de San Bartolomé. En 1794 fue nombrado alcalde ordinario del cabildo de Honda y asesor letrado del corregidor de Mariquita. De allí pasó a desempeñar igual empleo en la provincia de Antioquia. En 1809 fue nombrado para este empleo de teniente asesor del gobernador en Santa Marta. Casado con doña Anselma Armero Conde, prima hermana de don José León Armero.

- *Corregidor de Ocaña*: sargento mayor de milicias españolas Julián Sánchez Hermosilla, quien reemplazó a don Emigdio Llaín de Saravia el 26 de agosto de 1807. El cabildo de Ocaña se negó a darle posesión en razón de las protestas del síndico procurador general y del apoderado del comerciante don Juan de Francisco Martín, quien hizo valer una acreencia de 4.900 pesos en contra del corregidor nombrado por el Virrey. Se siguió por ello una causa muy dilatada.

- *Teniente de gobernador de Valledupar*: don Juan Antonio Daza, nombrado el 26 de enero de 1810 para reemplazar a don Juan García, quien renunció.

- *Capitán a guerra del Guaymaro*: don José Joaquín Navarro.

- *Capitán a guerra de Chiriguaná*: don Luis José Rapalino, también administrador de correos y demás ramos de Real Hacienda. Segundo capitán a guerra de la jurisdicción: don José Antonio Díaz Romero.

- *Capitán a guerra del Remolino*: don José Navarro.

- *Capitán a guerra de Fonseca*: don Ildefonso Cabello.

- *Capitán a guerra de la Ciénega*: don Iñigo de Sevilla.

Cabildo de Santa Marta

- *Diputado a las Cortes Extraordinarias*: coronel de milicias don José Francisco Munive y Mozo, propietario de una plantación de caña de azúcar en Santa Cruz de Curinca. Suegro

de Francisco Javier Díaz Granados, cuñado de Basilio García y tío político de Manuel María Dávila. Fue elegido, el 19 de junio de 1810 como diputado de la provincia de Santa Marta ante las Cortes Extraordinarias de Cádiz, pero decidió no concurrir a ellas.

- Don Apolinar de Torres, alcalde ordinario de primera vara.

- Don José Nicolás de Jimeno, alcalde ordinario de segunda vara.

- Don Vicente Moré, regidor alférez real. Natural de la villa de Tossa, principado de Cataluña (1762), hijo del comerciante Francisco Moré Garriga y de Isabel Moré y Molins. Posee en la calle de Santo Domingo de esta ciudad cuatro casas que él mismo hizo fabricar de material de piedra, ladrillo y teja, con las oficinas correspondientes para el comercio, de cuya carrera se sostiene. Es capitán de la compañía urbana de españoles europeos y ha ocupado los cargos de comisario de barrio (1797), síndico procurador general (1802 y 1805), alcalde ordinario (1803) y diputado del Tribunal del Real Consulado (1804 y 1805). Remató en 255 pesos el regimiento de alférez real el 22 de diciembre de 1808, y el 11 de marzo del siguiente año se le libró el título correspondiente.

- Don Manuel Conde, regidor alcalde mayor provincial. Remató el oficio por noventa pesos el año anterior. Ha sido familiar de la Santa Inquisición y ha desempeñado los oficios de alcalde de la Santa Hermandad, síndico procurador general, alcalde de primera nominación y regidor decano añal.

- Don Esteban José de Morrón, regidor fiel ejecutor. Natural de Santa Marta (1766), hijo del peninsular don José de Morrón y Escobedo y de doña Micaela de Porrás, samaria. Es subteniente de milicias disciplinadas en la ciudad, donde ha ocupado los cargos de comisario de barrio, alcalde de la Santa Hermandad y procurador general. En 1801 remató el oficio de regidor fiel ejecutor del cabildo de Santa Marta por 166 pesos y 6 reales, esto es, por las dos terceras partes de su avalúo. A pesar de que se le libró el título correspondiente el 3 de marzo de 1803 sólo lo presentó para tomar posesión de su cargo en enero de 1808, pretextando haber estado enfermo y sobre las armas durante 18 meses en la última guerra contra los ingleses. Para que no caducase su regimiento debió pagar gracias al sacar. Está casado con doña Luisa Cataño y vive con el doctor Basilio del Toro en la misma casa.

- Don Simón Guerrero, regidor alguacil mayor, teniente del regimiento de milicias disciplinadas de Santa Marta. Hijo de don José Guerrero, quien fue regidor de Santa Marta. Fue regidor añal en 1809 y en este año remató el oficio de alguacil mayor en cien pesos, equivalentes a las dos terceras partes de su avalúo.

- Don Enrique Arroyuelo, regidor añal.

- Doctor don Basilio Antonio de Toro y Carrión, síndico procurador general. Natural de Cartagena (1772), fue colegial del Real Colegio y Seminario de San Carlos en su ciudad

natal, y pasó luego al Colegio de San Bartolomé. Hijo de don Pablo de Toro, natural de Cartagena, y doña Tomasa de Mendoza, natural de Valledupar.

- Asesor: doctor don Esteban Díaz Granados, natural de Santa Marta (1780), hijo de don José Francisco Díaz Granados, y de doña Ana Díaz Granados. Hizo sus estudios de primeras letras en el Colegio San Carlos de Cartagena. Pasó luego a Santa Fe y vistió beca en el Colegio del Rosario (1799). Se graduó de Bachiller en Filosofía, Licenciado y Doctor en Sagrados Cánones. En el mismo colegio ocupó la vicerrectoría y fue pasante de Derecho Canónico en 1807. Se recibió de Abogado de la Real Audiencia en 1806 y pasó a su ciudad natal, donde fue alcalde ordinario de primer voto (1809) y asesor del Cabildo en este año que corre. Primo de Venancio, José Ignacio y Francisco Javier Díaz Granados.

Cabildo de la ciudad de Tamalameque

- *Alcalde ordinario de primera nominación:* don Miguel María Sánchez. Es amigo íntimo de don Pedro Pupo y ha sido alcalde pedáneo de la jurisdicción de Ocaña, donde posee una estancia. Ya fue alcalde ordinario en 1799, 1800 y 1809. La reelección inmediata en este año de 1810 molestó al gobernador Salcedo, quien se negó a confirmarla y ordenó al Cabildo hacer un nuevo nombramiento, pero este la justificó por la construcción de la cárcel, el esmero demostrado por Sánchez en el aseo de la ciudad y en la sala capitular, la escasez de sujetos idóneos para el desempeño de la vara y la necesidad de hacer la jura de don Fernando VII. En efecto, Tamalameque es el único cabildo del Reino al que se le señaló tan reprehensible morosidad. Los capitulares de Tamalameque apelaron el decreto del gobernador y depositaron la vara en el alcalde mayor provincial hasta que el Virrey se pronuncie sobre el particular.

- *Regidor alcalde mayor provincial:* don Mateo de Otero, quien vive en Chiriguaná.

- *Regidor fiel ejecutor:* don Jerónimo Gómez Farelo.

- *Procurador general de menores:* don Pedro Pupo.

- *Mayordomo de propios:* don Buenaventura Antonio Picón.

- *Alcaldes de la Santa Hermandad:* don José Manuel Pieschacón y don Manuel Cárdenas.

Alcaldes pedáneos:

- *Chiriguaná:* don Juan José Royero, hermano de don Pedro José, quien ocupó el mismo empleo el año anterior. El cura de esta población es don Luis José Peinado.

- *Saloa y Chimichagua:* Mariano León.

- *El Banco y Tamalamequito:* don Ignacio Campillo.

- *Guamal y San Sebastián*: Pedro Juan Tinoco.

- *San Zenón, San Fernando y Santa Ana*: José María Durán.

Cabildo de la villa de Tenerife

- *Regidor alférez real*: don Diego Antonio Gómez Hidalgo.

- *Regidor alguacil mayor*: don José Vicente González.

- *Estanquero de aguardientes*: Juan de la Bandera.

Cabildo de la ciudad de Ocaña

Se incluyen en su jurisdicción las parroquias de Río del Oro, Aguachica y Llano de la Cruz, los sitios de libres de El Puerto y San Jacinto, y los pueblos de indios de Buenavista, Pueblo Nuevo, Aspásica, Brotaré, San Antonio y La Loma.

- *Capitulares*: Ramón de Trillo, Miguel Antonio Lemus, Cayetano Antonio Villarreral, Francisco Quintero Príncipe, Francisco Soto Jácome.

Alférez real: don Antonio Linz Jácome.

Escribano: don Francisco Gómez de Castro.

Cabildo de la ciudad de Valledupar

- *Alcalde ordinario de primer voto*: don Rafael Díaz Granados y Díaz Granados, natural de Santa Marta (1780), hijo de don José Antonio Díaz Granados y de doña Ana Díaz Granados. Es hermano del Dr. don Esteban Díaz Granados.

- *Alcalde ordinario de segundo voto*:

- *Alguacil mayor*: don Antonio Díaz.

- *Alcalde mayor provincial*: don Juan Antonio Daza Boaños, hijo de don Bartolomé Ramón Daza y de doña María Bernarda Bolaños.

- *Escribano*: José Dolores Céspedes.

- *Alférez real*: era don José Vicente Maestre, quien murió a finales de 1807.

Gobernación de Antioquia

Su jurisdicción comprende ocho departamentos, con cuatro cabildos y cuatro capitanías a guerra. Las cinco ciudades son Santa Fe de Antioquia y Santiago de Arma de Rionegro, con las antiguas de Remedios, Zaragoza y Cáceres que carecen de cabildo por el estado decadente en que se encuentran. Las dos villas son Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín y Marinilla. Se nombran capitanes a guerra para San Bartolomé, Espíritu Santo o Valle de San Andrés de Cauca, San Lorenzo de Yolombó y Cancán, Zaragoza y Cáceres. El cabildo de Zaragoza fue suspendido por falta de vecinos e incluye al sitio de San José de Nechí, creado hace treinta y cuatro años, que desde su comienzo fue erigido en parroquia; fue disputado por los de Cáceres, pero es de Zaragoza. Hay veintisiete parroquias, nueve pueblos de indios (El Peñol, San Antonio de Pereira, Ocaidó, Sabaletas, La Estrella, Sopetrán, Buriticá, Sabanalarga y Cañasgordas) y seis caseríos, para un total de 106.950 habitantes. Sus diezmos se rematan en 27.000 pesos. El gobernador es de provisión real y se nombran tenientes de gobernador en la villa de Medellín, en la ciudad de Los Remedios y en el Valle de los Osos.

- *Gobernador proveído por el rey*: el teniente coronel de infantería don Francisco de Ayala. Nacido en 1752, comenzó su carrera militar a los veintiún años de edad en el Batallón Fijo de Panamá. Siendo ya capitán de él fue nombrado por el virrey Gil y Lemus gobernador interino del Darién en 1789, empleo en el que fue confirmado y que ejerció por más de quince años.

- *Teniente asesor*: doctor don Juan Elías López Tagle Madariaga. Natural de Cartagena y bautizado en la parroquia de Santo Toribio el 27 de junio de 1777. Hijo de don José Antonio López Tagle Ortiz (Santander, 1734), quien fue alguacil mayor del Santo Oficio en Cartagena, y de doña María Teresa Madariaga y Fernández Miranda de Gandarillas, hija del conde de Pestagua. Al quedar huérfano en 1785 tuvo como curador a su abuelo, el conde de Pestagua, y al fallecer este, a sus cuñados don Martín Antonio de Leguina, comerciante español, y a don Diego Gómez Benavides. Por la desasistencia de este último quedó desamparado en la administración de los bienes que le fueron legados, con lo cual se halló en medio de su carrera literaria abandonado de los mismos que debían favorecerlo y en un país extraño, sin facultades, protección ni auxilio para sostenerse, pues la pequeña porción hereditaria que le dejó ilesa la mala versación de sus curadores fue depositada en las Reales Cajas de Cartagena después del apartamiento de Benavides. Cuando el doctor Frutos Joaquín Gutiérrez asumió su curaduría, a mediados de 1801, estaba casi reducido a perecer de hambre y miseria. Fue colegial de San Bartolomé, donde obtuvo los grados de Bachiller en Filosofía, Licenciado y Doctor en Derecho Canónico. Sustituyó a su maestro y curador Frutos Joaquín Gutiérrez como catedrático interino y, tras practicar en el estudio del doctor don Joaquín de Hoyos, se recibió de Abogado en 17 de octubre de 1804. Al año siguiente fue síndico abogado fiscal de su antiguo colegio y tres años después desempeñó interinamente el cargo de teniente de gobernador y asesor letrado de Santa Marta por muerte del propietario doctor don José María Avilés. Pretendió el empleo en propiedad, mas al ser conferido a don Antonio Viana se le destinó a la asesoría de Antioquia en julio del año pasado. Vino a posesionarse en este empleo el 19 de agosto de este año. Casó en Cartagena con su sobrina, doña María de los Dolores de Leguina y López Tagle, hermana de la esposa del doctor Ignacio Cavero.

Nota: el primer teniente asesor del gobierno de Antioquia fue el Licenciado don Pantaleón Arango, y desde 1798 lo fue el doctor don Antonio Viana y Ceballos, natural de Honda, quien también ejerció en interinidad la gobernación (octubre de 1804 a julio de 1805) hasta la llegada del propietario, don Francisco de Ayala. También fue asesor interino de este último el doctor don José Manuel de Restrepo (marzo a agosto de este año), hasta la reciente posesión del doctor López Tagle y Madariaga, nombrado por la Suprema Junta Central que existió en la Península.

- *Teniente de gobernador de Medellín:*

- *Capitán a guerra de Zaragoza:* don José Antonio Barona. En junio de este año se fue a Santa Fe, por lo cual fue reemplazado interinamente por don Estanislao Vuelta Lorenzana hasta la llegada del nuevo titular, don Tomás de Mora y Puerta, comerciante natural de los reinos de España avecindado en Mompo. Don Estanislao Vuelta es natural de Antioquia (1781) e hijo de don Cayetano Vuelta Lorenzana, quien fue gobernador de esta provincia (1776 a 1782), y de doña Ignacia Ferreiro. Ha dictado clases de latín y ejerce el comercio, establecido en su hacienda de la jurisdicción de Zaragoza. Se distingue, como su hermano don Cayetano Vuelta, por su dedicación a averiguar antigüedades de la provincia. Don Tomás de Mora y Puerta fue nombrado por el virrey Ezpeleta en 1795 alcalde mayor de las minas de Bucaramanga y Vetas de Pamplona, empleo al que renunció por serle nocivo el clima. Intentó establecer junta en Zaragoza y envió para ello emisarios a Santa Fe. Le tiene enemiga a don Estanislao Vuelta Lorenzana, hombre de genio voluntarioso e intrépido, a quien los vecinos de Zaragoza lo vienen acusando desde 1805 de ser cohechero, sobornador y perseguidor de inocentes y de mujeres honradas.

- *Capitán a guerra de Cáceres:* don Tomás Duval.

- *Capitán a guerra de San Bartolomé de Buenavista:* don Mateo José Valle de Mérida, quien administra este puerto que ha servido para el comercio de la provincia y tiene el pueblo consternado, afrentado y azota a las gentes por sí o usando a sus esclavos. Este lugar es inestable por las muchas avenidas del río grande de la Magdalena, y algunos quieren cambiarlo para Garrapatas, también dependiente de Remedios.

- *Capitán a guerra de San Lorenzo de Yolombó y San Martín de Cancán:* don Vicente Moreno, natural del nuevo curato de Cancán, antes doctrina y de la jurisdicción de Remedios. Es hijo del peninsular don Juan José Moreno y de doña Lorenza Cataño Foronda, familia muy apegada a su tierra nativa.

- *Capitán a guerra de San Andrés de Cauca:* don Antonio Escudero, natural de la ciudad de Antioquia, hijo del español don Marcos Lucas de Escudero y de doña Josefa López Nieto, blanca de la tierra. Reside en el valle de San Andrés y se ocupa de minas. Este sitio fue fundado hace pocos años por don Sebastián de Salazar, cuyo yerno, Francisco de Aranda, ha sido su teniente.

- *Teniente de gobernador de los valles de los Osos*: don Mateo Zapata y Ossa, natural de la ciudad de Antioquia y de familia noble, antigua y poderosa. El primer teniente de estos valles fue su suegro, don Pedro Rodríguez de Zea y Casafús, escribano de Medellín (1764-1771), visitador de estos valles en 1785 y diseñador de la colonización y entable de tres poblaciones en ellos. Se rumora que habrá un cambio en esta tenencia y que la ocupará en adelante el doctor don Silvestre Vélez.

- *Teniente de gobernador de Remedios*: don Juan Manuel Sencial, natural de España, dedicado a las minas y casado con doña Higinia Ceballos Colmero, miembro de familias de Remedios radicadas en Cancán.

- *Juez poblador de Garrapata*: don Juan Nepomuceno Viana Salazar. Este curato se conoce como San José de La Paz, dependiente de Remedios, y es reciente fundación de don Antonio Valdiri. Su cura interino, fray Fermín Parra, ha intrigado ante el gobernador Ayala para que nombre juez poblador a su hermano, don Francisco Ramón de La Parra, pero desde hace poco lo es el actual señor Viana Salazar, natural de Marinilla (1777), hijo de José A. Viana, emparentado por la línea bastarda con familias muy conocidas de Honda, y además de doña Irene Salazar.

Cabildo de la ciudad de Santa Fe de Antioquia

Tiene en su jurisdicción cuatro pueblos de indios que son Nuestra Señora de Sopetrán (con corregidor y juez partidario), San Pedro de Sabanalarga, San Antonio de Buriticá y San Carlos de Cañasgordas. También ocho sitios de gente libre que son otros tantos curatos: Anzá, San Jerónimo, Sopetrán, Sacaojal, San Martín de Cancán, Valle de San Andrés, San Luis de Góngora y San Pedro. También el valle de Urrao, de nueva población, pese a que está a dos días de camino, el sitio de Norí y los minerales de San Jacinto, Santo Domingo, Río Chico, Río Grande, Los Osos, Claras, Tierra Adentro y Yarumal.

- *Alcalde ordinario de primer voto*: don Francisco José Santana, hijo de don Francisco Solano Santana, fiel ejecutor de la ciudad, y de doña Isabel de Salazar.

- *Alcalde ordinario de segundo voto*: don José Manuel Cossío, hijo de don Francisco Antonio Cossío Ossa, y de doña María Luisa García Zapata. Pertenece a la facción que ha administrado la fundición de oros por muchos años. Casado con una sobrina del doctor Cano, cura que fue de esta ciudad, y cuñado del doctor don Manuel Martínez Ferreiro.

- *Procurador general*: don Tomás Pérez de Rublas, peninsular nacido en el lugar de Ustés, curato de Navascués, en Navarra. Vino con su hermano don Juan Pablo a Medellín en el giro del comercio, y pasaron a la ciudad de Antioquia, donde casaron con las hermanas doña María Teresa y doña Rita Martínez Ferreiro, hijas del rico comerciante don Bernardo Martínez, mencionado en esta *Guía*. Se los apellida como Arrubla y el don Juan Pablo ha hecho una gran fortuna; como alcalde la ciudad ocupó la gobernación por ausencia del gobernador Baraya. Ambos tienen hijos que son colegiales bartolinos, distinguidos por su apego a la patria.

- *Padre de menores:* don José María de la Calle, natural de El Envigado, en Medellín, hijo del rico minero y poblador de Amagá don Miguel de La Calle, y de doña Sebastiana Vélez Restrepo. Casó en Antioquia con Josefa López y Guzmán, de segunda clase, por lo cual su madre doña Sebastiana se opuso al matrimonio. Es hermano del cura de Rionegro, don José Miguel de La Calle, sobrino de los presbíteros Jerónimo y Alberto María de La Calle, que han sido vicarios superintendentes por el obispo de Popayán. El doctor Jerónimo fue estudiante bartolino, practicó la medicina, como misionero entre los indios del Chocó los atrajo para fundar el pueblo de Cañasgordas, y prestó servicios de pacificador al contener el movimiento rebelde de los comuneros de Guarne. A su muerte en 1804 lo sucedió en la Superintendencia su hermano, el doctor Alberto María, también bartolino, preceptor de un aula que entabló en Envigado para educar jóvenes, como lo hizo con su sobrino, el doctor José Manuel Restrepo. La actuación en política de don José María de la Calle es discutida, pues es discutida su actuación en política, pues es monarquista decidido a reconocer las Cortes de la isla de León, contra otras opiniones.

Alcaldes de la Santa Hermandad:

- Don Juan José Mery, gaditano, casado con doña Petronila Franco, hija de don Antonio Franco y doña Gertrudis Hoyos Echavarría. Vive en el pueblo de Sopetrán.

- Don Crisóstomo Robledo, hijo de don Simón Robledo Ferraro, antiguo escribano en la ciudad, y de Petronila Escobar Díaz, residentes en el dicho pueblo. Viene a ser sobrino del conflictivo regidor don Juan de la Cruz Robledo.

Regidores:

- Doctor don Faustino Martínez Pastor, alguacil mayor, de distinguida familia, hombre altanero, tendencioso, faccionario y apasionado. Es yerno de don Valerio Uruburu. Durante el mes de diciembre renunció a este empleo y le fue aprobada la renuncia.

- Don Juan Bautista del Corral, natural de Mompos (1778), hijo del comerciante gallego don Ramón del Corral y de doña Jerónima Carriazo, momposina e hija de un comerciante burgalés. Don Ramón fue tesorero de la Sociedad Económica de Amigos del País que se estableció en Mompos, dueño de un tejedor y reconocido comerciante en varias ciudades, villas y pueblos. Vino a la ciudad de Antioquia con su hijo Juan Bautista, su dependiente y apoderado, quien en 1800 casó con doña Josefa Arrubla Martínez, hija del rico comerciante don Juan Pablo Pérez de Rublas. En 1806 emprendió el cultivo del cacao en tierras de El Contador y pidió apoyo al gobernador Ayala. Un año después pretendió un gran globo de tierras cerca del valle de San Andrés y pidió la protección del mismo Ayala y del virrey Amar y Borbón. Ha sido diputado del Consulado de Comercio, estudioso de la geografía, de la milicia y de la navegación fluvial, especialmente la de los ríos Cauca y Atrato. Se le tiene en la ciudad como hombre estudioso, cumplidor y apegado a su patria.

- Don Pedro Alcántara Arroyo Campero, regidor alférez real. Natural de Cartagena de Indias, vino primero a Medellín, donde fue teniente de gobernador (1788), y se estableció finalmente en la capital, Antioquia. Hombre pendenciero y arrogante, detesta a su compañero don Juan del Corral, y se recuerdan los insultos que le ha propinado. Figura como profesor en Ciencias y es el suegro del escribano Pantaleón González de Mendoza, natural de Girón. Desde 1800 es administrador particular de la real renta de Tabacos de Antioquia.

- Don Francisco Londoño y Gallón, natural del sitio de El Aguacatal, en Medellín, vino a la ciudad de Antioquia con su hermano don José Antonio. Ha sido varias veces alcalde y por su matrimonio con una hija de doña Ana María Balás ha emprendido negocios en el sitio de Juan García, donde se piensa establecer una población. Casó en segundas nupcias con una hija del doctor don José Antonio Gómez Londoño. Los dos hermanos Londoño Gallón son socios de don Juan Bautista del Corral.

- Doctor don José Antonio Pardo Otálora, próximo pariente y vinculado por matrimonio con los Mesa Armero y los Viana.

- Don José Manuel Zapata y Ossa, quien el 18 de enero de este año hizo postura de cincuenta castellanos por este cargo. El señor virrey le libró el título y se posesionó el 9 de julio de este año. De notoria y antigua familia noble en Antioquia, es hijo de don Lorenzo Zapata del Pino, ayudante de milicias, regidor perpetuo, alcalde y pleitómano reconocido, y de doña Lucía Gertrudis de Ossa y Serna Palacio. Por su matrimonio con doña Manuela Campillo su hogar es como una bisagra entre las antiquísimas familias de la ciudad y las nuevamente fundadas por chapetones establecidos hace pocas décadas. Su hermana doña María Josefa es la esposa del doctor don José María Montoya, de Rionegro; su hermano don Juan Francisco está casado con hija de don Cruz Robledo. Su hermano don Mateo casó con doña Francisca Zea y Díaz, hija del teniente de Los Osos y fundador de varias colonias, don Pedro Rodríguez de Zea, padre también del doctor don Francisco Antonio Zea, individuo de la Real Expedición Botánica de Santa Fé, implicado en la conspiración de unos pasquines junto con don Antonio Nariño y el antioqueño Juan Nepomuceno Muñoz (hijo del alcalde de Medellín). Este doctor Zea pasó a París y a Madrid, donde ha vivido como encargado de la dirección y publicaciones del Jardín Botánico de esa villa. Fue firmante de la Constitución de Bayona.

- *Regidor alcalde mayor provincial:* don José de la Cruz Robledo, tenido por pendenciero y arrogante en la ciudad de Antioquia, quien el 11 de junio de 1798 remató este oficio de cabildo por 166 pesos. Es hijo de don Pedro Robledo, experimentado minero, teniente del corregimiento de El Raposo en la gobernación de Popayán, y de doña Leonor Ferraro. Por intrigante y de genio altivo fue un dolor de cabeza para los gobernadores Francisco Silvestre y Mon y Velarde. En marzo de 1791 el gobernador Ayala, sabedor de su hábito por las armas y de su temperamento arriesgado y aventurero, le encomendó develar una rebelión de indios en Buriticá, lo que consiguió por la fuerza. Mientras administraba la mina de su abuela materna, en Cáceres, se le sindicó de haber dado orden de ahogar a un médico itinerante que llevaba mucho oro. A poco heredó una fortuna de sus padres

adoptivos, el comerciante español Manuel Ladrón de Guevara y doña Josefa Ferraro. Como individuo faccionario, ha ocupado en otras ocasiones el cargo de regidor. Su hijo es el doctor don Gregorio Robledo, cura actual de San Jerónimo, por quien ha intrigado para que lo nombren en Sopetrán, con mejores rentas.

- *Escribano público del número, de cabildo y gobierno*: don Miguel de Palacios y Navarro, natural de los reinos de España, hijo legítimo de los sevillanos don Francisco de Palacios y doña María Antonia Navarro. Casó en primeras nupcias con doña María Teresa de Orellana, natural de la ciudad de Antioquia, quien padeció de demencia durante cuatro años y vivía haciendo pedazos la ropa. Casó en segundas nupcias con doña María Ignacia Rivero, con quien ha tenido diez hijos, de los cuales fallecieron cinco en la minoría de edad. Vive en la casa que fue del difunto presbítero don Juan José Santana, que compró al doctor don Antonio Viana.

- *Escribano público del número y de diezmos*: don Carlos Garro. Este oficio, que servía don Miguel de Palacios, fue rematado en Santa Fe en 1800 por 233 castellanos. Se le despachó título a 2 de junio de 1801 y se posesionó el 5 de octubre de 1801.

- *Corregidor de los naturales de San Pedro de Sabanalarga*: don Salvador de Guzmán y Ferraro.

- *Alcaldes pedáneos de los partidos*:

Nota: este año de 1810 corrió disenso entre el cabildo de la ciudad de Antioquia y el gobernador de la provincia a propósito de la elección de los alcaldes partidarios. En la sesión del 20 de diciembre de 1809 los capitulares antioqueños (con excepción del alcalde de segundo voto don Toribio de Lora) acordaron, contra el uso y costumbre observado, “que las funciones del ayuntamiento para la provisión de las justicias territoriales no pueden ser limitadas a una mera propuesta: que él debe siempre hacer una elección: que aún quando este concepto no estuviere sancionado por la Ley terminante de Castilla (10, Tít. 1º, Lib. 7º), su deducción es de los principios más concluyentes: si es de los cabildos la elección de los Alcaldes Ordinarios y de la Hermandad, claro está que debe serlo de los partidarios, o jurados de su comprensión, que no son otra cosa que unos auxiliares de los ordinarios en sus respectivos territorios para administrar justicia e impedir los desórdenes, pero con dependencia de los cabildos y justicias ordinarias: si el acto de posesión es de quien confiere la propiedad, siendo el cabildo el que da o delega la de los alcaldes ordinarios y pedáneos, es visto que esto supone haber hecho su elección: si la seguridad, veneficio público y Administración de justicia es un objeto indisputable del cabildo, sus celadores, o ejecutores deben ser obra suya: si el cabildo debe tener conocimientos más exactos de los sugetos que merezcan la confianza del público, su elección debe corresponderle: si no hay una disposición que despoje a los pueblos del sagrado Derecho que depositaron en sus cuerpos representantes, no hay un motivo para que se traslade a los gobernadores, a quienes señaladamente están designadas sus facultades”. Como era de esperarse, la decisión no fue del agrado del gobernador, quien se negó a confirmar las justicias elegidas por el Cabildo. El caso pasó entonces a la Audiencia de Santa Fe, cuyos

oidores decidieron el 19 de febrero de este año que no debía introducirse novedad alguna al respecto y que correspondía al Cabildo la conformación de ternas y no el nombramiento de los alcaldes pedáneos. El superior decreto fue obedecido el 8 de marzo y la formación de las ternas sólo se hizo el 13 de abril de este año, resultando elegidos de ellas los siguientes señores:

- *Sopetrán*: don Cristóbal Velásquez. Desciende espuriamente de un clérigo, tiene la mancha de la tierra y viene de una negra, pero se le ha agraciado con el uso del don. Es hijo de Bernardo Velásquez Herrera y de Micaela Bermúdez, de la misma calidad y ahora asimilados a blancos. Todos han vivido en el llano de La Miranda, del mismo pueblo. Ha mantenido pleitos con los indios de este pueblo, donde ha sido alcalde varias veces. Estuvo casado con Petrona Santana y pretende contraer segundas nupcias con Salomé Orrego Luna, con quien se dice que dispensó parentesco, mulata y hermana del cura que fue de Yarumal, antes colonia de San Luis de Góngora.

- *Miranda*: don Juan Bautista de Leiva, hijo de don Francisco José de Leiva Rodríguez y de doña Luisa de Hoyos Alzate, vecinos de Sopetrán.

- *San Jerónimo*: don Pablo Piedrahita y Zapata, nacido allí (1777) y casado con Luisa Rodríguez. Es hijo de don Manuel Piedrahita Delgado y de María Francisca Zapata, reputada por hija natural de una señora noble de la ciudad de Antioquia, doña María Teresa Zapata, cuñada del doctor José María Montoya Duque, de Rionegro.

- *Obregón*: don Agustín González de Lopera, descendiente del gaditano don Antonio González de Lopera, casado con una mestiza, corregidor del pueblo de Sopetrán y de San Jerónimo. Han sido residentes en el cañón del río Arriba de Cauca, donde se formaron Anzá, Obregón y Noque, lugares de cultivo de tabaco, caña y cacao, así como de hatos ganaderos y salinas. Esta familia es parte de la clientela de los Martínez Ferreiro.

- *Noque*: Hermenegildo Rueda.

- *Urrao*: don Reymundo Sepúlveda, mestizo (1760). Ha sido antes alcalde de Urrao, nueva población al oeste de Antioquia, camino del Chocó. Es yerno de José de Vargas, corregidor del mismo Urrao y de Tomasa Montoya Sepúlveda, también mestizos. Es tío del cura de Anzá, José González Vargas.

- *Tonusco Arriba*: Javier Pérez.

- *Anzá*: don Luis José Olguín.

- *La Pava*: don Antolino Rivera.

- *Titiribí*: Bernardo Franco. Los terrenos de esta pedanía están en disputa con la villa de Medellín.

- *Amagá*: Juan José Jiménez, hijo de José Antonio Jiménez Betancur y de Nicolasa Henao Alzate, vecinos del sitio de El Prado en las montañas del sur de Medellín. Ocupa esta pedanía por intrigas de don Antonio Uribe Mondragón, nuevo vecino de Amagá, llegado de Medellín. Este pedáneo Jiménez es hermano del alcalde de las salinas de Guaca, de la jurisdicción de Medellín.

- *Cañasgordas*: Lorenzo Góez, mestizo cuarterón cuyo oficio es el de carpintero. Es hijo de Nicolás Góez Nieto y de Lorenza Medina Caicedo. Hace unos años su hermano Javier se opuso al matrimonio que pretendía con María Antonia Osorio, precedida de esclava.

- *Sacaojal*: don Matías de la Bandera.

- *San Andrés de Cauca*: Bernardino Castro.

- *San Román*: Feliciano Taborda.

- *Valle de los Osos*: don José María Arango.

- *Tierradentro*: don Joaquín Chevarría.

- *San Luis de Góngora de Yarumal*: don Tomás de Estrada.

- *Matablanco*: don Juan Francisco Zea. Depende de Yarumal. Se tramita, con iniciativa de don José Miguel de Restrepo Puerta, alcalde de Medellín, la creación de un curato con las minas de La Angostura del río Dolores.

- *Anorí*: don Cosme Zapata. Real de Minas y viceparroquia de San Juan Nepomuceno. Piden establecer parroquia desde el año pasado de 1805, desmembrada del curato de Carolina del Príncipe (o Claras).

- *Carolina del Príncipe*: don Casiano Botero.

- *Riógrande*: don Fulgencio Ruiz.

- *San Pedro*: don Joaquín Gutiérrez.

- *San Antonio del Infante*: don Francisco Piedrahita y Rojo.

- *Petacas*: don Alejandro Villa.

- *Trinidad*: don Fermín Palacio.

- *Comunidad*: don Juan Gregorio Gómez.

- *Río Chico*: don Francisco Ángel Piedrahita

- *Goyás*: Antonio Rivera (es del curato de Sacaojal).

Cabildo de la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín

Tiene en su jurisdicción un solo pueblo de indios, llamado Nuestra Señora de la Estrella, y cinco parroquias: Envigado (con la nueva población de Amagá), San Cristóbal (o Culata), Hato Viejo, Copacabana (o Tasajera) y Barbosa.

- *Alcalde ordinario de primer voto*: don José Miguel de Restrepo Puerta, nacido en el sitio de Copacabana, hijo de don Ignacio Restrepo Vélez y de doña María Antonia Puerta Zapata, de antiguas familias dedicadas a labores del campo. Por su matrimonio, se vinculó con el oficio de las minas, empresas agrícolas y la burocracia. Es su esposa doña Leonor Vélez Calle, hermana entera del presbítero Dr. don Silvestre Calle y de don José Ignacio, marido de doña Micaela Barrientos. Como minero, don José Miguel tiene su cuadrilla de esclavos, varias minas con sus socios, ha abierto montañas en el sitio de La Angostura y ha ocupado cargos de república. En esta alcaldía cuenta con la asesoría de su hijo, el abogado don José Manuel Restrepo.

- *Alcalde ordinario de segundo voto*: don Gabriel Ignacio Muñoz, después de consulta a la Real Audiencia. Este rico hombre ha debido soportar molestias y sostener pleitos por su condición de mestizo e hijo ilegítimo. Efectivamente es hijo natural de Francisco Muñoz Herrera, rico mestizo, y de doña Catarina Casafús viuda de Zea, lo que hace que don Pedro Rodríguez de Zea, antiguo escribano, teniente de Los Osos y fundador de colonias en esos valles, sea su hermano uterino. La madre de este señor alcalde era una de las blancas de la villa y manejaba sus propios intereses; a poco de enviudar cerró una tienda y se la señaló como amante de Juan Latorre, pero tuvo cuatro hijos naturales con el mestizo Muñoz, a cuyo matrimonio se opuso ella cuando él quiso casarse con otra blanca. Cuando nació el niño en 1746 su madre lo ocultó y fue bautizado como expósito. Fue criado por hermanas de su padre natural, quien lo hizo estudiar para clérigo, pero fracasó. Para defender su honor ganó una Real Cédula en la que el Rey mandó que se le diese el título de don y que se le considerara legítimo. Tiene malquerientes en la familia de los Jaramillo de Rionegro y de Medellín, y su abogado ha sido el Dr. don Ignacio Uribe Mejía. Dedicado a su mina de Barbosa y al trabajo agrícola, ha levantado capilla viceparroquial elevada a la categoría de curato; también ha cedido terrenos para trazar la población de Barbosa, donde es juez poblador su yerno don Miguel M. Isaza. Otro yerno, don Crisanto de Córdoba, explota minas en los minerales de La Concepción, parte alta de Barbosa, y otro más, don Pedro Antonio Obregón Uribe, natural de la villa del Socorro, tiene familia en Barbosa y es hermano del cura de Yolombó. El único hijo varón del alcalde Muñoz, don Juan Nepomuceno (1772) estudió en un colegio mayor de Santa Fé y en su poder se conoció un ejemplar de un papel titulado *Los derechos del hombre*, traducido por don Antonio Nariño, por lo cual fue implicado en la causa que se abrió, al igual que su actual cuñado, don Pedro Antonio Obregón.

- *Alcalde mayor provincial y regidor perpetuo*: don José Joaquín Tirado Villa, nacido en Medellín (c. 1750), hijo de don Nicolás Tirado Zapata, quien ocupó cargos de república, y de doña Josefa de Villa Molina. Es sobrino de cuatro sacerdotes jesuitas y hermano del doctor Salvador Tirado, cura interinario de Medellín. Comenzó su carrera en el Cabildo como comisario de Caballería, procurador (1786) y alcalde ordinario de segundo voto (1787), y durante diecisiete años ha permanecido como alcalde de la Santa Hermandad de esta villa. Está casado con una señora de Santa Fe, doña Antonia de La Bastida y Lee de Flórez, por lo que es concuñado de don José Joaquín Álvarez, que pasó a Santa Fé. Se muestra partidario de novedades, y se tiene por opuesto en ideas a su hermano clérigo. El regidor doctor Uribe le tiene la enemiga.

- *Procurador general*: don José María de Villa Tirado, solterón y sobrino del anterior. Nació en la hacienda de *El Guayabal*, en Medellín, como hijo del viejo maestre de campo y médico don Casimiro de Villa, y de doña María Josefa Tirado. Los hijos de esta familia se entroncaron con los Piedrahíta y los Barrientos, de notoria figuración en esta villa de Medellín, y se agrega que otro hermano, don José Nicolás, es médico empírico muy acudido, y otro, el doctor Lucio de Villa, se ha ordenado hace pocos años y manifiesta dotes de inteligencia poco comunes, así como un afán notorio por servir a su patria.

- *Padre de menores*: don Manuel Puerta, de rica familia, hijo de don Manuel Puerta Molina y de doña Ignacia Velásquez. Hombre de negocios, muy activo e industrioso. Es su cuñado don Evaristo Martínez de Pinillos, comerciante europeo muy apegado a la monarquía, y residente en Mompox. Su otro cuñado, el comerciante maltés don Francisco Esquembrí Pizano, ha sido alcalde de segundo voto y es furibundo partidario de la dinastía de los Borbones.

- *Mayordomo de propios*: don Antonio Uribe y Mondragón. Nació en El Bermejal de Medellín y es hijo del Dr. don Ignacio Uribe, abogado y regidor actual. Ha fracasado en el manejo de una hacienda de su padre, por lo que es tenido como disipador. Se rumora que pasará a vivir a Amagá, donde su padre y hermanos abren la montaña de Cerro Bravo. Regidor entre 1794 y 1802, no había ocupado cargos hasta ahora que contamos 1810, cuando ocupa la mayordomía de propios de esta villa. Es hombre de pleitos, altanero y muestra afectación por la causa de la monarquía.

Alcaldes de la Santa Hermandad:

- Don Félix Cadavid Villegas, dedicado a los trabajos del campo en sus tierras del Hato Grande. Se asegura que está en el cabildo por su matrimonio con doña Isabel Ochoa, hija de don Ignacio Ochoa Tirado y de doña Bárbara Posada Maurís, de las familias más poderosas de la villa de Medellín.

- Dr. don Javier de Restrepo Vélez, de figuración en esta *Guía*, es abogado y ha ocupado cargos de república como procurador y alcalde de segundo y de primer voto, sucesivamente.

Regidores añales:

- Dr. don Ignacio de Uribe Mejía, padre del mayordomo de propios. Es famoso abogado, de fuerte carácter y ha ocupado distintos cargos de república. Se ha opuesto a que en una manga de su propiedad se rompan más calles para beneficio de la villa de Medellín. Tiene unas tierras de montaña en Amagá, en el Cerro Bravo, que están abriendo sus hijos y socios. Es tenido por enemigo de varios regidores, detesta a don Nicolás Tirado, a los Jaramillo y a los Gómez de Salazar, de la ciudad de Rionegro.

- Don Bernardino Álvarez, hijo de don Carlos José Álvarez del Pino y de doña Antonia Álvarez del Pino García de La Sierra. De familia vinculada con oficios de confianza en la Real Hacienda, han ocupado la alcaldía y los regimientos de la villa. Son hacendados en Altavista y salineros en Guaca. Su tía doña Ana María Álvarez dejó un grande capital para fundar y mantener en Medellín un convento de Carmelitas, con lo cual se hizo don Bernardino hombre de confianza de dicho convento que, con sus muchas rentas, es el mayor prestamista de dinero en Antioquia. Es socio de las ricas minas de sal de Guaca, y se ha opuesto a que en ella se trace una población. En cambio, su hermano don José Joaquín es conocido por su liberalidad con los estudiantes antioqueños que permanecen en Santa Fe, donde está casado con doña Bárbara Bastida Lee de Flórez, de familia ya mencionada.

- Don José Ignacio Posada Maurís es hermano del Dr. don Jorge Ramón de Posada, cura de Marinilla. Próximo pariente de los Ricaurte y Lozano, de los Parises y de los Baraya, todos en Santa Fe. Se ha dedicado a las faenas del campo en El Aguacatal y está casado con doña María Ochoa Vélez. Su hermana doña María Antonia se ha casado con el peninsular don Juan Carrasquilla, activo sujeto, estanquero de tabaco en Santa Rosa de los Osos —procesado allí por falso monedero—, promotor de casa de fundición de oros en Medellín (que no consiguió), alcalde de Medellín, introductor de la vacuna contra la viruela, de los obrajes de textiles y de los globos de elevar. Ha figurado también como minero y como físico o médico. Este Carrasquilla es de fuerte temperamento, voluble y aficionado al juego de naipes.

- Don Francisco López Hurtado. Vino de Popayán a Medellín con su tío, el Dr. don Manuel Hurtado, miembro de muy conocidas y reputadas familias de esa ciudad. En Medellín ha sido mayordomo de propios, procurador y alcalde. Aunque es muy adicto a la causa de la dinastía de los Borbones no tiene enemigos conocidos.

- Don Juan Francisco Rodríguez Obeso, español santanderino que vino con su hermano don Juan José a establecerse en el comercio del sitio de Santa Rosa de Osos y de Medellín. Se encuentra casado con una mujer apodada “Cucaracha”, doña Josefa Callejas, hija del rico comerciante español don Juan José Callejas, sevillano que comenzó carrera en el comercio en Cartagena de Indias y tuvo negocios en Honda, antes de establecerse en Medellín, donde hizo fortuna, y casó con doña Isabel Moreno de La Sierra, con la que tuvo nueve hijos. Este Callejas dejó en su testamento un dinero para establecer escuela de gramática o de filosofía en esta villa. De sus hijos, don Juan José fue bartolino, y sus hijas, que son feas y apodadas “las Cucarachas”, han logrado casar con otros tantos españoles de los recientemente

llegados, señalados chapetones, aunque una es cuñada de don José Manuel Restrepo. La viuda de Callejas se ha casado con el licenciado don Pantaleón Arango.

- *Escribano público del número:* Gabriel López de Arellano.

- *Escribano público del número:* José Vicente de la Calle.

- *Escribano público de cabildo:* José Miguel Trujillo. Fue reemplazado en el mes de noviembre por Celedonio de Trujillo.

Comisarios de barrio:

- Don Salvador López de Mesa, hijo de don Salvador López de Mesa, peninsular que fue depositario de Medellín (1784) y juez subdelegado para la visita a los minerales de la decadente ciudad de Zaragoza. Su madre es doña Magdalena de Puerta y Ochoa. Casó con una mestiza, hermana de los presbíteros Bohórquez. Miembros de su familia, agnados y cognados, han ocupado las escribanías públicas del Cabildo y la notaría eclesiástica por años, como los Lotero y los Fascio Lince.

- Don Simeón de La Madrid, hijo del peninsular don Juan Antonio de La Madrid y de doña Bárbara Moreno Velásquez. Su padre fue catorce veces alguacil mayor, entre 1766 y 1791. Sus hermanos son: doña María, casada con el doctor Lorenzo Benítez, abogado cartagenero residente en Medellín, quien fue teniente de gobernador en los años pasados de 1764 y 1765; don Félix, alcalde de la Santa Hermandad cuando su padre era alguacil, acusado de amancebamiento con mujer casada; don Miguel, alias “El Mocho” Madrid, sujeto incisivo y puntilloso que ha tenido trece hijos, entre ellos don José Antonio, cura de Copacabana, tachado por amancebamiento y que murió ahogado en el río Palo cuando viajaba a Popayán a responder por su mal genio, pues le dio fuele al doctor Cristóbal de Restrepo, cura del Envigado; Dr. don Carlos, quien fue cura de los minerales de San Pedro y se enloqueció; don José Ignacio, solterón, hacendado dueño de *El Hatillo*, lugar en donde se pretendió trazar el pueblo de Barbosa; y don Salvador, procurador que acompañó al Dr. don José Manuel Restrepo para recoger una útil *Relación de la Provincia de Antioquia* el año pasado de 1808.

Alcaldes pedáneos de los partidos de:

- *La Otra Banda:* don Lorenzo Pérez Restrepo, hijo de don Marcos Pérez Tazón y de doña Marcela Restrepo Vélez. Nació en Altavista, en el sitio de la Otra Banda, en Medellín. De una extensa familia en la que contraen matrimonios primos con primas, es curioso el caso de que cinco de sus hijos Pérez se han casado con otros tantos Pérez, primos hermanos. Esta familia de don Lorenzo, con sus agencias de labrar la tierra, ha comprado globos de montaña en los valles de Los Osos, donde han entablado rocerías y explotado minas con esclavos. Es sobrino del maestro don Cristóbal Pérez, rico clérigo constructor de dos capillas en sus propiedades. También es hermano del sacerdote Pedro José Pérez, que ha servido algunos curatos.

-*Aguacatal*: don Torcuato Restrepo Ochoa. Natural del sitio de El Aguacatal, donde está dedicado a faenas del campo, es hijo de don Francisco Miguel de Restrepo y de doña Manuela Ochoa Londoño.

- *Iguanacita*: don Salvador de Acosta Barrera. Nació en Medellín y vive en la Otra Banda, como los demás de su familia. Se le tiene como la persona sobresaliente de una familia humilde que descende de una mulata Suescún y de un clérigo.

- *Quebrada Arriba*: don Joaquín de Upegui, hijo de Toribio Upegui Zamora, con tacha de ser mestizo y descender de un hijo espurio. El año pasado de 1802 levantó una información para probar que merecía el tratamiento de don.

- *Copacabana*: Apolinar de La Sierra, nacido por 1778, hijo de don José A. López de La Sierra y de doña Marcela Gutiérrez de Lara, vinculados a trabajos de minería en San Pedro, a la agricultura, los trapiches y la ganadería en el sitio de Hato Grande. Es parte del grupo de los Cadavid y de los Madrid, que han ganado puestos de república en el Cabildo de Medellín.

-*Guayabal*: don Félix Vélez, hijo de don Francisco Vélez de Mesa y de doña Catalina Trujillo, quienes de su estancia de caña vendían miel a la Real Fábrica de Aguardientes. Su hermano don Casimiro administra la importante salina del maestro Juan Francisco Vélez, en Guaca, de lo que se originan conflictos con otro miembro del Cabildo, don Bernardino Álvarez, porque el padre Vélez y su mayordomo quieren fundar poblado allí.

- *Envigado*: don Pedro Montoya.

- *Itagüí*: don Joaquín Velásquez Restrepo, hijo de don Francisco Javier Velásquez y de doña Mercedes Restrepo Montoya. Estos Restrepo, apodados “Pachereques”, son descendientes espurios del padre Juan Ambrosio de Restrepo y de una tal “Pacha”, sin que se sepa más de ella. En 1779 el abuelo de este don Joaquín, que lo fue Eugenio Restrepo Zamora, hizo probanza para que les dieran el uso del don y se considerara blancos a los “Pachereques”. Don Joaquín Velásquez es el primero de su familia, con esa tacha, que llega a ocupar un cargo de república.

- *Guaca*: Francisco Antonio Jiménez, hermano del alcalde de Amagá.

- *Hato Viejo*: don Rafael Ángel y Uribe, de familias de El Aguacatal y El Envigado, vive en el sitio del Hato Viejo y es hijo de don Luis Ángel y Uribe y de doña Isabel Uribe Vélez.

- *San Cristóbal*: don José María Maya Ochoa, hijo de don Salvador Maya Álvarez del Pino y de doña Tomasa Ochoa Tirado. Está casado con doña Antonia Posada Restrepo y emparentado con las mejores y más poderosas familias del valle de Aburrá. Es sobrino del padre don Manuel de Maya, que se firmaba anteponiendo una A a su apellido, dueño del cerro más alto de esta jurisdicción.

- *Barbosa*: Francisco Javier Vahos Gil, que ha fungido de Médico en Marinilla y otros lugares, donde también ha sido pedáneo, es hijo del platero Andrés Vahos Miranda y de Getrudis Gil Cañas, mestizos. Este valiente se ha casado tres veces: en 1760 con Tomasa Rincón Valencia; en 1765 con doña María Luisa Cuartas, y actualmente lo está con doña María Piedrahita, de treinta años. Ejerce en Barbosa traído por el fundador del poblado, Gabriel I. Muñoz, su pariente por cópula ilícita, pero por evitar escándalo se callan las razones.

Nota: el 10 de diciembre, la Junta Superior Provincial de Antioquia ordenó aumentar en dos regidores la nómina de este Cabildo. Fueron nombrados entonces el doctor Marcelo Javier de Isaza y don José Rodríguez Obeso, peninsular.

-El doctor Isaza es hijo del hacendado don José Antonio Isaza Pérez y de doña Ignacia Cadavid Restrepo. Hizo estudios para ordenarse, pero solamente recibió el Doctorado. Ejerce su oficio en Medellín. Es hermano del doctor Isidro Miguel, también abogado.

- Don José Rodríguez Obeso es hermano entero de don Juan Francisco. Ha ocupado cargos honoríficos, ejerce de comerciante en esta villa y en el valle de Los Osos, y está casado con una parienta de su compañero Isaza, doña Rosa Santa María, señora de mucho carácter y vehemente por la causa del rey, como su marido.

Cabildo de la villa de San José de Marinilla

Tiene en su jurisdicción varios curatos: uno es el pueblo de indios de San Antonio del Peñol, otro es la nueva colonia de libres de San Carlos de Priego, con su inmediata vecindad, la viceparroquia del sitio de San Juan Nepomuceno de Canoas. También el del partido de Pozo, cuyos vecinos concurrían a la doctrina del pueblo del Peñol, con el partido y viceparroquia del Santuario de Chiquinquirá, el poblado de Cocorná y el sitio de Nuestra Señora del Carmen, parroquia erigida en 1807.

- *Alcalde ordinario de primer voto*: don Bernardo Gómez Jiménez, bautizado en 1741, hijo de don Antonio Gómez Betancur, rico vecino y principal de esta villa, y de doña Jerónima Jiménez Duque. Su padre y su tío don José se casaron el mismo día con las dos hermanas Jiménez, y juntaron entre ellos una prole de treinta hijos. Estas dos familias Gómez Jiménez son tratadas con la mayor estimación y condecoradas con los empleos honoríficos, mereciendo el título de don así en el trato verbal como en el escrito. Don Isidoro Gómez, sacristán de Marinilla y primo de don Bernardo, levantó una información sobre sus antepasados el año pasado de 1803, y es sujeto muy amante de su patria.

- *Alcalde ordinario de segundo voto*: don José Ignacio de Hoyos y León de Zuluaga, natural de Marinilla (1770), hijo de don Luis Bernardo Hoyos Villegas y de doña Rita Zuluaga Montoya. Pertenece a una familia que ha llegado a ser de la primera plana en Marinilla, cuyos miembros han ocupado cargos en esta república como personas de la mejor estimación, como son los Duque, los Jiménez, los Zuluaga y los Hoyos.

Regidores:

- *Regidor más antiguo:* don Andrés Duque, natural de esta villa (1744), hombre cargado de años. Es hijo de don José Manuel Duque Salazar y de doña Jerónima Giraldo Orozco, de las familias que han ocupado los cortos oficios de esta villa, así en lo secular como en lo eclesiástico, tanto por ser de las primeras familias establecidas como por la estrechez del cuerpo de vecinos y la común estimación. Dedicado a trabajos de campo, ya cesó su amancebamiento con Ana María Rincón en la que tuvo a Simona Duque, mujer de José Antonio Alzate. Habitualmente reside en el sitio de El Carmen. Desde 1797 hasta ahora ha tenido distintos oficios dentro del Cabildo y fue el encargado de jurar al rey Fernando VII por la villa de Marinilla.

- Don Pablo Ignacio Ramírez Jiménez de Coy, natural de Marinilla (1743), hombre muy adulto y con crecida familia. Es hijo de don Ignacio Ramírez Osorio y de doña Teresa Jiménez Duque, por lo tanto sobrino de los presbíteros curas de Marinilla y El Peñol, y primo de casi todo el actual Cabildo de esta villa.

- Don Esteban de Hoyos Villegas, bautizado en 1750, estimable vecino de Marinilla, hijo de don Bernardo de Hoyos Morales y de doña Gertrudis Villegas Henao. Sus dos abuelos eran de familias de distinción en la ciudad de Antioquia y en la villa de Medellín, condecoradas con los empleos honoríficos, aunque las dos abuelas eran de otra esfera reputada por de menos mérito. En 1797 su hermano don Matías interpuso demanda contra Francisco Cardona, quien dizque afirmó que los Hoyos tenían tacha de mulatos, lo que se tuvo por exagerado y provocó resentimientos durante bastantes años. Como todos los de su familia, don Esteban se dedica a las labores del campo y es tío del actual alcalde de segundo voto de esta villa, así como del regidor de Rionegro y muchas veces alférez allí, don Francisco Félix Vallejo.

- *Síndico procurador general:* don Victorino Giraldo y Trujillo, natural de esta villa (1761), temido por el ser hombre más puntilloso de los del Cabildo. Hijo de Francisco Giraldo Duque y de María Luisa Trujillo Hernández, fue tenido por más el padre que la madre. Es casado con su hermanastra María Ignacia López y está cargado con nueve hijos. De la clientela de los Hoyos, este procurador ha movido un pleito por asunto de natales al actual cura de Don Matías y antes de la colonia de San Carlos, don José Ignacio Cardona Orozco, al que sindicó de mulato. Se supone que el motivo de esta litis se originó en las palabras denigrativas que hace ya 13 años profirió contra los blancos de Marinilla y de Rionegro un tío de este sacerdote, lo cual ofendió sobremanera a Don Matías de Hoyos Villegas y a otros. Por ser los Cardona ajenos a honores, sembraron la duda sobre los buenos procederes y la posesión de blancos de los principales vecinos. Aunque este Giraldo procede de indias, ha callado.

- *Alcalde de la Santa Hermandad:* don José de la Cruz León de Zuluaga, nacido en 1775, hijo de don José Manuel Zuluaga Salazar y de doña Manuela Gómez Jiménez. Casado con María de la Trinidad Gómez Monsalve.

- *Procurador de menores*: don José Domingo de Ossa, hijo de don Diego de Ossa Castrillón y de Lucía Gómez Jiménez. Está casado con Carmen Rincón, también apellidada Duque.

- *Mayordomo de propios*: don Juan Antonio de Salazar, nacido en 1760, hijo de Juan Ignacio Salazar Hernández y de doña María Josefa Gómez Jiménez. Es primo hermano del alcalde de la Santa Hermandad y próximo pariente del doctor José María Montoya Duque.

Alcaldes partidarios:

- *San Carlos de Priego*: don Francisco Javier Giraldo y Duque, nacido en 1765, hijo de Francisco Javier Giraldo Castaño y de Ambrosia Duque Salazar. El juez poblador de esta colonia es Feliciano de Salazar.

- *El Carmen*: don Ramón Martínez.

- *Santuario*: don Faustino García Cuartas, nacido en 1765, hijo de Bernardo García y de Francisca Cuartas. Casado con Joaquina Salazar.

- *Cocorná*: Agustín Arias Gallego, nacido en 1770, hijo de Luciano Arias García y de Petronila Gallego Giraldo.

- *Pozo*: don Pedro de Alzate.

- *Canoas*: don José María de Ocampo Giraldo, nacido en 1768, hijo de Juan Ocampo y de Simona Giraldo.

Administrador de aguardientes:

- Don Eloy de Hoyos, nacido en 1779, hijo del regidor don Esteban de Hoyos Villegas y de doña Micaela Gómez Jiménez.

Estanqueros de aguardientes:

- *Nueva población de San Carlos de Priego*: don Joaquín Duque de Estrada, nacido en 1760, casado con doña María del Rosario González.

- *Parroquia del Carmen de Cimarrones*: don Vicente de Hoyos, hijo de don Matías de Hoyos Villegas, diputado que fue del Consulado de Cartagena, y de doña Rufina Gómez Jiménez. Esta extensa familia se compone de dieciocho hijos, entre los cuales se destacan don Juan Nicolás, que ha sido alcalde en Marinilla; el Dr. don Joaquín de Hoyos, quien reside en Santa Fe; don José María, don Cosme, don Sacramento y don Modesto.

- *Sitio del Santuario*: don Rafael Hoyos Henao, nacido en 1775, hijo de don Ignacio de Hoyos Villegas y de Josefa Henao González.

- *Cocorná*: don Manuel Jiménez, hijo de Bernardo Jiménez y de Gregoria Salazar Ocampo.
- *Pueblo del Peñol*: don José Miguel Zuluaga, nacido en 1765, hijo de don Fermín Zuluaga Montoya y de doña Micaela Gómez Jiménez. Está casado con doña Rosario Hoyos Gómez, hija del ya mencionado don Matías de Hoyos.
- *Sitio de la Montañita*: José Aguirre.
- *Sitio de la Manga y Ceja*: Romualdo Valencia
- *Canoas*: don Martiniano Giraldo.

Nota: por providencia de la Suprema Junta Provincial del 23 de noviembre de este año don Pedro Gómez de Castro fue nombrado como nuevo regidor del Cabildo de Marinilla. Este fue bautizado en 1775 y es hijo de don José Gómez de Castro y de doña Lucía Jiménez Duque. Es hermano del sacristán de la villa, tío del procurador de menores y primo hermano del alcalde de primer voto. En esta villa se ha visto entorpecida la claridad de los asuntos de justicia por el estrecho parentesco que une a los funcionarios del Cabildo, pues se dice que todos son uno, y aunque no se tienen por los de las primeras familias de esta provincia se aplica aquel dicho de que “a falta de hombres buenos, hicieron a mi padre alcalde”.

Cabildo de la ciudad de Rionegro

Comprende en su recinto cuatro sitios de libres nombrados San Vicente, San Miguel, Santa Bárbara y San José de Arma Viejo, más dos pueblos de indios que se llaman Sabaletas y San Antonio de Pereira. Sus partidos anexos son La Mosca, Chachafruto, Tablazo, Llano Grande, El Retiro, Miel, Piedras, Chapa y Abejorral. Incluye también la parroquia de la Concepción de Nuestra Señora, la nueva colonia de San José en el valle de Sonsón y el paraje de La Ceja.

- *Alcalde ordinario de primer voto*: don José Prudencio Escalante, castellano viejo que llegó como empleado de las reales rentas. Fue procurador de menores y alcalde. Ha tenido trece hijos con su esposa doña María Antonia Restrepo. En el año de 1807 lo señalaron de contrabandista de tabaco junto con don Roque Escalante, su hijo, y con don Francisco Dávila y don Diego Sánchez Rendón, peninsulares. Son sus yernos don Manuel Sanín Lasprilla, aborrecido de muchos, y don Salvador Estrada Córdoba.

- *Alcalde ordinario de segundo voto*: don José María Ortega, hijo del minero don Antonio Ortega y de doña Carmen Palacio Isaza, de familias antiguas y de mucha distinción.

Regidores:

- Don Francisco Félix Vallejo Hoyos. Sus hermanos han sido alcaldes pedáneos en varios sitios de la jurisdicción de Rionegro. Es primo de los Hoyos de Marinilla y ha sido alférez real repetidas veces durante doce años, así como alcalde ordinario (1791).

- Don José Antonio Ruiz y Zapata, natural de esta ciudad (1748), hijo de don Cristóbal Ruiz de Arango, varias veces alcalde de Arma y corregidor, y de doña Magdalena Zapata Molina. Pertenece a las familias más antiguas, nobles y condecoradas con los empleos honoríficos. Ha sido regidor durante quince años. Sus hermanos don José Pablo y don José Ignacio han sido alcaldes y procuradores. Está muy vinculado por íntimo parentesco con su compañero, don José Domingo Isaza, regidor también desde 1783 y ahora reemplazado por su hijo don Salvador José Isaza Palacio.

- Don Juan José Botero Echeverri, quien ha sido alcalde tres veces y procurador de menores. Casado con doña Agustina Villegas Restrepo, hija del maestro don José Antonio Villegas.

- *Regidor fiel ejecutor*: don Francisco Javier Montoya y González, natural del sitio de la Mosca (1730), hijo de don José Pelayo Montoya y de doña Ventura González de Castro. Este venerable anciano es tenido como un vecino de la más alta importancia; a pesar de que su familia tuvo tacha de ser ilegítima, con sus buenos procederes han llegado a ser igualados con los de la primera plana. Ejerció como mercader y comerciante hasta amasar una grande fortuna. Compró a doña Javiera Londoño, la libertadora de esclavos, su casa grande de la plaza. Es viudo de doña Rita Duque Salazar, y procreó con ella al doctor José María Montoya, también mencionado en esta *Guía*. Casó de nuevo con doña Tomasa Álvarez del Pino, hija del escribano de Rionegro. En 1783 se reunió en su casa el primer Cabildo, cuando este sitio fue erigido en ciudad, y fue alcalde de ella en 1783 y 1784. A partir de 1785 y hasta hoy ha sido el fiel ejecutor.

- Don Fernando García de Rivero, peninsular que casó ha poco con doña Juana Marulanda, hija del rico don Prudencio Marulanda y de doña Josefa Londoño. Vive en el valle de La Ceja.

- Don Francisco Antonio Campuzano, natural de los reinos de España, comerciante afortunado que ha amasado una gran hacienda. Está casado con doña Josefa González, hija del Dr. don José Joaquín González y doña Josefa Gutiérrez. Durante muchos años ha pertenecido al Cabildo y fue de los que más propendió para el traslado de la ciudad de Arma al valle de Rionegro, donde se vinculó con las familias de más poderío, entre las raizales y las de españoles venidos ha pocos años.

- Don José Sánchez Rendón, natural de los reinos de España, hermano de don Diego María Sánchez Rendón, administrador de correos. Casado con doña Carmen Callejas, hija de don José Ignacio Callejas Cueto y de Carmen Orrego.

Nota: estos dos últimos regidores renunciaron este año a sus cargos tan pronto se formó la Junta Superior Provincial, aduciendo enfermedades y agregando lo siguiente: “En la época

presente [a] los Españoles Europeos los miran algunos individuos con aversión, mayormente para la obtención de empleos, como V.S.M. I. lo conoce a total evidencia y lo han demostrado los movimientos de la villa de Medellín, con el que allí fue electo. Nuestros genios son aspirantes a la mayor unidad con todos y a conciliarnos el amor de nuestros conciudadanos, que por medio de la obtención de estos empleos nos mirarían con repugnancia". En 10 de diciembre de este mismo año la Junta Superior no les aceptó la renuncia.

Gobernación de Portobelo

- *Gobernador proveído por el rey (interino)*: el Coronel de Infantería don Carlos Meyner, con jurisdicción sobre Portobelo, Palenque y las minas de Santa Rita.

Gobernación de Riohacha

- *Gobernador proveído por el rey (interino)*: el teniente coronel de Infantería don Juan Sámano, ausente desde septiembre del año pasado por haberse ido a Santa Fe, llamado por el virrey don Antonio Amar y Borbón. Comprende su capital (ciudad de Riohacha), las ciudades de Bahíahonda y Sabana del Valle, la villa de Pedraza, la parroquia de Moreno y los pueblos de Arroyo Cardón, Baroncita, Camarones y San Pedro de Cototama. En concordancia con la Real Cédula del 13 de julio de 1796, por la ausencia del gobernador los mandos militar y político quedaron divididos desde el 11 de septiembre de 1809: el primero lo ocupa don Pedro Prieto, quien era alcalde ordinario de primer voto de Riohacha el año pasado y ha sido reelegido para este año. A su cargo están la subdelegación de Real Hacienda, rentas y correos, y es quien visita y reconoce los barcos que entran y salen del puerto, y quien recibe y da las correspondientes licencias. El mando militar, esto es, el mando de las tropas y fortalezas, recayó en don Fernando de Oribe, teniente coronel graduado y sargento mayor del cuerpo de cazadores de infantería voluntarios de Riohacha, quien comenzó a servir al Rey en la Guardia de Marina (1766) y ha servido sin interrupción en América durante treinta y un años.

Cabildo de la ciudad de Riohacha

Con jurisdicción sobre tres sitios llamados Moreno, Tomarrazón y Camarón.

- *Alcalde ordinario de primera nominación*: don Pedro Prieto. En 1797 fue a Jamaica en solicitud de negros esclavos.

- *Alcalde ordinario de segunda nominación*: don Matías Saturnino de Peralta.

- *Regidor alcalde mayor provincial*: don Joaquín de Ariza.

- *Síndico procurador general*: don Silvestre Cotes.

- *Escribano de cabildo*: Lázaro Mariño.

Nota: cuando se recibieron los primeros papeles de Santa Fe que acreditaban la deposición de las autoridades superiores del Virreinato se dispuso la celebración de un cabildo abierto el día 17 de agosto. Además de los miembros del Cabildo y de don Fernando de Oribe, el comandante militar, asistieron los presbíteros y veintisiete vecinos prominentes, entre ellos los siguientes: Alfonso Gutiérrez (peninsular, contador real jubilado), Juan Bautista Sanz, Enrique Gloria, José Rafael Pimienta, José Casimiro López Sierra, José María López, José Rafael Iguarán, Antonio Francisco de Barros, Francisco Gutiérrez, José Freyle y José María de Castro. Se resolvió prestar juramento de obediencia al Supremo Consejo de Regencia, que ya había sido reconocido desde el 21 de mayo anterior, el cual se realizó en acto religioso y de la manera más solemne en la tarde del 19 de agosto siguiente. El cabildo se reunió de nuevo el 3 de diciembre para considerar el fenecimiento de las autoridades superiores del Nuevo Reino y el haber recaído en él todo el peso y cargo de ellas, sin depender más que del Supremo Consejo de Regencia. Por tales motivos decretó varios puntos del mayor interés: en primer lugar, y teniendo en cuenta la degeneración de la ciudad de Cartagena, decretó no depender en lo sucesivo de aquel gobierno ningún ramo de la administración de la ciudad y provincia de Riohacha, y específicamente la subinspección general de milicias y artillería, la administración de correos y la diputación consular. En segundo lugar, ordenó al comandante del cuerpo de cazadores que no entregase el mando militar ínterin no se le hiciera constar por este Cabildo deber ser admitido al mando de la provincia de Riohacha el gobernador propietario, en conformidad con los despachos y reales órdenes del Supremo Consejo de Regencia. En tercer lugar se prohibió al comandante militar aumentar o disminuir la guarnición de la ciudad sin previo acuerdo del gobernador político. Así mismo, se le instruyó para que reuniese en el paraje más seguro y cómodo las armas de la plaza y algunos pertrechos. Por último, se ordenó que en caso de no poderse hacer la visita de los buques con la prontitud requerida por causa del viento, del mar o por dar fondo los buques a horas incompetentes, los guardias de los castillos condujesen a la casa del alcalde de primera nominación, al instante mismo de su desembarco, a los capitanes y pasajeros, sin distinción de persona ni clase. A los guardias del recinto, entre tanto, se les encomendó la conducción a la casa del mismo alcalde de todo transeúnte o forastero que entrase por tierra a la ciudad.

Gobernación del Darién del Sur

- *Gobernador proveído por el rey (interino)*: el capitán don Isidro Bastida, con jurisdicción sobre los pueblos de San Francisco Javier de Yavisa, Santa María, Santa Cruz de Cana, San Antonio de Zeutí, Tucuty, Chapigana, Jesús María de Pinugana, San José de Molineca y Santo Domingo de Fichichi.

Gobernación de Veraguas y Alange

La provincia de Veraguas comprende su capital Santiago de Veragua, la ciudad de Nuestra Señora de los Remedios de Pueblo Nuevo y los pueblos de San Miguel de Atalaya, San Marcelo de la Meta, San Francisco de la Montaña, San Francisco Javier de Cañazas, San Francisco de Paula del Río de Jesús, San José del Montijo, San Luis de Ponuga, San Lorenzo, San Buenaventura de las Palmas (misiones), San Félix del Guaymi, San Antonio del Guaymi (misiones) y San José de Tolé (misiones). La provincia de Alanje comprende su capital Santiago de Alanje, los pueblos de San Miguel de Boquerón, San José Davil, San Pablo, San Rafael u las misiones de Nuestra Señora de los Ángeles de Guanaca, San Francisco Dolega, Jesús de las Maravillas del Chanquita y La Concepción de Guadalupe de los Chirilues.

- *Gobernador proveído por el rey*: la Junta Central nombró a don Juan Rodríguez Valcárcel, quien tomó posesión del gobierno el 18 de marzo de este año, reemplazando al capitán don Juan de Dios Ayala, quien ejercía este empleo desde 1798 por nombramiento del Rey y el año pasado fue nombrado gobernador de Costa Rica.

Gobernación del Chocó (provincias de Nóvita y Citará)

La gobernación del Chocó tiene jurisdicción sobre las provincias de Nóvita y Citará. La provincia de Nóvita comprende los pueblos de Nóvita, Tadó, Noanamá, Los Brazos, Sipí, Las Juntas, Baudó y Cajón. La provincia del Citará comprende los pueblos de Quibdó, Lloró, San Juan de Chamí, Beté, Bebará, Murri y Pavarandó. El gobernador es proveído por el virrey y se nombran tenientes de gobernador en Nóvita y el Citará. Los corregimientos son Noanamá, Tadó, Bebará y Bete, Chamí, Sipí, Lloró, Murri y Baudó. El 17 de octubre de 1801 el virrey decretó la creación de alcaldes de barrio en Citará y Nóvita.

- *Gobernador interino proveído por el virrey*: el capitán de la compañía de caballería de la Guardia de los Virreyes, don Juan de Aguirre. Es sobrino de la virreina, doña María Francisca de Villanova, y está casado con doña Francisca Camarero. Nombrado el 26 de enero de 1809, desde su llegada ha tenido conflictos con sus subordinados. Al llegar al Alto de la Bodega, donde se habían reunido los principales vecinos para darle la bienvenida, profirió una sarta de insultos contra el juez ordinario, Dr. don Francisco Antonio Caicedo, por no haberle remitido las canoas para su entrada al arrastradero de San Pablo y por la demora de los indios enviados para auxiliarlo. El 29 de septiembre de 1808 llegó a Nóvita la noticia de que las cuadrillas de esclavos estaban a punto de sublevarse. Se aseveró que estas acudirían en masa ante el gobernador para que les diese la libertad que había declarado el Rey en una presunta carta inserta en la mortuoria del obispo de Popayán. El gobernador convocó entonces una junta de mineros en la que amenazó al doctor Miguel Moreno y Escandón con volarle la cabeza. Este año de 1810 pasó a residir a Quibdó, donde ha tenido problemas con el cura, Dr. don Manuel Borrero.

- *Escribano de Quibdó*: Vicente Olaechea.

- *Teniente de Nóvita*: Dr. don Francisco Antonio Caicedo. Natural de Cali (1765), hijo de don Francisco Antonio Caicedo y doña Jerónima Rosa de la Llera Caicedo. En 1793 residía en Santa Fe, donde se recibió de abogado, al igual que lo hizo en Quito. Casado con doña Tomasa de Cuero y Caicedo, hermana del doctor José María. Tiene a su cargo las minas de Santa Ana (en el pueblo de Sipí, perteneciente a la obra pía de las Benditas Ánimas), Santa Bárbara (propiedad de don José María Mallarino), y El Playón (propiedad del Dr. don Tomás Lozano). Juez ordinario de la provincia de Nóvita desde el 19 de septiembre de 1807 y corregidor de naturales del pueblo de Los Brazos. Es el hombre más rico de esta provincia y se ha ganado la fama de ser “muy agarrado a la plata”. Posee dos tiendas y vende quincallería, telas, cerdos y cargas de petacas con carne de res en todo el Chocó. Se rumora que maneja también el comercio clandestino. Está emparentado con el doctor Ignacio de Herrera, quien le da noticias de la guerra en Europa y le ayuda a vender tejos en Santa Fe. Se involucró en un plan para destituir al gobernador don Juan de Aguirre, arguyendo que su autoridad era ilegítima por ser pariente cercano de la Virreina. Para llevarlo adelante se reconcilió con su enemigo capital, el Dr. don Miguel Antonio Moreno, con quien tanto se había vejado de palabra y en juicio durante los años anteriores. A finales de 1809, junto a dieciocho vecinos principales, firmó una representación dirigida a la Real Audiencia quejándose de la conducta del gobernador. Enterado de tal movimiento, en la madrugada del 10 de diciembre de 1809 este ordenó su prisión y el escrutinio de sus papeles. Conducido con un par de grillos hacia la Vigía del Atrato, consiguió escapar en Quibdó. Para reemplazarlo, el 14 de diciembre de 1809 el gobernador nombró interinamente como corregidor de Los Brazos y juez ordinario provisional en Nóvita a don Antonio Rodríguez.

- *Alcaldes de barrio en Nóvita*: don Cayetano de Castro y don Manuel López Garrido.

- *Escribano de Nóvita*: don José Indalecio Lozano y Rojas, natural de Nóvita. Está amancebado hace años con una negra llamada Benedicta, cuyo marido ha hecho en vano representaciones ante las justicias real y eclesiástica para que vuelva a su lado. Fue cómplice del doctor Caicedo en la conspiración contra el gobernador, lo que le valió ser destituido de su empleo en diciembre de 1809.

- *Teniente del Citará*: don José Dionisio del Villar, también es corregidor de naturales del pueblo de Quibdó.

- *Corregidor de Noanamá*: don Francisco Ortiz. Comprende al pueblo de indios de Naonamá.

- *Corregidor de Lloró*: don Gabriel Francisco y Prado. La capilla y las casas del cura y del corregidor están situadas en una loma junto al encuentro de los ríos Andaqueda y Atrato.

- *Corregidor de Tadó*: don Ángel Otero y Cossío. Tiene jurisdicción sobre el pueblo de españoles de San José de Tadó, ocho reales de minas (cada uno de ellos una capilla y viceparroquia), sobre una doctrina de indios y sobre tres reales de minas sin capilla.

- *Corregidor del Chamí*: don Manuel Antonio Buenaventura Martínez. Hijo de don Manuel Mariano José Buenaventura (Ibagué, 1745), quien casó en Lloró (1778) con doña Francisca Martínez e Ibagüen, hija de un gobernador del Chocó. Es nieto de don Jacinto de Buenaventura, el prestigioso comerciante (natural de Palermo, Sicilia) avecindado en Ibagué. Desde muy joven se dedicó a la minería en Nóvita y está casado con doña Petronila Herrera, hija del peninsular don Manuel Herrera y de doña Carmela Vergara y Caicedo. Los pueblos de indios de esta jurisdicción son Chamí y San Juan de Tarana.

- *Corregidor de Baudó*: don José Joaquín Cáceres.

- *Corregidor de Murri*: don José Gaéz. Incluye al pueblo de indios de Murri, y a unas 30 familias de mulatos, zambos y negros. La jurisdicción incluye varios ríos: Murri, Bojayá, Morindó, Giguamandó y Pabarandó, todos tributarios del Atrato.

- *Corregidor de las Juntas*: don Francisco Cantera.

- *Corregidor de Beté, Bebará y Cupica*: don Carlos María de Andrade. En el mes de agosto fue reemplazado por don Francisco Javier Conto. La jurisdicción se extiende a las viceparroquias de San Miguel, en Bebará; a los reales de minas del río Aguaclara, Santo Domingo y río Baberana.

- *Corregidor de San Agustín de Sipí*: don José Modesto Largacha y Artecona. Tiene jurisdicción sobre las gentes asentadas en las márgenes del río San Agustín: algunos mineros blancos con sus cuadrillas de esclavos, muchos libertinos empleados en la agricultura y unos pocos indios. Otra población, llamada San Ignacio de Sipí, tiene una doctrina de unos pocos indios, mulatos, negros libres y esclavos, dedicados al laboreo de minas de oro corrido bajo la dirección de mineros.

- *Administrador de rentas estancadas de la Provincia de Citará*: don Ramón de Diego Jiménez.

- *Alcalde de barrio de San Francisco de Quibdó*: don Carlos Ferrer.

- *Capitán de la Vigía del Atrato*: don Joaquín Colón.

- *Curas*: El cura de Nóvita es el Dr. Francisco Miguel de Santolaria, en Lloró es don Manuel Alberto Guerrero, el doctrinero de Chamí y Tatamá es don José Nicolás de Bielma, el cura encargado de Murri es don Pedro José Durán y el cura doctrinero de Beté y Bebará es don Pedro José Durán. El cura doctrinero de San Agustín de Sipí es el Dr. Pablo del Corral, natural de Buga, hermano del Dr. José del Corral, abogado que fue agente fiscal del crimen en la Audiencia de Quito y miembro de la junta que allí se formó el 10 de agosto del año pasado.

Gobernación de los Llanos

Comprende las ciudades de Santiago de Casanare, Chire y Pore, la parroquia de Nunchía y los pueblos de indios de San Guillermo de Arimena, Chámeza, San Luis Gonzaga Casimena, San Juan Francisco Regis Surimena, Macaguane, Tame, Betoyes, Patute, Manare, Ten, Piñal, Támara, Morcote, Cravo, Paya, Pisba, Labranzagrande, San Agustín Guanapalo, San Miguel de Macuco, Santa Rosa de Cabapuna, San Pablo de Guacacía, San José de Caviuna, San Nicolás de Buenavista, Puerto y Aguaviva. El virrey provee al gobernador y se nombran corregidores para el Meta, Casanare, Medina y Cuiloto.

- *Gobernador político y militar proveído por la Suprema Junta Central*: don Luis Lasqueti, teniente de navío de la Real Armada. La Suprema Junta Central le concedió también el corregimiento de Támara el 31 de julio de 1809. Salió de Cádiz el 5 de noviembre y llegó a Cartagena el 24 de diciembre de 1809. Casado con doña Josefa Bayo, solicitó permiso para residir en Morcote. Reemplazó al capitán don Remigio María Bobadilla y Castejón, proveído por el Rey.

- *Corregidor de Casanare*: don Francisco Reguero.

- *Corregidor juez ordinario del partido de misiones del río Meta*: don José Planes.

- *Corregidor de Medina*: don Dionisio Ojeda, administrador de correos y comisionado de diezmos de las ciudades de San Juan y San Martín del Puerto.

- *Corregidor de Cuiloto*:

Cabildo de Pore

- *Alcalde ordinario de primer voto*: don Miguel Serrano.

- *Alcalde ordinario de segundo voto*: don Florencio Jiménez.

- *Alcalde de la Santa Hermandad*: don Javier Quintero.

- *Notario público y eclesiástico de Pore*: don Juan Nepomuceno de Sierra.

- *Alcalde pedáneo del partido de las Mesas*: don Cayetano García.

- *Alcalde partidario de Nunchía*: don Ignacio Santos de Olmos.

- *Alcalde de Guanapalo*: don Vicente Pinzón.

- *Alcalde del partido de la costa del río Cravo*: don Francisco Gómez.

Ciudad de Santiago de las Atalayas

- *Alcalde ordinario de primer voto*: don Toribio Fernández.

- *Alcalde ordinario de segundo voto*: don Mariano Acero.

Cabildo de la ciudad de Chire

- *Alcalde de segunda nominación*: don Francisco Orcasitas.

Nota: dos jóvenes fueron ejecutados este año en esta gobernación. Uno de ellos era José María Rosillo, natural de Santa Fe y sobrino del canónigo magistral doctor Andrés Rosillo, de 21 años de edad poco más o menos, quien había servido recientemente como cadete en el regimiento fijo de Cartagena. Instruido por su tío salió de Santa Fe con el objeto de embarcarse por la Guayana rumbo a Europa, para presentarse ante la Suprema Junta de España y las Indias a dar testimonio de la situación de Santa Fe y de una supuesta intención del Virrey y de algunos oidores de la Real Audiencia de entregar este Reino a los franceses. El otro joven era Vicente Cadena, natural de la provincia del Socorro. Viajaban acompañados por don Carlos Salgar, natural de Girón, sobrino del cura de Gachetá, don Juan Nepomuceno de Silva, y de otros individuos. Se dice que atravesaron esta provincia diciéndole a los indios que les iban a quitar los tributos y prometiendo a los demás habitantes que los liberarían de los pechos de alcabala, y sosteniendo otras infundias tales como que Su Majestad Fernando VII había sido decapitado, que José Bonaparte reinaba tranquilamente en Madrid, y que los franceses estaban a punto de entrar a las Indias para apoderarse de ellas. Así llegaron el 9 de febrero de este año al pueblo de Guanapalo, acompañados por treinta hombres armados, y arrestaron al corregidor del partido del Meta “en nombre del rey Fernando VII y de la Patria”. Al amanecer del día 15 del mismo mes se presentaron en la ciudad de Pore y con estrépito entraron a la casa del señor gobernador de la provincia, y se apoderaron de las armas, pólvora y demás pertrechos que se encontraban allí, destinados al servicio del soberano. Como la ciudad se hallaba desnuda de hombres que pudieran contrarrestar su felonía consiguieron huir. Sin embargo, una partida de soldados enviados por el Virrey, a demanda del señor gobernador, logró capturarlos. La Audiencia envió un juez letrado a instruirles sumario y a sentenciarlos sin necesidad de consultar a este tribunal, y los hizo ejecutar. El doctor Pedro Ignacio Nieto, alcalde mayor provincial de Tunja, asesoró al gobernador Bobadilla en esta apresurada causa sumaria, y así fue como la partida de soldados regresó a Santa Fe el 13 de mayo siguiente trayendo las cabezas de los jóvenes Rosillo y Cadena.

Corregimiento de Tunja

Este corregimiento es de real provisión y su jurisdicción incluye a las ciudades de Tunja y Muzo, la Villa de Leiva y ocho corregimientos de naturales (Sogamoso, Paipa, Chita, Turmequé, Gámeza, Sáchica, Tenza y Chivatá), con un total de treinta y dos parroquias de libres y cincuenta pueblos de indios.

- *Corregidor y justicia mayor proveído por el rey*: don Andrés Pinzón y Saylorda, natural de Santa Fe (1757), Bachiller en Filosofía. Fue dos años corregidor interino de Turmequé y cuatro años corregidor interino de Bogotá. Ejerce también como juez subdelegado de las reales rentas estancadas.

- *Teniente del corregidor y justicia mayor*: don José Jover y Aznar Ferrándiz y Mass, natural de la villa de Elche (1756) en el reino de Valencia, hijo del doctor Ramón Jover y Ferrándiz, quien fue oidor decano en la Audiencia de Santo Domingo, y de doña Joaquina Aznar. Nieto de don Blas de Jover, quien sirvió treinta y seis años la carrera de la toga y la Legación al Cuerpo Helvético como embajador extraordinario. Colegial de Filosofía en la Universidad de Valencia y Bachiller en Leyes de la Universidad de Santo Domingo, en 1797 fue recibido como abogado por la Audiencia de Santa Fe. Empleo de reciente renovación, el cabildo de Tunja dudó en darle inmediata posesión porque tenía al mismo tiempo los cargos de juez subdelegado de bienes de difuntos y juez de diezmos. Fue corregidor del Socorro, de Zipaquirá y de Tunja (1793-1801). Es cuñado del regidor fiel ejecutor don Antonio de Rojas.

- *Corregidor de Sogamoso*: don Domingo Vicente Blanco y Viana. Tiene jurisdicción sobre los pueblos de Sogamoso y Firavitoba, cuyo alcalde partidario es don Juan Domingo Montaña; Iza y Cuítiva, cuyo alcalde partidario es don Fernando Barrera y Venegas.

- *Corregidor de Paipa*: don Francisco Vilches. Tiene jurisdicción sobre las parroquias de Paipa y Gámbita, y sobre los pueblos de Cómbita, Sotaquirá, Tuta, Oicatá y Motavita. El alcalde del valle de Motavita es don José María Escobar.

- *Corregidor de Chita*: don Vicente de Castro. Tiene jurisdicción sobre las parroquias de El Cocuy, Chiscas, Guacamayas y La Uvita; sobre los pueblos de El Cocuy, Guavita, Chiscas y Güicán; y sobre los lugares de La Capilla y La Salina. El alcalde de San Antonio de Chiscas es don Juan Salvador Barón.

- *Corregidor de Turmequé*: don Pedro Rodríguez y Correa. Tiene jurisdicción sobre las parroquias de Ventaquemada, Santa Bárbara de Hatoviejo y Umbitá, así como sobre los pueblos de Chiriví, Tibaná, Boyacá, Lenguazaque y Guachetá. El alcalde de Lenguazaque es don Francisco Barrero y el de Chiriví es don Bartolomé Moreno.

- *Corregidor de Gámeza y Cheva*: don Joaquín Ignacio Sanmiguel. Es pobre de toda solemnidad y según el teniente de corregidor de Tunja debe ser separado de su empleo por su malísima conducta y la hostilidad permanente que demuestra hacia los habitantes del partido de su mando. En 1801, cuando se encontraba a cargo de sus cinco hijos huérfanos de madre, quiso remediar su pobreza contrayendo matrimonio con Juana Josefa de la Luz Moreno y Acero (Zipaquirá, 1766), hija de Tomás Moreno y Micaela Acero, mestiza de la ínfima plebe que administraba una tienda en la que vendía pan, velas, aguardiente, leñas y otros efectos. Pero su hermano José Ignacio se opuso a este enlace ante la justicia, argumentando la baja condición de la Juana, a quien señaló de vivir en calidad de chichera,

no obstante que era público que ella alimentaba de tiempo atrás a don Joaquín Ignacio y a sus hijos. Tiene jurisdicción sobre las parroquias de Tasco, Cheva, Busbanzá-Tobasía y Betétiva-Tutazá, y también sobre los pueblos de Tópaga, Mengua, Socha y Socotá. El alcalde de los pueblos de Gámeza y Tópaga es don José Antonio Tristancho, y el cobrador de los tributos de Gámeza y Cheva es don Custodio de los Reyes. El alcalde de Socotá es José María Muñoz.

- *Corregidor de Sáchica*: don Manuel Rafael Cárdenas. Tiene jurisdicción sobre las parroquias de Suta y Chiquinquirá, así como sobre los pueblos de Tinjacá, Ráquira, Chiquisa, Yuca, Monquirá y Gachativá, que son de la jurisdicción de la Villa de Leiva. También sobre los pueblos de Sora, Cucaita y Samacá, que con la parroquia de Chiquinquirá son de la jurisdicción del cabildo de la ciudad de Tunja.

- *Corregidor de Tenza*: don José Antonio Suárez. Tiene jurisdicción sobre las parroquias de Garagoa, Guateque, Tiviritá, Somondoco, Miraflores, Setaquirá y La Capilla, así como sobre los pueblos de Sutatenza y Teguas.

- *Corregidor de Chivatá*: don José María Jaime. Tiene jurisdicción sobre la parroquia de Ramiriquí, el valle de Toca y los pueblos de Pesca, Siachoque, Siracá y Viracachá.

- *Alcalde de Duitama y Bonza*: don Juan Víctor Becerra.

- *Ciudad de Muzo*: Incluye la parroquia de Paime y los pueblos de Pauna, Copere, Abipí y Quipama.

- *Villa de Leiva*: Tiene jurisdicción sobre ocho pueblos de indios. El escribano público, del número y del Cabildo es Ramón Molano.

Cabildo de la ciudad de Tunja

- *Alcalde ordinario de primer voto*: don Diego Antonio Gómez de Polanco.

- *Alcalde ordinario de segundo voto*: don Plácido Antonio Nava.

- *Regidor alférez real*: don José María de Andrade, natural de Tunja, hijo de don Isidro de Andrade y doña Catalina de Vargas. Colegial del Rosario.

- *Regidor fiel ejecutor*: Dr. don Antonio de Rojas y Espinosa, natural de Tibaná (1769), hijo de don Pedro de Rojas Garrido (natural de Tunja), quien fue alcalde ordinario, regidor y depositario general, y de su primera esposa doña Catalina de Espinosa y Mendoza. Fue colegial en San Bartolomé y es abogado. Casado con doña Isabel de Vargas.

- *Regidor alguacil mayor*: don Manuel José Sánchez.

- *Regidores sencillos*: don José María Valdés (Tunja, 1765; casado con doña Francisca Vargas Machuca) y don José Pastor Gavilán.

- *Alguacil mayor*: don José Miguel Soler y Ovalle.

- *Síndico procurador general*: Dr. don Joaquín de Umaña, natural de Tunja (1768), hijo de don Ignacio de Umaña y doña Ana Gertrudis López. Fue capista en el Colegio del Rosario, en donde se graduó de Bachiller en Filosofía (1784) y en Derecho Canónico (1789), así como de Licenciado y Doctor en Derecho Canónico. Casado con doña Josefa Araos.

- *Escribano público y de cabildo*: don José Dimas Azevedo, natural de Tunja (1775), hijo de don Juan de Dios Román de Acevedo y de María Eugenia Díaz Álvarez.

- *Anotador de hipotecas*: don José Vicente García, por título expedido en San Ildefonso el 9 de agosto de 1806.

- *Alcalde de la Santa Hermandad*: Dr. don José Manuel de Lago y Castro, natural de Santa Fe (1781), hijo de don José Antonio de Lago (natural de La Coruña y residente en el Chocó) y de la santafereña doña Petronila Benito de Castro. Nieto de don Manuel Benito de Castro, quien fue contador de la Real Casa de Moneda de Santa Fe. Colegial de San Bartolomé, reside en su hacienda *La Compañía*, inmediata a Firavitova.

- *Alcalde mayor provincial*: don Pedro Ignacio Nieto, natural de Tunja.

- *Alcalde de Sátiva*: don Manuel Mejía.

- *Alcalde partidario de Samacá*: don Domingo Antonio de Alba.

- *Alcalde partidario del valle de Boyacá*: don Tomás Cifuentes.

- *Alcalde partidario de Nuestra Señora de Belén de Serinza*: don Juan José Leiva.

Cabildo de Muzo

En su jurisdicción se incluye un real de minas y se nombran alcaldes pedáneos para las parroquias de Payme (don Fernando Álvarez) y Quipania (titulada Itoco), para los pueblos de Pauna Grande, Copere y Aupí, y para el sitio de Maripí.

- *Alcalde ordinario de primer voto*: don Francisco Javier Pinzón.

- *Alcalde ordinario de segundo voto*: don Luis Antonio de Murcia y Tobar.

- *Alférez real*: don José Antonio Montero del Busto.

- *Regidor mayor*: don Juan Antonio Padilla y Riveros.

- *Síndico procurador general*: don José Manuel de Murcia y Tobar.
- *Alcalde provincial*: don Tomás Trujillo.
- *Regidor fiel ejecutor*: don Gabriel Camero.
- *Alcaldes de la Santa Hermandad*: don Bernardo Álvarez y don Roque Larios.

Corregimiento de Pamplona

Teniendo a la vista la real orden dada por Su Majestad el 25 de marzo de 1795 para demarcar mejor el antiguo corregimiento de Tunja y la gobernación de Girón, el fiscal Berrío de la Real Audiencia opinó en 27 de junio de 1795 que debía separarse de la jurisdicción del primero todo el territorio comprendido entre el río Chicamocha y los términos del valle de Cúcuta, comprendiendo las jurisdicciones de los cabildos de las ciudades de Pamplona y San Juan Girón, villas de San José de los Guasimales y El Rosario de los valles de Cúcuta, y ciudad de Salazar de las Palmas hasta tocar en los límites del gobierno de San Faustino de los Ríos. Ese nuevo corregimiento debía tener por capital a la ciudad de Pamplona por ser el centro de esta nueva jurisdicción, pudiendo existir en Girón un teniente de corregidor para la atención del crecido número de vecinos de Piedecuesta y su factoría de tabacos, suprimiéndose la alcaldía mayor de minas de Bucaramanga, cuyas funciones debían pasar al nuevo corregidor. El excelentísimo señor virrey Ezpeleta decretó el 9 de julio de 1795 lo que parecía al señor fiscal Berrío y comisionó al ingeniero don Carlos Cabrer la demarcación y mapa exacto de los dos nuevos corregimientos de Pamplona y Socorro. El distrito de este corregimiento comprende desde Cáchira, límite con la jurisdicción de la ciudad de Ocaña, tomando el Río del Pescado y las quebradas hasta dar a las juntas del río Suratá con el Río del Oro, y este arriba hasta las juntas del Río Frío y sus vertientes, faldeando estas hasta dar a las del Río Blanco, y aguas abajo hasta su junta con el río Chicamocha; siguiendo este río arriba hasta el sitio de Chinácota y loma arriba lindando con Molagavita hasta salir a la alta cordillera de Sampotre, hasta las vertientes de la quebrada del Término, y esta abajo hasta las juntas del río Servitá, pasando este y la boca de otra quebrada, tomando el cerro y falda, lindando con el llano de Enciso, hasta dar al vado de la quebrada de Vera que pasa de Carcasí para San Miguel, y de allí tomando el cerro lindante con Molagavita y Chiscas hasta subir a la altura de Siachoque, a dar a la punta de la sierra nevada que llaman Nievecita, tomando esta cordillera para abajo a dar a tierras incógnitas, hasta subir a las vertientes del río Táchira, y este abajo por sus aguas hasta su junta con el río Zulia, y este arriba hasta las juntas del río Salazar, tomando luego este arriba hasta sus vertientes y cortando de allí a dar a dicho sitio de las jurisdicciones de Cáchira. En este distrito se comprenden las parroquias de Pamplona, Los Cerritos de Servitá, El Gallinazo de Servitá, Nuestra Señora de la Concepción de Servitá, Bochalema, Cepitá, San Andrés, Cácuta de Suratá, La Matanza, el real de minas de La Baja y Vetas, Carcasa, los valles de Labateca y Arboledas, así como los distritos de las villas de San José de los Guasimales y El Rosario de Cúcuta. También se incluyen los pueblos de indios de

Servitá, Guaca, Labateca, Cácuta de Velasco, Cúcuta, Silos, Arboledas, Chopo y Chinácota.

- *Corregidor de Pamplona y gobernador de Girón, proveído por el rey:* don Juan Bastús y Falla, natural de la Villa de Tremp, en el Obispado de Urgel en Cataluña; hijo de Juan Bastús y de doña Teresa Batas y Faya. Cursó tres años de filosofía en el Colegio de la Orden de Predicadores en Tremp y cuatro años de leyes en la Real Pontificia Universidad de Cervera. Fue recibido como abogado en la Audiencia de Cataluña y asistió a la Real Academia de Jurisprudencia y Derecho Real Pragmático establecida con el título de Espíritu Santo en San Isidro del Real (Madrid). Protegido del Duque de Alcadia, fue nombrado para este cargo por la real cédula dada en Aranjuez el 27 de marzo de 1807, la cual le hizo merced del Corregimiento de Girón y Pamplona por el tiempo de seis años. A su llegada provocó el disgusto de los pamploneses porque tomó posesión de su empleo, el 8 de noviembre de 1808, ante el Cabildo de San Juan Girón, una prerrogativa que le correspondía a Pamplona, cabecera del Corregimiento. En Girón ordenó que el día 19 de noviembre debía realizarse la augusta jura de nuestro amado y deseado Monarca, el Sr. Don Fernando 7º (que Dios nos restituya). Sólo hasta el 30 de noviembre se presentó con sus títulos ante el Cabildo de Pamplona para posesionarme realmente de su empleo. Aunque el Cabildo de esta ciudad protestó ante la Audiencia, el Tribunal de Cuentas conceptuó a favor del señor Bastús aunque advirtiendo que en lo sucesivo el Cabildo de Girón debía abstenerse de semejante acto, que correspondía al Cabildo de la ciudad capital de Pamplona, en donde debió su corregidor tomar posesión. El Cabildo de la ciudad de Pamplona le sigue otro pleito y ha pedido al virrey su remoción para sosegar la provincia, cuyo pueblo lo mira con desagrado. El fiscal de lo civil, don Diego Frías, lleva los autos de este pleito, sin que hasta ahora lo haya sentenciado.

- *Corregidor de naturales de Servitá:* don Rafael Hernández Ruiz. Con jurisdicción sobre los pueblos de indios de Servitá (cabecera), Carcasí, Guaca, Silos, Cácuta de Velasco, Labateca, Chopo, Chinácota, Arboledas y Cúcuta.

Cabildo de la ciudad de Pamplona

- *Alcalde ordinario de primer voto:* don Pedro de Omaña y Rivadeneira. El Cabildo del año anterior escogió para este empleo al doctor Francisco Peña, pero el corregidor no lo confirmó y puso en su lugar a aquel, pariente cercano del alcalde ordinario de segundo voto. El 5 de enero de 1810 don José Javier Gallardo Guerrero, el doctor Miguel Carrero, Diego Martín de Peralta y José Rafael Valencia otorgaron poder para cualquiera de los procuradores de número de Santa Fe para que los representara en la causa que le abieron al corregidor por no haber confirmado al alcalde nombrado, argumentando que durante el año anterior había sucedido lo mismo, pues el corregidor se negó entonces a confirmar al doctor don Gabriel Peña.

- *Alcalde ordinario de segundo voto:* don Manuel Francisco González Cote, natural de Pamplona (1768), hijo de don Francisco de Paula González Navarro y doña María Antonia

Ruiz de Cote Villamizar. Vistió beca en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Esta casado con su parienta doña Mariana Rodríguez Terán Valencia.

- *Regidor añal*: don Gregorio Camargo.

- *Síndico procurador general*: don Manuel Hurtado de Mendoza.

- *Alcaldes de la Santa Hermandad*:

- Dr. don Miguel Carrero, ha sido alcalde ordinario de primer voto, procurador general y padre general de menores.

- Don José Javier Gallardo Guerrero, hijo de don José Gallardo Reina y de doña María Rosa Guerrero, quien por haberse ido a su hacienda fue insultado, arrestado, multado en cincuenta pesos y suspendido de las funciones de su empleo por el corregidor. Fue alcalde ordinario, procurador general y padre general de menores. Es hermano de don Rafael Emigdio y del doctor Ignacio Gallardo. Durante el año anterior, cuando era alcalde ordinario de primer voto, don José Javier Gallardo Guerrero se quejó ante la Real Audiencia por haber sido insultado por el corregidor. Relató que cuando este tomó asiento en el Cabildo (10 de julio de 1809) alegó que no se le respetaba ni se le daba el tratamiento debido, y que por una costumbre muy mal introducida y tolerada se sentaban en esta ciudad los alcaldes ordinarios al lado del corregidor, “quien representaba la persona del soberano y su bastón el real cetro”. Ordenó entonces que nadie debía sentarse a su lado, y puesto de pie muy airado mandó a Gallardo a quitarse del asiento que ocupaba, llegando al colmo de empujarlo.

- *Regidor alguacil mayor*: don Salvador Balanzó y Bupet.

- *Alcalde mayor provincial*: don Antonio José del Rincón.

- *Escribano público del número, cabildo y gobierno*: don Pedro Simón de Olago.

- *Portero del cabildo*: Juan Anselmo Ortega.

- *Alcalde de Santo Ecce Homo de Cácuta de Suratá*: don Eusebio Durán.

Cabildo de la villa de San José de Cúcuta

- *Alcalde ordinario de primer voto*: don Trinidad Estrella.

- *Alcalde ordinario de segundo voto*: don José Manuel Yáñez

- *Regidor fiel ejecutor*: don José Antonio de Vargas Machuca. Casado con doña Ramona Bracho. Poseía el oficio desde 1803 y renunció a él en favor de su hijo don José León

(1793) a finales de 1809, justo antes de fallecer. A pesar de que el trámite fue aprobado por superior decreto, la viuda decidió venderlo al alcalde ordinario de segundo voto de la villa por cien pesos.

Escribano: Clemente Sánchez.

Cabildo de la ciudad de San Juan de Girón

Comprende la ciudad de San Juan de Girón, sus ejidos y el vecindario del campo sujeto a su curato, así como las parroquias de San Francisco Javier de Piedecuesta, San Laureano de Bucaramanga, Rionegro y San José del Pedral, y las viceparroquias de San Roque de los Cañaverales, Los Santos y Puerto de Botijas.

- *Alcalde ordinario de primer voto:* don Pedro León Mantilla, natural de Girón (1760), hijo de don Pedro Felipe Mantilla de los Ríos Arenas y doña Bárbara Serrano Solano y González de Noriega. Hombre de grandes influencias y recursos económicos, está casado con doña Juana Ignacia Navas Calderón, nacida en 1768, hija del segundo matrimonio de don Pedro Ignacio Navas Mantilla de los Ríos y doña Francisca Javiera Calderón Arenas.

- *Alcalde ordinario de segundo voto:* don Marcos Arenas, natural de Girón (c. 1743).

Regidores:

- Don José María Salgar, regidor alférez real.

- Don Antonio Mantilla, regidor alcalde mayor provincial, tío del regidor fiel ejecutor, del asesor del cabildo y del cura de Bucaramanga. Es hermano de don Buenaventura Mantilla.

- Don Juan Francisco Valenzuela Mantilla, regidor fiel ejecutor. Natural de Girón (c.1778), hijo de don Pablo Antonio Valenzuela y doña Nicolasa Mantilla y Arenas. Es sobrino del alcalde mayor provincial y hermano tanto del asesor del Cabildo como del cura de Bucaramanga.

- Don Gabriel Patricio Guevara, regidor alguacil mayor.

- Don José Feliciano Ruiz, regidor sencillo.

- *Procurador general:* don Adriano de Salas.

- *Padre de menores:* don José María Calderón, hijo de dos primos hermanos de don Antonio Mantilla.

- *Mayordomo de propios:* don Juan Ignacio Ruiz.

- *Comisarios de barrio*: don José Manuel Valenzuela y don Antonio Navarro, quien está casado con doña Josefa Martín Moreno, socorrana.

- *Alcaldes de la Santa Hermandad*: don Ignacio de Salas y don Jerónimo Ordóñez Valdivieso, natural de Girón (1775), quien estuvo casado con doña María Josefa Valdivieso Salgar y en segundas nupcias con doña María Jesús Troyano Calderón.

Alcaldes partidarios:

- *Pie de la Cuesta*:

-Licenciado don Fernando Serrano y Uribe, natural de la parroquia de Matanza (1789), hijo de don Pedro Javier Serrano Durán y doña Antonia de Uribe Mantilla; nieto de una hermana de don Antonio Mantilla. Fue colegial rosarista y está casado con doña Rosa Calderón y Estrada.

-Don Ignacio Mantilla y Serrano, hijo de un primo hermano de don Antonio Mantilla.

- *Bucaramanga*:

- Don José Ignacio Ordóñez Valdés Salgar, natural de Girón (1778), hijo de don Antonio Alejo Ordoñez Valdés y Mantilla de los Ríos y doña Teresa Domitila Salgar Hermosilla. Vistió la beca en el Colegio del Rosario (1795) y amasó una gran fortuna. Casado con doña Concepción Arrevolaza Arismendi, natural de la capitanía de Venezuela. Es cuñado de don Francisco Valenzuela.

- Don José Puyana Bermúdez, hijo de don Gregorio Puyana y doña Josefa Bermúdez. Acaudalado propietario de tierras.

- *Rionegro*: don Gregorio Calderón.

- *Cañaverales*: José Córdova y Roque Rey.

- *El Pedral*: Marcelino Pérez.

- *Valle de Sogamoso*: don Rudesindo Mantilla.

- *Los Santos*: don Tomás Navas.

- *Escribano público*: don Basilio Arango.

Corregimiento del Socorro

Teniendo a la vista el informe y proyecto de división del antiguo corregimiento de Tunja entregado en 1791 al excelentísimo señor Virrey por don Juan Salvador Rodríguez de Lago, Su Majestad despachó la Real Orden dada en Aranjuez el 25 de marzo de 1795, mandando

erigir un nuevo corregimiento que comprendiera las jurisdicciones de los cabildos de Vélez, San Gil y Socorro, manteniendo vacante la gobernación de Girón y suprimiendo la alcaldía mayor de minas de Bucaramanga. Por Decreto del 9 de julio de 1795 mandó el excelentísimo señor virrey Ezpeleta que la capital de este nuevo corregimiento debía ser la villa del Socorro.

- *Corregidor y justicia mayor proveído por el rey:* don José Valdés y Posada. Natural del Principado de Asturias, estudió en la Universidad de Oviedo y fue recibido como abogado en los Reales Consejos. Se posesionó en este empleo durante el mes de marzo de 1809.

- *Alcalde mayor de minas de cobre de Vélez:* don Manuel Zavala.

Comandancia de armas:

- Teniente don Antonio Fominaya, natural de la villa de Moreta, arzobispado de Toledo (1769), hijo de don José Fominaya y doña Tomasa García. Sirvió en la Guardia de Coro en 1789 y dos años después pasó a Cartagena de Indias, como subteniente del Regimiento Fijo. En 1798 se trasladó a Santa Fe con el grado de teniente y al año siguiente casó allí con doña Josefa Antonia Álvarez de Castro. En 1803 fue trasladado a la Guarnición del Socorro, donde falleció su esposa. En 1808 contrajo nuevas nupcias con doña María de los Ángeles Vargas, natural de Charalá (1791).

- Alférez don Mariano Ruiz Monroy, natural de España.

Cabildo de la villa del Socorro

La jurisdicción de esta villa comprende las parroquias llamadas Simacota, Chima, Oiba, Confines, Riachuelo, Pinchote, Valle de San José, El Páramo, San Vicente Ferrer de Ocamonte, Monguí de Charalá y Cincelada.

- *Alcalde ordinario de primer voto:* Dr. don José Lorenzo Plata Martínez, natural de la parroquia de Barichara (1763), hijo del socorrano don Francisco Javier Plata González y de la barichara doña María Ignacia Martínez Gómez. Colegial de San Bartolomé y abogado recibido en la Audiencia (1787). Casado con doña María Rosa Uribe Monsalve. Ha reunido en su casa del Socorro una de las mejores bibliotecas jurídicas del Reino. Ha sido regidor y procurador general del Cabildo de la villa del Socorro, así como catedrático de Gramática, Filosofía y Latín en la escuela primaria.

- *Alcalde ordinario de segundo voto:* Dr. don Juan Francisco Ardila Plata, natural del Socorro (1763), hijo de Ignacio Ardila y Micaela Plata. Colegial de San Bartolomé y Doctor en Derecho. Fue regidor alférez real en 1809. Hermano del doctor José Antonio, también abogado, quien fue alcalde ordinario en 1808, y de don José Nicolás, quien fue síndico procurador general en 1807.

- *Regidores:* Ignacio Magno, Joaquín de Vargas, Marcelo José Ramírez y González, José

Ignacio Plata, doctor Pedro Ignacio Fernández.

- *Procurador general*: don Isidoro José Estévez.

- *Escribano público y de cabildo*: don Joaquín Delgadillo.

- *Alcaldes partidarios en San Gil*: don Manuel Entralgo y don Marcelino Martín, quien fue alcalde ordinario.

Cabildo de la villa de San Gil

La jurisdicción de la villa de San Gil incluye las parroquias de Barichara, Aratoca, San José de la Robada, Curití y Zapatoca, así como el pueblo de indios de Guane.

- *Alcalde ordinario de primer voto*: don Bernardo Wandurraga.

- *Alcalde ordinario de segundo voto*: don Salvador José Meléndez de Valdés.

- *Regidor alférez real*: don Mariano Joaquín Gómez Plata, hijo de don Agustín Gómez Farelo y doña Juana Bautista Plata Torres. Fue alcalde ordinario (1800) y está casado con doña Juana Antonia Plata Martínez. Padre de don Juan de la Cruz (Barichara, 1793) y don Pedro Gómez Plata.

- *Regidor alcalde provincial*: don Luis Francisco Durán.

- *Regidor alguacil mayor*: don José Manuel Otero.

- *Regidor fiel ejecutor*: don Pedro José Cortés.

- *Regidor sencillo*: don Jorge Nieto de Paz.

- *Fiscal*: don Ramón Fernández.

- *Escribano público del número*: Nicolas Mariano de Zapata.

- *Escribano público de Cabildo*: Joaquín Fernández Álvarez.

- *Alcalde de la Santa Hermandad*: don Pedro Gómez Plata.

- *Alcalde partidario de la parroquia de Barichara*: don Pedro Fernández de la Peñuela.

- *Alcalde partidario de la parroquia de Zapatoca*: don Marcos de Rueda.

- *Alcalde partidario de Onzaga*: don Marcos Pereira.

- *Padre de Menores*: don José Vicente de Rueda y Reyes.

- *Mayordomo y administrador del hospital*: don Manuel Antonio Meléndez de Valdés.

Cabildo de la ciudad de Vélez

La jurisdicción de la ciudad de Vélez incuye las parroquias del Corazón de Jesús, Puente Real, San Benito, La Aguada, Monquirá, Chipatá, San José de Pare, Santa Ana, Suaita y Guadalupe. También la del Santo Ecce Homo, administrada por el cura de Suta, el puerto de Puente Real y los pueblos de Chitaraque, Guavatá, Güepsa y Saboyá.

- *Alcalde ordinario de primer voto*: don Miguel Angulo Camacho, hijo de don Gabino Angulo Olarte y doña Isabel Camacho y Ferro. Sobrino del alcalde provincial y primo segundo de don Miguel Vanegas. Natural de San José de Suaita (1772) y rico hacendado en dicho sitio. Fue colegial porcionista y becario en el Colegio del Rosario.

- *Regidor alférez real*: don Fernando Cabrejo.

- *Regidor alguacil mayor*: don José Manuel Rosillo.

- *Alcalde mayor provincial*: don Mariano Pinzón y Olarte.

- *Alcalde partidario de Saboyá*: don Juan Domingo Cortés.

Corregimiento de Mariquita

Corregimiento de provisión real, comprende cuatro ciudades (la capital Mariquita, Tocaima, Ibagué y La Palma), la villa de Honda, los reales mineros de Santa Ana y muchas parroquias y pueblos. A la ciudad de Mariquita están agregados los reales mineros de Santa Ana y las parroquias de Guayabal y Bocaneme. A la ciudad de Tocaima está agregado el partido de Ambalema y las viceparroquias de Beltrán, Bituima, Anolaima, Melgar, Llanogrande, Piedras, Anopoima y Coloya, así como los pueblos de Venadillo, Santa Rosa, Cuello, Viotá y Mesagrande. La ciudad de Ibagué tiene jurisdicción sobre las parroquias de Santa Bárbara de la Mina de la Esmeralda, Valle de San Juan, San Juan Bautista del Chaparral, Santa Ana del Guamo, Santa Gertrudis de Miraflores y San Luis, así como sobre el partido de Chagualá. La ciudad de La Palma tiene agregadas las parroquias de La Peña, Caparrapí, Terama Alta y Nilo, así como las viceparroquias de Topaipí y Guachipay. Y la villa de Honda tiene agregados a Purmo y al pueblo de Rioseco. Se nombra un teniente de corregidor en Ibagué y un corregidor de naturales (panches).

- *Corregidor proveído por el virrey*: don Juan Salvador Rodríguez de Lago, quien fue corregidor del Socorro (1797 a 1806), posesionado en este empleo durante el mes de julio de 1806. Natural de Tunja, fue colegial becado en el Colegio del Rosario, donde estudió Filosofía.

- *Teniente de Ibagué*: don José María García Conde. Natural de Mariquita e hijo de don Juan García Conde y de doña María Antonia Ruiz Montero. Vistió beca en uno de los colegios de Santa Fe, ciudad donde fue alférez de milicias disciplinadas, procurador general y padre de menores. Ha sido teniente de gobernador en Ibagué. Hizo postura de cien pesos al empleo de regidor depositario general del cabildo de Ibagué en 1799. Aunque está casado con doña Teresa Campo, mantuvo público concubinato con María Gertrudis Cuéllar, quien le dió varios hijos. Cuando el alcalde ordinario lo amonestó por este hecho, casó a su concubina con Pedro Segura, quien vivía en una montaña, con el fin de ocultar su reprobado comercio y deslumbrar los recelos de su legítima esposa. No obstante, mantuvo a la Cuéllar en su casa hasta que, tras habersele seguido causa en la curia eclesiástica, se le condenó en 1801 a pagar mil pesos de multa. Es cuñado de Francisco Armero y tío de José León Armero, el representante de la provincia ante el Congreso General del Reino.

- *Corregidor de Panches*: don Miguel Reinoso.

- *Capitán a guerra de Nare*: don Manuel Núñez de Balboa. El vecindario lo depuso, por lo cual fue reemplazado en el segundo semestre por don Luis Beltrán Torres.

- *Alcalde de Bocaneme*: don Antonio Paniagua.

Cabildo de la ciudad de Ibagué

La jurisdicción de este cabildo comprende siete partidos: Chaparral, Valle de San Juan, El Guamo, Mina de la Esmeralda, Miraflores, San Luis y Chagualá.

- *Alcalde ordinario de primer voto*: Dr. don Rafael de Guzmán.

- *Alcalde ordinario de segundo voto*: don Domingo Camacho Rojas.

- *Regidor Alférez Mayor*: don Pedro de los Santos, natural de Honda, casado en primeras nupcias con doña Sinforosa Buenaventura; después de enviudar casó en segundas nupcias con la hermana de la anterior, doña María Francisca Buenaventura. En este año remató el oficio de alférez real que estaba vaco por el fallecimiento de don Alejandro Bonilla y Montealegre.

- *Regidor*: don Fernando Bonilla.

- *Regidor alguacil mayor y juez de comisión*: don José María Barón.

- *Alcalde de la Santa Hermandad*: don Ramón Jaramillo.

- *Escribano*: Francisco Andrés Pérez.

- *Teniente de milicias y comandante graduado de primera representación:* Felipe Santiago Lozano.

- *Alcalde del pueblo de Coello:* don Juan José de Rojas y Sánchez.

- *Alcaldes de Chaparral:* José Isidoro Gamba (primer voto) y Joaquín Molina (segundo voto).

- *Alcalde del partido del Guamo:* Mateo Iregui.

- *Alcalde del partido del Valle de San Juan:* José Antonio Figueroa.

Nota: los alcaldes ordinarios siguieron causa contra el alférez real y el administrador de correos de la ciudad, don Antonio Blanco, por “sembrar especies sediciosas y subversivas del orden público en la ciudad de Ibagué, excitaron allí el odio del pueblo contra las rentas estancadas y lo alarmaron contra el cabildo, alcaldes ordinarios y demás justicias de aquel vecindario”. Los inculpados fueron conducidos presos a Santa Fe.

Cabildo de la villa de San Bartolomé de Honda

- *Alcalde ordinario de primera nominación:* don Julián Merino y Gómez.

- *Alcalde ordinario de segunda nominación:* don Andrés Fernández.

- *Regidores:* don Tomás Gaitero (alguacil mayor), don Manuel Rubín de Celis y don Francisco Jerónimo de Morales (fiel ejecutor).

- *Procurador general:* don José Pablo Ramos.

- *Padre de menores, contador entre partes y tasador de costas:* don Nicolás Pérez de Huertas. Renunció a comienzos de 1810 a estos oficios en favor de don Ignacio Camacho, quien es natural de dicha villa (1776) e hijo de Bernabé Camacho y Micaela Suárez. Se dedica al comercio y es comisario de barrio de la Parroquial. Se le libraron los títulos correspondientes en el mes de mayo.

- *Escribano:* Juan Nepomuceno Franqui.

- *Alcalde de Santo Domingo de Guataquí:* don Pedro Barrios.

Cabildo de la ciudad de La Palma

- *Alcaldes ordinarios:* don Juan Francisco Delgado y don Juan Ignacio del Busto.

- *Escribano:* Ramón del Valle.

- *Alcalde partidario de Caparrapí*: don Pablo Mahecha.

Cabildo de la ciudad de Tocaima

- *Alcaldes ordinarios*: don Juan Eloy Ramírez (primera nominación) y don Vicente Rodríguez (segunda nominación).

- *Alcaldes pedáneos de Ambalema*: don Juan Antonio Corral y don Gregorio de Orjuela.

- *Alcalde partidario de Anapoima*: don Francisco Javier Segura.

- *Alcalde del partido San Sebastián de Piedras*: Antonio de Bustos.

- *Alcalde de la Santa Hermandad y pedáneo de Terama la Alta* (alias El Peñón): don Juan Vicente Gaitán.

- *Escribano público del número de la provincia*: don Constantino Guarnizo.

Gobernación de Neiva

Comprende las jurisdicciones de las ciudades de Neiva y La Plata, así como de las villas de Timaná y La Purificación. La ciudad de Neiva tiene en su jurisdicción las parroquias de Aipe, Yaguará, Carnicerías y Guagua, y las viceparroquias del Caguán, San Antonio, Otaz, El Hobo, Nataga, Iquira y El Retiro. A la ciudad de la Plata está agregado el pueblo del Pedregal y las parroquias de Santa Bárbara y San Andrés. A la villa de Timaná las viceparroquias de Honda y Paicol, así como los pueblos de Naranjal, Pital y La Jagua. A la villa de La Purificación pertenecen las parroquias de San Antonio Abad de los Dolores, Prado, Alpujarra y San José de Ataco. La provisión del gobernador es regalía del virrey y se le nombra a la villa de La Purificación un teniente de gobernador. Este gobierno comprende dos corregimientos naturales: Andaquíes y Coyaimas.

- *Gobernador proveído por el virrey*: licenciado don Anastasio Ladrón de Guevara, nombrado por el Rey para seis años (Aranjuez, 27 de marzo de 1807). Natural de la ciudad de Sevilla (1768), hijo legítimo de don Eusebio Ladrón de Guevara (quien fue teniente cuadrillero mayor de la Santa y Real Hermandad de la ciudad de Toledo) y de doña María Nicolasa de Cabrera García y Castro. Bachiller en la Facultad de Leyes de la Universidad de Sevilla. Abogado recibido en la Real Audiencia de Sevilla. Llegó a Neiva el 18 de diciembre de 1808 y al día siguiente se le puso en posesión de su empleo. En 1809 fue elegido por sorteo diputado de la provincia de Neiva ante la Junta Central.

- *Corregidor de Coyaima*: don Luis de Haro y Vía.

- *Corregidor de Andaquíes*: don Francisco Sánchez Valderrama.

Cabildo de la ciudad de Neiva

- *Alcalde de primera nominación:* don Bonifacio Manrique. Es feligrés de la parroquia de Villavieja, donde reside hace tres años, y es hacendado pudiente. Ha sido alcalde de la villa de Purificación.

- *Alcalde de segunda nominación:* don José Antonio Falla González.

- *Síndico procurador general y padre de menores:* don José Díaz, natural de Santa Fe (1754), administrador de correos de Neiva. Es cuñado del regidor alcalde mayor provincial y hermano por parte materna del santafereño don Fernando de Salas, quien pertenece al partido novador, ha sido asentista de alcabalas y tiene autos pendientes en el Cabildo de la ciudad por negarles a los vecinos las leñas de la isla del río Magdalena que se encuentra frente de Neiva. Se ha aplicado a la medicina para curar a los pobres, costeando de su peculio los medicamentos en obsequio de la caridad.

- *Regidor alférez real:* don Bricio de Tovar. En el año de 1808 el gobernador de Neiva lo nombró teniente de corregidor en Yaguará. Comensal del corregidor Ladrón de Guevara.

- *Alcalde mayor provincial:* don José María López.

- *Mayordomo de propios:* don Patricio Trujillo.

- *Alcaldes de la Santa Hermandad:* don Buenaventura Gaitán y don Silvestre del Fierro.

- *Escribano:* don José María Amaya. En 1809 fue puesto en prisión acusado de manejo irregular de la escribanía a su cargo. Está casado con doña Ana María Salbone.

Nota: el gobernador Ladrón de Guevara no tuvo a bien confirmar en sus empleos a don Bonifacio Manrique y a don José Díaz. En sus lugares nombró, como alcalde de primera nominación, a don Pedro Ignacio Coronado, y como síndico procurador general a don Joaquín Chacón. Los demás capitulares objetaron esta decisión y acordaron consultar al Virrey, con lo cual quedó resumida en interinidad la jurisdicción en el alférez real por ser privilegio de su empleo.

- *Alcalde del barrio Cantarrana:* don Joaquín Chacón.

Alcaldes partidarios:

- *Villavieja:* don Manuel Cardoso, pariente de don Miguel Gaitán.

- *Aype:* don Buenaventura Sánchez.

- *Guagua:* don Esteban Andrade.

- *Yaguará*: don Miguel Trujillo.
- *Pueblos del Retiro y de Iquira*: don Basilio Perdomo.
- *Parroquia de Carnecerías*: don Luis Perdomo.
- *El Hovo*: don Nicolás Macías.
- *Otas*: don Joaquín del Fierro.
- *Aguacaliente*: don Fermín Torrijano.

Cabildo de la villa de Timaná

- *Alcalde ordinario de segundo voto*: don José Manuel de Silva.
- *Alcalde ordinario de primer voto en depósito*: don Juan Nicolás de Cuéllar, regidor perpetuo alférez real.
- *Regidor perpetuo y alcalde mayor provincial*: don Pedro de Iriarte Rojas y Cisneros. Bautizado en la viceparroquia del Hato de Abajo, jurisdicción de la villa de Timaná (1757), hijo del peninsular don Pedro de Iriarte y Cisneros, quien llegó al Nuevo Reino como familiar del virrey Eslava, y de doña Ana Beatriz de Rojas, hija legítima del maestre de campo don Francisco de Rojas y Narváez y de doña Ignacia de Vargas y Valderrama, naturales de Timaná. Es primo de don Domingo de Iriarte, quien ha sido ministro del Consejo de Indias, y de don Bernardo de Iriarte, quien fue ministro plenipotenciario para la paz que hizo S.M. con la Francia. Es hermano del Dr. don Andrés de Iriarte, quien fue fiscal de la Real Audiencia de Quito. Ha sido alcalde ordinario en dos ocasiones, tres veces procurador general y alcalde de la Santa Hermandad en su villa natal. En 1806 remató el oficio que sirve por treinta y cinco pesos.
- *Alférez real de Timaná*: don Juan Nicolás Cuéllar, hijo de don José Miguel Cuéllar y de doña Josefa de Cuéllar, oriundos ambos de la villa de Timaná. Ha sido alcalde ordinario (1802 y 1807) y remató el oficio que sirve en ciento sesenta pesos (octubre de 1807). Está emparentado en quinto grado de consanguinidad con el alcalde mayor provincial y en cuarto de afinidad con el regidor fiel ejecutor.
- *Regidor perpetuo fiel ejecutor*: don Jorge Tomás de Hermida, natural de Timaná (1747), hijo de un inmigrante gallego. El 14 de abril de 1799 se le despachó título de regidor fiel ejecutor de la villa de Timaná, oficio que obtuvo en remate público ofreciendo ciento veinticinco pesos. El 17 de agosto de este año fue nombrado representante ante la Junta Suprema de Santa Fe y el 6 de octubre elegido por la villa nueva de Timaná como diputado ante la Junta Provincial de Neiva. Casado con doña Inés Méndez.
- *Síndico procurador general y padre de menores*: don Silvestre Sánchez.

Cabildo de la ciudad de La Plata

- *Alcalde ordinario de primer voto*: don Antonio Mateus Polanco, administrador de correos. Hermano de Bárbara, casada con el sangileño don Miguel Jacinto Ortiz Tello.
- *Alcalde ordinario de segundo voto*: don José Mariano Gutiérrez y Castro.
- *Regidores*: don Ignacio Durán, José Silvestre Rodríguez y Durán.

Cabildo de la villa de Purificación

- *Alcalde ordinario*: Dr. don Francisco Tello, administrador subprincipal de correos. Natural de Tuluá (1774), hijo de don José Tello y de doña Luisa Lazo y Zúñiga. Está casado con doña Isabel Salgado, nativa de Purificación. Ha sido en esta villa asentista de alcabalas, síndico procurador general y regidor fiel ejecutor entre 1804 y 1806, año en que renunció el oficio. Hizo postura en 1810 al regimiento de alcalde mayor provincial del cabildo de Purificación en 112 pesos. Se le remató el 2 de mayo.
- *Justicia mayor*: don Luis de Haro y Vía, también corregidor de Coyaima.
- *Alguacil mayor*: don Francisco Javier Martínez del Busto. Natural de Santa Fe (1770), hijo legítimo de don Juan Ignacio Martínez del Busto, quien fue alguacil mayor de Purificación, y de doña Antonia Josefa Luna y Nieto de Paz. Remató en 1809 el oficio de regidor alguacil mayor en setenta pesos. Antes había ocupado los cargos de alcalde de primer voto en dos ocasiones, síndico procurador general y regidor añal.
- *Escribano*: Joaquín Ramírez.

Alcaldía Mayor de Salazar de las Palmas

- *Alcalde mayor*: don Francisco Ramírez, con jurisdicción sobre la ciudad de Salazar de Las Palmas, las parroquias de San Cayetano y Santiago, y sobre el sitio de San Buenaventura.

Gobernación de San Faustino

- *Gobernador (Interino)*: don Venancio Asencio.

Palacio Arzobispal de Santa Fe

Gobernadores del Arzobispado, por ausencia del arzobispo Juan Bautista Sacristán y Galeano, canónigo doctoral de Valladolid, nombrado por bulas despachadas el 20 de septiembre de 1804, quien aún no ha llegado de España:

- Sr. Dr. don José Domingo Duquesne, *Canónigo provisor*. Natural de Santa Fe (1748), hijo de don Juan Francisco Duquesne (natural de Montpellier) y doña Clara Ignacia de la Madrid. Colegial de San Bartolomé, Maestro en Filosofía por la Universidad de San Javier y Doctor en Sagrados Cánones por la Universidad de Santo Tomás. Presbítero desde 1772, fue cura de Turmequé, Guayabal, Lenguazaque y Gachancipá. Fue rector del Colegio Seminario de San Bartolomé (1804-1808). Canónigo desde 1802 y vicario capitular en 1804. El 13 de noviembre de este mismo año se posesionó, en compañía del fallecido deán don Pedro Echevarri (Oñate, Guipúzcoa, 1747 - Santa Fe, 28 de junio de 1808), como gobernador del Arzobispado en nombre del arzobispo sacristán mientras llega.

- Sr. Dr. don Juan Bautista Pey y Andrade, *arcediano*. Natural de Santa Fe (1756), hijo del Licenciado don Juan Francisco Pey Ruiz, quien fue oidor de la Audiencia, y de doña María Ignacia de Andrade e Insinillas. Hermano del doctor José Miguel Pey. Presbítero desde 1780, estudió doce años en San Bartolomé. Bachiller y Maestro en Filosofía, así como Licenciado y Doctor en Teología por la Universidad de Santo Tomás. Fue párroco de Tabio y Sutamarchán. Fue nombrado canónigo en 1792 y chantre en 1798. Se posesionó en esta dignidad de arcediano en enero de 1802. Desde julio de 1808 gobierna el Arzobispado con su compañero Duquesne, cargo que le correspondía por haber sido presidente del Capítulo Catedral.

**Serie de los ilustrísimos señores arzobispos que ha tenido esta Santa Iglesia
Metropolitana, y años de su posesión:**

1. Ilustrísimo señor don fray Luis Zapata de Cárdenas, de la orden de San Francisco, 1573.
2. Ilmo. Sr. don Bartolomé Lobo Guerrero, 1600.
3. Ilmo. Sr. don Pedro Ordóñez Flórez Freyle, de la Orden de Alcántara, 1613.
4. Ilmo. Sr. don Fernando Arias de Ugarte, 1616.
5. Ilmo. Sr. don Julián de Cortázar, 1627.
6. Ilmo. Sr. don Bernandino de Almansa, 1630.
7. Ilmo. Sr. don fray Cristóbal de Torres, de la Orden de Predicadores, 1635.
8. Ilmo. Sr. don fray Juan de Arguinao, de la Orden de Predicadores, 1661.
9. Ilmo. Sr. don Antonio Sanz Lozano, 1680.
10. Ilmo. Sr. don fray Ignacio de Urbina, de la Orden de San Jerónimo, 1689.
11. Ilmo. Sr. don Francisco Cosío y Otero, 1706.
12. Ilmo. Sr. don Francisco del Rincón, 1717.
13. Ilmo. Sr. don Claudio Álvarez de Quiñones, 1725.
14. Ilmo. Sr. don fray Juan Galavís, de la Orden Premonstratense, 1737.
15. Ilmo. Sr. don fray Diego Fermín de Vergara, de la Orden de San Agustín, 1740.
16. Ilmo. Sr. don Pedro Azua Yturgoyen, 1745.
17. Ilmo. Sr. don José Javier de Arauz, 1754.
18. Ilmo. Sr. don Francisco Antonio de la Riva Mazo, 1768.
19. Ilmo. Sr. don fray Agustín Manuel Camacho y Rojas, de la Orden de Predicadores, 1771.

20. Ilmo. Sr. don Agustín de Alvarado, 1775.
21. Ilmo. Sr. don Antonio Caballero y Góngora, 1779.
22. Ilmo. Sr. don Baltasar Jaime Martínez Compañón, 1791.
23. Ilmo. y Rvdmo. Sr. don fray Fernando Portillo y Torres, 1779.
24. Ilmo. Sr. Dr. don Juan Bautista Sacristán, 1804.

Nota: aunque en varios catálogos de los señores arzobispos de esta Santa Iglesia se hallan diez más de los que aquí se expresan, se han omitido aquí porque sólo fueron electos, y unos murieron, y otros fueron trasladados a otras sillas antes de posesionarse en esta.

Muy venerable Cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana de Santa Fe

Dignidades:

- *Deán:* vacante, por muerte del doctor Francisco Tobar y Pastrana (Tunja, c. 1734 - Santa Fe, 9 de noviembre de 1809) el año anterior.

- *Arceiano:* el mencionado Sr. Dr. don Juan Bautista Pey y Andrade, actualmente uno de los gobernadores del Arzobispado.

- *Chantre:* Sr. Dr. don Ignacio de Moya y Portela, vive en la Plaza Mayor. Natural de Santa Fe (1741), hijo de don Juan Manuel de Moya Guzmán y de doña María Josefa Domínguez de la Portela. Colegial del Rosario y Doctor en Teología. Enseñó durante treinta y tres años en el Colegio Mayor del Rosario. Se ordenó de presbítero en el obispado de Santa Marta (1766) y fue párroco de Coello (1767) y San Victorino (1790). En 1796 fue nombrado canónigo, y para esta dignidad el 2 de enero de 1802.

- *Maestrescuela:* Sr. Dr. don Manuel de Andrade Insinillas, vive en la calle de San José. Natural de Santa Fe (1743), hijo del mestre de campo y sargento mayor don Francisco Javier García de Andrade (natural de Lugo, Galicia) y de doña Gertrudis de Insinillas. Colegial seminarista y consiliario en San Bartolomé, recibió la tonsura y las órdenes menores en 1768. Bachiller, Maestro y Doctor en Filosofía, Teología y Derecho. Fue párroco de Cómbita, Fómeque y Guasca, y por dieciocho años rector (1786-1804) del Colegio y Seminario de San Bartolomé. Fue nombrado canónigo doctoral en 1797, y luego tesorero (1802) y maestrescuela (1804). Se posesionó en esta dignidad desde el mes de julio de 1804. A propuesta suya se encargaron a fray Domingo de Petrés los planos de la catedral de Santa Fe. Donó la fuente pública de San Victorino y un órgano para la capilla de El Sagrario.

- *Tesorero:* Sr. Dr. don José Rafael Torrijos y Rigueiros, vive en la *calle de la Fatiga*. Natural de Santa Fe (1737), hijo de don José Torrijos Rincón y doña María Josefa Rigueiros y Galindo de Mendoza. Colegial del Rosario y Doctor en Derecho Canónico. Ordenado como presbítero en 1768, fue cura de Iquirá, Simijaca y Zipaquirá. Acompañó a Mérida, como secretario, a su hermano fray Manuel Torrijos y Rigueiros cuando este fue electo obispo de Mérida y Maracaibo. Allí fue racionero y canónigo (1794). El 10 de

noviembre de 1799 se posesionó como canónigo de la catedral de Santa Fe y desde el 3 de septiembre de 1809 es tesorero del Capítulo. Fue rector del Colegio Mayor del Rosario en 1802-1803.

Canónigos:

- *Canónigo magistral:* Sr. Dr. don Andrés Rosillo Meruelo de la Serna y Alvarado, vive en la calle de la Catedral. Natural de la villa del Socorro (1758), hijo de don Francisco José Rosillo (natural de Colindres, señorío de Vizcaya) y de doña Antonia Cecilia Fernández de Saavedra (natural de la villa de San Gil). Colegial del Rosario, donde fue catedrático de Filosofía y Teología. Abogado recibido en la Real Audiencia, se ordenó presbítero en Tunja (1782) y fue párroco de Simacota y de Fómeque. En 1799 ganó por oposición la canonjía magistral. Fue rector del Colegio Mayor del Rosario (1803-1806) y es comisario diocesano del Santo Tribunal de la Inquisición. El 2 de noviembre de 1809 fue denunciado ante la Audiencia por el doctor Pedro Salgar, cura de San Juan Girón, quien lo acusó de que en su casa de habitación se habían juntado varios sujetos a conferenciar sobre cosas contrarias al buen orden, subversivas del gobierno actual. El Real Acuerdo ya había sido enterado de esta denuncia desde el 12 de octubre anterior, cuando reunido en la posada del señor regente Herrera fue informado por el señor fiscal de lo civil de una denuncia de una conspiración, presentada inicialmente ante don Andrés Rodríguez, oficial de la Secretaría del Virreinato, reducida en sustancia al establecimiento de una junta suprema, deposición de las autoridades constituidas y ocupación de los caudales de Su Majestad, siendo cabezas visibles este canónigo magistral, el alcalde ordinario don Luis Caicedo, el oficial real don Pedro Groot y los abogados don Joaquín Camacho y don Ignacio Herrera. De orden del Real Acuerdo fue apresado en el Socorro el doctor Rosillo, el mismo mes de noviembre del año pasado, y conducido a esta capital, donde permanece recluso en el Convento de Capuchinos, como reo de Estado, desde el 21 de enero de este año.

- *Canónigo provisor:* el mencionado Sr. Dr. don José Domingo Duquesne, uno de los actuales gobernadores del Arzobispado.

- *Canónigo doctoral:* Sr. Dr. don Rafael Hilarión Lasso de la Vega y Lombardo, vive en la calle de la Enseñanza. Natural de Santiago de Veraguas (1764), hijo del capitán Nicolás Feliciano Lasso de la Vega (quien fue alcalde ordinario y guarda mayor de Real Contaduría de Panamá) y de doña Estefanía Josefa de la Rosa Lombardo. Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario, donde obtuvo los grados de Bachiller en Filosofía y en Derecho Canónico (1787), así como de Licenciado y Doctor en Derecho Canónico. Dos años después obtuvo los títulos de Bachiller y Licenciado en teología. Entre 1789 y 1790 fue maestro de Gramática de mayores en el colegio. Presbítero desde 1792, fue cura propio del pueblo de Bogotá y de Funza. Se posesionó en esta dignidad el 18 de diciembre de 1804. Fue catedrático de vísperas de Sagrada Teología en el Colegio del Rosario entre 1806 y 1808.

- *Canónigo penitenciario:* Sr. Dr. don Fernando Caicedo y Flórez, vive en la calle del Colegio del Rosario. Natural de Suaita (1756), hijo de don Fernando Caicedo y Vélez y

doña Teresa Flórez Olarte. Fue colegial del Colegio del Rosario, donde se graduó de Doctor en filosofía, cánones y teología (1776). Recibió el presbiteriado en 1779, fue cura de Coyaima y Hatoviejo, así como capellán mayor del Monasterio de la Enseñanza, fundado por su tía doña Clemencia Caicedo de Aróstegui. En el Colegio Mayor del Rosario fue vicerrector y primer consiliario (1778-1782), catedrático de vísperas de Teología (1783-1799) y rector (1793-1796 y 1799-1802). Por muchos años fue el alma de la Facultad de Teología, catedrático de moral y sagrada escritura en el Rosario, donde leyó los tratados de Melchor Cano. Fue cura rector más antiguo de la Catedral (1794-1802) y se posesionó la dignidad de canónigo penitenciario el 12 de junio de 1807.

- *Canónigo*: Sr. Dr. don Juan Nepomuceno Cabrera y Prieto, vive en la calle de la Enseñanza. Natural de Santa Fe (1745), hijo de don Juan Ignacio de Cabrera Zubía y doña Marina Prieto y Ricaurte. Recibió el presbiteriado en Cartagena (1770) y fue cura de Pasca, Suba y Chipaque. Se posesionó como medio racionero en julio de 1802 y como canónigo de merced el 22 de julio de 1807.

- *Canónigo*: Sr. Dr. don Martín Gil y Garcés, vive en la calle de la Balbanera. Natural de Coro (c. 1767), hijo de don Alonso Gil y doña María de la Concepción Garcés. Después de estudiar Gramática y Filosofía en Caracas, pasó a la ciudad de Santo Domingo, en cuya universidad cursó las facultades de Cánones y Leyes. Obtuvo así los grados de Bachiller (1790), Licenciado (1792) y Doctor en Derecho Canónico (1793). En julio de 1793 se posesionó como medio racionero en la catedral de Santa Fe, y el 6 de diciembre de 1803 como canónigo de merced.

Prebendados o racioneros:

- *Racionero*: Sr. Dr. don Luis Fernando Sarmiento y Otero, vive en calle de la Carrera. Natural de la villa de San Gil (1747), hijo de Gabriel Ángel Sarmiento y doña Petronila Otero. Entró al Colegio de San Bartolomé como convíctor el 5 de diciembre de 1763. Recibió el presbiteriado en 1772 y fue párroco de Ocamonte, Ramiriquí, Pinchote y San Gil (desde 1802). Se posesionó en esta prebenda el 22 de marzo de 1804.

- *Racionero*: Sr. Dr. don Joaquín del Barco y la Barrera, vive en la calle de Balbanera. Natural de España, vino a Santa Fe con el arzobispo Portillo y Torres, a quien sirvió quince años. Fue cura de la catedral (desde febrero de 1801) y se posesionó en esta prebenda el 9 de enero de 1803. El 31 de septiembre de 1806 se posesionó como racionero completo.

- *Medio racionero*: Sr. Dr. don Nicolás Cuervo y Rojas. Natural de Oicatá (1751), hijo de Isidro Cuervo y María Josefa Ángel y Rojas. Colegial de San Bartolomé, se graduó en la Universidad de Santo Tomás como Doctor en Teología (1773). Un año después recibió las órdenes eclesiásticas. Vicerrector de San Bartolomé por once años. Capellán del Sagrario en la catedral y doctrinero de niños, como director de la Escuela de Cristo. Fue cura de San José de Cúcuta (1778), Nemocón (1790), Guateque (1795) y de la parroquia de Santa Bárbara en Santa Fe (1805). Se posesionó en esta prebenda el 20 de diciembre de 1807. Rector del Colegio Seminario de San Bartolomé desde el 6 de enero de 1808.

- *Medio racionero*: Sr. Dr. don Luis Ignacio Torres y Bautista. Natural de Tunja (1752), hijo de Antonio Simón de Torres y María Manuela Hernández Bautista. Colegial de San Bartolomé. Ordenado sacerdote (1778), fue cura de Pauna, Carcasí, Coyaima y Guateque. Fue nombrado para esta prebenda el 3 de septiembre de 1806 y se posesionó en 1807.

- *Medio racionero*: Sr. Dr. don Antonio de León y Acero. Natural de Tuta (c. 1753), hijo de don Nicolás de León y doña Luisa de Acero. Bachiller en Filosofía y Doctor en Cánones. Se ordenó presbítero en Tunja (1782) y fue cura de Tocancipá, Gachancipá, Muzo, Sutatausa, Suta y Chía. El 11 de julio de 1806 fue nombrado para esta prebenda.

- *Secretario decCabildo*: don Pedro Joaquín Maldonado, vive en la calle de San Pedro.

- *Maestro de ceremonias*: don José Casimiro Jorge, vive en la esquina de Santa Inés.

- *Portero*: don José Antonio Jurado, vive en la calle del Cajón.

Real Junta de Diezmos

- *Presidente*: el Sr. oidor decano don Juan Hernández de Alba.

- *Fiscal*: don Diego de Frías.

- *Juez hacedor por el muy ilustre Cabildo*: Sr. Dr. don Juan Ignacio Gutiérrez.

- *Contador oficialrReal*: Sr. don Joaquín de Quintana.

- *Contador general de diezmos y colector de anualidades del Arzobispado*: Dr. don Antonio José García de la Guardia, natural de Panamá (1770), colegial del Rosario y recibido como abogado (1804); vive en la calle de las Aulas.

Contaduría General de Diezmos

- *Contador general*: Dr. don Antonio José García de la Guardia, vive en la Contaduría, calle de las Aulas.

- *Oficial mayor*: don Felipe Pérez, enfermo, vive en la calle de Santa Bárbara.

- *Oficial sustituto*: don Ignacio Arriaga.

- *Oficial segundo*: Dr. don José María Velásquez, vive en la calle del Carmen.

- *Meritorio*: don Martín Manuel García, vive en la calle de las Aulas.

- *Meritorio segundo*: don Felipe García Argüelles, vive en la calle Real de las Nieves.

Tesorería:

- *Tesorero*: Dr. don Manuel Benito de Castro y Arcaya, calle de San Andrés. Natural de Santa Fe (1751), hijo del español Manuel Benito de Castro, quien fue contador de la Real Casa de Moneda de Santa Fe.

- *Defensor del ramo*: Dr. don Tomás Tenorio Carvajal.

- *Colector de manuales comisionado*: Sr. prebendado Dr. don Fernando Caicedo y Flórez.

*Administradores de diezmos que rinden sus cuentas a la
Contaduría General del ramo:*

- *Partido de Bosa*: bachiller don Nicolás Ballén.

- *Partido de Bogotá y Zipaquirá, unido provisionalmente*: Dr. don Miguel de Silva, interino.

- *Partido de Chocontá*: Dr. don Ignacio Hernández de Alba.

- *Partido de Guaduas*: don Antonio Blanco.

- *Partido de Santa Rosa*: don Fernando Pavón.

- *Partido de Sogamoso*: don Salvador Ortiz Barrera, interino.

- *Partido de Leiva*: don Francisco Javier Banegas.

- *Partido de Tunja*: licenciado don José Jove.

- *Partido de Vélez*:

- *Partido de Muzo*:

- *Partido de la Palma*: don Salvador Guarín.

- *Partido de Cúcuta y Salazar de las Palmas*: don Ignacio Palenzuela.

- *Partido de Pamplona*: don Ignacio Tomás Gallardo y Guerrero. Natural de Pamplona (1748), hijo de don Francisco Gallardo y Valencia, y de doña Rosa Guerrero Vela. En 1781 era el alcalde ordinario de primer voto en Pamplona. Casado con doña Antonia Manuela Villamizar, hija de don Miguel Jerónimo de Villamizar y doña Francisca Dopere Matiz.

- *Partido de San Gil*: don Manuel Estenio y Ferreira, natural de la villa de San Gil (c. 1768).
- *Partido del Socorro*: don José María Tejada.
- *Partido de Pore y Chire*: don Francisco Larrarte.
- *Partido de Morcote*: don Tomás Ramón García.
- *Partido de las Atalayas*: don José Joaquín de Zárate.
- *Partido de San Martín*: don Dionisio Ojeda. Casado con doña Raimunda Anciso y Castro. Fue apresado por los miembros del Cabildo de San Martín a instancias del doctor Rafael Gómez, por no haberse manifestado a favor de la elección de este último como diputado al Congreso del Reino.
- *Partido de Neiva*: don José Zavala. Mantiene estrecha amistad con el corregidor Ladrón de Guevara, quien es su comensal perpetuo.
- *Partido de Purificación*: don Luis Caicedo y Flórez. Natural de la villa de Purificación (1752) y benemérito vecino de Santa Fe. Caballero de la real y distinguida Orden de Carlos III desde 1792.
- *Partido de Ibagué*: doctor Miguel Galindo.
- *Partido de Tocaima*: don Alberto Fernández.
- *Partido de Mariquita y Honda*: don Tomás de Carrasquilla.
- *Partido de los Remedios*: don Ambrosio Pérez Colmero.
- *Partido de Yolombó*: don Vicente Moreno.
- *Partido de San Bartolomé*: don Inocencio Espinel.
- *Partido de Cancán*: el Dr. don José María Barrera servía este curato desde el 8 de diciembre de 1805. El 7 de marzo de este año fue reemplazado por don José Cevallos.
- *Partido de Zaragoza*: don Luis Palomino Rendón.
- *Partido de Santa Fe de Antioquia*: Francisco Javier García de Hevia, fiscal del ramo de fábricas de iglesia y administrador de anualidades.

NOTARÍA

- *Notario mayor*: don Pedro Joaquín Maldonado, calle de San Pedro.
- *Oficial mayor*: don Francisco Javier de Silva y Ferreira, vive en la calle de la Luna. Natural de la villa de San Gil, fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario, donde estudió Filosofía y Teología.
- *Oficial segundo y portero*: don Pedro de Esparza, calle de la Consolación.

TRIBUNAL DE CRUZADA

- *Comisario*: señor deán, vacante.
- *Asesor*: señor oidor decano don Juan Hernández de Alba.
- Sr. Fiscal don Diego de Frías.
- *Asesor de causas profanas*: Sr. don Anselmo de Bierna Mazo.
- *Contador oficial real*: Sr. don Joaquín de Quintana.
- *Tesorero oficial real*: Sr. don Pedro Groot y Alea. Natural de Santa Fe (1755), hijo de don José Groot y Vargas Machuca y doña Manuela de Alea y Estrada. Casado con doña Manuela del Casal Montenegro y Álvarez. Hermano de don Primo Groot. Colegial de San Bartolomé, se graduó de Bachiller en Leyes en 1776. Fue recibido como abogado el 3 de octubre de 1780. En el Cabildo de Santa Fe ha sido alguacil mayor, alférez real, procurador general, alcalde ordinario y asesor general. En 1787 se le recibió como abogado de los Reales Consejos y de todos los tribunales y audiencias de Indias. Fue tesorero y contador de las Reales Cajas de Popayán, y desde 1795 ejerce este empleo en Santa Fe.
- *Asesor de causas pías*: Dr. don Faustino Flórez.
- *Notario*: don Pedro Joaquín Maldonado.
- *Portero*: don José Antonio Jurado.

Curia eclesiástica

- *Provisor y vicario capitular*: Sr. canónigo Dr. don José Domingo Duquesne.
- *Promotor fiscal*: Dr. don Nicolás Mauricio de Omaña y Rodríguez, cura de la catedral de San Carlos. Natural de la villa del Rosario de Cúcuta (1780), hijo de don Juan Antonio Omaña Rivadeneira y de Juana Lucía Rodríguez y Sánchez. Vistió la beca en San Bartolomé durante seis años, recibió los grados de Bachiller en Filosofía, Bachiller en Derecho civil y Bachiller, Licenciado y Doctor en Derecho Canónico. A más de obtener el

título de abogado y recibir las sagradas órdenes, fue, entre otras cosas, cura de la catedral (1805), vicerrector de San Bartolomé (1804-1807) y catedrático interino de Sagrada Escritura y de Derecho Civil y Canónico (1804).

- *Notario mayor*: Dr. don Rafael Gabino de Araos y Ricaurte, natural de Santa Fe (1735), casado con doña María Josefa Petrona Carbonell.

- *Notario oficial mayor*: don Gregorio Muñoz, vive en la calle de San Victorino.

Notarios receptores:

- Don Pedro Muñoz, vive en la calle del Matadero.

- Don Miguel Betes, vive en la calle de los Carneros.

- Don Juan de Dios Caicedo, vive en la calle de San Eloy.

Tribunal Apostólico de Apelaciones que reside en Cartagena de Indias

- *Obispo*: ilustrísimo señor fray Custodio Díaz Merino, O.P.

- *Provisor y vicario general*: Dr. don Manuel Fernández de Sotomayor Benedeti, natural de Cartagena. Colegial de San Bartolomé y Doctor en Cánones.

- *Juez oficial y de apelaciones*: Dr. don Prudencio de Castro y Sarralde.

- *Promotor fiscal*: Dr. don Juan Vicente Marimón y Enríquez.

- *Secretario de cámara y archivero*: don Antonio de Dueñas y Castro.

- *Alguacil mayor*: don Diego Mondaca.

- *Notario mayor*: don Manuel José Jiménez.

- *Notario de número*: don Manuel José Román.

Tribunal de la Fe que reside en Cartagena de Indias

Inquisidores:

- *Decano*: Dr. don Juan José Oderiz, natural de la ciudad de Estella, de 40 años de edad. Habiendo concluido su carrera literaria en la Universidad de Salamanca fue nombrado inquisidor de este Tribunal en 1806.

- Dr. don Prudencio de Castro y Sarralde.

- *Inquisidor fiscal*: Dr. don Pedro Álvarez y Morales. Este año fue nombrado obispo de Popayán, en reemplazo del fallecido Ángel Velarde y Bustamante, pero por sus asuntos personales ha pospuesto su posesión en tal empleo.

- *Alguacil mayor*: don Lázaro María de Herrera.

Familiares:

- Don Gabriel Guerra.

- Don Miguel Martínez de Aparicio.

- Don Julio Ponce.

Secretarios del Secreto:

- Dr. don Manuel de Gordon.

- Don Casimiro García Romero. Natural de Berguizas, provincia de Soria, obispado de Calahorra. Es hijo legítimo de don Diego García Romero y doña María Magdalena Sáenz Camporredondo. Bachiller en filosofía de la Universidad de Zaragoza. Sirve este empleo desde 1784.

- Don Marcos Fernández de Sotomayor.

Secretarios supernumerarios:

- *Receptor general*: Don Ramón María de Urreta.

Secretarios honorarios:

- Dr. don Fermín Paniza y Navarro, natural de Cartagena (1767), hijo del fallecido gaditano don Antonio Paniza Pagliari y la señora cartagenera doña María Andrea Navarro. Colegial de San Bartolomé y abogado, fue secretario honorario del Santo Oficio de la Inquisición y alcalde de cárceles de penitencia. Hacendado y rentista, casado con doña Ángela Martínez de León, hija de don Félix Martínez de León, administrador de la hacienda familiar de la isla de Manga. Cuñado de don Lázaro María Herrera y Leiva, poderoso comerciante inscrito en la Universidad de Cargadores a Indias y juez del Tribunal de Comercio de Cartagena.

- Don Juan de Peñarredonda, contador y alcaide de la penitencia interino.

- Don Agustín José Gallardo, secretario de secuestros.
- Dr. don Luis Echagaray, abogado del Real Fisco, de reos y consultor:
- Don Manuel Martínez de Aparicio y Alonso, procurador del Real Fisco. Comerciante vinculado con Cádiz. Natural de Osma, Castilla la Vieja. Vino a las Indias como comisario real de la Casa de Contratación de Sevilla. Su hija doña Lorenza Martínez Aparicio Tatis está casada con el comerciante don Gregorio Gómez de Humarán.
- *Nuncio y portero de cámara*: don Manuel de Rocente. Desde julio de este año fue reemplazado interinamente por don Manuel de Ugarte, de 27 años de edad, natural de la ciudad de Estella en el Reino de Navarra.
- *Depositario de pruebas*: vacante.
- *Médico de reos*: licenciado don Juan de Arias.

Calificadores:

- Fray Andrés de Aras, de la Orden Seráfica de Capuchinos.
- R.P.M. Fray José Antonio Noriega.
- Dr. don Mateo Chorro. Su padre era natural de la parroquia de El Torno, obispado de Plasencia (c. 1725). En 1768 era uno de los cinco frailes franciscanos que estudiaban Teología en el Convento de Nuestra Señora de Loreto de esta orden regular, en Cartagena de Indias, bajo la dirección de los padres que integraban el Claustro de los Lectores. En 1793 era el guardián de este convento y estaba siendo procesado por el provincial de su orden, fray Antonio Gómez, acusado en la visita pastoral recientemente realizada de haber cometido “gravísimos excesos” contra los frailes. Después de esta visita, el provincial le abrió una causa sumaria, informando tanto al padre comisario general de Indias como al virrey del Nuevo Reino de Granada para que no consintieran que siguiera “ultrajando, atropellando y haciendo vejación a aquellos pobres religiosos”. En la carta enviada al virrey José de Ezpeleta, el 25 de noviembre de 1793, acusó a fray Chorro de estar actuando “como sangriento león matando a azotes a los coristas, encarcelando y coartando a los padres y amenazando a cuantos presume que han declarado e informando contra él”. Efectivamente, el juez de residencia enviado por el provincial —fray José Ovalle— encontró preso en el cepo a fray Francisco Salinas, quien afirmó que desde finales de octubre del año anterior estaba en esta situación para que se retractara de todo lo que había escrito contra el padre guardián del convento. Aunque este juez visitador ordenó liberarlo, por otra parte ordenó arrestar y reducir al cepo a fray José Ferrer, con los cual los dos frailes mencionados acusaron a fray Ovalle de favorecer al guardián del convento y solicitaron la protección del gobernador. Don Joaquín de Cañaverl, gobernador de Cartagena de Indias, informó al Virrey, en 20 de abril de 1794, que los dos frailes encarcelados eran distintos de los cuatro frailes que se habían quejado del padre Chorro durante la visita pastoral, quienes nunca

solicitaron el real amparo del gobernador, con lo cual “resulta ser unos los calumniadores y otros los estrechados que han interpuesto el amparo y protección del mencionado real auxilio”. Vistos los autos en la Real Audiencia, los oidores calificaron de “infame delación” lo actuado contra fray Chorro y advirtieron que dos de los frailes acusadores se habían retractado. El Capítulo Provincial de julio de 1794 nombró como nuevo guardián del Convento de Loreto a fray Antonio Benítez, quien vino del convento de Jerez en 1783, con lo cual fray Mateo Chorro volvió a su condición de lector jubilado en el mismo convento. Fue entonces cuando “tomó el partido de secularizarse” y abandonó la Orden de San Francisco para pasarse al clero secular.

- Dr. don Gregorio Manuel Guillén.

- Dr. don Juan Vicente Marimón y Enríquez, consultor. Natural de Cartagena (1762), hijo del español Manuel Marimón y Arnalt y de Teresa Enríquez García. Colegial de San Bartolomé, donde fue becario en 1782. En 1793, siendo canónigo magistral en Mérida, se le concedió el título de Abogado de la Real Audiencia de Caracas.

- R.P.L. Fray Manuel Rosas.

Consultores:

- Dr. don Ildefonso Blanco de Hermosilla.

- Dr. don Manuel Fernández de Sotomayor Benedeti.

- Dr. don Nicolás de Zubiría, abogado de reos.

- Dr. don José Sebastián Recuero e Iriarte, natural de Cartagena. En 1780 se graduó de Bachiller y Maestro en Filosofía, e inició sus estudios de Teología en el Colegio del Rosario como colegial porcionista, donde se graduó en 1783 de Maestro en Teología, defendiendo varias proposiciones del tratado *De Scientia Dei*, así como de Bachiller, Licenciado y Doctor en Derecho Canónico.

- Dr. don Antonio de Ayo.

- *Comisario de la ciudad y revisor de libros:* Dr. don Miguel de Medina y Santillana.

- *Notario:* don José de la Terga.

- *Notario segundo:* don Pedro Aparicio.

- *Notario tercero:* reverendísimo padre vicecomisario de San Juan de Dios, fray Lorenzo Manuel Amaya.

- *Notario cuarto*: reverendísimo padre prior del mismo convento hospital, Fray Juan José Merchán.

Comisaría Diocesana del mismo Tribunal en Santa Fe

- *Comisario diocesano*: Dr. don Fernando Caicedo y Flórez.

- *Comisario segundo*: Sr. canónigo magistral Dr. don Andrés Rosillo y Meruelo.

- *Alguacil mayor*: don Juan Gómez Pascual, vive en la calle Real 2.

- *Receptor del Real Fisco*: Dr. don Ignacio Benito de Castro, vive en la calle de la Moneda.

Calificadores:

- Sr. maestrescuela Dr. don Manuel de Andrade.

- Sr. canónigo penitenciario Dr. don Fernando Caicedo y Flórez.

- M.R.P. maestro ex provincial fray Domingo Barragán, de la Orden de Predicadores.

- M.R.P. maestro fray Manuel Ruiz, de la Orden de Predicadores.

- M.R.P. ex provincial fray Luis María Téllez, de la Orden de Predicadores.

- M.R.P. fray Juan Antonio de Buenaventura, de la Orden de Predicadores.

- M.R.P. maestro fray Francisco Javier Pinales, O.P.

- R.P. jubilado, fray Antonio Gómez, de la Orden de San Francisco.

- R.P. fray Pedro Pardo, O.F.M.

- R.P. fray Luis Llorca, O.F.M.

- R.P. fray Nicolás Bermón, O.F.M.

- M.R.P.M. Provincial fray Diego Padilla, agustino calzado.

- R.P. maestro fray Custodio Torres.

- R.P. Lector fray Joaquín García.

- M.R.P. Dr. fray José de San Andrés Maya, agustino descalzo.

- R.P. fray Venancio de San Juan Bautista.
- M.R.P. ex provincial fray Clemente de San Javier Pinzón.
- R.P. fray Pedro de los Dolores.
- R.P. fray Francisco de San Agustín.

Consultores teólogos:

- M.R.P. jubilado y provincial fray Vicente Olarte, de la Orden de San Francisco.
- Dr. don Manuel Benito de Castro, consultor y notario.

Consultores juristas:

- Dr. don Juan Antonio García, presbítero. Natural de Santa Fe (1760), hijo de don Agustín García y doña María Antonia Bautista.
- Dr. don Bruno Landete, familiar y consultor.
- Dr. don Pedro Romero Sarachaga, presbítero.
- Dr. don José Ignacio de Sanmiguel.
- Dr. don Tomás Tenorio y Carvajal.
- Dr. don Frutos Joaquín Gutiérrez.
- *Revisor de libros:* R.P. fray Joaquín Camacho, de San Francisco.

Notarios:

- Dr. Don Manuel del Castillo, presbítero.
- Dr. don Luis Gonzaga de Martín y Moyano, presbítero y familiar.
- Lic. don José Antonio Torres.
- Fray Rafael Romero, de la Orden de San Francisco.
- Fray Juan José Cuervo, de la Orden de San Juan de Dios.
- Don Gabriel Manzano, vive en la calle de San Ramón.

- Don Francisco Javier Caro.
- Don Lucas de Otálora, vive en la Plazuela de San Francisco.
- Don Manuel García Benavides, vive en la calle del Olivo.
- Pbro. don Miguel Mariano de Herrera, cura del pueblo de Suesca y vicario del pueblo de Ubaté y Chiquinquirá.

Familiares:

- Don Martín Palacio y Galán, presbítero, familiar y varón honesto.
- Don Antonio Cuervo.
- Don Salvador Domeneo.
- Don Valentín García de Tejada.

Curas de Santa Fe

El Sagrario:

- Dr. don Nicolás Mauricio de Omaña y Rodríguez, vive en el Colegio Seminario, es uno de los dos curas de la catedral de Santa Fe. Natural de la Villa del Rosario de Cúcuta (1780), hijo de don Juan Antonio de Omaña y de Juana Lucía Rodríguez y Sánchez. Tío del joven colegial becario bartolino Francisco de Paula Santander. Abogado. Examinador sinodal, prebendado de la catedral y defensor fiscal de obras pías. En el Colegio de San Bartolomé ha sido vicerrector y catedrático de Derecho Canónico, Sagrada Escritura y Derecho Civil. Inició el estudio de la lengua inglesa en el Colegio y abrió la cátedra de Medicina.

- Dr. don Pablo Francisco Plata Martínez, vive en la calle de la Concepción. Natural de la villa del Socorro (1773), hijo del segundo matrimonio del socorrano don Pedro José de la Plata Moreno con doña María Joaquina Martínez Gómez. Colegial de San Bartolomé y Doctor en Sagrados Cánones por la Universidad Santo Tomás. Abogado. Se ordenó sacerdote y fue catedrático de instituto y vicerrector en el Colegio Mayor del Rosario. Desde 1805 es uno de los dos curas de la catedral de Santa Fe.

Las Nieves:

- Dr. don Santiago de Torres y Peña, vive en la calle Real de las Nieves. Natural de Paipa, hijo de Antonio José de Torres y de Juana de Peña. Fue cura del pueblo de indios de San Antonio (provincia de Neiva) y desde 1808 es cura interino de esta parroquia de la capital,

donde ha erigido una escuela de primeras letras. Se recibió en 1808 como Abogado ante la Real Audiencia.

Santa Bárbara:

- Dr. don Joaquín Malo Casal, natural de Santa Fe (1766), hijo de don Juan Malo, quien fue alguacil mayor de la Real Audiencia de Santa Fe, y de doña Bárbara Casal. Colegial de San Bartolomé, se graduó de Doctor en Cánones y recibió el presbiteriado. Vive en la esquina de Santa Bárbara.

San Victorino:

- Dr. don Vicente de la Rocha y Flórez. Natural de Cartagena (1760), hijo de don Joaquín de la Rocha y Borda, y de doña Catharina Flórez y Subia. Fue colegial becario en el Colegio del Rosario, y se graduó de Bachiller en Filosofía (1780) y en Derecho Canónico (1782), así como de Licenciado y Doctor en Cánones (1784). Se ordenó sacerdote en 1783 y fue maestro de Latinidad en el Rosario. Fue párroco de Los Dolores del Páramo y de Chaparral. Entre 1806 y 1808 fue rector y regente de estudios en el Colegio Mayor del Rosario.

Parroquia Castrense:

- *Cura capellán:* Dr. don José Luis de Azuola y Lozano, calle y de la Carrera. Natural de Santa Fe (1754) y sobrino del marqués de San Jorge. Colegial de San Bartolomé, Doctor en Teología y Cánones, recibido en la Audiencia como abogado. Desde 1785 es capellán del Batallón Auxiliar. Publicó la traducción de la *Historia del Cristo Paciente*, en dos tomos, primer libro que salió de la imprenta santafereña.

Santuario de Nuestra Señora de la Peña:

- *Cura capellán:* Dr. don José Ignacio Álvarez de Salazar. Natural de Santa Fe (1772), hijo de Basilio Álvarez del Basto y de María Rosa de Salazar. Ingresó como acólito a la catedral, donde fue luego capellán de coro. Colegial en San Bartolomé, estudió Filosofía y Derecho. En 1802 recibió el presbiteriado.

Curas foráneos del Arzobispado de Santa Fe

Corregimiento de Bogotá:

- *Bogotá interino:* M.R.P. fray Venancio de San José, agustino descalzo.

- *Serrezuela:* don Bartolomé Guzmán de Solanilla.

- *Facatativa interino:*

- *Bojayá*:
- *Zipacón*: don Eusebio José Camacho.
- *Engativá*: don Francisco Javier García.
- *Fontibón*: Dr. don Francisco Muelle.
- *Tenjo*: Dr. don Juan Pablo Montañés. Graduado en Teología.
- *Subachoque*: don Diego Chacón.

Corregimiento de Bosa:

- *Bosa*: Dr. don Juan José Porras.
- *Soacha*: R.P. fray Silvestre Polanco, O.F.M.
- *Suba*: don José Antonio Ochoa.
- *Pandi*: don José Santos González.
- *Cunday*: don Bernardo Ángel.
- *Pasca*: Dr. don José Manuel Romero y Maldonado, natural de Santa Fe (1769), hijo de don Miguel Romero Martínez, quien fue contador de rentas decimales y canciller interino de la Real Audiencia, y de doña Cayetana Maldonado Rico, vecinos de Santa Fe. Colegial de San Bartolomé, al igual que su hermano José Gregorio (Santa Fe, 1772). Se doctoró en Cánones y se ordenó presbítero.
- *Tibacuy*: don Carlos José Avellaneda.
- *Icononzo*:
- *Usaquén*: don Domingo de Ovalle.
- *Fusagasugá*: Dr. don Juan Antonio de Eguiguren Cacho, natural de Santa Fe (1771), hijo del sevillano don Francisco José de Eguiguren, quien fue teniente del Regimiento de Caballería de Milicias Disciplinadas de Santa Fe, y de doña Josefa Cacho Álvarez, natural de Honda. Colegial y consiliario en el Colegio de San Bartolomé, se doctoró en Cánones y se ordenó sacerdote.
- *San Antonio de Tena*: don Hermenegildo Torres.

Corregimiento de Cáqueza:

- *Cáqueza:* don Manuel Roel.
- *Une:* doctor Benedicto Salgar y Noriega, natural de San Juan Girón (1773). Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario, donde se graduó de Bachiller en Filosofía (1794). En 1805 se graduó de Bachiller, Licenciado y Doctor en Derecho Canónico. Se ordenó sacerdote en 1796.
- *Usme:* Dr. don Manuel Pérez.
- *Chipaque:* M.R.P. fray José de San Andrés Moya, agustino descalzo.
- *Ubaque:* don Matías Melo Pinzón.
- *Choachí:* Dr. don José María Estévez Ruiz de Cote, natural de la parroquia de Bucaramanga (1780), hijo de don Rafael José Estévez y doña María Manuela Ruiz de Cote, naturales de la villa del Socorro y vecindados en Zapatoca. Fue enviado por sus padres a estudiar en el Colegio de San Bartolomé, bajo la tutela de su hermano mayor, el Dr. don Juan Agustín Estévez. Presentados los respectivos exámenes, la Universidad de Santo Tomás le confirió los títulos de Doctor en Derecho Civil (octubre de 1804) y Licenciado en Derecho Canónico (julio de 1806). Recibió el presbiteriado y en 1808 fue nombrado cura de Choachí. El 24 de julio de 1810 se presentó en Santa Fe, “asociado a don Pedro Callejas, corregidor del partido de Cáqueza, a su tío don Juan Nepomuceno Estévez y a don Mateo Pescador, y al frente de 500 de sus feligreses”, en apoyo de la Junta Suprema que se había erigido”.
- *Fómeque:* don Juan Ignacio Moreno.
- *Fosca:* Dr. don Francisco Antonio Chía.

Corregimiento de Zipaquirá:

- *Zipaquirá:* Dr. don Fernando Buenaventura del Castillo, natural de Ibagué (1754). Fue colegial porcionista y becario en el Colegio del Rosario; se graduó de Bachiller, Licenciado y Doctor en Teología en 1776. Recibió el presbiteriado después de sus grados.
- *Tabio y Nemocón:* Dr. don José Antonio Torres y Peña.
- *Cajicá:* don Pedro Martínez Bujanda.
- *Chía:* don Bartolomé Solanilla.
- *Cota:* don Jerónimo Neira.

- *Tocancipá*: don Juan Manuel García de Castillo y Tejada, natural de Santa Fe.
- *Gachancipá*: Dr. don José María Mesa.
- *Sopó*: Dr. don Juan Antonio Riaño.
- *Pacho*: don Juan José Forero.
- *Cogua*: R.P. fray Benito Fernández Campo, O.F.M., natural de una villa de la diócesis de Calahorra (1782). Entró a la Orden Franciscana al comenzar este siglo y se hizo sacerdote.
- *Ubaté, doctrina*: R.P. Fray Manuel Rojas, franciscano.
- *Simijaca*: Dr. don Vicente Lizarralde.
- *Susa*: don Agustín Francisco Camero Riveros, natural de Muzo. Fue becario en el Colegio del Rosario y se graduó de Bachiller en Filosofía (1776) y en Teología.
- *Tausa*: Dr. don Pedro Nieto y Forero.
- *Cucunubá*: Dr. don Francisco Fernández de Novoa.
- *Suesca*: don Miguel Mariano de Herrera.
- *Fúquene*: Dr. don Francisco Antonio Camacho.
- *Sutatausa*: Dr. don Joaquín Pey y Andrade, natural de Santa Fe (1762), hijo del licenciado Juan Francisco Pey Ruiz, quien fue oidor de la Real Audiencia de Santa Fe, y de doña María Ignacia García y Andrade. Colegial y consiliario en San Bartolomé, se graduó de Doctor en Cánones y recibió el presbiteriado.

Corregimiento de Chocontá:

- *Chocontá*: R.P. fray Francisco Parrales, dominico.
- *Guatavita*: don José Antonio Fort. Fue durante cuatro años párroco en la isla de Santo Domingo, de donde vino en compañía del arzobispo fray Fernando del Portillo, de quien fue familiar. Es Doctor en Teología.
- *Sesquilé*: Licenciado don Juan Tomás de Rojas.
- *Guasca*: Dr. don Pedro Biedma, quien vino de Santo Domingo con el arzobispo fray Fernando del Portillo.

- *Chipasaque*: Bachiller don Miguel José de la Rocha y Flórez, natural de la parroquia de El Guamo, hijo de don Joaquín de la Rocha y Borda, y de doña Catharina Flórez y Subia. Fue colegial porcionista y formal en el Colegio del Rosario, donde se graduó de Bachiller en Filosofía y en Derecho Canónico (1792).

- *Gachetá*: Dr. don Juan Nepomuceno de Silva y Otero, natural de Vélez (1759), hijo del capitán de la infantería española don Gabriel José de Silva y Velasco, y de doña Javiera Otero y Estrada.

- *Marbetá*: don Diego Franqui.

- *Manta*: don José María Mesa.

- *Titiritá*: don Francisco Echeverría.

Corregimiento de la ciudad y provincia de Tunja:

- *Parroquia mayor de Santiago de Tunja*: Dr. don Francisco Javier de Torres y Rojas, natural de la villa del Socorro (1756), hijo de don Pedro Domingo Torres y doña Luisa de Rojas. Colegial de San Bartolomé, se ordenó presbítero en 1779. Comisario del Santo Oficio de la Inquisición.

- *Las Nieves de Tunja*: Dr. don José Ramón de Eguiguren Cacho, natural de Santa Fe (1772), hijo del teniente del Regimiento de Caballería de Milicias Disciplinadas de Santa Fe don Francisco José de Eguiguren (natural de Sevilla) y de doña Josefa Cacho Álvarez del Pino (natural de Honda).

- *Santa Bárbara de Tunja*: don Miguel Valdés.

Ciudad de Muzo, jurisdicción de Tunja:

- *Muzo*: don José Antonio Vargas.

- *Payme*: don Francisco Javier Serrano Gómez de la Parra, ausente por encontrarse en Santa Fe. Apodado “doctor Panela”, es natural de Santa Fe, de tez morena y modales de palurdo.

- *Excusador*: don Buenaventura Tirado.

- *Pauna*: don Cayetano Bayona.

- *Coper*: don Buenaventura Cordero.

- *Maripí*: don Silvestre Vega.

- *Itoco*: don Antonio Obregón.

Villa de Leiva, jurisdicción de Tunja:

- *LEYVA*: don Manuel José Sánchez, vicario.
- *Chiquinquirá*: M.R.P. fray Manuel Ruiz, dominico.
- *Sutamarchán*: Dr. don Mariano de los Reyes.
- *Moniquirá y Gachantivá*: don José Antonio Jurado.
- *Chíquiza*: Dr. don Pablo José Quijano.

Corregimiento de Sáchica, subalterno del de Tunja:

- *Sáchica*: Dr. don José Ramón Goyri y Moscoso, presbítero domiciliario en Quito, se trasladó con licencia de su prelado a esta arquidiócesis en 1787. Sirve este curato desde noviembre de 1808.
- *Ráquira*: don Mariano Lesmes.
- *Tinjacá*: don Juan Nepomuceno Silva.
- *Samacá*: Dr. don Francisco de Jove Huergo. Natural de Neiva (1766), hijo de don Miguel de Jove Huergo (natural de Gijón, Asturias) y doña Catalina Sánchez Borda. Convíctor en San Bartolomé, se hizo presbítero en 1790. Fue parróco del Páramo de los Dolores y de Neiva (1796-1808). Tomó posesión de este curato en diciembre de 1808.
- *Cucaita*: Pbro. don José María Neira, natural de Sutatausa (1777), hijo de don Javier de Neira y doña Gertrudis Venegas. Se ordenó sacerdote en 1801.
- *Sora*: don Ignacio López.

Corregimiento de Turmequé, subalterno del de Tunja:

- *Turmequé*: Dr. don Francisco Mesa.
- *Chiriví*: Dr. don Gabriel de Olejua.
- *Tibaná*: don Nicolás de Mesa, natural de Oicatá (1763), hijo de don Francisco de Mesa y de María Gertrudis Cuervo. Colegial de San Bartolomé, recibió el presbiteriado en 1791.
- *Boyacá*: Dr. don Miguel Ignacio de Padilla.
- *Guachetá*: don Juan Tomás Rodríguez.

- *Lenguazaque*: Dr. don Vicente Antonio Gómez Polanco, natural de la ciudad de La Plata (1768), hijo de don Diego Laureano Gómez (natural de Sevilla) y doña Bernarda Matheus Polanco. Colegial porcionista del Colegio del Rosario, se graduó de Bachiller en Filosofía (1783) y en Teología (1788), y en 1789 de Doctor en Teología. Recibió el presbiteriado y fue pasante de Filosofía en el colegio. En 1790 se graduó de Bachiller y Doctor en Teología y Jurisprudencia, así como de Licenciado en Derecho Canónico. Entre 1790 y 1793 fue maestro de Gramática de mayores en este colegio, y entre 1793 y 1794 fue catedrático sustituto de vísperas. Ha sido cura de Caparrapí (1795) y Suaita (1798).

- *Hatoviejo*: Dr. don Francisco Custodio Cárdenas. Graduado en Cánones.

- *Ventaquemada*:

- *Úmbita*: don Hermenegildo Vanegas.

- *Excusador*: don Pedro Antonio Galvis.

- *Susacón*: bachiller Nicolás Ramírez, natural de Fontibón (1783), hijo de don Felipe Ramírez y doña Inés Lozano. Se ordenó presbítero en 1809, y en este mismo año comenzó a servir este curato.

Corregimiento de Chivatá, subalterno del de Tunja:

- *Chivatá*: Dr. don Juan Vicente de Martínez, vicario. Es comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Cartagena y juez eclesiástico de Tunja. Fue colegial y secretario del Colegio de San Bartolomé.

- *Soracá*: Dr. don Miguel Jerónimo Montañés. Natural de Paipa (1762), hijo de don Pablo Montañés y de doña Manuela Antonia Sandoval.

- *Siachoque*: don Francisco Javier Navarro.

- *Viracachá*: don José María Barrero, natural de la Mesa de Juan Díaz (1773), hijo de don Ignacio Barrero (fue alcalde de San Antonio de Tena en 1791) y doña Josefa Alarcón. Recibió el presbiteriado en 1801.

- *Pesca*: bachiller don Joaquín Malo. Natural de Santa Fe (1766), hijo de don Juan José Gil Martínez Malo (natural de la villa de Molina de Aragón) y doña Bárbara del Casal. Becario en San Bartolomé, se hizo Bachiller y presbítero. Fue cura de San Antonio de Tena, Terama, Cucunubá y desde 1805 está en el curato de Pesca.

- *Ramiriquí*: Dr. don Juan Agustín de la Rocha y Flórez, natural de Neiva (1761), hijo de don Joaquín de la Rocha y Borda, y de doña Catharina Flórez y Subia. Fue colegial

porcionista en el Colegio del Rosario, se graduó de Bachiller en Filosofía (1780) y en Cánones. Recibió el presbiteriado en 1787.

- *Toca*: don Francisco Antonio Díaz, natural de Garagoa (1765), hijo de don Felipe Santiago Díaz y doña Juana Matea de Mora.

Corregimiento de Paipa, subalterno del de Tunja:

- *Paipa*: don Francisco Ramírez.

- *Oicatá*: don Felipe de la Cruz Amaya.

- *Tuta*: don Cándido García.

- *Motavita*: Dr. don Juan Nepomuceno Martínez Gómez, natural de la parroquia de Curití (1779), hijo de don Narciso Martínez y doña Antonia Gómez. Fue colegial porcionista y becario en el Colegio del Rosario, y en 1803 se graduó de Licenciado y Doctor en Derecho Canónico. En 1805 se ordenó presbítero en Pamplona.

- *Cómbita*: maestro don José Ignacio López.

- *Sotaquirá*:

- *Santa Bárbara de Gámbita*: don Buenaventura de Uribe.

- *Mongua*: Dr. don José Miguel Riaño.

Corregimiento de Chita, subalterno del de Tunja:

- *Chita*: R.P. fray Agustín Casas, agustino calzado ordenado cerca de 1795, maestro en Sagrada Teología.

- *Cocuy de Españoles*: don José del Ferro.

- *Cocuy de Indios*: don José Santiago Crispín y Pérez.

- *Güicán*: Dr. don Pedro José Ortega, natural de Tunja (1771), hijo de don Salvador Ortega y doña Josefa Sánchez de Mira. Doctor en Derecho Canónico, en 1800 recibió el presbiteriado. Fue teniente de cura en Málaga y Tequia, y cura excusador en San Andrés.

- *La Salina*:

- *San Antonio de Chiscas*: Dr. don Francisco Hilario Morán Patiño.

- *Boavita*: Presbítero Antonio de Guevara, natural de Sátiva (1770), hijo de don Tomás Mariano de Guevara y doña Blasina Quintero. Recibió el presbiteriado en 1800.

- *Guacamayas de Españoles*: don Tadeo Angarita.

- *Guacamayas de Indios*: don Gregorio José Mejía Amorocho, natural del Socorro (1776), hijo de don Pedro José Mejía y doña María Josefa Amorocho. Colegial de San Bartolomé, recibió el presbiteriado en 1800.

- *La Capilla*: don Pedro José de Vargas. Natural de Barichara (1768), hijo de don Manuel de Vargas y doña Felipa Uribe. Recibió el presbiteriado en 1794, fue cura interino en Piedecuesta y párroco de Santa Rosa de Tocaima.

- *Uvita*: Dr. don Benedicto José Uribe de Otero, natural de la villa del Socorro, hijo de don Ignacio José de Uribe y Mantilla, quien fue regidor y alguacil mayor del cabildo de la villa de San Gil, y de doña Catarina de Otero y Estrada.

- *Macanal*: don Martín Barrero.

Corregimiento de Gámeza, subalterno del de Tunja:

- *Gámeza*: don Francisco Javier Corredor.

- *Socotá*: don Juan Antonio Valcarcel.

- *Socha*: don Tomás Romero.

- *Tobacia y Busbanza*: don José Ignacio Holguín.

- *Betétiva y Tutasá*: don Francisco Tomás Barreto.

- *Tópaga*: Dr. don Manuel Inocencio Bernal, natural de Pacho (1775), hijo de don Rafael Bernal y doña Baltasara del Basto. Criado en el Convento de San Francisco de Santa Fe, fue colegial del Rosario. Bachiller, Licenciado y Maestro, se ordenó presbítero en 1800.

- *Tasco*: don Pedro Alejandro Gómez.

- *Cheva*: Dr. don Joaquín Nieto. Colegial capista de Filosofía y Derecho Civil y Canónico en el Colegio del Rosario. Se ordenó sacerdote.

Corregimiento de Tensa, subalterno del de Tunja:

- *Tensa*: don Hipólito García.

- *Pachavita*: don Ignacio Huertas.

- *Guateque*: don Ramón García.
- *Teguas*: Dr. don José Antonio Bohórquez.
- *Sutatensa*: don Miguel de Acevedo.
- *Garagoa*: don Bernardo Cerda.
- *Setaquirá y Lengupá*: don Manuel Rota.
- *Miraflores*: don José María Cortés.
- *Somondoco*: Dr. don José Antonio Caicedo y Sánchez, natural de Tunja (1754). Fue colegial de Filosofía en el Colegio de San Bartolomé durante tres años y luego colegial porcionista en el Colegio del Rosario. Cuñado del coronel don Antonio Baraya, primer jinete del Batallón Auxiliar de Santa Fe, quien casó con doña Isabel Caicedo y Sánchez (Tunja, 1767).

Corregimiento de Sogamoso, subalterno del de Tunja:

- *Sogamoso*: Dr. don Manuel José de Otálora y Becerra, vicario. Natural de Anserma (1787), hijo de don Pedro José Otálora de los Reyes (natural de Charalá), quien fue vecino y alcalde ordinario del cabildo de Anserma, y de doña Manuela de los Reyes.
- *Firavitoba*: Dr. don Carlos José Suárez, natural de Charalá (1762), hijo de don Diego Suárez y Bernardina García.
- *Iza*: bachiller don Juan Nepomuceno Parra, fue colegial y consiliario en el Colegio de San Bartolomé.
- *Cuitiva*: don José María Cifuentes.
- *Tota*: don Ignacio Arias.
- *Nobsa*: don Salvador Contreras.
- *Tibasosa*: Dr. don Nicolás Sierra y Espinel.
- *Monguí*: un fraile de la Orden de San Francisco.
- *Puebloviejo*: don José Aguirre.
- *Corrales*: don Tomás Tello.

- *Santa Bárbara de Mogotes*: Dr. don Juan Antonio Moreno de la Parra, natural de la parroquia de Barichara, hijo de don Juan Moreno de Arroyo y de doña María Petronila de la Parra Cano. Colegial de San Bartolomé, se graduó de Doctor en Teología. Su hermano Marcos José murió como párroco de la villa del Socorro y fundó una beca en el Colegio de San Bartolomé. Teniente de cura: don Bernabé José Ojeda.

- *Nuestra Señora de los Dolores de Cincelada*: Dr. don Antonio Fiallo, natural de la provincia del Socorro y colegial de San Bartolomé, fue recibido como abogado en la Audiencia (1758).

- *Duitama*: Dr. don Francisco Antonio Martínez Barreto, natural de Tunja, hijo de don Valentín Martínez y doña María Serafina Barreto. Colegial de San Bartolomé, se graduó de Doctor en Teología.

- *Cerinza de Españoles*: bachiller Eusebio José Amaya, natural de Barichara (1755).

- *Cerinza de Indios*: don José Antonio Abella.

- *Santa Rosa de Viterbo*: fray Felipe Antonio Herrera y Cavanzo, O.P., natural de la parroquia de Guadalupe en la provincia del Socorro. Profesó en 1777 y se ordenó sacerdote en 1785; fue prior del convento de Tunja (1803-1804).

- *Sátiva de Españoles*: don Antonio José Ramírez.

- *Sátiva de Indios*: don José María Blanco.

- *Soatá*: presbítero José Eusebio Camacho, natural de esta parroquia (1761), hijo de don Juan Camacho y doña Josefa Gómez. Colegial del Rosario y presbítero desde 1786. Fue cura de Zipacón.

- *Inmaculada Concepción de Onzaga*: Dr. don José Javier Santos. Curas excusadores este año fueron fray Luis de San Ignacio y José María Castro.

- *San Joaquín de Petaquero*: don Bernabé José Ignacio Vega.

- *San Bartolomé de Capitanejo*: don Juan de Dios Ponce de León.

- *Jesús Nazareno de Enciso*: don Pedro José Durán.

- *Inmaculada Concepción de Málaga y Tequia*: Dr. Juan Nepomuceno Escobar de Torres, natural de Tunja. Fue familiar en el Colegio del Rosario, donde se graduó de Bachiller en Filosofía (1776) y en Cánones (1781), así como de Licenciado y Doctor en Derecho Canónico (1783). Fue maestro de Latinidad en el Colegio del Rosario (1782-1784). Su teniente es don Marcelino Tavera.

- *San José de Miranda*: don Juan Ramón Padilla.
- *San Miguel del Valle de la Miel*: don José Ignacio de Oleyva.
- *Nuestra Señora de la Concepción de Macaravita*: don Eustaquio de la Parra.

Corregimiento de la Villa del Socorro:

- *Villa del Socorro*: cura vicario Dr. don Pablo Joaquín Sarmiento González, natural de la parroquia de Simacota (1759). Fue colegial becado en el Colegio del Rosario, donde estudió Filosofía y Teología y se graduó de Doctor en Teología.
- *Nuestra Señora de Monguí de Charalá*: Dr. don Javier Ramón Prada García, natural de San Juan Girón. Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario, donde se graduó de Bachiller en Filosofía (1776) y en Leyes (1778). A finales de 1780 se graduó de Licenciado en Leyes. Fueron curas interinos Blas José de los Reyes y Manuel José Otero.
- *Nuestra Señora de Chiquinquirá de Simacota*: bachiller don José Ignacio Plata de Obregón, natural de la villa del Socorro (1756). Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario, donde defendió conclusiones de Lógica bajo la dirección del doctor Andrés Rosillo. El 2 de diciembre de 1780 se graduó de Bachiller en Filosofía. Teniente de cura: don Juan Eugenio Rueda. Los primeros meses del año actuó como cura excusador don Félix José de Rueda.
- *San Miguel Arcángel de Oiba*: R.P. fray Mariano de Aldana, agustino descalzo. Desde fines de abril fue reemplazado por fray Joaquín de Aragez.
- *Nuestra Señora de los Dolores del Palmar*: don Silvestre Figueroa.
- *Confines o Culatas*: don Ignacio Villarreal.
- *Inmaculada Concepción de Chima*: don Pedro Antonio Rueda. Tenientes de cura este año fueron don Dionisio Quijano, fray Francisco Javier Martínez y José Gregorio Salazar. Cura auxiliar en junio y julio: fray José María Flórez de la Concepción.
- *Ocamonte*: don José María Gómez. Fue capista de Gramática, Filosofía y Derecho Civil en el Colegio del Rosario (1792-1804).
- *Riachuelo*: Dr. don José Ignacio Vega de Silva, natural de la villa del Socorro (1770), hijo de don Juan Francisco de la Vega (natural del Socorro) y de doña Juana María de Silva (natural de San Gil).
- *Páramo*: Dr. don José Mariano de Vargas Tavera, natural de la villa del Socorro (1767), hijo de don Nicolás Antonio de Vargas Uribe y doña Juana Josefa Tavera de Vargas,

vecinos del Socorro. Colegial de San Bartolomé, se graduó de Doctor en Sagrados Cánones.

- *Inmaculada Concepción de Encino*: don José Vicente Fiallo.

- *Villa de San Gil*: Dr. don Francisco Javier de Otero Lara Mirabal, natural de San Gil (1757), hijo de don Ignacio de Otero y doña Hipólita Casiana de Lara, vecinos de San Gil. Colegial de San Bartolomé, se graduó de Doctor en Teología y se ordenó sacerdote en 1782. Fue cura de Tequia, Páramo, Suesca y Las Nieves (Santa Fe). Fue vicerrector, rector interino y catedrático de Filosofía en San Bartolomé. El teniente de cura es don Santiago Apolinar Arenas.

- *Inmaculada Concepción y San Lorenzo de Barichara*: Dr. don José María Cogollos Luque. Es cura excusador don Martín Carrizosa, patrimonial de esta parroquia (1781), hijo de don Ignacio Javier Carrizosa y Pradilla y de doña Ignacia Díaz de Aranda y Pradilla. Vistió la beca de Colegial del Rosario, se graduó de Doctor y se ordenó sacerdote.

- *San Joaquín de Zapatoaca*: Dr. don Manuel Esteban de Vega.

- *Nuestra Señora de las Nieves de Aratoaca*: Dr. don Francisco Javier de Silva y Ferreira, natural de San Gil (1757). Colegial porcionista del Rosario. Fue cura ecónomo de Mogotes y párroco de Ambalema.

- *Santa Lucía de Guane*: don José Alejandro Quintero.

- *Inmaculada Concepción de a Cabrera*: don Antonio de Ayala. Curas excusadores: Manuel José Otero y José María Martínez Gómez.

- *San Joaquín de Curití*: Dr. don Francisco Javier de Esteban y Angarita, natural de Pamplona, hijo de don Salvador de Esteban Cobo y doña María Josefa de Angarita Sánchez. Colegial de San Bartolomé, se graduó de Doctor en Teología. Cura excusador: don Buenaventura Solano.

- *Nuestra Señora de los Dolores de La Robada*: don Luis José Vicente Sarmiento y Martínez.

- *San Antonio de Padua de Pinchote*: don Bernardo Meléndez.

- *San José del Valle*:

- *Ciudad de Vélez, parroquia de Nuestra Señora de las Nieves*: Dr. don Isidro Jurado del Ferro, vicario. Natural de Vélez, hijo de don Ignacio Jurado y doña Micaela del Ferro. Colegial de San Bartolomé. Teniente de cura don José María Franco.

- *Santa Bárbara del Puente Real*: José María Medina, cura excusador. Teniente de cura, don Vicente Navarro.
- *Moniquirá*: don Francisco Javier Vergara.
- *Nuestra Señora de Guadalupe*: Dr. don Pedro Andrade. Cura excusador: don José Agustín Sarmiento.
- *El Sagrado Corazón de Jesús y María*: don Joaquín Cortés. Cura excusador don Pioquinto Vargas.
- *Nuestra Señora de la Purificación de Suaita*: bachiller don Camilo Valenzuela y Mantilla, natural de San Juan Girón (1767), hermano del cura de Bucaramanga. Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario, se graduó en 1790 de Bachiller en Filosofía y en Teología. Cura excusador: fray Manuel Sánchez.
- *Nuestra Señora de Chiquinquirá de La Aguada*: don Juan Nepomuceno Serrano.
- *San José de Pare*: don Jorge Mendoza.
- *Santa Ana*: don Dionisio Pinzón.
- *Chitaraque*: don Lorenzo León Quiróz.
- *Nuestra Señora de la Paz*: Dr. don Juan Ignacio Valdivieso Mantilla, natural de San Juan Girón (1776). Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario, donde estudió Filosofía y los dos Derechos. Cura interino: don Juan Fernando de Andrade.
- *San Benito*: don José Simón Vargas.
- *Saboyá*: Dr. don Juan Andrés Bermúdez.
- *Santo Cristo de Guavatá*: don Matías Melo Pinzón. Desde agosto don José Casimiro Sánchez.
- *Santo Ecce Homo de Chipatá*: Dr. don José María Currea.
- *Güepsa*: Dr. don Juan Ignacio de Andrade y Sánchez Caicedo, natural de Tunja (1759), hijo de don Ignacio de Andrade, quien fue regidor alférez real y administrador general de reales rentas en Tunja, y de doña Agustina Sánchez Caicedo. Colegial porcionista de Filosofía en el Colegio del Rosario y colegial en San Bartolomé.

Corregimiento de la Ciudad de Pamplona:

- *Ciudad de Pamplona*: Dr. don Domingo Tomás de Burgos y Villamizar, natural de Pamplona (1752), disfrutó de una de las becas formales para los estudiantes patrimoniales de Pamplona en el Colegio del Rosario, donde estudió Filosofía y Teología. Fue consiliario y se graduó de Licenciado y Doctor en Teología. En 1781 se ordenó presbítero y desde 1798 es el vicario eclesiástico de Pamplona.

- Doctor don Raimundo Rodríguez, cura rector de la iglesia parroquial.

La capital de esta provincia y algunos pueblos pertenecen en lo espiritual al Obispado de Mérida.

- *La Concepción*: don Pedro José Pérez de Páramo. Fue cura interino fray Francisco Javier Balderruten.

- *Concepción de Servitá, alias El Gallinazo*: don José Ignacio Villarreal.

- *Nuestra Señora del Socorro de Guaca*: don Juan Gualberto Ruiz.

- *San Andrés de Guaca*: don José Vicente Albiñana.

- *El Cerrito*: Dr. don José Gregorio Romero y Maldonado, natural de Santa Fe (1772), hijo de don Miguel Romero Martínez, quien fue contador de rentas decimales y canciller interino de la Real Audiencia, y de doña Cayetana Maldonado Rico, vecinos de Santa Fe. Colegial de San Bartolomé, al igual que su hermano José Manuel (Santa Fe, 1769). Se doctoró en Cánones y se ordenó presbítero.

- *San Juan Sahagún de Carcasí*: don Juan Ignacio Rincón, interino. Fray José Vicente Espinosa, secretario.

- *Santo Ecce Homo de Cácosta de Suratá y Nuestra Señora de las Mercedes de La Matanza*: Dr. don Juan Agustín de los Reyes de la Parra, natural de la parroquia de Nuestra Señora de Monguí de Charalá (1767), hijo de don Antonio José de los Reyes y doña María Tomasa de la Parra, naturales de Charalá y vecinos de Cácosta. Colegial de San Bartolomé y Doctor en Teología. Su teniente de cura de Suratá es don Ignacio Mantilla y en La Matanza fray Fidel de San Mateo.

- *Arboledas*:

- *Inmaculada Concepción de Cepitá*: bachiller don Luis José Vicente Sarmiento y Martínez, natural de la villa de San Gil (1780), hijo de don Clemente José Sarmiento y Otero (Guane, 1761) y de doña María Tomasa Martínez Gómez (Guane, 1759), vecinos de San Gil. Colegial de San Bartolomé, se graduó de Bachiller en Teología. Desde mayo fue cura interino don Salvador Galindo P.

- *Ciudad de San Juan Girón*: Dr. don Pedro Ignacio de Salgar Llar y Colina, natural de San Juan de Girón (1766). Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario, se graduó de Doctor en Derecho Canónico. Fue vicerrector y primer consiliario en este colegio. Su coadjutor es Próspero Parra y es cura excusador fray Juan Evangelista Holguín.

- *San Francisco Javier de Piedecuesta*: don Pedro Uribe. Durante el segundo semestre fue cura interino don Joaquín de Vargas.

- *San Laureano de Bucaramanga*: Dr. don Juan Eloy Valenzuela y Mantilla, natural de Girón (1756), fue colegial y catedrático en el Colegio del Rosario. Sus coadjutores en esta parroquia son los presbíteros fray Luis José Otero y José María Pacheco.

- *Inmaculada Concepción de Rionegro*: don Manuel Sierra Quintana.

- *El Pedral*: don Vicente Tirado.

Valles de Cúcuta:

- *Villa del Rosario de Cúcuta*: don Vicente Medina, natural de esta villa (1763).

- *San José de Cúcuta*: Dr. don Juan Anselmo García Jaimes, natural de la villa del Rosario de Cúcuta (1764), hijo del vallisoletano don Narciso García Pérez (1712) y de doña Rosa Jaimes. Colegial de San Bartolomé. Vicario interino: presbítero don Francisco José de la Estrella.

Corregimiento de Servitá, subalterno del de Pamplona:

- *Servitá*: don José Gregorio Romero.

- *Cácota de Velasco*: don Inocencio Villamizar.

- *Guaca*: don Pedro Ortega, interino.

- *Silos*: don José María Villamizar.

- *Labateca y Toledo*: don Buenaventura Buitrago.

- *Chopo*: don Gregorio Barragán.

- *Chinácota*: don Pablo Cuevas.

- *Bochalema*: don Juan Gualberto Ruiz y Bermúdez, natural de San Juan Girón (1774), fue colegial familiar en el Colegio del Rosario, donde estudió gramática y Filosofía entre 1794 y 1798.

Alcaldía Mayor de la Ciudad de Salazar de las Palmas:

- *Salazar de las Palmas:* Dr. don Benedicto Salgar y Noriega, natural de San Juan de Girón (1773). Colegial porcionista en el Colegio del Rosario, se graduó de Doctor en Derecho Canónico (1805) después de haber abandonado los estudios de Derecho Civil para ordenarse sacerdote.

- *San Cayetano:* don Miguel Ramírez.

- *Santiago:*

Gobierno de los Llanos:

- *Ciudad de Pore:* licenciado don Miguel Emigdio Sierra Espineli. Fue capista de Filosofía en el Colegio del Rosario, y se graduó en 1793 de Bachiller y Maestro en Filosofía.

- *Ciudad de Chire:* Dr. don José Mariano Díaz, nacido en 1774, es hijo de don Juan José Díaz y doña Ignacia Padilla, vecinos de Sogamoso. Colegial del Rosario, se ordenó presbítero en 1800. Fue cura de Firavitova y de Paipa, desde 1809 sirve este curato.

- *Arauca:* don Domingo Herrera, interino.

- *Nunchía:* Dr. don José María Cogollos.

- *La Trinidad:* fray José María Pérez.

- *Macuco*

- *Guanapalo*

- *Guacasia*

- *Cabiuna*

- *Betoyes*

- *Tame*

- *Macaguane*

- *Patute*

- *San Salvador*

Misiones de agustinos
descalzos.

Misiones de dominicos.

- *Morcote:* de la Orden de los Agustinos Descalzos.

- *Támara:*

- *Labranza grande:* de la Orden de los Agustinos Descalzos.

- *Ten:* don Ramón Puyo.

- *Santa Bárbara de Cravo:* Dr. don José María Quevedo.

- *Monare:*

- *Pisba:* don Santiago Fiallo de Vesga, natural de la parroquia de San José de los Confines (1761), hijo de don Manuel Antonio Fiallo y María Tomasa de Vesga. En 1785 presentó informaciones en el Colegio de San Bartolomé, pero fue rechazado por los consiliarios pues sólo acreditó ser “hombre blanco, pero no hidalgo, lo que según los estatutos de este colegio se requiere para vestir la beca”.

- *Paya:* don José Joaquín Camarada y Caicedo, natural de Tuluá, hijo de don Andrés Camarada (natural de Villa de Marín, Galicia) y de doña María Rosa Caicedo Escobar (natural de Buga), vecinos de Santiago de Cali. Colegial de San Bartolomé.

- *Ciudad de Santiago de las Atalayas:* don Juan José Martínez, desde 1804.

- *San Pedro de Sabanita Larga:* don Vicente Villamil.

- *Zapatoza:* don Pablo Quijano.

- *Taguaná:* don Alberto Ruiz.

- *Chámeza:* Dr. don José Ramón Amaya.

- *Pueblo de Chámeza, doctrina:* fray Joaquín Zubieta, desde noviembre de 1806.

- Carimena	} Misiones de <u>agustinos</u> <u>d</u> escalzos.
- Surimena	
- Buenavista	
- Irimena	
- Sabana alta	
- Nausa.	

Llanos de San Martín:

- *Ciudad de San Martín:* Dr. don José Ramón Gómez.

- *Ciudad de San Juan:*

- *Barroblanco:* don Norberto Serrano.

- *Medina ó Manabita:* don Juan Andrés Lamprea.

- *Apiay o Cumaral:* don Luis Reinoso.

- San Antonio	}
- Giramena	
- Maricure	
- Marcasia	
- Arama	
- Rayo	
- Pachiquiaro	

Misiones de Franciscanos

- *Cuyioto*
 - *Soledad*
 - *Ele*
 - *Lipa*
 - *Arauca:*
- } Misiones de Agustinos
Descalzos.

Gobierno de Neiva:

- *Ciudad de Neiva:*
- *Villavieja:* don José Joaquín Cardozo.
- *Guagua:* don José Joaquín Buendía.
- *Aipe:* don José Pío Dusán.
- *Yaguará:* don Diego Quintero.
- *Carnicerías:* Dr. don Juan Manuel Longas de Torres, natural de Zipaquirá, hijo de don José de longas y doña María Ángela de Torres. En 1780 fue aceptado en San Bartolomé como seminarista supernumerario. Se graduó de Doctor en Teología.
- *El Hobo:* Dr. don José Matías García.
- *Otas:* don Francisco Javier Cándido Pinzón.
- *Caguán, doctrina:* Dr. don Salvador Olarte.
- *Iquirá:* don José Antonio Rueda.
- *Retiro:* don Juan de Castañedo.
- *San Antonio de Fortalecillas:* Dr. don José Joaquín López.
- *Nátaga:* don José Antonio Camilo Duzán.
- *Villa de La Purificación:* Dr. don Fernando de Ávila, vecino de Quebradanegra. En 1770 no fue aceptado como seminarista en San Bartolomé porque ya había estudiado Gramática y Filosofía y no había cupos en la residencia. Debió insistir, pues logró seguir estudiando hasta graduarse de Doctor en Teología.
- *Alpujarra:* don José Joaquín Cediél.
- *Ataco:* Dr. don Julián Joaquín de la Rocha y Flórez. Natural de la parroquia de Dolores (1776), hijo de don Joaquín de la Rocha y Borda, y de doña Catarina Flórez y Subia. Fue

colegial porcionista y formal en el Colegio del Rosario, y se graduó de Bachiller en Filosofía (1796) y en Derecho Canónico (1801), así como de Licenciado y Doctor en Derecho Canónico (1801). Se ordenó de presbítero en 1800, fue párroco de Chaparral y en 1805 el virrey Amar lo nombró cura de la parroquia de Ataco.

Prado: licenciado don José Manuel Campos Cote. Natural de la villa del Socorro (1774), hijo de don Manuel Campos Pérez y doña Antonia Cote Molina. Colegial de San Bartolomé, donde recibió los grados de Bachiller y Licenciado. Recibió el presbiterado hacia 1800. Su *Memoria* sobre el río Prado fue publicada en el *Semanario del Nuevo Reino de Granada*.

- *Páramo de Dolores:* Dr. don José Mariano Mondragón y Huertas, natural de Santa Fe (1775), hijo de don Luis Mondragón Murillo y doña Francisca Huertas Sánchez, vecinos de Santa Fe. Colegial de San Bartolomé.

- *Coyaima, doctrina:* Dr. don Ignacio Navarro.

- *Natagaima:* don Ignacio Navarro.

- *Coello:* don Ramón González y Vega.

- *El Espinal o Upito:* Dr. don Francisco Álvarez del Pino de la Pava, natural de Honda (1746), hijo de don Gregorio Álvarez del Pino y de doña Elvira de la Pava. Colegial de San Bartolomé.

- *Santa Rosa de Tocaima:* Dr. don Joaquín Olarte, desde el 8 de enero de 1809.

- *Melgar:* don Joaquín Pichó, fue vecino de Nóvita (1764).

- *Tenencia de la Mesa de Juan Díaz:*

- *Mesa de Juan Díaz:* Dr. don José Joaquín Caicedo de la Hera, natural de Santiago de Cali (1760), hijo del maestro don Juan Manuel Caicedo y de doña Jerónima Rosa de la Hera, vecinos de Cali. Colegial de San Bartolomé.

- *Ciudad de Tocaima:* Dr. don Bernardo Vicente González, natural de Rionegro en Antioquia (c. 1733).

- *Anolayma:* don Luis Gonzaga de Martín y Moyano.

- *Síquima:* don José Vicente Villamil, por hallarse enfermo en Piedecuesta el propietario, Dr. don José Ignacio Ramírez.

- *Bituima:* don Manuel Plata.

- *Anapoima*: Dr. Juan Nepomuceno Azuero Plata, quien este año está en Santa Fe.

- *Nilo*:

- *El Colegio y Calandaima*: don Félix Rueda.

Corregimiento de Mariquita:

- *Ciudad de Mariquita*: Dr. don José María Osorio Nieto de Paz de los Reyes, natural de Sasaima, hijo de don Felipe Osorio Nieto de Paz Vargas (natural de Santa Fe) y de doña María Manuela Reyes Perodio Baracaldo (natural de Nimaima), vecinos de La Palma. Su abuelo, el capitán Nicolás Osorio (fue alcalde ordinario de Santa Fe y de Guaduas), fomentó el establecimiento de la parroquia de Nimaima. Colegial de San Bartolomé.

- *Santa Ana y Lajas*:

- *Bocaneme*: Dr. don José Domingo Ramírez. Fue manteísta de Filosofía en el Colegio del Rosario y se graduó de Bachiller (1802); y capista de Derecho Canónico, hasta graduarse de Doctor en Derecho Canónico (1806).

- *Guayabal*: don José Antonio Vanegas. Fue capista de Filosofía en el Colegio del Rosario.

- *Ciudad de Ibagué*: Dr. don Bartolomé Tavera, vicario.

- *San Juan del Valle*: don Juan Crisóstomo Sanz.

- *Chaparral*: licenciado don Pedro José Pérez de Páramo, natural de Santa Fe (1773), hijo del santafereño don Juan Lorenzo Pérez de Páramo (1752) y doña María de Rojas.

- *Guamo*: don Buenaventura Portela.

- *Esmeraldas*: don José Matías García y Tovar.

- *Miraflores*:

- *Villa de Honda*: Dr. don Alejo Antonio de Castro, vicario y subdelegado del Santo Oficio.

- *Peladeros*: don José Nepomuceno Daza.

- *Venadillo*: Dr. don Justiniano Gutiérrez.

- *San Sebastián de las Piedras*: don Ramón Irumbere.

- *Rioseco de Honda*:

- *Puli*: don Gabriel Dávila.
- *San Juan de Rioseco de Bituima*: Dr. don José Agustín Nieto.
- *Guarumo*: don Fermín Neira.
- *Nare*: don Emigdio Moyano.
- *Ambalema*: don Miguel Cornelio García.
- *Guataquí, doctrina*: Dr. don José Ignacio Pescador. Natural de Choachí (1781), hijo de Mateo Pescador e Isabel Amaya, indios. Sin la condición de colegial realizó estudios en el Colegio Mayor del Rosario, y obtuvo el grado de Bachiller en Filosofía en 1805. Aprobó los exámenes de Teología ante la Universidad de Santo Tomás. Ordenado sacerdote, ganó en 1807 este curato.
- *Ciudad de la Palma*: Dr. don Ignacio Ambrosio de Vargas, vicario. Sirve este beneficio desde febrero de 1807.
- *Caparrapí*: Dr. don Antonio José de Vargas Alzate.
- *La Peña*: don Manuel de Torres.
- *Terama la Alta*: don Cayetano María de Rojas.
- *Murca*: don Cayetano Rosas.
- *Topaipí*:

Corregimiento de Guaduas:

- *Guaduas*: don Justiniano Gutiérrez, cura rector.
- *Villeta*: don José Ignacio Pescador.
- *Nimaima*:
- *Vergara*: don Feliciano Mariño.
- *San Juan de la Vega*: don Ignacio Olejua.
- *Sasaima*: don Segundo Torres.
- *Nocaima*: don Francisco Antonio Ruiz.

- *Chaguaní*: Dr. don Rudesindo José de Abreu García, natural de la villa del Socorro (1776), hijo de don Raimundo de Abreu y doña María Felipa García, naturales del Socorro.
- *Quebradanegra*: Dr. don José María Martínez Zaldúa.

Gobierno de Popayán:

- *Ciudad de Popayán*: Dr. don Francisco Mosquera y Bonilla, cura rector. Hijo de Javier Mosquera y de Gertrudis Bonilla. Estudió en el Seminario cuando este era regentado por los jesuitas, donde recibió el grado de Doctor el 4 de julio de 1775. Fue cura de Quilichao por diez años y después cura del Tambo.
- *Jambaló*: Francisco Javier Holguín.
- *Julumito*: don Manuel José María Troyano de León.
- *Timbío*: don Juan Antonio Aguirre.
- *Ciudad de Almaguer*: don Salvador Morcillo.
- *Pancitará*: don José María Vergara.
- *El Trapiche*: don Domingo Belisario Gómez.
- *San Antonio de Padua de la Sal*: Juan José Fernández de Navia.
- *San Pablo*: don José María Morcillo.
- *Guambía*: don Juan Francisco Guevara.
- *Inzá*: don José Antonio Gutiérrez.
- *Inmaculada Concepción de Caldono*: don José Joaquín de Chávez y Pérez.
- *Doctrina de San Lorenzo de Caldono*: maestro don Manuel Antonio de Rada Mosquera.
- *Tunía*: Luis Joseph de Morales.
- *Paniquitá*: don José Joaquín Navia.
- *Puracé*: Francisco Javier Figueroa.
- *Patía*: don José Antonio Cruz.
- *Mercaderes*: don Francisco Castillo.

- *El Pital*: don Marco Méndez.
- *Quilichao*: don Jacinto Antonio Caicedo.
- *La Plata*: don Andrés Ordóñez y Cifuentes, natural de Caloto, hijo de don Francisco Javier Ordóñez de Lara y doña Rosa Cifuentes. Estudió en el seminario de Popayán y se ordenó sacerdote.
- *Tuluá*: Dr. don José María Ramos.
- *La Candelaria*: Dr. don Luis Méndez de Molina.
- *Caloto*: Dr. don Juan María Céspedes.
- *La Paila*: Dr. don Mateo Lasprilla.
- *Guacarí*: don Francisco Javier Holguín.
- *El Pedregal*: José Joaquín Núñez.
- *La Jagua*: don Francisco Castaño.
- *Garzón*: don Andrés Albis.
- *El Tambo*: don Pedro José Vejarano.
- *Monasterio de monjas de La Encarnación en Popayán*: Pbro. domiciliario don Juan Antonio Gil del Valle, capellán mayor.
- *Ciudad de Cali*: doctor Montalvo, cura y vicario.
- Fray Hipólito Garzón, prior del Convento de Santo Domingo.
- Fray Pedro Herrera, guardián del convento de franciscanos.
- Fray Manuel Palacios, prior del convento de agustinos.
- Fray Jacinto Ortiz, comendador de La Merced.
- Fray Ignacio Monroy, prior de San Juan de Dios.
- Frailes de varias órdenes: Joaquín del Sacramento, fray José Blanco, fray José Vargas, fray Eusebio Hernández.

- Presbíteros José Cristóbal Vernaza y Cristóbal Caicedo.

- *Ciudad de Pasto:*

- *Presbíteros:* Dr. don Javier Ordóñez, don Tomás López, don Ignacio Figueroa, don Ramón España, don Fernando Zambrano, don Julián Rojas, don José de Paz y Burbano, don Fernando Burbano, don Martín Torres, fray Estanislao Cortés.

- *Prior del Convento de Predicadores:* fray Vicente Rivera.

- *Reverendo padre guardián:* fray Juan Vinueza.

- *Reverendo prior de los agustinos:* fray Isidoro Herrera y Campuzano

- *Reverendo padre comendador de la Merced:* fray Mariano Moreno (jubilado).

- *Rector del Real Colegio Seminario de la ciudad:* Dr. don José Casimiro de la Barrera.

- *Clérigo presbítero del cabildo y del Monasterio de las Conceptas:* Dr. don Aurelio Rosero.

Gobierno de Antioquia:

Sobre los curatos de la provincia de Antioquia ejercen jurisdicción eclesiástica los obispos de Popayán y de Cartagena, así como el arzobispo de Santa Fe. A la diócesis de Popayán pertenecen las jurisdicciones eclesiásticas de la villa de Medellín y de las ciudades de Santa Fe de Antioquia y Arma de Rionegro. A la diócesis de Cartagena pertenecen Cáceres y Zaragoza, y las jurisdicciones del Arzobispado de Santa Fe son las de la ciudad de Remedios y la villa de Marinilla. Los feligreses han promovido desde 1796 la creación de un obispado para toda la provincia, ya que desde mediados del siglo anterior el obispo de Popayán ha nombrado vicarios superintendentes, que hacen las veces de aquel. El importante cargo de vicario superintendente lo han ocupado los doctores Esteban Antonio de Posada, Juan Salvador de Villa y Castañeda, José Antonio de Posada, José Jerónimo de la Calle y Alberto María de la Calle. En 1803 llegó noticia de que el rey don Carlos IV, en virtud del real patronato, había concedido la erección de obispado a la provincia de Antioquia y que los documentos de erección habían sido enviados de Madrid a Roma para que el Papa despachase las bulas de aprobación y confirmación. En efecto, al año siguiente llegaron estas, con la condición expresa de que se difiriese la provisión hasta el fallecimiento o la promoción del actual obispo diocesano de Popayán. A mediados del presente año se conoció en la provincia el nombramiento del doctor José Manuel Aranzibia, canónigo de la Iglesia Catedral de Puebla de los Ángeles, como primer obispo de Antioquia. Los cabildos de la villa de Medellín y de la ciudad de Antioquia se disputan actualmente el privilegio de ser la capital diocesana. En esta provincia existen actualmente varias parroquias erigidas y varias doctrinas, y se hacen trámites para erigir algunas

viceparroquias como curatos. En este año los beneficiados de esos curatos son los siguientes eclesiásticos:

- *Amagá*: D. José Joaquín Escobar y Arango, natural de El Envigado (1775), hijo de don José Antonio Escobar Uribe y de Ana María Arango. Se ordenó en Popayán en 1806. Es un fiel vasallo de S.M.

- *Ciudad de Santa Fe de Antioquia*: doctor Félix Mejía Vallejo, natural de Rionegro (1748), hijo de don José Ignacio Mejía Gutiérrez, importante comerciante que fue teniente de gobernador en Medellín (1771), y de doña Ana María Vallejo. Se ordenó en Popayán en 1773 y adelantó estudios en el Colegio San Bartolomé, en el que ingresó en 1762. Su sobrino Liborio José Mejía hace dos años que está estudiando en el Colegio San Bartolomé.

- *Anzá*: don Pedro José González, natural de la ciudad de Antioquia, hijo de don Juan Bernardo González Cossío y de María Águeda Vargas. Se ordenó en Popayán en 1779 a título de cura de Anzá, cuyo beneficio sirve hace más de treinta años.

- *San José de Arma Viejo*: José Ignacio de la Cuesta Jiménez, natural de la ciudad de Antioquia (1742), hijo de Miguel de la Cuesta y de Micaela Jiménez, mulata. Al enviudar de la señora Teresa López —con quien tuvo prole— se ordenó. Ha servido varios curatos.

- *San Antonio de Barbosa*: don José Antonio de Estrada y Córdoba, natural del real de minas de la Concepción (1776), hijo de don Simón Estrada Peláez y de doña Micaela Córdoba y Mesa. Se ordenó en Popayán en 1802.

- *El Rosario de Hato Viejo*: don Mateo Palacio Guerra-Peláez, bautizado en Medellín en 1747. Hijo del importante colono de Amagá don José Palacio Vélez y de doña Gertrudis Guerra-Peláez. Se ordenó en Popayán en 1775 a título del nuevo curato del Rosario de Hato Viejo, que sirve hasta hoy. Su hermano mayor, el difunto doctor Juan Crisóstomo, estudió en San Bartolomé, antes de ordenarse en Popayán, y se preciaba de haber sido en aquel colegio profesor del doctor José María Montoya Duque.

- *Pueblo de indios de Nuestra Señora de la Estrella*, distante dos leguas y media del curato de Medellín: Salvador Upegui Bustamante, natural de Medellín, hijo de Salvador José Upegui Zamora, mestizo, y de Manuela Bustamante Requena. Fue notario eclesiástico en Medellín por 1777, y al año siguiente se ordenó en Popayán. Sirve este corto curato desde 1768.

- *Pueblo de indios de Sabanalarga*: Vicente Ibarra Santana, mulato, natural de la ciudad de Antioquia. Es hijo de José Ibarra y de Isabel Santana. Se ordenó en Popayán en 1776 a título del curato de San Carlos. Fue después cura de San Pedro y desde 1800 hasta hoy administra esta doctrina de Sabanalarga.

- *Pueblo de indios de Buriticá*: Dr. don Alonso José Javier de Sierra Mariaca.

- *Cancán*: don José Cevallos, vicario, interino. Reemplazó el 7 de marzo de este año al Dr. don José María Barrera, quien servía el curato desde el 8 de diciembre de 1805.

- *Pueblo de indios de Cañasgordas*: José Sinforoso Upegui, natural de Medellín (1771), hijo de Juan José Upegui y de Ana María Duque Arteaga. Ordenado en Popayán desde 1800 a título de la doctrina que actualmente sirve. Es sobrino de Salvador Upegui Bustamante, cura del pueblo de indios de La Estrella.

- *Carolina del Príncipe*: José María Eusse, natural del sitio de la Otra Banda de Medellín (1774), hijo del francés Pedro Eusse, quien llegó a Cartagena como médico del gobernador Basilio Gantes, y de Tomasa Macías Rojo. Se ordenó en 1801 y ha sido cura del pueblo de indios de Buriticá. Sirve el curato de Carolina, llamado también Claras, desde 1802.

- *Concha*: Enrique Jaramillo Villegas, natural de Copacabana (1770) y bautizado en la capilla de San Andrés del Espinal. Es hijo del minero don Juan José Antonio Jaramillo Gallón y de doña Ángela Villegas Mejía. Se ordenó en Popayán en 1804, ciudad en la que había estudiado durante cuatro años. Desde entonces administra este curato. Es sobrino del difunto doctor Gervasio Villegas Mejía, quien sirvió varios curatos en la provincia de Antioquia.

- *Copacabana*: doctor Carlos José Cadavid, natural de Medellín (1747), hijo del gallego Silvestre García Cadavid y de Ángela María Jiménez, hermana del doctor Francisco Javier Jiménez, expulso jesuita. Se ordenó en Popayán en 1773. Sirve este curato desde 1787, tras haber vencido en el concurso. Fiel vasallo de S.M.

- *Don Matías (San Antonio del Infante)*: José Ignacio Cardona Orozco, natural de Marinilla (1773), hijo de los mestizos Isidoro Cardona y de María Isidoro Orozco. Fue ordenado por el obispo Velarde en 1778. Sirve este curato desde hace ocho años.

- *Pueblo de indios del Peñol*: don José Joaquín Hoyos Henao, natural de Marinilla (1768), hijo de don Ignacio Hoyos Villegas y de doña Josefa Henao González. Fue ordenado en Popayán en 1808. Llegó al curato que actualmente sirve después de haber fracasado en el concurso por el curato de Barbosa, en el que salió calificado RRR (reprobado, reprobado, reprobado).

- *Envigado*: doctor Cristóbal Restrepo Vélez, natural de Medellín (1750), hijo de don Vicente Restrepo Peláez y de doña Catalina Vélez Peláez. Estudió en el Colegio San Bartolomé, al que ingresó al mismo tiempo con su hermano Javier. Es hombre de gran iniciativa que ha montado un obraje de textiles. Sirve este curato desde 1776 como su primer párroco. Es hermano de los abogados Félix José y Javier de Restrepo, así como del presbítero doctor Carlos de Restrepo Vélez.

- *Villa de Marinilla*: doctor Jorge Ramón Posada, del cual se habla en otra parte de esta *Guía de forasteros*. Sirve este curato desde 1787.

- *Villa de Medellín*: Francisco José Bohórquez, natural de la Otra Banda de Medellín (1762), hijo del peninsular Cristóbal Bohórquez y de María Josefa Velásquez, hija espuria del presbítero Miguel Basilio Velásquez y de Brígida Patiño, mestiza. Fue ordenado en Cartagena por el obispo Díaz de la Madrid. Sirvió durante quince años la doctrina del pueblo del Peñol. Desde 1802 ha sido el primer mestizo que administra las almas de este curato. Es hermano del difunto cura de Yarumal José María Bohórquez y está muy vinculado con Gabriel Ignacio Muñoz, fundador de Barbosa y actual alcalde ordinario de la villa de Medellín.

- *Ciudad de Remedios*: don José Miguel Plata.

- *Ciudad de Arma de Rionegro*: José Miguel de la Calle, natural de Envigado (1755), hijo de don Francisco Miguel de la Calle Sánchez, juez poblador de la nueva colonia de Amagá, y de doña Sebastiana Vélez Restrepo. Es sobrino de los presbíteros Alberto María y Jerónimo de la Calle. Se ordenó sacerdote en 1781 en Popayán, gracias a dos capellanías fundadas para él por miembros de su familia. Ha sido sacristán mayor de Rionegro, vicario y juez eclesiástico y de diezmos, y comisario del Santo Oficio de la misma ciudad. Desde 1807 es el cura propio de esta parroquia y ha servido también la doctrina del pueblo de Pereira. Sus viceparroquias son las de Jesús Nazareno, San Francisco, Nuestra Señora de Chiquinquirá de El Tablazo, La Candelaria de Guarne, Nuestra Señora de Chiquinquirá y Nuestra Señora del Carmen de La Ceja, y Nuestra Señora de la Candelaria del pueblo de Sabaletas.

- *San Bartolomé*: don Inocencio Espinel.

- *Santa Bárbara*: José Vicente Duque Arias, natural de Marinilla (1768), hijo de José de la Cruz Duque Salazar y de Juana Arias Vargas. Es sobrino del presbítero Juan Miguel Duque y de María Rita, la madre del doctor José María Montoya Duque. Muy adicto a la causa de la monarquía. Sirve este curato desde 1808 y administra también la doctrina inmediata de Sabaletas.

- *Santo Domingo*: Domingo María de los Ríos Arias, natural de Rionegro (1773), hijo de don Domingo de los Ríos Jiménez y de Mariana Arias Orozco.

- *Santa Rosa de Osos*: sirvió este curato el mestizo Nicolás Francisco Agudelo desde 1789 hasta este año de 1810, cuando falleció. Entró a reemplazarlo interinamente el bachiller Juan Francisco Vélez Posada, clérigo muy acaudalado, natural de Medellín (1759) e hijo de don José Ignacio Vélez y de doña Jerónima Posada.

- *Sonsón*: José Tomás Henao Duque, natural del sitio de La Leona, mineral de El Guarzo, jurisdicción de la ciudad de Rionegro (1782), hijo de Nicolás Henao González y de Javiera Duque. Tras mucho penar para ordenarse, lo logró en Santa Marta el año pasado de 1809. Es primo del Dr. José María Montoya Duque, del cura de Santa Bárbara José Vicente Duque y del cura del Peñol don José Joaquín Hoyos Henao.

- *Pueblo de indios de Sopetrán*: Ignacio Tabares Pérez, natural de la ciudad de Antioquia (1740), hijo de don Antonio Tabares Guerrero y de doña Lorenza Pérez Rodil. Fue el primer cura de Anzá (1777-1779). Hace treinta y un años que es el cura de este pueblo, que desde 1737 había servido su tío Francisco Javier Pérez Rodil.

- *Urrao*: Vicente Mauricio de Lora, natural de la ciudad de Antioquia (1768), hijo del importante vecino de esa ciudad don Francisco Lora y Nuño y de doña Inés García Zapata. Se ordenó a los treinta y tres años de edad e inmediatamente concursó para este nuevo curato, que aún sirve. Es sobrino del fallecido maestro don Antonio de Lora y Nuño, dueño de la hacienda de *Güintar*, que fue de los jesuitas expulsos.

- *Yarumal*: José Antonio Palacio Isaza, nacido trillizo en el sitio del Envigado (1782), hijo de don Felipe Palacio Guerra-Peláez y de doña Mariana Isaza Cadavid. Se ordenó en 1807. Es sobrino del fallecido doctor Juan Crisóstomo Palacio y del actual cura de Hato Viejo, don Mateo Palacio.

- *Yolombó*: doctor Blas José de Obregón Uribe, natural de la villa del Socorro, hijo de don Valentín de Obregón y Vezga y de doña María Luisa Uribe Gómez. Llegó a la provincia con su hermano don Pedro Antonio, quien casó con una hija de Gabriel Ignacio Muñoz, dueño de Barbosa y uno de los alcaldes de Medellín.

- *San Cristóbal*: Manuel Rojas Tirado, natural de Medellín (1763), hijo del español don Manuel Rojas Calderón (natural de Oropesa) y de doña Jacinta Tirado Zapata. Se ordenó en 1791 a título del curato que sirve actualmente. Es sobrino de cuatro presbíteros apellidados Tirado Zapata, jesuitas.

- *Sacajoal*: José María Herrera Muriel, natural de la ciudad de Antioquia (1778), hijo de Mateo Herrera y de Manuela Muriel. Se ordenó en 1806 y sirvió el curato de San Andrés de Cauca hasta 1809, cuando pasó al que actualmente sirve. Es fiel vasallo de S.M.

- *San Jerónimo*: doctor Gregorio Robledo Sierra, natural de la ciudad de Antioquia (1779), hijo del importante minero don José Cruz Robledo Ferraro, quien fue alcalde y regidor alcalde mayor provincial del Cabildo de la ciudad de Antioquia (1798), y de doña Liberata Sierra Mariaca. Se ordenó en 1807 y fue cura interino de Sacajoal. Sirve esta parroquia desde 1808.

- *Pueblo de indios y valle de San Andrés de Cauca*: Pbro. don José María de Herrera. En este año de 1810 se ha presentado a examen ante el sínodo en la villa de Medellín y resultó elegido para el curato de Sacajoal, pero aún debe acudir a Popayán para recibir la colación de rigor.

- *Ciudad de Zaragoza*: don José Antonio Acuña. El Cabildo fue suspendido por falta de vecinos y es una capitanía a guerra que incluye a la parroquia de San José de Nechí, con treinta y cuatro años de creación.

- *Ciudad de Cáceres*: Pbro. don Miguel Salgado Durán.

Gobierno del Chocó:

- *Quibdó*: doctor Manuel Borrero.

- *Nóvita*: Dr. don Francisco Miguel de Santolaria, vicario superintendente juez eclesiástico de las provincias del Chocó. Ejerce el sacerdocio en Nóvita desde finales de 1804. No quiso firmar la instrucción que le fue presentada para deponer al gobernador interino. Da de comer y aloja en su casa a su medio hermano don Tomás Caicedo, quien fue alcalde de barrio en 1809. Es pariente de don Ignacio de Hurtado.

- *Coadjutor de Nóvita*: fray Julián Vinuesa, natural de la provincia de Quito. Es religioso agustino del convento de Cali, de donde salió con un alcance de mil patacones. No posee bienes ningunos, lo persigue la fama de tramposo y vive pobremente en un cuarto de la casa de José Suárez. A finales de 1809 hizo las veces de emisario del doctor Francisco Antonio Caicedo en Sipí para recoger firmas contra el gobernador. Por tal motivo este lo arrestó en su casa, de donde se fugó a finales de diciembre.

- *San Agustín de Sipí*: Dr. don Pedro Pablo Corral, natural de Buga. Mantiene tienda pública, contraviniendo las leyes, y comercia con marranos y sales. Ha mantenido con mucho escándalo una mulata joven en su casa. Para escapar de la persecución del gobernador Aguirre se fugó en enero de este año. Es hermano del doctor José del Corral, agente fiscal de lo civil que fue de la Audiencia de Quito.

- *Pueblo de Tadó*: don Francisco Ildefonso Palacio, cura de españoles.

- *Pueblos de Beté y Bebará*: don Pedro José Durán, cura doctrinero.

Obispado de Santa Marta:

- *Cura y vicario de Tamalameque*: don Mariano José Nieto Covillas, hijo del momposino don Juan Bautista Nieto Covillas y de doña Margarita Siosi, natural de Santa Marta.

- *Cura del sitio de Victoria del Guáimaro*: don José Manuel Segura.

Obispado de Cartagena:

Su jurisdicción incluye 93 curatos que comienzan con los de las tres ciudades de Cartagena (con las viceparroquias de Santo Toribio, Santísima Trinidad y San Lázaro, y con las iglesias y conventos de Santa Clara y Santa Teresa), Simití y Cáceres (jurisdicción de Antioquia en lo temporal). Las villas son cuatro: Mompox, Ayapel, San Benito Abad y Santiago de Tolú. Los pueblos de indios son 25: Piojón, Usiacurí, Tubará, Galapa, Malambo, Yucal, Zambrano, Tetón, Talagua, Menchiquejo, Peñón, Jegua, Yati, Turbaco, Truana, San Miguel de Colosó, Tolú Viejo, Morroa, San Andrés, San Antonio de Cereté, Sabaneta, Momil, San Juan de las Palmas, San Nicolás de Bari y San Sebastián de Urabá.

Los sitios de toda clase de gentes (libres, hacendados, negros) son 49 y las nuevas poblaciones son 16, a saber: Ternera, Santa Rosa, Santa Catalina, Palmar de la Candelaria, Sabanalarga, Baranoa, Barranquilla, Soledad, Sabanagrande, Santo Tomás, Ponedera, Candelaria, Real de la Cruz y Manatí, Barranca, Tacamocho, Tacaloa, Norosí, Morales, Badillos, Loba, Algarrobo, Majagual, Ojolargo, Caimito, Santiago, Tacasaluma, Guazo, Retiro, San Sebastián de Madrid, Magangué, Cascajal, San Estanislao, San Juan Bautista de Timiriguaco, Arjona, Mahates, San Basilio del Palenque, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Nuestra Señora del Carmen, San Francisco de Asís, Sincelejo, Sincé, Corozal, Sampués, Chinú, Sahagún, Ciénaga de Oro, San Carlos de Colosina, San Pelayo, San Emigdio, Palmito (San Antonio de Abad), Lorica, San Bernardo del Viento, Santero, San Onofre, Hacienda del Majagual, Flamencos, Jolojolo, Rocha, Santa Ana, Pasacaballos y Bocachica.

- *Cura de Simití*: don Cleto Marcelino Hatos Banda.

- *Cura de Mompoj*: doctor Juan Fernández de Sotomayor y Picón, natural de Cartagena de Indias (1777), hijo de don Marco Fernández de Sotomayor y de doña María Anselma Picón. Colegial de San Bartolomé y luego del Rosario, donde vistió beca en 1794 y estudió derecho canónico, civil y moral. Se ordenó sacerdote en Cartagena el 16 de enero de 1801. Desde 1804 administra esta parroquia.

Ilustrísimos señores obispos de este Virreinato

- *Santa Fe*: ilustrísimo Sr. arzobispo Dr. don Juan Bautista Sacristán, quien aún no ha llegado de España.

- *Quito*: ilustrísimo Sr. Obispo Dr. don José Cuero y Caicedo, natural de Santiago de Cali (1735), hijo del capitán don Fernando de Cuero Pérez de la Riva (natural de Zelaya, Burgos) y de la caleña doña Bernabela Caicedo Jiménez. Estudió en el colegio Seminario de Popayán y se graduó de Bachiller (1756) y Maestro (1758) en Filosofía. Prosiguió en Quito sus estudios en el Real Seminario de San Luis y en la Universidad de San Gregorio Magno, hasta graduarse de Doctor en Teología y de Licenciado en Derecho Canónico. Fue recibido como abogado en la Audiencia de Quito en 1768 y se ordenó sacerdote en manos del obispo Pedro Ponce y Carrasco. Fue provisor y vicario general de la diócesis de Quito, y tras la expulsión de la Compañía de Jesús fue por siete años rector del Colegio Seminario de San Luis, así como catedrático de Teología y Derecho Canónico. Regresó a Cali y fue llamado por el obispo de Popayán don Ángel Velarde y Bustamante como tesorero y comisario de Cruzada, y después como maestrescuela de su cabildo catedral (1795), y el siguiente año ascendió a la dignidad de deán. En 1798 fue nombrado obispo de Cuenca, que gobernó por medio de apoderado, pues fue promovido muy pronto a la silla de Quito (1802). Fue miembro de la Sociedad Patriótica de Amigos del País que organizó en Quito el doctor Eugenio de Santacruz y Espejo.

- *Cartagena*: ilustrísimo Sr. Obispo fray Custodio Díaz Merino, O.P., conventual dominicano de San Pablo de Cuenca. Se posesionó de su silla episcopal el 1º de junio de 1809.

- *Panamá*: ilustrísimo Sr. Obispo Dr. don Manuel Joaquín González de Acuña Sanz Merino, natural de Panamá.

- *Popayán*: vacante, por la muerte del ilustrísimo Sr. Obispo Dr. don Ángel de Velarde y Bustamante, ocurrida el 6 de julio del año pasado de 1809. Natural de Quevedo, diócesis de Santander, fue presentado el 5 de julio de 1788. Preconizado por el papa Pío VI en diciembre de este mismo año, entró a Popayán el 6 de julio de 1789. Comenzó a preparar la construcción de la tercera catedral, pues la segunda sufrió graves daños por el terremoto del 2 de febrero de 1736, y reconstruyó el Real Colegio Seminario. Murió casi de repente en la ciudad de Popayán el 6 de julio de 1809, tras veinte años de gobierno. Esta diócesis fue erigida el 1 de septiembre de 1546 por bula de Su Santidad Paulo III. Su jurisdicción comprende la gobernación de Popayán y parte de la de Antioquia. Fue su primer obispo el ilustrísimo maestro don Juan del Valle, clérigo peninsular, quien hizo la erección de la santa iglesia catedral en Aranda de Duero el 8 de septiembre de 1547. La erección material se efectuó en 1558. En 1788 el oidor don Juan Antonio Mon y Velarde, tras haber realizado una visita a la provincia de Antioquia, expuso al señor virrey Antonio Caballero y Góngora la conveniencia de hacer de sus parroquias un nuevo obispado. El parecer favorable del Virrey ante la Corona logró su aprobación, pero con la condición de no erigirlo hasta que no falleciese el ilustrísimo Sr. Dr. don Ángel de Velarde y Bustamante, vigésimo primer obispo de Popayán. Tras la muerte del prelado, el 6 de julio de 1807, después de veinte años de gobierno eclesiástico, se realizó la erección del obispado de Antioquia. Su primer obispo nombrado fue el ilustrísimo Sr. don Fernando Cano, de la Orden de San Francisco, quien no se presentó a tomar posesión. Por ello hasta hoy las parroquias de Antioquia continúan en el obispado de Popayán. El obispado de Popayán tenía bajo su jurisdicción los centros urbanos que componían la Gobernación de Popayán, la Gobernación del Chocó (creada en 1726) y parte de la Gobernación de Antioquia (las ciudades de Santafé de Antioquia, Rionegro y la villa de Medellín). Buena parte de la provincia de Antioquia dependía eclesiásticamente del arzobispado de Santa Fe (Los Remedios y Marinilla) o del obispado de Cartagena (Cáceres y Zaragoza). Esta confluencia de tres jurisdicciones diocesanas en la provincia de Antioquia hundía sus raíces en el tiempo de la conquista española, porque la ciudad de Antioquia (1541) fue poblada por huestes provenientes de la Gobernación de Popayán, mientras que la ciudad de Los Remedios (1561) fue establecida por expediciones originadas en el Nuevo Reino de Granada. Las ciudades de Cáceres (1576) y Zaragoza (1581), aunque pobladas desde Antioquia por Gaspar de Rodas, tenían mayor comunicación con la villa de Mompox y con la ciudad de Cartagena. A estos asentamientos originados en la época de la conquista hay que sumar las ciudades de San Jerónimo del Monte (1588) y Guamocó (1611), jurisdicción del obispo y del gobernador de Cartagena. Durante el siglo XVII se agregó a la provincia de Antioquia la villa de Medellín (1675), erigida en el asiento del viejo hato de *Aná*. Un siglo después, la ciudad de Arma de Rionegro (1786) y la villa de Marinilla (1791) se sumaron a la ya larga lista de centros urbanos antioqueños.

- *Cuenca*: ilustrísimo Sr. obispo Dr. don Andrés Quintián Ponce de Andrade. Este obispado fue erigido en 1779 con autoridad sobre el feligresado de las provincias de Guayaquil, Loja Portoviejo, Zaruma y Alausí.

- *Santa Marta*: ilustrísimo Sr. obispo Fray Miguel Sánchez Cerrudo, O.F.M. Natural de Béjar, en la diócesis de Placencia, quien se posesionó en esta silla desde 1808. Murió el 4 de agosto de este año. Su secretario es fray Manuel Redondo y Gómez, O.F.M.

Nota: sufragáneos del arzobispado de Santa Fe son solamente los ilustrísimos señores obispos de Cartagena, Popayán y Santa Marta.

Muy venerables cabildos de los obispados del Virreinato

Diócesis de Quito

Dignidades:

- *Deán*: Dr. don Joaquín de Sotomayor y Unda.

- *Arcediano*: Dr. don Maximiliano Coronel.

- *Chantre*: Dr. Joaquín Pérez de Anda.

- *Maestrescuela*: Dr. don Calixto de Miranda.

- *Tesorero*:

Canónigos:

- *Canónigo penitenciario*: Dr. don Manuel Guisado y Palazuelos, natural de Lima.

- *Canónigo de merced*: Dr. don Joaquín Pérez de Anda.

- *Canónigo magistral*: Dr. don Francisco Rodríguez de Soto. Natural de Almejijar en las Alpujarras, fue colegial en San Dionisio del Sacro Monte de Granada, donde era abad su tío don Miguel Álvarez y Cortés. Habiendo sido nombrado éste obispo de Cartagena de Indias pasó con él a las Indias en calidad de familiar (1793). Fue nombrado cura rector del Sagrario y examinador sinodal de esta mitra. Cuando su tío fue promovido al obispado de Quito, lo siguió nuevamente como secretario de cámara. Ocupó en esta ciudad el curato de San Roque y se doctoró en Teología. A comienzos de 1800 no sólo era racionero de la catedral y cura interino de ella, sino también magistral electo y secretario del cabildo eclesiástico de Quito. Como ningún eclesiástico, según las Leyes de Indias y el Concilio de Trento, podía disfrutar dos dignidades o beneficios al mismo tiempo, el barón de

Carondelet ordenó nombrar otro sujeto en el curato. El cabildo eclesiástico se resistió y resultó una ruidosa causa, en la cual se expuso que este canónigo se hallaba amancebado con una sobrina del doctoral Calixto Miranda.

- Dr. don Santiago José López Ruiz. Siendo cura párroco del arzobispado de Lima contribuyó a la pacificación de las provincias del Cuzco, conmovidas en las pasadas revoluciones del rebelde Tupac-Amaru. Ha servido diecisiete años en el coro de esta iglesia catedral y ha solicitado su traslado a Lima como prebendado, con el fin de salir de este “lugar de turbulencias”.

- *Canónigo de merced*: Dr. don Juan Estanislao Guzmán.

- *Provisor*: Dr. don Manuel José de Caicedo y Cuero, natural de Santiago de Cali (1769), hijo de don Manuel de Caicedo Tenorio, alférez real de Cali, y de doña Francisca Rosa Cuero y Caicedo. Estudió latín junto con su hermano Joaquín en la ciudad de Cali y pasó al Seminario San Francisco de Popayán. Marchó a Quito para acompañar a su tío don José Cuero y Caicedo, quien llegó a ser el obispo. Se graduó en Quito de abogado y se ordenó sacerdote, se convirtió en arcediano de Cuenca (1801), rector de la Universidad de Santo Tomás de Quito (1803), y provisor y vicario del obispado y cura de la catedral en 1809.

- *Secretario capitular*: Dr. don José Camacho.

Racioneros:

- Dr. don Mariano Batallas

- Dr. don Tomás Yépez

- Dr. don José Gabriel Batallas

- *Parroquias de la ciudad de Quito*: El Sagrario, Santa Bárbara, San Blas, San Roque, San Sebastián, San Marcos y Santa Prisca.

- *Curatos del partido de las cinco leguas de Quito*: Chimbacalle, Magdalena, Chillogallo, Aloag, montaña de Santo Domingo, Aloasí, Machachi, Uyumbichu, Amaguaña, Salgolguí, Pintag, Conocoto, Guápulo, Cumbayá, Tumbaco, Papallacta, Puembo, Yaruquí, Quinche, Gauyllabamba, Perucho, San Antonio, Pomasqui, Calacalí, Cotocollao y Sambisa.

- *Curas foráneos de la diócesis de Quito*: Yumbos (4 curas de almas), Latacunga (15 curas), Ambato (10 curas), Riobamba (21 curatos), Macas (2 curas), Guaranda (11 curas), Otavalo (14 curas), Ibarra (13 curas) y provincia de Los Pastos (11 curas).

Diócesis de Cartagena de Indias

Dignidades:

- *Deán*: Dr. don Benito José Lambi de Funes, natural de Cartagena de Indias (c. 1756), hijo de don Benito Lambi Barcelonesa (natural de Cartagena) y de doña Narcisa Funes Vergara (natural de Cartagena); nieto de don Benito Lambi y doña Isabel Barcelonesa, naturales de Cataluña. Colegial de San Bartolomé.

- *Arcediano*: Dr. don José Vicente de las Bárcenas y Barragán, natural de Cartagena de Indias (1746), hijo de don José de las Bárcenas y de doña Ana María Barragán y Mesa, vecinos de Cartagena.

- *Chantre*: Dr. don José Sebastián de Puyana.

- *Maestrescuela*: Dr. don Luis José Pimienta de Fajardo, natural de Cartagena de Indias, hijo de don Diego Pimienta y doña María Josefa de Fajardo. Estudió Filosofía y Teología en el Seminario de San Carlos de Cartagena y pasó al Colegio de San Bartolomé en 1781, cuando ya era clérigo de órdenes menores. Se doctoró en Teología y se ordenó presbítero.

- *Tesorero*: Dr. don Ildefonso Blanco de Hermosilla, natural de Cartagena de Indias. Estudió en el Colegio del Rosario como supernumerario en una de las becas fundadas por el arzobispo don Antonio Sanz Lozano para los patrimoniales de Cartagena. Se graduó de Bachiller, Licenciado y Doctor en Cánones.

Canónigos:

- Dr. don José Jiménez de Tejada, natural de Cartagena de Indias.

- *Penitenciario*: Dr. don Juan Vicente Marimón y Enríquez. Natural de Cartagena de Indias (1762), hijo del español Manuel Marimont y Arnalt y de doña Teresa Enriquez y García. Fue colegial del Seminario Conciliar de San Carlos en Cartagena, y en 1782 le fue concedida una beca en el Colegio de San Bartolomé. En 1789 se graduó de Doctor en Teología en la Universidad Tomística y fue recibido como abogado en la Real Audiencia. En 1793, cuando era canónigo magistral de la catedral de Mérida, fue recibido como abogado en la Real Audiencia de Caracas.

- *Magistral*: Dr. don Luis José Echagaray de Flórez, natural de Cartagena de Indias (1756), hijo de don José Echagaray Garay (natural de España) y de doña María de Flórez Suárez (natural de Cartagena). Estudió en el Colegio de San Bartolomé con una de las becas fundadas por el arzobispo don Antonio Sanz Lozano para los patrimoniales de Cartagena. Se graduó de Bachiller, Licenciado y Doctor en Cánones.

- *Doctoral*:

- *Tesorero*: Miguel de Medina Santillana.

- *Secretario*: Tomás José Jiménez.

Diócesis de Panamá

Dignidades:

- *Deán:* Dr. don Tomás Antolín Baxo y Ocerin.
- *Arcediano:* don Pedro José Casis de la Torre. Falleció el 4 de marzo de este año. Vacante.
- *Chantre:* Dr. don Juan José Martínez.
- *Maestrescuela:* Dr. don Juan José Cabarcas, natural de San José de Puerto Alegre, diócesis de Cartagena de Indias (1774), hijo de don Bernardino Cabarcas y doña Tomasa González. Obtuvo los grados de Bachiller en Filosofía y de Doctor en Teología. Fue canónigo magistral desde 1802. En 1798 el notario de Cartagena, Francisco María Núñez, tuvo pleito de disenso con él por haber corrompido a su hija y luego negarse a contraer matrimonio con ella.
- *Tesorero:* vacante.

Canónigos:

- *Magistral:* bachiller don Isidro José del Río.

Curia eclesiástica:

- El ilustrísimo señor obispo.
- *Provisor y vicario general:* Sr. don Manuel de Albino y Obregón.
- *Fiscal:* Dr. don José Lino Neveras.
- *Secretario de cámara de S.S.I.:* Sr. don Juan José Martínez.
- *Notario mayor:*

Diócesis de Popayán

Dignidades:

- *Deán:* vacante.
- *Arcediano:* dignidad suprimida por una Real Cédula de 1774, tras la muerte del doctor Manuel Cornelio de Urrutia Rojas (1776). En su lugar fue creada la canonjía magistral.

- *Chantre*: Dr. don Jerónimo de Bonilla y Hurtado. Esta dignidad había sido suprimida por una Real Cédula de 1774, tras la muerte del doctor Miguel Jerónimo Pérez de Guzmán (1750), creándose en su lugar la canonjía penitenciaria.

- *Maestrescuela*: Dr. don Andrés Marcelino Pérez de Arroyo y Valencia, natural de Popayán. Estudió en el Colegio Seminario San Francisco de Asís Latinidad, Filosofía y parte de los Derechos Civil y Canónico. Pasó al Colegio del Rosario como colegial porcionista hasta obtener los grados de Bachiller en Filosofía (1784), Licenciado en Teología (1786) y Jurisprudencia (1788), y Doctor en Derecho Canónico (1788). Allí defendió conclusiones públicas sobre tres libros de Melchor Cano, fue preceptor de Letras Humanas durante dos años, vicerrector y primer conciliario. Su ilustración se extiende al conocimiento de las lenguas griega y latina, la jurisprudencia civil y canónica, las matemáticas y otras ciencias. Se ordenó en Cartagena, donde obtuvo de los inquisidores el título de consultor del Santo Oficio y, poco después, el de comisario. De regreso a Popayán fue nombrado examinador sinodal del obispado y se le ocupó inmediatamente en la cátedra de Instituciones de Derecho Civil, que regentó durante cinco años sin renta ni gratificación alguna. Se encargó también de la cátedra de Teología Dogmática, que enseñó por tres años. Hermano de Mariano, Santiago y José Antonio Pérez de Valencia.

- *Tesorero*: Dr. don Manuel Santos de Escobar, provisor y vicario, juez general de diezmos. Hermano de fray Joaquín de Escobar, quien lo motivó en el mes de julio para abandonar este empleo e irse a la ciudad de Cali para conmovier a los pueblos por medio de sus curas.

Canónigos:

- *Penitenciario*: Dr. don Manuel Santos Escobar, vicario capitular.

- *Magistral*: licenciado don Manuel Mariano Urrutia. Natural de Popayán (1783), estudió en el Seminario, donde era alumno de menores en 1797. Se ordenó de presbítero. Era el secretario de este capítulo, pero en el presente año fue promovido a esta canongía.

Prebendados:

Racioneros:

- Dr. don Juan Mariano de Grijalva.

- Dr. don Eusebio Ramírez de Arellano.

Medios racioneros:

- Dr. don Francisco Javier Rodríguez, Bachiller (1763) y Maestro (1764) en el Real Colegio y Seminario de San Francisco de Asís de Popayán, donde fue vicerrector y rector hasta 1808.

- Dr. don Francisco Mosquera y Bonilla.
- *Secretario del cabildo*: Andrés Pacheco y Zea.

Curia eclesiástica:

- La dignidad de obispo está vacante, por el fallecimiento del ilustrísimo Sr. obispo don Ángel Velarde y Bustamante.

- *Provisor y vicario general interino*: Dr. don Mariano Pérez de Valencia, natural de Popayán (1771). Fue colegial porcionista y formal en el Colegio del Rosario, donde se graduó de Bachiller en Filosofía (1800) y en Teología (1801), así como de Licenciado (1801) y Doctor en Teología y en Derecho Canónico (1807). Hermano del maestrescuela Dr. don Andrés Marcelino Pérez, se negó a cumplir la orden del gobernador Tacón para que en uso de su autoridad reprendiese a los curas que predicaban la independencia y los exhortara al reconocimiento de las Cortes generales como centro legítimo de la soberanía. Ha protegido a los párrocos rebeldes y perseguido a los leales, privando a algunos de su oficio y beneficio, ha pretendido declarar irregulares y excomulgados a todos los sacerdotes, seculares y regulares, que exhortaron a los pueblos a tomar las armas para defender la legítima autoridad y sostener los juramentos hechos.

- *Fiscal*: Dr. don José María Rodríguez.

- *Secretario de Cámara de S.S.I.*: don Matías Antonio Gómez.

- *Notario mayor*: don José Joaquín Pacheco.

- *Juez hacedor de diezmos*: Pbro. don Juan Antonio Gil. Natural de Buga. Hijo de Manuel Gil del Valle y de Bárbara Marmolejo.

- *Sacristán mayor de la catedral*: presbítero don José Remigio Naranjo.

Diócesis de Cuenca

Dignidades:

- *Deán*: Dr. don Manuel Esteban de Vivanco.
- *Arcediano*: Dr. don Pedro Antonio Fernández de Córdoba.
- *Maestrescuela*: Dr. don Tomás Landivar y Centeno.

Canónigos:

- *Doctoral*: Dr. don Domingo Delgado.

- *Penitenciario*: Dr. don José María de Landa Ramírez, natural de Buenos Aires (1768). Estudió en la Universidad San Felipe de Santiago de Chile, donde obtuvo los grados de Bachiller en Teología y Doctor en Derecho Civil y Canónico. Abogado de las Audiencias de Chile (1804), Lima y Quito (1807). Fue catedrático de Filosofía, oficial de la Secretaría Episcopal de Santiago de Chile y secretario de los obispos de Concepción (1803) y Cuenca (1805).

Racioneros:

- Dr. don Juan Manuel Díaz de AVECILLAS.

- Dr. don Vicente de Heredia.

- Dr. don Tomás Borrero y Pontón, natural de Popayán. Recibió el grado de licenciado en el Colegio Mayor Real y Seminario de San Luis, donde vistió la beca con el fin de estudiar las facultades de filosofía y sagrada teología. Sirvió en dicho establecimiento de prefecto y enseñando durante cuatro años la gramática a los colegiales. En 1796 obtuvo el título de secretario de cámara del obispo de Santa Marta, don José Alejandro de Egues y Villamar, quien lo ordenó sacerdote el 8 de mayo siguiente. Fue cura de San Bartolomé (1799) y cura rectoral de Cuenca (1802), donde también ha sido secretario de gobierno del obispado de Cuenca (1798). Es racionero de la catedral de Cuenca desde 1808.

Medios racioneros:

- Dr. don Mauricio Salazar.

- Don Fausto Sodupe.

Diócesis de Santa Marta

Dignidades:

- *Deán*: Dr. don Domingo José Díaz Granados y Pérez, natural de Santa Marta (c. 1738), hijo de don Pedro Norberto Díaz Granados (Santa Marta, 1711), quien fue tesorero de las Cajas de Santa Marta y su alcalde ordinario (1743, 1775), y de doña María Josefa Pérez Ruiz Calderón (Valledupar, 1715).

- *Arcediano*: Dr. don Pedro Gabriel Díaz Granados y Pérez, natural de Santa Marta (1741), hermano del anterior. Tras desempeñarse como cura rector de la catedral de su ciudad natal, fue nombrado chantre de ella en 1791 y arcediano desde 1803. Tío de Esteban, Venancio, José Ignacio y Francisco Javier Díaz Granados.

- *Chantre*: don José Vicente Troitiño.

-*Penitenciario*: Dr. don Miguel Yarza.

- *Tesorero*: Dr. don José Gregorio de la Bastida, quien entró a servir en esta catedral en 1784. Al año siguiente fue nombrado provisor y vicario general de este mismo obispado, donde también ha sido cura rector del Sagrario (1792), examinador sinodal (1793), deán interino (1795) y chantre (1807).

Curia eclesiástica:

- El ilustrísimo señor obispo.

- *Provisor y vicario capitular*: don Plácido Hernández Domínguez, natural de Hervás, en Extremadura (1782). Comenzó sus estudios en el Seminario de la Purísima Concepción de Placencia y los concluyó en el Colegio de San Fernando en Santa Marta, donde hizo el segundo año de Teología. A esta ciudad había llegado a fines de 1808, incorporado en la familia del obispo Miguel Sánchez Cerrudo. Allí recibió las cuatro órdenes menores y los títulos de subdiácono, diácono y presbítero. Fue promotor fiscal de la Audiencia Episcopal (1809) y es colector general de las rentas del Seminario, así como examinador sinodal del obispado de Cartagena.

- *Fiscal*:

- *Secretario de cámara*: Dr. don Juan Caraelso y Gabarre.

Notario mayor:

Órdenes religiosas de la capital del Nuevo Reino

Santo Domingo

- *Provincial*: M.R.P. fray Francisco de Paula Ley, natural de Cádiz (1766), hijo de don José Diego Ley y de doña Isabel Marchetti, quienes vinieron al Reino en 1789 con el virrey don José de Ezpeleta. Ingresó a la Orden en 1792 y fue rector de la Universidad de Santo Tomás (1804-1809).

- *Prior de Santa Fe*: M.R.P. fray Juan Antonio de Buenaventura y Castillo, natural de Ibagué (1755), hijo de don Ignacio Nicolás de Buenaventura Padilla y de doña María Nicolasa del Castillo, nieto de don Jacinto de Buenaventura. Bachiller, Licenciado y Doctor en Teología, fue catedrático Derecho Canónico en la Universidad de Santo Tomás, así como rector y regente de estudios en 1798. Presentado en 1795, fue prior del convento de Cartagena; calificador del Santo Oficio y examinador sinodal. En 1799 fue a Madrid y Roma como apoderado de la orden para ciertos pleitos.

- R.P. Fray Mariano Garnica y Dorjuela. Natural de Chiquinquirá (1770), hijo de don Laureano Garnica y doña Nicolasa Dorjuela. Rector de la Universidad de Santo Tomás.

- *Subprior*: R.P. fray Pío Flórez.

- *Secretario general de provincia*: R.P. fray Joaquín Guzmán.

- *Procurador general de provincia*: R.P. fray Francisco González.

- *Maestro de novicios*: R.P.P. fray Joaquín Buitrago.

- *Capellán del Rosario*: M.R.P. fray Luis María Téllez, natural de Santa Marta (1744), profesó en 1762. Doctor por la Universidad de Santo Tomás, de la cual fue rector y regente de estudios. Fue prior de los conventos de Tunja y Santa Fe. Dirigió la construcción del templo de Santo Domingo de Santa Fe desde 1793.

Nota: además de Santa Fe, esta provincia de San Antonino de la orden cuenta este año con diecisiete conventos, cada uno con su prior, situados en Las Aguas (Santa Fe), Cartagena, Tunja, Chiquinquirá, Santo Ecce Homo, Mérida, Ibagué, Mariquita, Tocaima, Mompós, Santa Marta, Tolú, Pueblo Nuevo, Valledupar, Riohacha, Pamplona y Muzo. En todos ellos habrá unos ciento sesenta religiosos.

- Prior de Tunja: maestro fray Manuel León.

- *Prior de Chiquinquirá*: M.R.P. fray Miguel Garnica y Dorjuela, natural de Chiquinquirá (1769), profesó en 1784 y se ordenó sacerdote en 1789.

- *Consejo de Chiquinquirá*: maestro fray Domingo Barragán, exprovincial (autor de una *Novena en honor de Nuestra Señora* publicada en Santa Fe en 1796); fray José María Moncada, superior; fray José Fermín de Zabala, fray Manuel Medina, fray José Ignacio Echanove, fray Antonio María Cárdenas, fray Santiago Páez León y fray Fernando Gaitán, cura vicario.

- *Convento del Santo Ecce Homo*: fray José María Echanove, prior; fray Antonio Barragán, subprior; fray Miguel Bermúdez; fray Manuel Cifuentes; fray José Fermín Zabala; maestro fray Joaquín Cuervo, nacido en 1744, quien fue provincial.

- *Convento de Cartagena*: fray Domingo Gálvez, prior; fray Ramón José Torres; fray Juan Antonio Díaz Merino, hermano del señor obispo de Cartagena.

- *Misión de Casanare (Tame)*: fray Ignacio Mariño, natural de Chocontá (1775), profesó en 1701 y se ordenó sacerdote en 1797.

- R.P. maestro fray Manuel de Rojas.

San Francisco

- *Ministro provincial*: M.R.P. fray Nicolás Bermón, natural de Santa Fe (1754), hijo de don Francisco Bruno de Bermón y de doña Petronila Galvis. Doctor en Teología, se ordenó sacerdote y fue catedrático de Filosofía, Gramática, Moral, vísperas, prima y Cánones en el Colegio de San Buenaventura, donde fue por dos veces regente de estudios. Se le declaró lector dos veces jubilado, fue rector del colegio (1796-1798), guardián del Convento Máximo y presidente del discretorio general de guardianes.

- *Guardián del Convento Máximo de La Purificación*: M.R.P. fray Antonio González Martínez, natural de la villa de San Pedro de Con en la provincia de Oviedo, principado de Asturias (1768), hijo de don Agustín González y doña Rosa Martínez. Vino al Reino como seglar e ingresó al noviciado en el Convento Máximo de Bogotá en 1791, y se ordenó como sacerdote en 1794. Ha sido guardián del convento de Monguí, definidor, catedrático de prima, lector y Doctor en Teología, así como calificador del Santo Oficio y examinador sinodal. Fue rector-guardián del Colegio de San Buenaventura. Firmó el acta de formación de la Junta de Santa Fe.

-*Secretario general de provincia*: R.P. predicador general fray José María Franqui.

-*Vicario provincial*: M.R.P. fray Felipe Guirán. Natural de Buga (1760), hijo del español don Felipe Guirán y de doña Juana María Bueno. Hermano menor de fray Baltasar Guirán O.F.M., quien vivió en el Colegio de Misiones de Popayán. Se ordenó sacerdote en 1784 y se graduó de Doctor en Teología. Fue rector-guardián (1791-1792 y 1794-1796) y catedrático de Filosofía y de Teología en el Colegio de San Buenaventura, así como provincial (1796-1799), ministro provincial (1799-1803) y procurador de las misiones de San Juan de los Llanos.

- *Maestro primero de novicios*: padre fray Domingo Felipe Nieto.

- *Maestro segundo de novicios*: padre fray Domingo Céspedes.

- *Comisario de terceros*: padre predicador general fray Francisco Antonio Merchán.

- *Capellán de la Vera Cruz*: R.P. predicador general fray Bartolomé Calixto.

- *Comisario de Tierra Santa*: fray Manuel Rentería, natural de Cartago (1753), hijo de don Ignacio de Rentería y Caicedo, quien fue alcalde ordinario y notario del Santo Oficio en esa ciudad, y de doña Mariana Martínez Balderruten. Estudió en el Colegio de San Buenaventura y se ordenó sacerdote en 1799. Fue catedrático de Teología en el colegio y rector (1784, 1799). Vivió diez años en el Convento de San Antonio de Cartago (1787-1798), donde fue guardián. También lo fue dos veces del Convento Máximo de Santa Fe.

Nota: además de Santa Fe, esta provincia de la orden cuenta este año con quince conventos, algunos hospicios, dos curatos y misiones en los Llanos. En todos ellos habrá

unos doscientos religiosos, sin incluir los de los colegios de misiones de Popayán y Cali. Los conventos son: La Purificación (Convento Máximo) en Santa Fe, Santa María Magdalena en Tunja, Nuestra Señora de Loreto en Cartagena de Indias, San Antonio en Cartago, San Antonio en Mompox, San Antonio en Ocaña, San Luis de Tolosa en Vélez, San Francisco en Mariquita, San Sebastián en Pamplona, San Antonio en Santa Marta, La Limpia Concepción en la Villa de Leyva y Nuestra Señora de Monguít. Los conventos de recolección son tres: San Diego en Santa Fe, Nuestra Señora de los Ángeles en Guaduas y San Diego en Cartagena.

Colegio de San Buenaventura:

- *Rector:* R.P. fray José Felipe Nieto Gutiérrez, natural de Sátiva (1775), quien dejó el cargo en diciembre de 1810.

- *Vicerrector:* R.P. fray Ángel Ley, natural de Cádiz (1772). Vino al Reino en 1779 con su padre y sus seis hermanos, fue cadete y después ingresó al Convento de San Diego en 1795.

- *Regente de estudios:* M.R.P. fray Felipe Guirán.

- *Catedrático de Filosofía:* R.P. fray Francisco Antonio Florido, natural de Popayán (1781), quien ingresó a la orden en Santa Fe (1794). Estudió Filosofía y Teología en el Colegio de San Buenaventura y se ordenó sacerdote en Cartagena en 1804. Hijo de don Andrés Florido y doña María Teresa Ibarra. Estudió Filosofía y Teología en el Colegio, y se ordenó sacerdote en Cartagena (1804).

- *Catedrático de Artes y de Teología:* R.P. fray Marcelino Robayo, natural de Ibagué (1773), hijo de don Pablo Robayo y doña María Encarnación Benavides. Estudió en el Colegio de San Buenaventura y se ordenó sacerdote en 1797, se graduó de Doctor en Teología en 1800. Seis años después se graduó de Doctor en Sagrados Cánones.

Recolección de San Diego

- *Guardián:* R.P. predicador general fray José María Buenaventura.

- *Vicario:* R.P. predicador general fray José María Nava.

San Agustín. Provincia de Nuestra Señora de Gracia del Nuevo Reino de Granada

- *Provincial:* R.P. Lector fray José Antonio Chavarría. Natural de España. Fue cura interino de Zipaquirá.

- *Subprior:* R.P. fray José María Maldonado.

- M.R.P.M. fray Diego Francisco Padilla, natural de Santa Fe (1751), hijo de don Alejo Padilla y de doña Juana Francisca Rico. Hermano de fray Agustín, también agustino; fray Gaspar y fray Joaquín, franciscanos; fray Alejo y fray Francisco, agustinos descalzos (recoletos); Josefa de San Francisco y Bárbara de la Trinidad, religiosas de Santa Inés; y Teresa del Sacramento, carmelita. Profesó en el convento San Agustín de Santa Fe (1770) y cursó los estudios superiores en el Colegio de San Miguel, sede de la Universidad de San Nicolás de Bari. Nombrado lector en 1775, se ordenó sacerdote al año siguiente. Participó como discreto en el capítulo general de la Orden que se realizó en Roma durante el año 1786. Regresó con una parte de la *Enciclopedia*, el *Tratado de economía política* de Jean Jacques Rousseau y otros libros, que leyó en el Convento de San Agustín de Santa Fe cuando fue regente de estudios de la Universidad de San Nicolás de Bari (1788-1792). Fue provincial de su Orden (1792-1802) y es el cura del pueblo de Bojacá. Desde el 29 de septiembre de este año ha comenzado a publicar el periódico *Aviso al Público*, donde insertó su la traducción libre del *Tratado de economía política* de Rousseau.

- *Regente de estudios de la Universidad de San Nicolás de Bari, situada en el convento de San Agustín de Santa Fe:* R.P.L jubilado fray Vicente Bernal.

- *Secretario de provincia:* P.L. fray Joaquín García.

- *Maestro de novicios:* P.L. fray Tomás Bonilla.

- Fray José de San Andrés Moya

- Fray Joaquín Rodríguez.

Recolección de la Candelaria o Ermitaños Descalzos de San Agustín:

- *Provincial:* M.R.P. fray Miguel de San Eugenio Blanco.

- *Vicario provincial y prior:* fray Juan Ignacio de la Santísima Trinidad Gutiérrez.

- *Subprior:* P. fray Tomás del Niño Perdido Rodríguez.

- *Regente de estudios:* R.P. fray José María de los Dolores Pineda.

- *Secretario general de provincia:* R.P. fray José de la Trinidad Castro.

- *Maestro de novicios:* R.P. fray Luis de Jesús Patiño.

- *Prior del Convento de Nuestra Señora de Belén de Chámeza:* R.P. fray Isidro Leyva.

Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

- *Viceministro general:* M.R.P. fray Lorenzo Manuel de Amaya.

- *Provincial y prior*: R.P. fray Juan José Merchán.
- *Secretario general de provincia*: maestro fray Manuel Ramos.
- *Enfermero mayor*: P. maestro fray Francisco Javier Romero, presbítero.
- *Procurador general de la provincia*: fray José de la Trinidad Bonilla, presbítero.
- *Maestro de novicios*: P. maestro fray Ignacio Uzcátegui, Presbítero.

Nota: de España vienen todos sus preladados con título de comisarios generales, pero los hospitales que sirven están subordinados al Vicepatronato Real por lo tocante a su inspección y visita, para el examen de la asistencia que se da a los enfermos, administración e inversión de sus rentas y limosnas.

Orden Seráfica de Capuchinos

- *Presidente del Hospicio*: M.R.P. fray Antonio de Benafer, natural de España.
- *Vicario*:
- *Síndico*: don José Antonio de Ugarte, vive en la Calle de San Cayetano. Propietario de una hacienda en Facatativá.
- Fray Domingo de Petrés, capuchino lego.

Nota: el hospicio que esta orden mantiene en Santa Fe y el convento de la villa del Socorro dependen de la provincia de Valencia, en España. Todos los frailes provienen de la Península porque no tiene esta orden facultad para admitir novicios en este Reino. Cumplidos los diez años de residencia en este Reino regresan los frailes a la Península, y mientras tanto se encargan de las misiones circulares que tuvieron los jesuitas.

Órdenes religiosas en la capital de la Gobernación de Popayán

- *Orden de Predicadores*.
- *Orden de San Agustín*. En el convento de Cali se encuentran los frailes Manuel Albo Palacios (vicario prior), fray Manuel Arizabaleta, fray Larena, fray Blanco y fray Hernández.
- *Convento de monjas agustinas de La Encarnación*.

- *Orden de San Francisco y Colegio de Misiones de San Francisco.*
- *Religión de San Camilo.*
- *Hospital de Caridad y Convento de Religiosas Bethlemitas.*
- *Religión de Padres Carmelitas.*
- *Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.* En el convento hospital de Cali se encuentran fray Ignacio Monroy (prior), fray Francisco de la Torre y fray Nicolás Romero.

Real Junta Superior Subdelegada de la Comisión Gubernativa de Consolidación de Vales Reales

- *Presidente:* el excelentísimo Sr. Virrey Antonio Amar y Borbón.
- El ilustrísimo Sr. arzobispo de Santa Fe o en su defecto los gobernadores del arzobispado.
- *Diputado:* Dr. don Sebastián Ramón Díaz Granados y Pérez, natural de Santa Marta (1752). Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario, donde se graduó de Bachiller y Doctor en Derecho Civil.
- *Contador secretario:* don José Gregorio Martínez Portillo. Natural de Madrid, hijo de Agustín Martínez de Lozada y de Desidora del Portillo. Casó con la señora italiana doña María del Patrocinio Tauri y Rouyer.
- *Secretario:* don Manuel María Farto.

Ministerio de Real Hacienda del Nuevo Reino de Granada

Superintendencia General de Real Hacienda

- *Superintendente general:* el excelentísimo Sr. Virrey.
- *Secretaría de la Superintendencia:* la misma del Virreinato.
- *Escribano de la Superintendencia:* el del Superior Gobierno.

Real Junta Superior de Real Hacienda

- *Presidente:* el excelentísimo Sr. Virrey.

Vocales:

- El señor regente de la Real Audiencia.
- El señor fiscal de lo civil.
- El ministro más antiguo del Tribunal de la Contaduría Mayor de Cuentas.
- El ministro más antiguo de la Contaduría de Ejército y Real Hacienda.
- *Escribano*: el del Superior Gobierno.

JUNTAS PARTICULARES DE REAL HACIENDA EN EL REINO.

En Quito se compone del Sr. presidente de la Real Audiencia, del Sr. regente, del Sr. fiscal, Sr. contador mayor del Tribunal de Cuentas, y del ministro tesorero de Real Hacienda, y en los demás gobiernos y comandancias generales de los señores gobernadores, ministros de Real Hacienda y abogados fiscales defensores de ella.

REAL TRIBUNAL DE LA CONTADURÍA MAYOR DE CUENTAS

Presidente: el excelentísimo Sr. Virrey.

Contadores mayores:

- *Decano*: Sr. don Gregorio Domínguez de Tejada y Herreros, vive en la calle de San Francisco de Paula. Natural de Castilla la Vieja y hermano de don Francisco Domínguez, acaudalado comerciante de Santa Fe. Vino de España en los tiempos del virrey Zerda, quien en 1766 lo nombró teniente oficial real de la provincia de El Raposo y en 1771 en el mismo empleo para la provincia de Citará. Después de ejercer el empleo de contador ordenador fue ascendido en 1790 a contador mayor. Falleció el 14 de diciembre de este año, a los sesenta y cinco años de edad. Estuvo casado con la santafereña doña Francisca Castillo Sanz de Santamaría y es padre del doctor Benedicto Domínguez del Castillo.

- Sr. don Martín de Urdaneta, vive en la calle de la Carrera.

- Sr. don Manuel de Bernardo Álvarez, vive en la calle de la Carrera.

Contadores de resultas:

- Sr. contador mayor honorario don Luis Eduardo de Azuola y Rocha, vive en la calle de las Aulas. Natural de Santa Fe (1764), hijo de don Luis Claudio de Azuola y Prieto, quien fue tesorero de la Santa Cruzada y alcalde ordinario, y de doña María Micaela de la Rocha y Carvajal. Colegial de San Bartolomé, fue enviado al Regimiento de Nobles de Madrid, donde obtuvo el grado de capitán. Regresó y terminó sus estudios de Derecho, recibándose como abogado en 1791. Con su primo Jorge Tadeo Lozano redactó y publicó *El Correo*

Curioso, Erudito, Económico y Mercantil (1801). Casado con doña Dolores García y Álvarez. Por juro de heredad había ocupado el empleo de tesorero general de Cruzada por seis años, y posteriormente, los de contador ordenador del Tribunal de Cuentas, contador de resultas y contador mayor. En el año de 1809 hizo parte de la terna de personas escogida por el Real Acuerdo para sortear al diputado del Reino ante la Junta Central Gubernativa de España y las Indias.

- Don Carlos Joaquín Urisarri, vive en la calle de San Carlos.

Contadores ordenadores:

- Dr. Felipe de Vergara Azcárate y Caicedo, plazuela de San Victorino. Natural de Santa Fe (1745), hijo de don Francisco Vergara Azcárate y doña Petronila de Caicedo y Vélez Ladrón de Guevara. Abogado recibido en la Audiencia en 1766. Fue contador real en Panamá y desde 1791 ejerce su actual empleo.

- Don Pedro de Lastra, natural de Santa Fé (1767), hijo de don Nicolás de Lastra y Riva Agüero, quien fue contador de Mompox y contador decano del Tribunal de Cuentas de Santa Fe. En 1782 fue admitido en la Contaduría de Ordenación de Cuentas en calidad de entretenido. Dos años más tarde fue nombrado oficial primero de libros y archivero en el mismo tribunal. En este año de 1810 la Junta Suprema de Santa Fe lo ha nombrado agente diplomático cerca del gobierno de los Estados Unidos en compañía del padre Omaña. Según el oidor Carrión, es de “estatura algo más que mediana, grueso, blanco y muy colorado, ojos azules, dientes muy blancos y las piernas y muslos algo más delgados que lo que exige la proporción de su cuerpo”. Es conocido del coronel Thomas Stauthon.

- Don Alejandro Villoria, vive en la calle del Socorro.

Oficiales:

- *Primero archivero:* don José Pío Domínguez, vive en la calle de San Francisco de Paula.

- *Segundo:* don Víctor García de Tejada, natural de Santa Fe (1777); vive en la calle de la Armería. Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario y en 1794 se graduó de Bachiller en Filosofía.

- *Tercero:* don Rafael de Urdaneta, vive en la calle primera de la Carrera.

- *Cuarto:* don Joaquín Duro, vive en la calle del Cárcamo.

- *Meritorio:* don Ignacio Villoria, vive en la calle del Socorro.

- *Meritorio segundo:* don José María Salazar.

- *Escribano de cámara sustituto*: Dr. don Miguel de Silva, vive en la Calle del Camarín del Carmen.

- *Portero*: D. Rafael Delgado.

CONTADURÍA MAYOR DE CUENTAS DE QUITO

- *Contador mayor*: don Francisco Antonio de Urquinaona.

- *Oficial primero*: don Mauricio José de Echenique.

- *Oficial segundo*: don José Montenegro.

- *Oficial tercero*: don Ramón de las Plazas.

- *Archivero y portero*: don Bruno Guerrero.

- *Escribiente*: Manuel Lescano.

Cajas Reales del Nuevo Reino

Real Caja de Santa Fe

- *Contador*: Sr. don Joaquín de Quintana, vive en la calle de las Águilas.

- *Tesorero*: Sr. don Pedro Groot, vive en la calle segunda de la Carrera.

- *Asesor*: Dr. don Juan Victorino Ronderos, vive en la Calle de San Felipe.

- *Escribano*: don Manuel García, vive en la calle del Campo.

- *Fundidor primero*: don Ignacio Navarro, vive en la calle de Santa Bárbara.

- *Fundidor segundo*: don Francisco Heras, vive en la calle del Arco.

Oficiales de cajas:

- *Primero*: don Manuel Guzmán, vive en la calle Camarín del Carmen.

- *Segundo*: don José Gaspar de Llana, vive en la calle de los Chorritos.

- *Tercero*: don Antonio José Caro, vive en la calle del Camarín del Carmen.

- *Cuarto*: don Juan Antonio Grajales, vive en la calle de Santa María.

- *Quinto*: don Camilo Aranzazugoytia, vive en la calle del Hospicio.

- *Supernumerario*: don José Luis Carbonell, vive en la calle de San Javier. Hermano de don José María Carbonell.

- *Supernumerario*: don Nicolás José de Tolosa, vive en la calle de la Carrera.

Jubilado: don Manuel Baptista, vive en la calle de la Carrera.

Oficiales cajeros:

- *Primero*: don Mariano Caxal, vive en Palacio.

- *Segundo*: don Francisco Vergara, vive en la calle de San José.

Oficiales del ramo de Cruzada:

- *Primero*: don Cristóbal Rivera y Camacho.

- *Segundo*: don Francisco Vergara, vive en la calle de San José.

- *Tercero*: don Antonio Vélez, vive en la Plazuela de San Francisco.

- *Jubilado*: don Francisco Carranza.

- *Meritorio*: don Genaro Villar, vive en el Molino del Cubo.

- *Meritorio*: don José de Olea, vive en la calle del Camarín del Carmen.

Real Caja de Quito

- *Tesorero*: S.D. Juan Bernardino Delgado y Guzmán.

- *Contador*: S.D. Gabriel Fernández de Urbina.

- *Escribano*: Ignacio de Loza.

Oficiales:

- *Primero*: don Vicente Viteri y Lomas.

- *Segundo*: don José Miguel Batallas y Vallejo.

- *Tercero*: don José María Galárraga y Batallas.

- *Supernumerario*: don Francisco Romero.

- *Supernumerario*: don José Pinto.

Real Caja de Cartagena de Indias

- *Tesorero*: vacante, porque don Melchor Gastón pasó de tesorero en comisión a La Habana.

- *Contador*: don Ventura Pascual Ferrer y Feruz, natural de La Habana (1777). Es caballero de la orden militar de Montesa, habiéndosele despachado título por el Consejo de las Órdenes lisa y llanamente sin dispensación alguna. Estudió la carrera de leyes y se graduó de abogado en la Universidad de La Habana. Pasó a España y perteneció a la Compañía americana de los Guardias de Corps, donde sirvió once años. A su regreso a Cuba, el general Someruelos lo nombró redactor del *Papel periódico*, el único que se publicaba entonces en la isla. Más adelante fundó *El Regañón*, periódico satírico, y en Madrid, adonde regresó brevemente en 1802, *El Regañón General*. Al año siguiente fue elegido miembro de número en la Sociedad Económica de Madrid, presentando un informe sobre el establecimiento de la lotería en La Habana. Es académico de la Arcadia de Roma con la denominación de Barteno Frisio. En 1805 fue nombrado ministro contador de Cartagena de Indias. En 1807 solicitó licencia para contraer matrimonio con doña Ana María Herrera y Paniza, natural y vecina de Cartagena. Es Ministro Contador de Ejército y Comisario de Guerra de Cartagena.

- *Fiscal*: Dr. don Enrique Rodríguez Santurrio, natural de Cartagena de Indias (1765), hijo del asturiano don Domingo Rodríguez y de la cartagenera doña Isabel Santurrio. Colegial de San Bartolomé, fue recibido como abogado en noviembre de 1787. Casado con doña Ana María Miranda viuda de García, y en segundas nupcias con doña Jacinta de la Torre Baloco.

- *Asesor*: a arbitrio de los oficiales reales.

- *Escribano*: don Marcos Carrasquilla.

Oficiales:

- *Oficial mayor*: don Manuel de Paz.

- *Oficial primero*: don Andrés Pérez.

- *Oficial primero segundo*: don Pedro de Cámara.

- *Oficial segundo*: don Salvador Bandino.

- *Oficial segundo segundo*: Francisco Machuca.

- *Oficial tercero*: don Rafael Antigüedad.
- *Oficial tercero segundo*: don Juan Gori.
- *Supernumerario*: don Manuel de Echeona.
- *Supernumerario*: don Luis Díaz.
- *Ministro proveedor de Real Hacienda*: don Remigio de Paz.
- *Sobrestantes*: don José Gravete.

Real Caja de Panamá

- *Tesorero*: don Ramón Díaz del Campo.
- *Contador*: don Salvador Bernabeu de Reguart, natural de Cataluña. El 30 de diciembre del año pasado terminó su *Plan de economía y buena administración o Prospecto al gobierno político, militar y económico para el istmo de Panamá*, dirigido a la Junta Suprema de España y las Indias como respuesta a la real invitación a opinar fecha en Aranjuez el 26 de octubre de 1808.
- *Fiscal*: Dr. don Rafael Massias.
- *Asesor*: al arbitrio de los oficiales reales.

Oficiales:

- *Oficial mayor*: don Juan de Herrera y Torres.
- *Segundo*: Matías Borbua.
- *Tercero*: Miguel Borbua.
- *Cuarto*: don Francisco de Urriola.

Real Caja de Popayán

- *Contador*: don Manuel del Campo y Larraondo.
- *Tesorero*: don José Gabriel de León.
- *Fiscal*: Dr. don Félix José de Restrepo. Natural del sitio de la Otra Banda, en la villa de Medellín (1760), catedrático de Filosofía en el Colegio Seminario de Popayán.

- *Escribano*: don Antonio Astudillo.

- *Fundidor*: don Nicolás de Tejada.

Oficiales:

- *Oficial mayor*: don Manuel Quijano.

- *Segundo oficial*: don Miguel Quijano y Valencia.

- *Oficial jubilado*: don Joaquín del Basto.

- *Oficial del ramo de Cruzada*: don Manuel José Castrillón y Quintana, natural de Popayán (1781), hijo de don Manuel Antonio Fuertes de Castrillón Rivera y doña Mariana Quintana Arboleda. Fue colegial en el Seminario de Popayán y defendió conclusiones de Teología Dogmática en 1804.

- *Oficial real de barbacoas*: don José de Herrera y Berrío.

Real Caja de Santa Marta

- *Contador*: don Juan José de Ujueta.

- *Tesorero*: don Pedro Rodríguez Santurrio, quien fue sacristán y campanero de la Tercera Orden en Cartagena, así como oficial mayor en la administración de tabacos de Mompox. Desde 1798 ejerce este empleo. Padre de José Francisco Rodríguez y García.

Oficiales:

- *Oficial mayor*: don José Antonio Bermúdez. Fue Oficial Segundo de pluma de la Real Contaduría de Santa Marta entre 1791 y 1801, y es oficial mayor de ella desde 1801.

- *Segundo*: don Juan Bautista de Vergara.

- *Tercero*: don Ángel Francisco Hernández.

- *Escribiente*: Narciso Vicente Crespo.

- *Escribiente segundo*: don Francisco Jerónimo de Hita.

- *Receptor de papel sellado*: don Nicolás de Sales.

- *Guarda almacén*: don Buenaventura Arroyuelo.

Real Caja de Cuenca

- *Tesorero*: don Antonio Soler.
- *Contador*: don Juan de Ribera.
- *Oficial mayor*: don Miguel Fernández Córdoba.
- *Oficial segundo*: don José de Orellana.
- *Abogado defensor fiscal de Real Hacienda*: Dr. don Nicolás Mosquera.

Real Caja de Antioquia

- *Contador*: don Francisco González de Acuña, natural de Panamá, hijo del gallego don Francisco González Acuña y de Petronila Sanz Merino. Casado con doña Manuela Troyano de León y hermano del obispo de Panamá, don Manuel Joaquín González Acuña. En la ciudad de Panamá fue alcalde ordinario y procurador general. Se posesionó del empleo que ocupa actualmente a comienzos de 1800. Dos de sus hijos estudian actualmente en el Colegio del Rosario en Santa Fe. Detesta la causa de los americanos y es íntimo amigo del gobernador Ayala.

- *Tesorero*: don José Bernardo del Campillo, oficial mayor desde 1786. Su padre es el capitán don Alonso José del Campillo, natural del lugar de Sotres en el principado de Asturias, quien fue en Antioquia fiscal defensor del Tesoro y casó con la antioqueña doña Bárbara Nicolasa Ferraro, por lo que fue cuñado de don Pedro Robledo. Fue alcalde de la santa hermandad (1777), defensor de menores (1778), procurador general (1779) y alcalde ordinario (1784) de la ciudad de Antioquia, así como corregidor y visitador del pueblo de Sabanalarga (1778-1780). En el año pasado de ochenta y uno se manejó en las críticas circunstancias de la sublevación de los cosecheros del tabaco con la mayor integridad, amor y esfuerzo, asistiendo a todas las funciones con sus propias armas en defensa de la patria y de las reales rentas.

- *Escribano*: don Pantaleón González de Mendoza, natural de Girón. Yerno de don Pedro Alcántara Arroyo y Campero, regidor y profesor de ciencias en la ciudad de Antioquia.

- *Fundidor*: don Luis María Pastor, natural de la ciudad de Antioquia (1754), hijo del fallecido don Pedro Félix Pastor, natural de Cuenca, casado de afán con doña Gregoria Tabares, quien fue subdelegado de bienes de difuntos, protector de indios y alcalde, así como fundidor de oros durante casi cuarenta años. Al final de su vida sostuvo pleito con los comerciantes de Medellín, quienes pretendieron que en esa villa se estableciera una casa de fundición de oros, a lo que este se opuso, con grande enemistad entre ambos cabildos y gente del comercio. Aunque el actual fundidor dio escándalo por su amistad con las jóvenes Elorza, se le permitió ayudar a su padre en la fundición, empleo en el que lo sucedió en 1802. Vive en el partido de Obregón, en cercanías de la ciudad, hacienda antigua de la

familia de su esposa, doña Angela Barcenilla Toro. Sus hermanas están casadas con señores de la más alta importancia en la ciudad.

Oficiales:

- *Oficial mayor:* don Francisco Antolino Pardo.
- *Oficial segundo:* don Juan Antonio Salazar, hijo de don Juan Ignacio Salazar, quien se opuso al matrimonio de este oficial con la mulata liberta Salvadora Espinosa, asunto que causó escándalo.

Real Caja de Portobelo

- *Contador:* don Lorenzo Corbacho.
- *Tesorero:* don Manuel Hernández.
- *Escribano:* Rafael Santizo.

Oficiales:

- *Oficial mayor:* don Antonio Aranzazuoytia.
- *Escribiente:* Luis Francisco Garay.
- *Escribiente segundo:* Simón de Alfaro.

Real Caja de Mompox

- *Contador:* don Ramón Miguel de Enjo, interino.
- *Tesorero:* don Manuel Samper y Sanz, provisional. Fue administrador de aguardientes de Neiva, de donde salió con un descuberto de más de novecientos pesos.
- *Fundidor:* Juan Nepomuceno Surmay.

Oficiales:

- *Oficial mayor:* don Rafael Gómez.
- *Segundo:* don Tiburcio Flórez.
- *Tercero:* don Bartolomé Gallardo.
- *Guarda portero:* don Francisco Mulet.

Real Caja de Valledupar

- *Contador:* don Juan de Mata Plaza.
- *Oficial de pluma:* don Santos Vidal.

Real Caja de Ocaña

- *Oficial real:* Dr. don Miguel de Ibáñez, natural de Cartagena (1761), colegial de San Bartolomé.

Oficiales:

- Don Francisco Fermín Nuñez.
- Don Agustín Llain.

Real Caja de Nóvita

- *Oficial real:* don José Sánchez Carballo. Castellano viejo, casado con la payanesa doña Vicenta Malo y Baca. Fue alcalde de la Santa Hermandad y alcalde comisario de barrio en Popayán (1795, 1796), síndico procurador general en Guayaquil (1805) y dueño de un barco de corso que armó en la pasada guerra con los ingleses en el golfo de Tumbes. Llegó a Nóvita como comerciante y se precia de haber sido amigo del ex gobernador Nieto, que lo fue de la provincia de Popayán. Fue nombrado por el gobernador Aguirre en enero de este año para reemplazar a don Pedro Fernández de Córdoba, sobrino del doctor Francisco Antonio Caicedo, quien perdió su empleo por haberse involucrado en la conspiración contra el gobernador.

- *Fundidor primero interino:* Miguel Tribiño Silgado, natural de Toro y platero de oficio. Debe este empleo al doctor Caicedo.

- *Oficial de pluma:* don Juan de Hoyos.

Real Caja de Citará

- *Oficial real:* don José María Valencia.
- *Oficial de pluma:* don Santiago de la Torre.

Real Caja de Cartago

- *Oficial real:* don Nicolás Santiago de Gamba.

- *Oficial de pluma*: don Francisco Javier Garzón.

Real Caja de Pamplona

- *Oficial real*: don Domingo Niego.

- *Oficial primero*: don Manuel Silvestre Prieto, natural de Santa Fe (1778). Fue colegial supernumerario en el Colegio del Rosario y se graduó de Bachiller en Filosofía.

- *Oficial segundo*: don José Felipe Bautista.

- *Escribano*: don Pedro Pablo Camargo.

- *Meritorio*: don Miguel Peralta.

- *Meritorio segundo*: don José Felipe Bautista.

- *Escribano*: don Pedro Pablo Camargo.

- *Meritorio*: don Miguel Peralta.

- *Meritorio segundo*: don Antonio Canal.

Real Caja de Honda

- *Oficial real*: don Pedro Diago.

- *Oficial primero*: don Antonio Joseh González.

- *Segundo*: don Pedro Erasmo Silvestre.

- *Tercero*: don Juan de Dios Olano.

Real Caja de Riohacha

- *Oficial real interino*: el contador de alcabalas de Honda don Francisco Monroy.

- *Contador oficial interino*: don José María Gómez Benavides.

- *Oficial mayor*: Casimiro López Sierra.

Reales Casas de Moneda

Casa de Moneda de Santa Fe

- *Superintendente*: don Manuel Antonio de Pombo y Ante, vive en la calle de la Soledad. Natural de Popayán (1769) e hijo de Esteban Pombo y López, natural de San Pedro de Zarriza en La Coruña, quien casó con la payanesa Tomasa de Ante Mendoza y Valencia. Hermano de José Ignacio de Pombo y Ante y tío de don Miguel de Pombo y Pombo. Colegial del Rosario, se recibió en la Audiencia como abogado. Viajó a los veintidós años a conocer la Corte de Madrid, donde contrajo matrimonio, en la real capilla de Aranjuez, con doña Beatriz O'Donnell, natural de Tarragona e hija de don José O'Donnell, natural y coronel de regimiento de Irlanda, y de doña María Anethan, natural de Luxemburgo. Regresó a este reino en 1795 y en Cartagena de Indias ejerció el empleo de tesorero del Consulado. Trajo una imprenta que tuvo que cerrar por orden del Superior Gobierno. Desde 1804 ocupó el cargo de contador en la Real Casa de Moneda, donde fue promovido al empleo que hoy ocupa. Es padre de don Lino de Pombo O'Donnell, nacido en Cartagena (1797).

Contaduría:

- *Contador*:

- *Oficial mayor*: don Joaquín Zerezuela.

- *Oficial segundo*: don Joaquín Corpas.

Tesorería:

- *Tesorero*: Dr. don José Hermenegildo Sanz de Santamaría y Prieto, vive en la calle de la Enseñanza. Natural de Santa Fe (1767), hijo del abogado santafereño don Francisco Javier Sanz de Santamaría y Gómez de Salazar (1722), y de doña Petronila Prieto de Salazar y Ricaurte. Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario, y se graduó de Bachiller en Filosofía (1781) y en Teología. En 1785 se graduó de Doctor en Derecho Civil. Fue maestro de Latinidad en su colegio (1785-1786). Es nieto del acaudalado señor don José Prieto y Salazar y está casado con doña Mariana Mendoza y Galavís. Fue regidor del cabildo de Santa Fe (1789).

- *Oficial cajero*: don Joaquín Ricaurte y Torrijos, vive en el Aserrío. Natural de Santa Fe, fue colegial becario en el Colegio del Rosario, donde se graduó de Bachiller en Filosofía.

Ensaye:

- *Ensayador primero*: don Juan Rodríguez, vive en la calle de Lesmes.

- *Ensayador segundo*: don Juan José Trujillo, vive en la calle de San Juan de Dios.

- *Supernumerario*: don Francisco Rodríguez, vive en la calle de Lesmes.

Balanza:

- *Juez de balanza:* don Joaquín Zerrezuela.

Fiel:

- *Fiel administrador:* don Francisco Zalamea y Herrera, vive en la Real Casa. Natural de la ciudad de Antequera (1750), es hijo legítimo de don Agustín de Zalamea y doña Micaela de Herrera. Habiendo pasado a América el virrey Manuel de Guirior lo nombró alférez y lo ascendió a teniente de la compañía de forasteros de milicias de Santa Fe en 1775. Sirvió interinamente el empleo de oficial primero y secretario de la Junta del Monte Pío del Virreinato por tiempo de dos años. Fue corregidor de Noanamá (1777-1780), oficial del archivo de la Secretaría de Cámara del Virreinato (1784) y desde 1787 en el empleo que ahora ocupa.

- *Guardacuchos y materiales:* don Andrés Florido, vive en la calle de la Candelaria.

Fundición:

- *Fundidor mayor:* don Luis Ortega y Padilla.

- *Ayudante:* Mateo Páramo, vive en la calle del Hospicio.

Talla:

- *Tallador primero:* don José Carpintero, vive en la calle Real tercera.

- *Tallador segundo:* don Tomás, Benito de Miranda y Prieto, vive en la Plazuela de San Carlos.

- *Tallador supernumerario:* don José Antonio Padilla.

- *Aprendiz:* don Eduardo Miranda.

- *Maestro de molinos y máquinas:* don Mariano Millán, vive en la calle de las Cunitas.

- *Marcador y portero:* don Javier Prieto, vive en el Molino del Cubo.

- *Merino:* don Domingo Trujillo.

- *Un maestro cerrajero, un oficial y un alzapuelles.*

- *Un sirviente.*

- *Seis oficiales monederos de la fiabilidad.*

- *Un caporal y cinco peones de la fundición.*

Juzgado privativo de la superintendencia:

- *Juez:* el superintendente.

- *Escribano:* don José de Rosas, vive en la calle de Santo Tomás de Villanueva.

Casa de Moneda de Popayán

- *Superintendente:* don Francisco Ignacio de Urquinaona, contador de cuentas del tribunal de tesorería en Quito, quien vino a finales de 1808 como visitador para realizar el corte y tanteo de la tesorería en virtud de superior orden del señor Virrey.

- *Escribano:* don Antonio de Zervera.

Contaduría:

- *Contador:* don Manuel María Quijano Carvajal, natural de Popayán (1782). Estudió en el Colegio Seminario de Popayán.

- *Oficial mayor:* don Juan Bautista de Mendoza, sobrino del doctor Manuel de Bernardo Álvarez.

- *Oficial segundo:* don Tomás Ayerbe.

Tesorería:

- *Tesorero:* el señor Pedro Felipe Valencia, conde de Casa Valencia. Se encuentra ausente en España. Natural de Madrid, caballero de la Orden de Santiago, coronel de los Reales Ejércitos. Fue secretario del embajador de España en Francia (1798-1799), secretario y encargado de negocios de la legación española en Prusia (1799-1806). El rey intruso José Bonaparte le ha dado los empleos de consejero de Estado, comisario real en Córdoba y prefecto de Málaga. Casó en 1808 con María Antonia Junco Pimentel y Rosales, hermana del marqués de las Hormazas.

- *Tesorero interino:* don Antonio García.

- *Oficial:* don Venancio Ramírez.

Ensaye:

- *Ensayador primero:* don Camilo Delgado.

- *Ensayador segundo*: don Mariano Rada.
- *Ensayador tercero*: don Mariano Álvarez Ramírez.
- *Ensayador supernumerario*: Diego Ignacio Alonso de Velasco.

Balanza:

- *Juez de balanza*: don Javier Arrachea.

Fiel:

- *Fiel administrador*: don Pedro Borrero.
- *Guardacuchos y materiales*: don Vicente Quijano.

Fundición:

- *Fundidor mayor*: don Pedro Antonio Nates.
- *Ayudante*: don Isidro Moreno.

Talla:

- *Tallador primero*: don José Arcos.
- *Tallador segundo*: don Antonio García.
- *Tallador supernumerario*: don Mariano Arcos.
- *Marcador y portero*: don Mariano Ramírez.
- *Portero marcador*: don Juan Manuel García.
- *Portero de la calle*: don Mariano Vidal.
- *Cerrajero*: don Ignacio Fernández.
- *Merino*: don Juan Ignacio Rodallega.
- *Primer guardavista*: Agustín Castruela.
- *Segundo guardavista*: José Ricardo.

Subdelegación General de la Real Renta de Correos

- *Subdelegado general*: el excelentísimo Sr. Virrey.
- *Asesor*: el del Virreinato.
- *Fiscal*: Dr. don Tomás Tenorio Carvajal.
- *Escribano*: don Pedro Joaquín Maldonado.

Administraciones de la Renta de Correos en el Virreinato

Santa Fe

- *Administrador principal*: don Diego Martín Tanco, en la Administración de la calle de Florián. Natural de Sevilla, pasó a La Habana, donde contrajo matrimonio con doña Josefa Bosmeniel Granizo. Era oficial tercero de la Administración de correos de La Habana cuando el conde de Floridablanca le despachó, el 2 de marzo de 1783, título de administrador de correos de Santa Fe y sus agregados, por jubilación de don Manuel García Olano. Llegó a esta capital el 9 de enero de 1784. Publicó una carta en las entregas 8ª y 9ª del *Semanario del Nuevo Reino de Granada* contradiciendo lo dicho por Francisco José de Caldas en la entrega 2ª respecto de la influencia determinante del clima en la moralidad de los hombres, obligando a éste a replicarle en las entregas 22 a 30 bajo el título de “El influxo del clima sobre los seres organizados”. Bajo el seudónimo de “El amigo de los niños” publicó otras páginas en este mismo *Semanario*. Es el padre de Nicolás Manuel (La Habana, 1774, casado en primeras nupcias con doña Gregoria Manrique Sanz de Santamaría), Bárbara (La Habana, 1780, casada con don Dionisio Sánchez de Tejada), José (La Habana, 1783, casado con doña Dolores Pérez Alfama), Félix Manuel (Honda, 1796), Josefa Joaquina (Santafé, 1794, casada este año con don Rafael Vicente Caro) y José Manuel (Santafé, 1799) Tanco y Bosmeniel.
- *Interventor*: don Ramón de Herrera, calle segunda de la Carrera.
- *Oficial segundo*: don Manuel Calderón, calle del Cárcamo.
- *Oficial tercero*: don Francisco Álvarez de Beriña, calle de Aranzazu.
- *Dependiente de oficio*: don Manuel Javier Caro, calle del Camarín del Carmen.
- *Interventor jubilado*: don Jerónimo Gutiérrez de Mendoza y Galavís, calle de Quesada.

Administraciones subalternas de la de Santa Fe

Provincia de Popayán:

- *Administrador de Popayán*: don Joaquín Gutiérrez.
- *Interventor*: don Juan Antonio Paredes.
- *Oficial*: don Mariano del Basto.
- *Entretenido*: don José María Guevara.
- *Quilichao*: don Miguel Fernández de Navia.
- *Caloto*: don Juan Pablo Azcárate.
- *Cali*: don Juan Antonio Dorronsoro Aramburu. En 1784 era contador interventor de la administración de tabacos de esta provincia, y en vista de su desempeño don José de Gálvez ordenó premiarlo con otro empleo o con aumento de sueldo.
- *Llanogrande*: don Pedro Simón de Cárdenas.
- *Buga*: don Cristóbal José García.
- *Tuluá*: don José Victoria.
- *Mercaderes*: don Santiago Rodríguez.
- *San Pablo*: don José Antonio Muñoz.
- *Almaguer*: don Santiago Antonio Fuente.
- *Anserma*: don Vicente Cayetano Luján.
- *Toro*: don Francisco Gerardo de Lemos.
- *Roldanillo*: don Jaime Santibáñez.
- *Vega de Supía*:
- *Cartago*: don Pedro Cerezo. Su teniente es don Ventura José Molinos de Cerezo.

Provincia del Chocó:

- *Juntas*: el corregidor.
- *Nóvita*: Dr. don Miguel Antonio Moreno.

- *Tadó*: el corregidor de la provincia.
- *Quibdó*: don Bonifacio Naudín.
- *Bebará*: don Melchor de Barona y Betancur.

Provincia de Neiva:

- *Neiva*: don José Díaz.
- *Prado*: don Diego María Tello. En 1798 solicitó el corregimiento de los pueblos de Coyaima y Natagaima. Ha sido administrador principal de tabacos de Honda.
- *Purificación*: don Francisco Tello.
- *Villa Vieja*: don Juan José Huelgo.
- *Coyaima*: don Fernando Navarro.
- *Aype*: don Diego Duzán.
- *Pital*: don Francisco Rodríguez.
- *Gigante*: don Martín Montalvo.
- *Garzón*: don Bernardo Méndez.
- *La Plata*: don Antonio Mateus Polanco (nacido en 1745), desde hace catorce años.
- *Timaná*: don Calixto de Rojas.
- *Espinal*: don José Manuel Torrijos.
- *Coello*: don Miguel Ignacio Toro.
- *Ataco*: don Manuel Gutiérrez.
- *Santa Rosa*: don Juan Crisóstomo Salgar.

Provincia de Mariquita:

- *Honda*: administrador interino don Nicolás Manuel Tanco y Bosmeniel, natural de La Habana (1774), hijo del sevillano don Diego Martín Tanco y de la señora habanera doña Josefa Bosmeniel Granizo. Estudió en Sevilla algunos años. Casado en primeras nupcias (26 de febrero de 1797) con doña Gregoria Manrique Sanz de Santamaría, y en segundo

matrimonio con doña Margarita Armero Conde. Tiene hijos de ambos matrimonios, entre ellos don Mariano Tanco Armero.

- *Interventor*: don Francisco Cuevas.

- *Oficial*: don José Bolaños.

- *Villeta*: don Miguel Cornelio García Camacho. Natural de Mariquita, fue colegial porcionista de Filosofía y Teología en el Colegio del Rosario.

- *Guaduas*: don José María Acosta Osorio. Desde su tierna edad ha mantenido familiar trato y confianza con don Gabriel Zabala y doña María Luisa Rubio, y ha tratado matrimonio con Ana, hija de estos, a quien preñó con este engaño, sin cumplirle la palabra dada. Su inicuo proceder fue tanto que se robó de la pila bautismal la criatura nacida y la entregó a su sirvienta, con quien mantiene público concubinato, para que la criase.

- *Facatativá*: don Juan Sordo Manjón.

- *Mariquita*: don Pablo Armero.

- *Ambalema*: don José Antonio Valencia, interino.

- *Piedras*: don Ramón Jaramillo.

- *Ibagué*: don Antonio Blanco.

- *Chaparral*: don Jerónimo Soria.

- *Guamo*: Dr. don Rafael Guzmán.

- *Nare*: don Manuel Pérez.

- *San Bartolomé de Honda*: don Pedro Gutiérrez.

- *La Mesa*: don Gaspar del Cantillo.

- *Tocaima*: don Antonio Gutiérrez.

- *Anapoima*: don Francisco Sánchez Borda, casado con la santafereña doña Liberata Pérez de Páramo.

Provincia de Antioquia:

- *Medellín*: don José Mariano Pontón, natural del pueblo de Nemocón (1762). Empleado de correos en Santa Fé pasó a Medellín en 1794 como administrador de dicha renta, previa

probanza de nobleza para ser tenido por blanco, ya que se le consideraba *orejón*. En 1796 casó en Medellín, en primeras nupcias, con doña Rita Ochoa Vélez, hija del rico propietario y antiguo corregidor de La Estrella, don Nicolás Ochoa Tirado. Fiel a Su Majestad, en el año 1808 denunció la rebelión de esclavos llamada “la Candanga”.

- *Yolombó*: don Vicente Moreno.

- *Cancán*: don Francisco Gómez.

- *Remedios*: don Ambrosio Pérez Colmenero, peninsular y antiguo teniente de gobernador en ella.

- *Zaragoza*: don Andrés de León y Segovia.

- *Marinilla*: don Isidro Peláez.

- *Rionegro*: don Diego María Sánchez Rendón, sindicado como contrabandista de tabaco. Es peninsular y está casado con doña Dionisia Campuzano, hija del español don Francisco Antonio Campuzano, comerciante. Es hermano de don José Sánchez de Rendón, regidor de Rionegro.

- *Antioquia*: don Valerio Ramón de Uruburu.

- *Santa Rosa*: José María Zulábar, natural de Vizcaya y casado en Medellín con doña Inés Santa María de La Calle. Vivió en El Envigado y pasó como tendero al valle de Los Osos, donde hizo rápida fortuna. Repartió solares para estimular la formación de un poblado en los minerales de San Pedro, y distribuyó semilla de trigo entre los lugareños, para fomentar el cultivo. Fue diputado del comercio de Medellín en 1788, alcalde pedáneo de Santa Rosa de los Osos en 1795 y es su mayordomo de fábrica desde 1808. Es muy fiel vasallo.

Partido de Zipaquirá:

- *Zipaquirá*: don José Primo González.

- *Ubaté*: don José Mariano Riaño, teniente de corregidor.

Provincia del Socorro:

- *Socorro*: don José Gómez Montero.

- *Chiquinquirá*: don Miguel Bermúdez.

- *Puente Real*: don José María Tejada.

- *Vélez*: don José Vicente Flórez.

- *Guadalupe*: don José Uribe.
- *Oiba*: don Manuel Tabera.
- *Charalá*: don Miguel de Vargas.
- *Páramo*: don Casimiro Acevedo.
- *San Gil*: don Ignacio Saavedra.
- *Barichara*: don Ignacio Carrizosa.

Provincia de Girón:

- *Girón*: don Miguel Valenzuela y Mantilla. Su teniente es don Vicente Rey.
- *Pie de la Cuesta*:
- *Bucaramanga*: don Juan Buenaventura Ortiz.
- *Cácota de Suratá*: don Cirilo.
- *Cácota de la Matanza*: don Enrique Puyana.

Provincia de Tunja:

- *Tunja*: don Isidro Andrade, administrador; don Miguel Bonel, oficial mayor interventor.
- *Guachetá*: don Pedro José Barrero.
- *Samacá*: don Rafael Cárdenas. Su teniente es don Domingo Antonio Alba.
- *Guateque*: don José Peralta.
- *Leiva*: don Pedro Borrás.
- *Sogamoso*: don Salvador Ortiz y Barrera.
- *Santa Rosa de Viterbo*: Manuel Ignacio de los Reyes, natural de esta población (1759), hijo de don Juan José de los Reyes y doña Marcela Forero. Casado con doña María Luz Escobar, natural de Tibasosa.
- *Soatá*: don Vicente Gualdrón.

- *Serinza*: don Francisco Piñeros.
- *Cocuy*: don Mariano Vargas.
- *Sátiva*: don Juan Ignacio Mejía.
- *Tequia*: don Luis Nicolás de Cáceres y Valencia, natural de Pamplona (1754). Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario y en 1776 se graduó de Bachiller, Licenciado y Doctor en Leyes.

Provincia de Pamplona:

- *Rosario de Cúcuta*: don Francisco Jácome, administrador.
- *Servitá*: don Manuel Espinosa.
- *Pamplona*: don José María Villamizar.
- *Bochalema*: don Sixto Barreto.
- *San José de Cúcuta*: don José María Peralta.
- *Salazar de las Palmas*: don Vicente Durán.
- *San Cayetano*: don José Barreto.

Provincia de los Llanos:

- *Pore*: don Paolo Forerejon, administrador.
- *Teniente administrador subprincipal*: don Juan Antonio Cerderas de la Peña.
- *Labranza Grande*: don José Chaparro.
- *Morcote*:
- *Chire*: Ignacio Hijuelos.
- *Santiago*: don Joaquín Ortiz Zárate.

Partido de Cáqueza:

- *Cáqueza*: don Pedro José Callejas, administrador.
- *San Martín*: don Dionisio Ojeda.

Provincia de Veragua: don Tadeo Pérez de Ochoa, administrador de la estafeta durante seis años e interventor de los correos de Panamá desde enero de 1802.

Quito

- *Administrador principal:* don José de Vergara y Gaviria.

- *Oficial segundo:* don Vicente Peña Herrera.

- *Oficial tercero:* don Antonio Baquero.

- *Oficial cuarto provisional:* don Ildefonso Carvallo.

- *Mozo de oficio:* don José Espinosa.

Administraciones subalternas de la de Quito

- *Cuenca:* don Antonio García, administrador provisional.

- *Interventor provisonal:* don Francisco Ventinilla.

- *Mozo de oficio:* Atanasio Vásquez.

- *Otavalo:* don Ramón Fernández.

- *Ibarra:* don Manuel Larrea.

- *Tulcán:* don Francisco Morejón.

- *Túquerres:* don Miguel González del Palacio.

- *Pasto:* don Tomás Santa Cruz.

- *Barbacoas:* don Agustín Estupiñán.

- *Latacunga:* don Jerónimo Garzón.

- *Ambato:* don Manuel Mora.

- *Riobamba:* don Ramón Puyol y Jiménez.

- *Alausa:* don Miguel Lunavictoria.

- *Cañar:* don Luis Cobos.

- *Gualasco*: don Antonio de la Estrella.

- *Loja*: don Carlos Suárez.

- *Guaranda*: don Francisco Campana.

Cartagena de Indias

- *Administrador principal*: don Ramón de Herrera y Berrío, nombrado por la Junta Central y posesionado en febrero de este año para reemplazar a don Antonio de Miranda, quien renunció en 1808 por hallarse muy viejo y casi completamente ciego. Es hijo de don José de Herrera y Guzmán, tío del conde de Puñonrostro, quien falleció en Quito como fiscal de aquella audiencia después de haber sido por 26 años interventor de la administración principal de correos de Santa Fe.

- *Interventor*: don Antonio García Nieto, nacido en 1769. Sirve este empleo desde 1791 con una dotación anual de 800 pesos.

- *Oficial segundo*: don Pedro Manuel de Aldana, natural de la villa de Arciniega en la provincia de Álava (1782), con una dotación anual de 500 pesos.

- *Oficial tercero*: don Clemente Carriazo, nacido en 1780, quien sirve este empleo desde hace 6 años con una dotación anual de 400 pesos.

Administraciones subalternas de la de Cartagena

- *Panamá*: don Manuel García de Paredes, administrador.

- *Interventor*: don Tadeo Pérez de Ochoa.

- *Mompox*: don Nicolás Valest, administrador interino desde el 30 de diciembre de 1808 en reemplazo de don Joaquín de Cuevas.

- *Interventor*: don Gabriel Gutiérrez de Piñeres, interino desde el 15 de enero de 1809 en reemplazo de don José Julián Pérez.

- *Santa Marta*: don José Francisco Rodríguez García, desde el 3 de junio de este año. Es hijo de don Pedro Rodríguez Santurrio. Fue nombrado por el jefe de la oficina, don José María Martínez de Aparicio, en reemplazo de don Manuel María Martínez de Aparicio, quien pasó a servir en la carrera de las armas en clase de teniente veterano.

- *Ocaña*: don Manuel María Trigos, administrador desde enero de 1806.

- *Riohacha*: don Silvestre Cotes, administrador desde noviembre de 1809.

- *Barranca del Rey*: don Pablo José Torregrosa.

- *Valledupar*: don Manuel José Pumarejo, administrador desde mediados de 1809

Días en que entran y salen los correos de las tres carreras que se reúnen en Santa Fe

Carrera de Cartagena

Este correo conduce las correspondencias de las provincias de Mariquita, Antioquia, Mompo, Santa Marta, Riohacha, Cartagena, Portobelo, Panamá, Darién, Veragua, y las correspondencias ultramarinas. Llega a Santa Fe los días 8, 18, y 28 de cada mes por la mañana; y salen para los mismos destinos los días 9, 19, y 29 de cada mes a las doce de la noche.

Carrera de Quito

Este correo conduce las correspondencias de las Provincias de Neiva, Chocó, Popayán, Quito, Cuenca, Guayaquil, y las de los reinos del Perú y Buenos Aires. Llega a esta capital los días 4 y 19 de cada mes por la tarde, y sale los días 6 y 21 a las doce del día.

Carrera de Girón, Cúcuta, y los Llanos

Este correo conduce las correspondencias de las provincias de Tunja, Girón, Socorro, Pamplona, los llanos de Casanare, y de San Martín, Maracaibo, Guayana, Caracas, e islas de la Trinidad y Margarita. Llega a esta capital los días 5 y 20 de cada mes, y sale los días 7 y 22 a las doce del día.

Real Junta de Almonedas de Real Hacienda

- *Presidente*: lo es por turno de seis meses uno de los señores ministros de la Real Audiencia.

- El señor fiscal de lo civil.

- El señor contador mayor decano del Tribunal de Cuentas.

- Los señores ministros de Real Hacienda.

- El escribano mayor de Gobierno.

Nota: si se trata de remates de alcabalas concurre el administrador de la renta; y si de aguardientes el contador general del ramo, y el oficial primero; y en ambos casos no asisten los señores oficiales reales.

Administraciones de alcabalas y aduanas del Virreinato

Administración de Santa Fe

- *Administrador principal:* don Luis Sarmiento, quien vive en la calle segunda de la Carrera. Natural de Santa Fe, fue escribiente de la Secretaría del Virreinato y contador de vista de la Administración de Alcabalas y Aduanas.

Oficiales:

- *Oficial mayor:* don Felipe Miró, vive en la Calle de los Plateros.

- *Oficial segundo:*

- *Oficial tercero:* don Joaquín Rafael Bernal, vive en la calle Tapada.

- *Oficial entretenido:* don Joaquín Grajales, vive en la calle de la Gallera.

Receptoría:

- *Receptor guarda almacén:* don Pedro Garavito, vive en la calle de las Aulas.

- *Fiel cobrador y guarda de la administración:* don José Baltasar Villalonga.

- *Fiel cobrador segundo:* don Manuel Aguilera.

Administradores de los partidos foráneos:

- *Tunja:* don Pedro José de Hinestroza.

- *Girón:* don Juan Isidro González.

- *Pamplona:* don Juan Antonio Briceño.

- *Mesa de Juan Díaz:* don Gaspar del Cantillo.

- *Socorro:* don Francisco Javier de Azuero.

- *Sogamoso:* don Salvador Ortia Barrera.

- *Timaná*: don Fernando Salas.

Administración y Contaduría de Cartagena

- *Administrador principal*: don Ignacio Cavero y Cárdenas, natural de Mérida, Yucatán (1757), hijo de don Diego Cavero Castro y doña Juana de Díaz Cárdenas. Vino a Cartagena el 29 de junio de 1778, cuando cumplía veintidós años, en el séquito del arzobispo Antonio Caballero y Góngora cuando este fue promovido del obispado de Mérida de Yucatán al arzobispado de Santa Fe. Era uno de los doce jóvenes yucatecos que acompañaron al arzobispo, junto a Pedro Bolio y Tordecilla, José Rafael Caraveo, Joaquín Cascaya, José Domingo Duarte, Pedro y Martín Guerra Villafañe, Esteban y José María León, Francisco Medina, Antonio Mendoza y Alejandro Villoría. Gracias a este padrinazgo pudo estudiar en Santa Fe y ser recibido como abogado en 1786. Cuando el arzobispo asumió las funciones de virrey lo nombró su segundo secretario, y fue quien redactó su *Relación de mando* al final de su mandato, dejada al virrey Gil de Lemos y firmada en Turbaco el 20 de febrero de 1789. Casó en 1802 con doña María Teresa Leguina López Tagle, hija del comerciante vasco don Martín Antonio de Leguina y Logroño, y nieta del conde de Pestagua, con quien procreó ocho hijas. Se trasladó a Cartagena, donde fue administrador de la rentas de tabacos y de aduanas. Ha comprado un número considerable de esclavos y los ha destinado con sus carretillas a la descarga de los buques, lo cual le proporciona una cómoda subsistencia.

- *Contador de vista*: don Juan María de las Doblás.

Oficiales:

- *Oficial mayor*: don Gabriel Gaviria y García, nacido en 1745, con ochocientos pesos anuales de sueldo. Viudo. Ha sido oficial meritorio con gratificación en el Tribunal Mayor de Cuentas de Santa Fe (1764), oficial cuarto en las Reales Cajas de Santa Fe (1765-1777) y oficial segundo en la Real Aduana de Cartagena (1780-1790). Desde el 20 de diciembre de 1790 desempeña su actual empleo.

- *Oficial segundo*: don Melchor de Ayo Urruchurtu, nacido en 1767. Ha sido oficial meritorio en la Real Aduana sin goce de sueldo (1782-1785), y en ella oficial (1785), oficial cuarto (1785-1787) y oficial tercero (1787-1790). Fue nombrado para su actual plaza el 20 de diciembre de 1790.

- *Oficial tercero primero*: don Carlos de la Paz, nacido en 1764. Ha sido oficial meritorio sin gratificación y con ella en la Contaduría del Ejército de operación en la colonia de Guárico (1782), oficial supernumerario de la Contaduría Principal de Ejército en La Habana (1784), oficial meritorio en la Aduana de Cartagena, sin sueldo (1785), oficial cuarto en ella (1787-1790) y oficial tercero segundo (1790). Sirve su actual empleo desde el 9 de junio de 1799.

- *Oficial tercero segundo*: don Domingo José Núñez y Mercado, nacido en 1769, con cuatrocientos pesos anuales. Ha sido oficial meritorio en la Real Aduana de Cartagena sin

sueldo ni gratificación (1785), y en ella oficial escribiente con gratificación de ciento cincuenta pesos anuales (1786) y oficial cuarto con trescientos pesos anuales (1791). Fue nombrado en el empleo que actualmente sirve el 9 de junio de 1799.

- *Oficial cuarto primero*: don Carlos Benedeti, nacido en 1773, con trescientos pesos anuales de sueldo. Ha sido en la Real Aduana de Cartagena oficial meritorio (1792), escribiente con ciento cincuenta pesos de sueldo anuales (1793) y oficial cuarto segundo con trescientos pesos de sueldo anuales (1799). Fue nombrado en su actual plaza el 14 de agosto de 1799.

- *Oficial cuarto segundo*: don Valentín Angulo.

- *Oficial agregado por superior orden*: don Félix Martínez de León, nacido en 1760 e hijo de don Pedro Martínez de León y de doña Petrona García, herederos de la Isla de Manga, hacienda de las inmediaciones de Cartagena. Su hermana Ángela Martínez de León está casada con el abogado Fermín Paniza Navarro (Cartagena, 1767). Ha sido oficial supernumerario en la Real Administración de tabacos de Cartagena (1781 y 1786), en la Aduana del mismo puerto (1782), en la Intendencia de Ejército creada con motivo de la guerra con Gran Bretaña (1783), en la oficina destinada para la dirección de los negocios del Darién (1786) y, en calidad de agregado, en la Real Contaduría y Cajas de la ciudad de Cartagena (1793). Fue nombrado en este empleo que actualmente sirve el 1 de julio de 1797.

- *Alcalde guarda almacén*: don Manuel Cevallos, nacido en 1761, alcalde de la Real Aduana con seiscientos pesos de sueldo anuales. Ha desempeñado este cargo desde el primero de noviembre de 1780.

- *Cobrador*: Marcos Gastelbondo.

- *Patrón de la falúa*: José Roch.

Receptoría de alcabalas del casco urbano:

- *Receptor*: don José María de la Terga.

- *Escribiente*: don Francisco Fernández.

- *Cobrador*: Clemente Rodríguez.

- *Guarda en el muelle*: Joaquín Martínez.

- *Guarda en la Media Luna*: Joaquín López.

Administración de partidos foráneos

Riobamba:

- *Administrador:* don Ramón Abadía.

- *Contador:* don Antonio Andrade.

Ibarra:

- *Administrador:* don Manuel de Larrea.

Otavalo:

- *Administrador:* don Manuel Solar.

- *Contador:* don Ramón Fernández.

Latacunga:

- *Administrador:* don Ramón Eguez.

- *Contador:* don Gregorio Heróose.

Ambato:

- *Administrador:* don Ventura Huertas.

- *Contador:* don Vicente Larralde.

Guaranda:

- *Administrador:* don Francisco Campana.

- *Contador:* don Marín Cadena.

Alausí:

- *Administrador:* don José Pontón.

- *Contador:* don Jorge Manuel de Mendoza.

Zaruma:

- *Administrador:* don Ramón Pinto.

Loja:

- *Administrador*: don Juan Nepomuceno Vivanco.
- *Contador*: don Bernardino de los Ríos.

Jaén de Bracamoros:

- *Administrador*: don José Ignacio de la Checa.

Malbucho:

- *Administrador*: don Mariano Yépez.

Administración de Cuenca

- *Administrador principal*: don Miguel de Rada.
- *Contador*: don Juan Rivera.
- *Oficial mayor*: Antonio Granda.
- *Guarda almacén*: don Joaquín Naranjo.

Administración de Popayán

- *Administrador principal*: don Manuel de Dueñas.
- *Contador*: don Chistóbal de Vergara.
- *Oficial mayor*: don José Bueno.
- *Oficial segundo*: José María Velalcazar.
- *Receptor*: don Luis de Belalcazar.

Partidos foráneos:

- *Quilichao*: don Francisco Alonso de Velasco.
- *Buga*: don José María de Murgueitio.
- *Cali*: don José Joaquín Vélez.
- *Raposo*:

- *Barbacoas*: don Grijelmo González.
- *Túquerres*: don Alejandro Belalcazar.
- *Almaguer*: don Manuel García.
- *Iscuandé*:
- *Micay*:
- *Tumaco*:
- *Pasto*:

Administración de Mompox

Administrador principal: don Esteban Pupo.

- *Contador*: don Joaquín José Collantes.
- *Oficial*: don Pedro García Canedo.

Administradores de los partidos foráneos:

- *Magangué*: don Ignacio Sánchez Mora.
- *Zaragoza*: don Andrés de León y Segovia.
- *Simití*: don Félix Méndez de Molina.
- *Cáceres*: don Domingo Cabrejo.
- *Majagual*: don Vicente Pagés.
- *Ayapel*: don Juan José García.
- *Loba*: don Lorenzo Nieble.

Administración de Cartago

Administrador principal: don Mariano Hormaza y Matute.

- *Oficial*: don Joaquín Hormaza y Moreno.

Partidos foráneos:

- *Anserma*: Pedro de Otálora.
- *Vega de Supía*: don José María de Buenaventura.
- *Toro*: don Joaquín Morales.
- *Hato de Lemus*: don Cristóbal del Pozo.
- *Zarzal*: don Antonio Libreros.
- *Naranjo*: los alcaldes pedáneos.

Administración de Honda

- *Administrador principal*: don Domingo Nieto, ministro de Real Hacienda, interinamente por superior decreto del excelentísimo señor virrey don Antonio Amar (9 de junio de 1807), sin real confirmación, con sueldo de mil cuatrocientos pesos anuales.
- *Contador principal*: don Antonio José González, oficial mayor de contaduría, con sueldo de seiscientos pesos anuales, en virtud de real confirmación de 23 de septiembre de 1807.
- *Oficial primero*: don Juan de Dios García Olano, con sueldo de cuatrocientos ochenta pesos por superior decreto de 10 de junio de 1807. Sin real confirmación.
- *Oficial segundo provisional*: don Eusebio Agudelo, con sueldo de doscientos cincuenta pesos, sin nombramiento ni requisito alguno por ser puesto en tal clase por el anterior administrador don Pedro Diago.
- *Escribiente*: don Eusebio Agudelo.
- *Administrador de bodegas de Honda*: Matilde Flores, con sueldo de ciento treinta y cinco pesos anuales por nombramiento del Virrey (5 de marzo de 1808).

Partidos foráneos (administradores particulares, con sueldo del 6% del recaudo):

- *Mariquita*: Francisco Javier Olalla.
- *San Bartolomé*: don Mateo José de Valle, por arriendo.
- *Nare*: don Luis Beltrán Torres.
- *Yolombó y Cancan*: don Francisco Moreno.
- *Remedios*: don Ambrosio Pérez Colmero.

- *La Palma*: los alcaldes ordinarios.
- *Guaduas*: don Antonio Blanco, quien fue depuesto por alcance en su manejo, y reemplazado interinamente por don José María Acosta.
- *Guarumo*: don Francisco Esteban Bermúdez.
- *Rioseco*: el alcalde.
- *Buenavista*: el alcalde.
- *Ambalema*: don Egidio Ponce.
- *Ibagué*: don Antonio Ortiz.

Administración de Panamá

Los ministros de la Real Hacienda administran este ramo.

- *Oficial primero*: don Bernabé Calvo.
- *Oficial segundo*: don José Segundo Ybárburu.

Nota: en Santa Marta, Riohacha, Valledupar y Ocaña administran también este ramo los ministros de la Real Hacienda.

Contadurías generales de tabacos y aguardientes

Santa Fe

- *Contador general de tabacos y naipes*: don Carlos de Espada, en la Contaduría General; vive en la calle de la Giralda. Casado con doña Manuela María González de Orduña.
- *Oficial mayor*: Dr. don Juan Dionisio Gamba, vive en la calle de los Chorritos, casado con doña María Rosalía de Aranzazugoitía.
- *Oficial primero*: don Pantaleón Sanz de Santamaría y Prieto, vive en la calle de Paula. Natural de Santa Fe (1762), hijo del Dr. don Francisco Javier Sanz de Santamaría y doña Petronila Prieto de Salazar y Ricaurte.
- *Oficial segundo*: don Manuel Pardo, vive en la calle de la Conquista. Natural de Panamá (1759), vino desde muy joven a Santa Fe y casó con una distinguida señora también

apellidada Pardo, con quien procreó seis hijos, entre los que nombramos a Francisco, Juan María y Mariano Pardo Pardo.

- *Oficial tercero*: don José Joaquín Urdanera, calle de la Carrera.
- *Asesor*: Dr. don Bruno Landete, Puente de Lesmes.
- *Escribano*: don José María Mutiens, calle del Matadero.
- *Portero*: don José Fernández.
- *Contador general de aguardientes y pólvora*: Dr. don Antonio José Escallon Flórez, vive en la Plazuela de San Francisco.
- *Oficial mayor*: don Bruno Landete, en el Puente de Lesmes.
- *Oficial primero*: don Luis Ayala, calle del Divorcio.
- *Oficial segundo*: don Vicente Pedroro, calle de Florián.
- *Oficial tercero*: don Antonio José de Vélez Ladrón de Guevara, calle de Lesmes.
- *Oficial meritorio*: don Tomás Escallón, Plazuela de San Francisco.
- *Asesor*: el de la Contaduría General de Tabacos.
- *Escribano*: el de la Contaduría General de tabacos.

Quito

- *Contador general de tabacos aguardientes, pólvora y naipes*: don José Sáenz y Torres.
- *Asesor*: Dr. don Bernardo de León.
- *Escribano*: el de Real Hacienda, Ignacio Loza.
- *Oficial primero*: don Manuel Olais.
- *Oficial segundo*: don Francisco Javier de Araujo.
- *Amanuense*: Gregorio Villamarín.

Administraciones principales de tabacos y pólvora

Santa Fe

- *Administrador principal*: don José Martín París y Álvarez, vive en la Administración, calle de la Universidad. Vino de España a Santa Fe hacia 1769, casado con doña Genoveva Ricaurte Mauríz, con quien procreó a los señores Joaquín, Manuel, José Ignacio y José María París y Ricaurte. Fue alférez de caballería de la Guardia del Virrey, y capitán del Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería de la ciudad de Santa Fe desde su creación en 1783.

- *Contador general*: don Antonio Escallón.

- *Oficial mayor*: don Juan de Ortega, calle S. Juanito.

- *Oficial primero*: don José Fernández, calle de los Chorritos.

- *Oficial segundo*: don Andrés López Duro, calle de

- *Oficial tercero*: don Lucas Perales, en Palacio.

- *Tercenista fiel de almacenes*: don Francisco Gil Martínez Malo, calle del Carcano. Natural de la villa de Molina de Aragón.

- *Fiel veedor de la fábrica de tabaco en polvo*: don Pedro Acero.

Administraciones subalternas de la de Santa Fe:

- *Mesa de Juan Díaz*: don José María Portocarrero, administrador. Natural de Santa Fe (1782), fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario, donde se graduó de Bachiller (1799), Licenciado y Maestro en Filosofía (1801). En 1802 se graduó de Bachiller en Cánones. Está casado con doña Josefa Ricaurte y Galavís.

- *Zipaquirá*: don Luis Benito de Miranda, administrador.

- *Tunja*: don Pedro Guerra, administrador.

- *Puente Real*: don Narciso Pasos, administrador.

- *Socorro*: don Francisco Javier de Azuero, administrador.

- *Tequia*: don José Mérida Ximenez, administrador.

- *Pamplona*: Pedro Daseara, administrador.

- *Pie de la Cuesta*: *factor*, don Diego Berenguer. *Oficial de libros interventor*, don Juan Baptista Orbegozo. *Administrador*, el mismo. *Reconocedor*, don Isidro Otero.

- *Zapatoca: subfactor*, don Manuel Ximenez Rodríguez. *Reconocedor*, don Pedro Prada.

Honda

- *Administrador principal*: don Francisco Morillejo.

- *Contador principal*: don Juan Bilbao la Vieja, natural de los Reinos de Andalucía en el obispado de Cádiz. Se hallaba en Santa Fe al producirse la revolución de este año y fue el único que se resistió a jurar obediencia a la Junta Suprema que se formó, para lo cual emigró a Santa Marta.

- *Oficial mayor, encargado de la contaduría principal*: don Juan Gragela.

- *Oficial primero de la tesorería*: don Tomás Roberto Moranda.

- *Oficial segundo de la tesorería*: don Gaspar Ibáñez.

- *Oficial segundo de la contaduría*: don Tomás Gómez de Cos, peninsular, quien casó el 28 de agosto de 1756 con la santafereña doña Rosalía Teresa Romero y Candía. Padre de don Luis Gómez de Cos y Romero (Santa Fe, 1762), sargento mayor veterano del regimiento de voluntarios de Cartagena de Indias.

- *Oficial tercero de la contaduría*: don Juan Nepomuceno Carrillo.

- *Tercenista fiel de almacenes*: don Manuel Ramón de Moya.

Administraciones subalternas de la de Honda:

- *Guaduas*:

- *Medellín: administrador*, don Antonio Abad del Valle. *Oficial interventor*, don Rafael Gonima.

- *San Bartolomé*: don Marcos Cualla.

- *Morales*: don Sebastián Fernández.

- *Ocaña*: don Manuel José de Arias.

- *Purificación*: don Diego María Tello Palacio.

- *Ibagué*: don

- *Neiva*: don Pablo Indiano.

- *Ambalema: factor interino*, don José Gutiérrez. *Jubilado*, don Domingo Romay.
- *Oficial interventor*: don José María de la Rocha Gutiérrez, natural del Chaparral (1785), fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario, y se graduó de Bachiller en Filosofía en 1805.
- *Reconocedor primero*: don Pedro José Campuzano.
- *Reconocedor segundo*: don José Nicolás de Argüellas.

Mompox

- *Administrador principal*: don Manuel de Herrera.
- *Contador*: don José María Portocarrero.
- *Oficial primero*: don Segundo Molina.
- *Tercenista fiel de almacenes*: don Antonio Sánchez Pardo.

Administraciones subalternas:

- *Santa Marta*: don Vicente Colorete y Vela, nombrado el 19 de septiembre de 1807, quien había sido oficial mayor de contaduría de la administración de tabacos de Mompox. *Oficial interventor*, Agustín José de Sojo, interino.
- *Riohacha*: don Antonio Francisco Barros.
- *Valledupar*: don Juan Fernández de Ugarte.

Cartagena

- *Administrador principal*: don Francisco Escudero. Anciano respetable e instruido que escribió una *Historia de la Provincia de Cartagena*.
- *Contador*: don Juan Martín Zerezo. Está casado con doña María Ignacia de Rojas y Pontón, con quien envió a la Suprema Junta de Sevilla en noviembre de 1808 dos anillos o esposas de obispo, con una esmeralda cada una, avaluadas ambas en 225 pesos.
- *Oficial mayor de contaduría*: don Manuel José Fandiño.
- *Oficial primero de la administración*:
- *Oficial segundo de la administración*: don Simón Antonio de Rada.

- *Tercenista fiel de almacenes*: don Juan Ramón de Yrujo.

- *Fiel de la fábrica de cigarros*: don Vicente Díaz.

- *Escribano*: don Rudesindo Chirinos.

Administraciones subalternas:

- *Barranca*: administrador, don Manuel José Guardela.

- *Mahates*: administrador, don Juan José Pimienta.

- *Sabanalarga*: administrador, don Felipe José González.

- *Lorica*: administrador, don Ramón Puche.

- *Corozal*: administrador, don Antonio de Fuentes.

Panamá

- *Administrador principal*: don José Lasso de la Vega y Lombardo, natural de Santiago de Veragua (1752), hijo del fallecido capitán don Nicolás Feliciano Lasso de la Vega, quien fue guarda mayor del puerto de Panamá, y de doña Estéfana Josefa de la Rosa Lombardo. Sobrino del doctor José Nicolás Lasso de la Vega, quien fue chantre de la catedral de Panamá, y de don Manuel José de Ayala, destacado jurista panameño que falleció en 1805 como miembro del Real Consejo de Indias.

- *Contador e interventor*: Dr. don Manuel José de Arze y Oriñón, natural de Panamá (1761), hijo de don José Manuel de Arze Maoño (natural de Santander), quien llegó a Panamá en 1742, y de doña Josefa de Oriñón Ledea. Está casado con doña Tomasa Delgado. Es hermano de doña Manuela María (casada con don Ramón Díaz del Campo, contador de la Real Hacienda) y de la esposa del rico comerciante don José Ventura Soparda, aspirante al marquesado del Darién.

- *Oficial mayor de contaduría*: don Francisco de Paula Ducer, hijo de un francés.

- *Oficial primero de administración*: don Enrique José Espinal.

- *Oficial segundo meritorio*: don Antonio Calvo.

- *Fiel de fábrica de cigarros*: don Sebastián Zaldívar.

- *Tercenista fiel de almacenes*: don Pedro de Obarrio y Aguiar.

- *Celador primero*: don Miguel García.
- *Celador segundo*: Juan Isidro Meléndez.
- *Escribano*: Ciriaco Hipólito Correoso.
- *Guarda mayor interino*: don Juan Ducer, hijo de un francés. Ha sido síndico procurador general (1781), alcalde ordinario (1787) y alguacil mayor (1793) del cabildo de Panamá. Así mismo, sirvió durante 16 años de subteniente de voluntarios en la Compañía suelta de blancos del margen del río Chagres.

Administraciones subalternas:

- *Portobelo*: *administrador*, don Juan de Posdadas Villar. *Tercenista*, Nicomedes de León. *Guarda*, Dionisio Meléndez.
- *Darién*: *administrador*, don Juan Justo Hurtado.
- *Veragua*: *administrador*, don Manuel Antonio de Arosemona.
- *Villa de los Santos*: *administrador*, don Francisco González de Aguilar.

Popayán

- *Administrador principal*: don Francisco Diago.
- *Contador*: José Masferrer.
- *Oficial mayor*: don José Ramón Grijalva, confirmado por S.M. el 16 de octubre de 1807, dotado este empleo con quinientos pesos.
- *Oficial primero*: don
- *Oficial segundo*: don José de Lemos.
- *Tercenista fiel de almacenes*: don José Ramón de Grijalva.

Administraciones subalternas:

- *Llano Grande*: *factor*, don Joaquín de Castro. *Oficial interventor*, don Martín de Marticorena. *Oficial*, don Juan Gregorio de Hoyos. *Reconocedor provisional*, don José Galvis.
- *Buga*: don José Vicente Garrido.

- *Cartago*: don Cristóbal de San Clemente.
- *Vega de Supía*: don José María Buenaventura.
- *Quilichao*: el administrador de alcabalas.
- *Cali*: don Francisco Antonio de Córdoba.
- *Nóvita*: don Juan Francisco Pando.
- *Citará*: don Bonifacio Naudín.
- *Raposo*: Asencio Figueroa.
- *Almaguer*: el administrador de alcabalas.
- *Pasto*: don Francisco Mariano Maya.
- *Pastos*: don Alejandro Belalcázar.
- *Barbacoas*: el administrador de alcabalas.

Pore

- *Administrador y factor*: don José Sebastián Soler.
- *Oficial primero de pluma interventor*: don Andrés Solano y Rojas, natural de Sogamoso (1779). Es hijo de don Luis Solano y de doña Petronila de Rojas. Está casado con doña Margarita Caballero y Villafrás. En el cabildo de Pore fue padre general de menores (1805). En 1806 recibió el nombramiento de secretario para la conservación de la vacuna en dicha ciudad. También en Pore ha sido teniente administrador subprincipal de la renta de tabacos (1800) y oficial sustituto e interino de pluma de la renta de tabacos a partir de 1805. En abril de 1808 fue nombrado para este cargo y fue confirmado por el Virrey en el mes de julio con un sueldo de doscientos ochenta y siete pesos anuales.
- *Escribiente*: don Claudio Rentería.
- *Fiel reconocido*: don José Nicolás de Vesga.

Quito

- *Administrador principal*: don Francisco Reyes. Padre de doña Antonia Reyes, casada desde 1785 con don Bruno Fernández de Córdoba, quien en 1807 denunció al oidor José Merchante de Contreras por mantener una ilícita amistad con su mujer.

- *Contador provisional*: don Domingo Quintana.
- *Oficial primero*: don José Domingo de Sierra.
- *Oficial segundo*: don Mariano Salazar.
- *Guarda Almacén*: don Gabriel Quintana.
- *Tercenista*: don Antonio Flor de La Bastida.
- *Reconocedor*: don Joaquín Pinto.
- *Factor de macas*: el gobernador don Antonio Merizalde.

Administraciones foráneas:

- *Ibarra*: *administrador*, el de alcabalas. *Contador*: el de alcabalas.
- *Otavaló*: *administrador*, don Toribio Páez.
- *Latacunga*: *administrador*, el de Alcabalas. *Contador*, el de Alcabalas.
- *Ambato*: *administrador*, el de alcabalas. *Contador*, el de alcabalas.
- *Riobamba*: *administrador*, don Javier de Larrea. *Contador*, el de alcabalas.
- *Guaranda*: *administrador*, el de alcabalas. *Contador*, el de alcabalas.
- *Zarama*: *administrador*, el de alcabalas.
- *Loja*: *administrador*, el de alcabalas. *Contador*, el de alcabalas.
- *Jaén de Bracamoros*: *administrador*, el de alcabalas.

Cuenca

- *Administrador principal*: don Vicente Arriaga.
- *Contador*: don Manuel Tirado.
- *Oficial*: Toribio Encalada.
- *Fiel de almacenes*: don Miguel Quevedo.

- *Fiel de tercena*: don José Vélez.

Antioquia

- *Administrador principal*: don Pedro Alcántara Arroyo y Campero. En 1779 se le destinó al empleo de contador principal de la real renta de aguardientes de la ciudad de Cali, donde permaneció hasta el año de 1782. Posteriormente, el virrey Caballero y Góngora lo destinó a la administración de justicia como teniente de gobernador de la villa de Medellín y el virrey Ezpeleta a la administración de tabacos de la ciudad de Antioquia.

Real Fábrica de Pólvora de Latacunga

- *Administrador*: don José abril.

- *Oficial primero*: don Mariano Ramírez.

- *Oficial segundo*: don Miguel Sotomayor.

- *Maestro primero*: Manuel Bastidas.

- *Maestro segundo*: don Gregorio Coronado.

- *Sobrestante*: Ramón Rodríguez.

- *Recogedor*: Juan Rodríguez.

- *Recogedor segundo*: Casimiro Guituza.

- *Portero*: Enrique Zapata.

- *Dos carpinteros*.

ADMINISTRACIONES PRINCIPALES DE AGUARDIENTE Y NAIPES

Santa Fe

- *Administrador principal*: don Sebastián Díaz Granados y Pérez, vive en la Administración de la Plazuela de San Francisco. Natural de Santa Marta (1752), fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario. Se graduó de Bachiller en Leyes Civiles.

- *Contador*: don Francisco Morales, vive en la calle de la Rosa. Natural de Santa Fe (1758), hijo de don Lorenzo Morales Díez Coronel, natural de la villa de Colmenar Viejo (1728), quien vino a este Reino como paje del virrey Pizarro y fue superintendente de la Real Casa

de Moneda, y de doña José Fernández Rodríguez. Convíctor en San Bartolomé. Fue contador de las salinas de Zipaquirá. Casado con doña María Luz Galavís y Hurtado, es el padre de los doctores Francisco y Antonio Morales Galavís.

- *Oficial mayor*: don José María Olano, vive en la calle de Santa Bárbara.
- *Oficial primero*: don Francisco Olano, vive en la calle de San Agustín.
- *Oficial segundo*: don Mariano Sixto, vive en Palacio.
- *Director de reales fábricas del reino*: don Bernando Fernández del Anillo, vive en la calle de la Tercera Orden.
- *Maestro sacador*: Fermín Lugo, vive en la calle de San Juan de Dios.
- *Fiel de fábrica*: don José Agustín Velasco, vive en la calle de la Concepción.
- *Vendedor*: José Benedicto Chabur, vive en la calle de San Francisco.
- *Comisionado para acopio de anises de Guateque*: don Antonio Sánchez.

Administraciones subalternas:

- *Zipaquirá*: don Miguel de Merizalde y Santisteban, natural de Quito (1747). Hijo legítimo de don Agustín Merizalde Chacón y de doña Josefa de Santisteban. Es sobrino de don Miguel de Santisteban, superintendente que fue de la Real Casa de Moneda de Santa Fe. Ha sido administrador de Tabacos de Mompox (1776), administrador de las Salinas (1781) y corregidor del pueblo de Enemoción (1782). En 1783 se le expidió el real título de teniente del Regimiento de milicias disciplinadas de caballería de Santa Fe.
- *Guayabal*: don Gaspar del Cantillo.
- *Guatavita*: don Juan Alberto de la Peña.
- *Ubaté*: don Francisco Cuervo.
- *Cáqueza*: don José María Rodríguez.

Honda

- *Administrador principal*: don Bernardo Rodríguez.
- *Contador*: don Simón Tadeo Plaza, nombrado el 19 de junio de 1808.
- *Contador jubilado*: don Alejo Lizarralde.

- *Oficial mayor:*
- *Oficial primero:* don Joaquín Racines.
- *Maestro sacador:* don Nicolás Pons Roldán.
- *Tercenista fiel de almacenes:* don Higinio Valdez.
- *Escribano:* don Juan Nepomuceno Franqui.

Administraciones subalternas:

- *Guaduas: administrador,* el de tabacos.
- *Mariquita:* don Francisco Ortiz.
- *Ambalema:* don Antonio Gago.
- *Ibagué:* don José María Treviño.
- *Purificación:* el de tabacos.
- *San Bartolomé:* don Marcos Coalla.

Mompox

- *Administrador principal:* don Joaquín Lascano.
- *Contador:* don Miguel Fernández Silguero, natural de Sevilla.
- *Oficial mayor:* don Esteban García Caicedo.
- *Oficial primero:* don Juan Antonio de la Barrera.
- *Maestro sacador:* don Francisco Padilla.
- *Fiel de fábrica:* don Clemente José de la Borbolla.
- *Vendedor:* don Joaquín Lozano.
- *Vendedor:* don Vicente Hernández.
- *Escribano:* don Remigio Antonio Valiente.

Cartagena

- *Administrador principal*: don Ignacio de Narváez, hermano del mariscal don Antonio de Narváez. Casado con doña María de la O Vigles.

- *Contador*: don José Antonio Pazos.

- *Oficial mayor*: don Francisco Navarro.

- *Primero*: don José Ignacio del Enaredonda.

- *Segundo*: don José Antonio Carvajal.

- *Fiel de fábrica*: don Eulalio Padilla.

- *Maestro sacador*: don José Noble.

- *Tercenista*: don Antonio Carrasquilla.

- *Segundo tercenista*: don Pedro Gori. Empezó su carrera en clase de artillero distinguido en una de las compañías del Real Cuerpo durante doce años. Desempeña este oficio en la Real Fábrica de Aguardientes de Cartagena desde hace 24 años.

- *Escribano*: don Agustín José Gallardo.

Administración subalterna del Corozal:

- *Administrador*: don Manuel Martínez.

- *Oficial interventor*: don Vicente Vidal.

- *Fiel de fábrica*: don Francisco Solano Rada.

- *Maestro sacador*: don Leandro Mejía.

- *Tercenista*: don Pedro Pablo Navarro.

Santa Marta

- *Administrador principal*: don José María Martínez de Aparicio, natural de Sevilla (1762), hijo legítimo de don Miguel Martínez de Aparicio (natural de la villa de Osuna) y de la sevillana doña Josefa Moncada. Después de ser cadete en los regimientos de infantería de Galicia y de la Corona (1779-1783) vino a Riohacha como guarda almacén de artillería marina y administrador del palo brasil (1787-1791), procurador (1786), alcalde de la Santa Hermandad (1789), alcalde ordinario (1790-1791) y regidor decano del cabildo. En 1791

fue tercerista principal de tabacos de la villa de Mompox. En 1792 se avecindó en la ciudad de Santa Marta como administrador de tabacos, pólvora y correos, y también administrador principal de aguardientes y naipes (1796). En 1807 fue síndico procurador general del cabildo. Casado con Josefa Arias de Santaya y López, es padre de Manuel María (Riohacha, 1792) y José María Martínez de Aparicio Arias.

- *Contador*: don José Rafael Sánchez y Gálvez, natural de Campeche. De “regular nacimiento” según su hoja de servicios, comenzó su carrera en 1784 como oficial escribiente segundo de la Secretaría de Cámara del Virreinato, nombrado por el virrey don Antonio Caballero y Góngora. Desempeñó aquel empleo durante cuatro años para pasar luego al que ahora ejerce.

- *Oficial mayor*: don Antonio Carranza.

- *Primero*: don José María Terga.

- *Maestro sacador*: Justo Pastor Munar.

- *Tercenista*: Sebastián de Cabas.

- *Tercenista segundo*: Matías Narváez.

- *Fiel*: Higinio José de Sojo.

- *Administración particular de Ocaña*: don José Ibáñez.

Panamá

- *Administrador principal*: don José Enríquez de Guzmán, quien vino con su familia de España. Natural de la villa de Madrid. Fue cadete y oficial en el Regimiento de Infantería de Murcia. Se halló presente en la campaña de Orán, en la expedición de Argel y en la toma de la isla de Santa Catalina. Nombrado para este empleo en 1797, se posesionó en octubre de 1799.

- *Contador*: don José Bráximo de Heredia, cuyo caudal no baja de sesenta mil pesos. Natural de Castilla la Vieja, como de 44 años. Sirve desde 1789 en la administración de aguardientes, ya como oficial mayor, ya como contador. Está casado con doña Josefa García de Paredes, quien remitió en 1808 a don Francisco de Saavedra -para cumplimentarlo por su nombramiento como presidente de la Junta Suprema de Sevilla- una venera y una guirnalda, ambas de oro y plata, avaluadas en más de mil pesos fuertes.

- *Contador jubilado*: don Vicente Gocende.

- *Oficial mayor*: don José María Calvo.

- *Segundo*: Calixto Bernal.
- *Tercenista*: don Antonio Graell.
- *Maestro sacador*: Manuel Escarcín.

Administraciones subalternas:

- *Portobelo*: *administrador*, el de tabacos.
- *Veragua*: *administrador*, el de tabacos.
- *Darién*: *administrador*, el de tabacos.

Medellín

- *Administrador principal*: don José Peinado.
- *Contador*: don José de Passos.
- *Oficial mayor*: don José de Llamas.
- *Tercenista*: don José María de Passos.
- *Maestro sacador*: don Rafael Cobaleda.

Administraciones subalternas:

- *Antioquia*: *administrador*, don José Antonio Gómez.
- *Arma*: *administrador*, don José Prudencio Escalante.
- *Santa Rosa*: *administrador*, don Andrés Sanín.
- *Copacabana*: *administrador*, don Juan José Bustamante.
- *Yolombó*: *administrador*, don Vicente Moreno.

Cali.

- *Administrador principal*: don Juan Antonio Derronsoro.
- *Contador*: don Martín Guerra Villafañe, natural de Yucatán. Vino al Reino con el arzobispo Antonio Caballero y Góngora. Contrajo matrimonio en Santa Fe con doña Juana de Dios Casal y Huertas, ex novicia del convento de Santa Inés.

- *Oficial mayor*: don Ignacio Núñez.
- *Primero*: don Francisco Fernández de Córdoba.
- *Tercenista*: don Joaquín Fernández de Córdoba.
- *Maestro sacador*: don Lucas de los Reyes.

Administraciones subalternas:

- *Popayán*: don Martín Rafael Clavijo, administrador y contador. Fue capista de Filosofía, Teología y de Derecho Civil en el Colegio del Rosario, donde se graduó de Bachiller en Filosofía y de Licenciado en Derecho Canónico.
- *Oficial mayor*: don José María Mosquera.
- *Fiel de fábrica*: don Miguel Morán.
- *Tercenista*: Tomás Domingo Collazos.
- *Maestro sacador*: José Antonio de Arcos.
- *Escribano*: don Antonio Zervera.
- *Quilichao*: administrador, el de alcabalas.
- *Buga*: administrador, el de alcabalas.
- *Cartago*: administrador, el de tabacos.
- *Vega de Supía*: administrador, el de tabacos.
- *Nóvita*: administrador, el de tabacos.
- *Citará*: administrador, el de tabacos.
- *Raposo*: don Luis José Zambrano.
- *Pasto*: don José Vivanco.
- *Túquerres*: don José Antonio González.

Leiva

- *Administrador principal*: don don eliminar la repetición Pedro Borrás.

- *Contador*: don José Domingo de la Serna.

- *Oficial mayor*: don Jorge Ramírez.

- *Oficial primero*: Dr. don José García.

- *Maestro sacador*: Antonio Ramírez.

- *Fiel y tercenista*: Antonio Acero.

Administraciones subalternas:

- *Tunja*: don Ventura Cordero.

- *Puente Real*: doctor José María Durán.

- *Sogamoso*: don Salvador Ortiz.

Socorro

- *Administrador principal*: don Miguel Tadeo Gómez.

- *Contador*: don Francisco Agustín Morales.

- *Oficial mayor*:

- *Maestro sacador*: don Agustín Vega.

- *Fiel de fábrica*: don Ignacio del Villar.

- *Tercenista*: don José Iglesias.

Neiva

- *Administrador particular*: don Agustín Páez Pinzón.

- *Contador*: don Carlos Agustín Quintero.

- *Oficial amanuense y tercenista*: don Manuel Tello.

- *Maestro sacador*: Manuel Gutiérrez.

Quito

- *Administrador principal*: don José Aguirre.

- *Contador*: don Ramón Núñez.

- *Escribano*: el de Real Hacienda.

- *Oficial primero*: don Vicente Motán.

- *Oficial segundo*: don José de Avilés.

- *Guarda almacén*: don Francisco Endara.

- *Tercenista*: don Antonio Vinueza.

- *Guardacasa medidor*: Juan Auquilla.

Administraciones foráneas:

- *Ibarra*: administrador, el de alcabalas. Contador, el mismo. Tercenista, Joaquín Franco. Medidor, José Egas.

- *Otavaló*: administrador, el de alcabalas. Contador, el mismo. Guarda almacén, Rudesindo Troya.

- *Latacunga*: administrador, el de alcabalas. Contador, el mismo.

- *Ambato*: administrador, el de alcabalas. Contador, el mismo.

- *Riobamba*: administrador, el de tabacos. Contador, el mismo.

- *Guaranda*: administrador, el de alcabalas. Contador, el mismo.

- *Alausí*: administrador, el de alcabalas. Contador, el mismo.

- *Zarama*: administrador, el de alcabalas.

- *Jaén de Bracamoros*: administrador, el de alcabalas.

Cuenca

- *Administrador principal*: don Juan Francisco González.

- *Contador*: don Manuel de Rada.

- *Oficial*: don Ramón Betancur.
- *Guarda almacén*: don Marcos Avendaño.
- *Maestro de fábrica*: Tomás Samaniego.

Administración de salinas de Zipaquirá

- *Juez conservador*: el corregidor.
- *Administrador principal*:
- *Contador interino*: don Juan Antonio del Castillo.
- *Contador jubilado*: don Antonio Bernal.
- *Oficial*: don José Baracaldo.
- *Amanuense*: don Narciso García.
- *Escribano*: don Felipe Santiago Silva.
- Cuatro sobrestantes, un cuidador, y un guarda.

Salina de Nemocón:

- *Administrador*:
- *Contador*:

Administración de temporalidades

- *Administrador principal*: Lic. don Salvador Palomares y Gil.
- *Contador principal*: Lic. don José Rodríguez Gómez, abogado de los Reales Consejos.
- *Oficial*: don Domingo del Canal Montenegro.
- *Portero*: don Cayetano de Ibarra, nacido en 1770.

Administración de temporalidades en Quito

- *Administrador principal*: don Francisco Diez Catalán.
- *Contador*: don Pedro González.
- *Oficial primero*: don Diego Cuyar.
- *Oficial interino*: don Domingo de Quintana.
- *Oficial segundo*:
- *Oficial tercero*: en la Secretaría de la Presidencia, don Carlos Estrella.
- *Sin destino*: don Cristóbal Ruiz.
- *Escribiente primero*: don Javier de Sotomayor.
- *Escribiente segundo*: don Miguel de Salazar.
- *Escribiente tercero*: don Vicente Ceballos.
- *Asesor*: el de Gobierno.
- *Escribano*: el de Real Hacienda.

Administraciones subalternas:

- *Popayán*: don Mateo Jordán. Defensor, Dr. don Joaquín Rodríguez. Escribano, don Antonio Cervera.
- *Pasto*: don Ramón Simón de la Barrera.

CONTADURÍA GENERAL DE TRIBUTOS DE QUITO

- *Contador general*: don Sebastián José López Ruíz.
- *Oficial primero*: don Nicolás Jiménez.
- *Oficial segundo*: don Juan Antonio Viveros.

Administración de Tributos de Quito

- *Administrador*: don José Vásquez Rengifo.

Partidos foráneos:

- *Otavaló:* el corregidor don Gaspar de Santistevan.
- *Ibarra:* el corregidor don José Espinosa de los Monteros.
- *Latacunga:* el corregidor don Miguel Hernández Bello.
- *Ambato:* el corregidor don Bernardo Darquea.
- *Riobamba:* el corregidor don Javier Montútar.
- *Guaranda:* el corregidor don Gaspar de Morales.
- *Alausí:* don Andrés Fajardo y Egüez.
- *Loja:* el Sr. corregidor don Tomás Ruiz Gómez de Quevedo.
- *Jaén de Bracamoros:* el gobernador don José Ignacio de la Checa.
- *Macas:* el gobernador don Antonio Merizalde.
- *Cuenca:* don Francisco Javier de Arcelúa.

Resguardo Unido de Rentas Reales Generales

Santa Fe

- *Guarda mayor visitador:* don José Sobrino, vive en la calle del Rosario.
- *Teniente:* don Antonio de la Torre, vive en la calle de San Celedonio. Con noventa y seis guardas de a pie y a caballo para el resguardo de todas las rentas en este departamento.

Honda

- *Guarda mayor visitador:* don Bartolomé Fernández.
- *Teniente primero:* don José García.
- *Teniente segundo:* don Antonio Blanco, con los guardas correspondientes.

Cartagena

- *Guarda mayor visitador:* don Tomás Madiedo.

- Un teniente, con un cabo y seis guardas para el resguardo de la plaza. Un cabo, cuatro guardas, un patrón de piragua, y seis guarda remos para la toma de mar. Un cabo y diez guardas para la ronda fija de puertos. Un cabo, dos guardas, un patrón de piragua y cuatro guarda remos en el resguardo de Barranca del Rey. Un cabo y dos guardas en el de Barranca Vieja.

Panamá

- *Guarda mayor del puerto:*

- *Guarda mayor visitador:* don Feliciano Lazo de la Vega. Con un cabo, cuatro guardas de a caballo y cuatro de a pie; los dos de la Administración de Tabacos, y los otros dos de la de Aguardientes.

Mompox

- *Guarda mayor:* don Pablo de la Vega.

Popayán

- *Guarda mayor visitador:* don Francisco Arizón.

- *Teniente:* don Andrés García. Con seis cabos y veintiséis guardas montados; un cabo y siete guardas de a pie para resguardo de la Renta de Tabacos. Un cabo, cinco guardas de a pie y cuatro montados para resguardo de la Renta de Aguardientes.

Cali

- *Guarda mayor visitador:* don Ramón Zárate. Con un cabo, cuatro guardas de a caballo, cuatro de a pie y cuatro en la entrada del Chocó.

Pore

- *Guarda mayor visitador:* don José Sebastián Soler. Se ignora el número de guardas que lo apoyan.

Quito

- *Comandante:* don Juan Fábrega.

- *Teniente:* don Pedro Ledesma. Con un cabo, siete guardas montados y nueve de a pie.

Ibarra

- *Guarda mayor de tabaco*: don Joaquín Velasco.
- *Guarda mayor de aguardientes*: Mariano Acosta.
- *Guarda mayor de salitres*: don Manuel Retana, con siete guardas.

Otavalo

- *Guarda mayor de tabacos*: el administrador del ramo.
- *Guarda mayor de aguardientes*: don Con 6 guardas.

Latacunga

- *Guarda mayor*: Rafael Andrade. Con tres guardas.

Ambato

- *Guarda mayor*: Manuel Montenegro. Con dos guardas.

Guaranda

- *Guarda mayor*: don Narciso del Castillo. Con un guarda.

Riobamba

- *Guarda mayor*: don Joaquín Cadena. Con cinco guardas.

Alausí

- *Guarda mayor*: don José Dávila. Con un guarda.

Loja

- *Guarda mayor*: don Felipe Borneo.
- *Teniente*: don Ramón Arciniegas. Con tres guardas.

Cuenca

- *Guarda mayor*: don Francisco Barreto.
- *Teniente*: don Javier Polo. Dos cabos y siete guardas.

Malbucho

- *Guarda mayor*: don José Herrera.

- *Guarda Mayor segundo*: don Juan Hernández. Con un patrón y correspondientes marineros de una falúa de rentas.

Estado Militar del Nuevo Reino de Granada

Todo el Reino tiene cuatro batallones, un cuerpo de cuatro compañías de ordenanza (medio batallón), tres compañías sueltas (incluida la de alabarderos), unas partidas dueltas y un piquete. En total, 3.253 plazas de infantería. La artillería son 322 plazas en tres compañías y una brigada. Una sola compañía de caballería con 34 plazas, que es la de guardia. En todo, 3.609 plazas de tropa veterana.

- *Virrey, gobernador y capitán general*: el excelentísimo Sr. don Antonio Amar y Borbón.

Secretaría de la Capitanía General

- La misma del Virreinato, bajo la dirección del secretario general, el teniente coronel de Infantería don José Ramón de Leyva.

- *Subinspector general*:

- *Subinspectores particulares*:

- De la Comandancia General de Panamá:

- De la Comandancia General de Quito: Sr. don Manuel Urriez, conde Ruiz de Castilla.

Oficiales generales de los Reales Ejércitos existentes en este Reino, y años de su promoción:

- Señor mariscal de campo don Antonio Narváez, 1802.

- Señor brigadier don Domingo Esquiaqui, 1795.

- Señor brigadier don Juan Antonio de la Mata, 1802.

- Señor coronel don Juan Sámano, 1810.

Auditores de guerra:

- De la Capitanía General de Santa Fe: el Sr. oidor honorario don Anselmo de Bierna Mazo.

- De la Comandancia General de Cartagena, el Dr. don Juan José Munive y Mozo. De la de Panamá, el Dr. don Joaquín Cabrejo, casi octogenario, quien ha ejercido este oficio por casi cinco décadas. Donó cuatro mil pesos para la guerra contra Francia.

- De la de Quito, el Dr. don Francisco Javier Manzanos.

Tropas veteranas

Compañía de Caballería de la Guardia del Excelentísimo Señor Virrey:

Fue creada en el año de 1751; consta de 34 plazas. Su uniforme es casaca, capa y calzón azul, chupa, vuelta solapa y collarín, externado, botón blanco.

- Capitán don Juan de Aguirre, sobrino de la virreina doña María Francisca Villanova, dos veces ha sido gobernador del Chocó.

Compañía de Alabarderos de la misma Guardia:

Fue creada en el año de 1751; consta de 24 plazas. Su uniforme es casaca y calzón azul, chupa y vuelta encarnada, botón y ojales de plata.

- Capitán don Agustín Capdevila.

Regimiento de Infantería Fijo de Cartagena:

Fue creado en el año de 1773. Consta de dos Batallones, con 1.381 plazas, al pie de ordenanza. Su uniforme casaca, chupa, calzón y collarín blanco, buelta, solapa y vivos azul turquí, botón dorado con dos filas en la chupa.

- *Comandante:* don José del Castillo, coronel graduado, natural de España.

- *Capitán:* don Miguel Caraballo.

- Cuatro compañías de Cartagena de Indias permanecen en Santa Fe desde el año anterior, acuarteladas en la calle de la Armería, cuyo comandante es el sargento mayor Gómez de Coz. Subteniente: don Lorenzo Ley, nacido en 1776.

- La Compañía del Regimiento Fijo está a las órdenes del capitán Don Miguel Gutiérrez y Segura, natural de España (1766), quien obtuvo en 1806 licencia para casarse con Doña María Josefa de Llamas y Lazcano.

- Dos compañías de milicias disciplinadas de blancos están a las órdenes del sargento mayor don José María Berrueco y de don José del Villar, ambos naturales de Cartagena.

Una compañía de milicias de pardos está a las órdenes del teniente coronel F. Santana, natural de Cartagena.

Batallón de Infantería Fijo de Panamá:

Fue creado en el año de 1773. Consta de ocho compañías de fusileros y una de granaderos, para un total de 689 plazas que jamás están completas, pues desde el año pasado apenas se han podido ajustar 516 plazas, de las cuales 18 son sargentos, 16 tambores, un tambor mayor, dos pífanos, 6 gaitadores, 56 cabos y el resto soldados. La oficialidad se compone de 32 plazas: 9 capitanes, 9 tenientes, 9 subtenientes, un comandante graduado de coronel, un sargento mayor (don Juan Andrete), un ayudante mayor y 2 subtenientes abanderados. Su uniforme es una casaca con alamares de plata, forro y calzón azul, chupa vuelta y collarín encarnado, botón blanco. Responde por la seguridad de las plazas de Panamá, Portobelo y Puerto de San Lorenzo en Chagres.

Batallón de Infantería Auxiliar del Nuevo Reino de Granada:

Fue creado en el año de 1783 y se acuartela en la plaza de San Agustín. Consta de cinco compañías al nuevo pie dado a la Infantería del Ejército. Su uniforme: casaca, chupa, calzón, forro y collarín blanco, buelta y solapa encarnada, vivos verdes, botón blanco, con dos órdenes en la chupa. 553 plazas de infantería.

- *Comandante:* el teniente coronel don Juan Sámano y Uribarri. Natural de la villa de Selaye, montañas de Santander (1753), hijo de don Agustín de Sámano y de doña Clara de Uribarri. Estudió matemáticas en la Academia de Barcelona. Durante la campaña de 1793 contra los franceses sirvió en el ejército de Navarra, al mando de la compañía de cazadores del primer batallón del Regimiento de la Corona. Se distinguió en la acción de guerra del 24 de abril de 1793, cuando se desalojó a los enemigos del pueblo francés de Ondarrola, y en las del 1º y 2 de junio, cuando fueron echados los mismos del Alto de Mendizábal. El 6 de dicho mes y año fue herido de bala en ambos muslos en las cercanías de la plaza de San Juan de Pie del Puerto. En 1784 entró a Santa Fe con el segundo batallón del Regimiento de Infantería de la Corona, primer cuerpo de tropa europea y veterana que se vio en la capital, pedido por el Arzobispo Virrey para garantizar la seguridad del Reino después de la sublevación de la provincia del Socorro. Al año siguiente regresó a España con su regimiento. Después de participar en varias acciones de guerra ascendió a comandante. Pasó en el año de 1800 a la plaza de Puerto Rico en el convoy que salió de Cádiz al mando del teniente general don Victorio de Navia, y de dicha isla fue destinado a Cartagena de Indias, donde estuvo de guarnición con su regimiento, que subió después a Santa Fe con motivo de la sublevación de sus naturales. Entre 1805 y 1809 actuó como gobernador de Riohacha. El virrey Amar le concedió a su regreso a la capital el rango de coronel del Regimiento Auxiliar.

- *Sargento mayor:* el teniente coronel don José María Moledo y Chinchilla. Bautizado en Barcelona (1758), desde 1770 comenzó a servir en el Real Ejército como cadete. Cuatro años más tarde participó en la expedición que sitió y se apoderó de la colonia del Sacramento en el Río de la Plata. En 1780 salió de Cádiz como miembro de las tropas que habían de reforzar a Puerto Rico, y fue capturado por los ingleses. Pasó luego con su

regimiento a Cartagena con el empleo de teniente coronel, donde contrajo matrimonio con doña María Josefa Rafaela García del Fierro y Velacorte, hermana de uno de los regidores perpetuos de la ciudad, don Francisco García del Fierro.

Capitanes de la plaza:

- Pedro Domínguez, capitán de Granaderos, natural de Santa Fe (c.1774), casado.
- José Dupré, capitán graduado, natural de San Sebastián (1755), soltero.
- Francisco Vallejo, capitán, natural de Formatos (1756), casado.
- Antonio Baraya y Ricaurte, natural de Girón (1768), hijo del vizcaíno don Francisco de Baraya y la Campa, quien vino al Reino con el virrey Solís y fue gobernador de Girón y de Antioquia. Su madre es doña María Rosalía Ricaurte y Matriz. Se inició en la carrera de las armas en 1783, como portaestandarte del Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería de Santa Fe. Es capitán desde el año anterior y casó con doña Isabel Caicedo y Sánchez (Tunja, 1767), hermana de los presbíteros don José Antonio y don Agustín Caicedo y Sánchez, naturales de la provincia de Tunja.
- Don Isidro de la Bastida, natural de Santa Fe (1769), colegial del Rosario, fue teniente en Panamá y gobernador interino de la provincia de Darién del Sur.

Primeros tenientes:

- Blas Lamota, natural de Castilla (1756), soltero.
- Pedro Núñez, natural de Santa Fe (1769), soltero.
- Ignacio de Salcedo, natural de Madrid (1759), soltero.
- Miguel Cepeda, natural de Pajares de la Mancha (1752), soltero.

Segundos tenientes:

- Dionisio Sánchez de Tejada, teniente de granaderos, natural de Charalá (1770), hijo de don Ignacio Sánchez de Tejada Ruiz y doña Teresa Nieto de Paz Domínguez. Está casado con doña Bárbara Tanco y Bosmeniel (La Habana, 1780), vecina de la ciudad de Santa Fe y hermana de don Nicolás Tanco. Guardia de Corps (1790-1796), segundo teniente agregado (1796-1800), teniente efectivo (1800-1802), capitán graduado (1802-1806) y teniente de granaderos (1806-1810). Hallándose detenido en Cádiz con motivo de la guerra anterior con la nación británica y sabiendo que los enemigos intentaban bombardear aquella plaza, se presentó voluntariamente a su gobernador, el teniente general Conde de Cumbre Hermosa, para que lo destinase a donde pudiese ser útil. Enviado al castillo de San Sebastián, se halló allí durante el bombardeo a las órdenes del jefe de dicha fortaleza y

cinco meses después en clase de ayudante, a que se le destinó en vista de su celo y buen desempeño en tan apurada situación, que no salió de allí sino para restituirse a su cuerpo, y que a poco tiempo de verificarlo, lo destinó el teniente general don Pedro de Mendinueta, virrey entonces, a servir en calidad de agregado (1799) en la Secretaría de Cámara del Virreinato, en donde estuvo despachando incesantemente los ramos de gobierno y de la guerra, siguiendo la correspondencia ministerial y desempeñando a satisfacción de dicho jefe, no sólo estos encargos, sino también otros fiados a su celo y a la pureza de su conducta. En 1808 solicitó la gobernación del Chocó.

- Jorge Moreno, natural de Calahorra (1757), soltero.
- Juan Navarro, natural de La Coruña (1761), soltero.
- Bernardo Bravo, natural de Castilla la Vieja (1773), casado.

Subtenientes:

- Bernardo Pardo, natural de Antioquia (1782), soltero.
- Mariano Ruiz de Monroy, natural de Granada (1777), soltero.
- Francisco Surga, natural de Santander (1759), viudo.
- Alonso Almazán, natural de Sabiste (Andalucía, 1767), soltero.
- Antonio Meléndez, natural de Málaga (1769), casado.

Sargentos primeros:

- Manuel Herranz, natural de Zerezo (1752), casado.
- Vicente Cornejo, natural de Honrubia (1756), casado.
- Benito Jurado, natural de Ayllón (1770), soltero.
- Pedro Vélez, natural de Orense (1759), casado.
- Ángel Asencio, natural de Madrid (1756), casado.

Cadetes:

Francisco Javier París (Santa Fe, 1778), Pedro María Moledo (Cartagena de Indias, 1794), José Ramón de Lago (Santa Fe, 1787), José Remigio Tejada (Santa Fe, 1792), José Antonio Talledo (Barcelona, 1796), Mariano Portocarrero (Socorro, 1793), Francisco Aguilar

(Antequera, 1795) y Vicente Talledo (Santa Fe, 1791), Juan Leoncio de Alba (Madrid, 1788) y Juan José de Alba (Santa Fe, 1793).

- *Maestro armero*: Mariano Millán.

Compañías de Infantería Veteranas de Quito:

Son dos al pie de ordenanza. Su uniforme: casaca azul, forro chupa, vuelta y collarín encarnado, botón dorado.

- *Comandante*: el capitán más antiguo, don Joaquín Villapesa.

Compañía de Infantería Veterana de Popayán:

Fue creada en el año de 1771 y consta de 80 plazas bajo la autoridad de 3 oficiales. Su uniforme; casaca y calzón azul, forro, chupa buelta, y collarín encarnado, con galón de oro en este, botón dorado.

- *Comandante*: capitán don Antonio Alaix.

- *Capitán interino*: don Antonio Mendizábal.

- *Teniente*: don Juan Hernández.

- *Subteniente*: don Ildefonso Parela

- *Alférez*: don Cosme Bermúdez.

- *Sargento primero graduado de alférez*: don José Antonio Velasco.

- *Sargento primero*: Joaquín Dávalos, destinado a la enseñanza de los milicianos de la ciudad de Pasto en el manejo de armas.

- *Sargentos segundos*: Facundo Vásquez, Toribio Rodríguez

- *Maestro armero*: Gregorio Gómez.

Piquete de Infantería del Castillo de Chagres:

Consta de 29 plazas, bajo la autoridad de la Comandancia General de Panamá. Su uniforme es blanco con vuelta y collarín encarnado, botón dorado. Su comandante es el teniente don Francisco Pérez.

Compañía de Infantería Ligera del Darién del Sur:

Consta de 109 plazas. Su comandante es el gobernador de esta provincia.

Partidas de Infantería Ligera de Chimem:

Consta de 2 partidas sueltas y 82 plazas. Su comandante es un oficial subalterno del Batallón Fijo de Panamá.

Real Cuerpo de Artillería

Hay tres compañías y una brigada de artillería en todo el Reino. Excepto una compañía, todo lo demás está situado en Cartagena.

- *Subinspector comandante:* el Sr. brigadier y coronel del mismo cuerpo, don Domingo Esquiaqui. Nacido en España, es hijo de don Mateo Esquiaqui, coronel del Regimiento de Sicilia en el puerto de Cádiz, y de doña Josefa Povedano. Vino a Cartagena, donde fue teniente coronel de infantería, capitán y comandante del Real Cuerpo de Artillería. Pasó a Santa Fe como ingeniero y cartógrafo, y es el autor del “Plano geográfico del arzobispado de Santa Fe en el Nuevo Reino de Granada en su antiguo estado, y obispados sufragáneos de Popayán, Cartagena y Santa Marta”. Por orden del virrey José de Ezpeleta levantó el plano del Salto del Tequendama. En Santa Fe construyó la torre de la iglesia de San Francisco y en la Sabana el puente del Común. Casó con la española doña Francisca Llobet, hija de don Francisco Llobet, mariscal de campo de los Reales Ejércitos y director general de ingenieros, y de doña Isabel Letiery, vecinos de Triana.

- *Coronel:* don Domingo Marañoso.

Cartagena:

Dos compañías y una brigada de artillería con una fuerza total de 232 plazas, y la antigüedad, dotación y uniforme propio del Real Cuerpo. El comandante es el Sr. coronel del mismo cuerpo, don Rafael Arze y Albala.

Panamá:

Una compañía con la fuerza total de 90 plazas, y en lo demás igual en todo a las precedentes. Su comandante es el coronel de brigada don Domingo Marañoso.

Real Cuerpo de Ingenieros

Cartagena:

- *Comandante:* el Sr. coronel don Manuel Anguiano. En 1796, siendo capitán de ingenieros, fue comisionado para las obras de apertura del Canal del Dique. Natural de Orán (1758), dominio africano de la monarquía española, hijo de Sebastián Anguiano y Francisca Ruiz. Casado con la momposina Doña Rosalía Guillén.

Panamá:

- *Comandante:* el Sr. coronel graduado don Antonio Bocarro, teniente coronel del mismo Real Cuerpo.

Cuerpos de infantería de milicias voluntarias disciplinadas

Conforme al *Reglamento* dado por el virrey Conde de Ezpeleta y aprobado por Su Majestad en 1794, son siete batallones de milicianos blancos disciplinados de a 808 plazas, 2 cuerpos de cazadores (medios batallones) de a 400 plazas, 6 compañías sueltas (2 de a 100 y 4 de a 32 plazas) y escuadrones de dragones de a 200 plazas cada uno. Esos regimientos son los siguientes:

Cartagena:

Fue creado en el año de 1773, consta de dos batallones, con la fuerza total de 1615 plazas. Su comandante es el capitán don Felipe García del Río. El coronel es el Sr. don Manuel de Prada y el teniente coronel don Inocencio Agrasot.

Panamá y su partido de Natá:

Fue creado en el año de 1773, consta de 2 batallones con la fuerza total de 808 plazas.

- *Coronel:* don José Ventura Soparda.

- *Teniente coronel:* don Juan Domingo Iturralde, considerado “sujeto benéfico, ilustrado, patriota y que ha hecho a aquella provincia muchos beneficios”. Dio un generoso donativo para la guerra contra Francia y se ofreció como voluntario a la Península.

- *Sargento mayor veterano:* teniente coronel don Narciso Bernal.

Santa Marta:

Fue creado en el año de 1784, consta de 9 compañías, una de ellas de artillería, con la fuerza total de 808 plazas. El coronel de milicias es el Sr. don José Francisco Munive y el sargento mayor el teniente coronel don Francisco Pérez Dávila.

Cuerpo de Cazadores de Infantería de Riohacha:

Fue creado en su primitivo pie en el año de 1784: consta de 4 compañías, dos de ellas de caballería, con la fuerza total de 400 plazas. Comandante: el teniente coronel graduado y sargento mayor veterano don Fernando de Oribe.

Cuerpo de Cazadores de Portobelo y Márgenes del Río Chagre:

Fue creado en el año de 1789, consta de cuatro compañías con la fuerza total de 400 plazas.

Compañías sueltas de San Bernardo y San Jerónimo:

Se compone de dos compañías.

Compañías sueltas de Jaén de Bracamoros:

Son 2 creadas en el año de 1794 con la fuerza total de 180 plazas.

Compañías sueltas de Loja:

Son 2 creadas en el año de 1794, con la misma fuerza que las anteriores.

Compañías sueltas de Barbacoas:

Son 2 creadas en el año de 1794, con la fuerza de 200 plazas.

Batallones de milicias de pardos libres

Cartagena:

Fue creado en el año de 1773 y se acuartela en el convento de las Aguas desde que se hizo venir de su sede a la capital para enfrentar los sucesos acaecidos en Quito el año anterior. Consta de nueve compañías con la fuerza total de 807 plazas.

- *Comandante:* el teniente coronel don Eduardo Llamas.

- *Sargento mayor:* don José María Berrueco.

Panamá:

Fue creado en el año de 1789. Consta de 9 compañías con la fuerza total de 807 plazas. Su comandante es don Pedro Aguilar.

Milicias de infantería la ciudad de Pasto

Primera Compañía:

- *Capitán:* don Francisco Javier de Santacruz y Villota.

- *Ayudante mayor:* don Jerónimo Torres.

- *Teniente:* don Juan María de la Villota.

- *Subteniente*: don José María Delgado Polo.
- *Sargento primero*: Antonio Martínez.
- *Sargentos segundos*: Antonio Merchancano y Antonio Paz.

Escuadrón de Dragones de Milicias Disciplinadas del Corozal

Fue creado en su primitivo pie en el año de 1784. Consta de 4 compañías, con la fuerza total de 200 plazas.

Regimiento de Infantería y Dragones de Milicias Disciplinadas de Valledupar

Fue organizado en el año de 1798 por don Anastasio Zejudo, siguiendo órdenes del virrey Pedro de Mendinueta. Consta de 400 plazas en 4 compañías de Infantería, y otras 4 compañías de dragones de caballería, con la fuerza total de 600 plazas. Las cuatro compañías tienen sus sedes en Valledupar, Badillo, Valencia de Jesús y San Juan Bautista. Las cuatro compañías de dragones se asientan en Valledupar, Badillo, San Juan Bautista y El Jobo. Cada compañía cuenta con su capitán, su teniente, su subteniente, cuatro sargentos, sus cabos y su tambor.

- *Coronel*: el Sr. don Juan Salvador Daza.
- *Comandante de Escuadrón*: don Diego Facundo Maestre.

Compañías de artillería de pardos libres

Cartagena:

Creadas en el año de 1773, son 2 con la dotación de las veteranas de la misma plaza.

- Comandante, el de las compañías veteranas.

Panamá:

Una compañía igual en todo a las antecedentes. Su comandante es el mismo de la compañía ceterana.

Nota: hay otras 4 compañías de 70 plazas cada una, las cuales residen en Santa Marta, Portobelo, Riohacha y Tolú.

Milicias urbanas de infantería y caballería

Un Batallón de Milicias Urbanas de Veraguas, al pie de ordenanza, con 800 plazas, creado por el virrey Pedro de Mendinueta en 1799. También una compañía urbana de caballería.

- *Coronel*: don Pablo de Arosemena.

- *Teniente coronel*: don Domingo Iturralde.

Cuatro compañías de Cazadores de Mompox, de 120 plazas cada una, para un total de 480 hombres. Creadas por el virrey Pedro Mendinueta en 1799.

- Coronel Vicente Talledo.

- Sargento mayor, don Ramón del Corral y Castro.

Una compañía en el pueblo de las Tablas, de 50 plazas.

Tres compañías de dragones de Barranca y Mahates, de 60 plazas cada una, creadas por el virrey Pedro de Mendinueta en 1799.

Estados mayores de plazas

Santa Fe:

- *Sargento mayor*: el teniente coronel don Rafael Fernández de Córdoba y Valencia. Natural de Popayán (1754), sirvió once años en el Regimiento Fijo de Cartagena como subteniente de la Compañía de Fusileros y Granaderos, y doce años en el Regimiento Auxiliar de Santa Fe como teniente y capitán. Casado con doña Nicolasa Navarro Alguedo, es concuñado del oidor Juan Hernández de Alba.

Cartagena:

- *Gobernador y comandante general*: señor Francisco de Montes.

- *Secretario del Gobierno y de la Comandancia General*: el capitán de infantería don Francisco Antonio Merlano, peninsular, caballero de la Orden de Carlos III. Su experiencia militar comenzó en 1768 como cadete de las compañías de África contra los corsarios de Argel, y participó en acciones contra los ingleses. Ocupa este empleo desde 1784, lo cual lo hace el secretario más antiguo de los gobiernos de América.

- *Teniente de rey*: el Sr. coronel don Blas de Soria y Santacruz. Comenzó su carrera militar en 1754, estuvo en la guerra de Portugal (1762) y en el sitio de la plaza de Almería. Pasó casi cuatro años en Ceuta durante el tiempo de la guerra con los moros. Vino al Nuevo Reino y participó en la campaña contra los indios guajiros, al mando de doscientos hombres, así como en las operaciones que se realizaron para pacificar el Reino después de la revuelta de los comunes de la provincia del Socorro. Por sus servicios fue nombrado comandante de milicias de Popayán y en 1792 se le confirió la sargentía mayor en Cartagena, y en 1796 el grado de coronel. En 1803 le fue librado título de teniente de rey, el cual establece que en caso de ausencia o fallecimiento del gobernador titular entraría en el

mando de la plaza y provincia. Así ocurrió cuando murió don Anastasio Cejudo, el 26 de enero de 1808.

- El teniente coronel sargento mayor de esta plaza, don Mateo González Manrique.

Castillo de Bocachica:

- *Comandante:* el Capitán don Eusebio Escudero.

Fuerte del Pastelillo:

- *Comandante:* el teniente don Eduardo Cortés.

Santa Marta:

- *Gobernador:* el Sr. coronel de infantería don Victor de Salcedo y Somodevilla.

Riohacha:

- *Gobernador:* don Fernando de Oribe y Los Ríos, hijo de don Fernando de Oribe y Valenzuela y de doña Rosalía de los Ríos y Fernández de Córdoba, naturales de la ciudad de Córdoba. Principió su carrera en la compañía de guardias marinas en 1766. Tras restablecerse de algunas dolencias, entró a servir de aventurero en los bajeles de corso en la Isla de León. Asuntos domésticos le obligaron a pasar con la correspondiente real licencia a este Reino, donde se hallaba en Cartagena de Indias al tiempo de la declaración de guerra del año 1779. Se presentó ante el virrey Flórez pidiendole que lo empleara en el servicio de las armas. Así consiguió ser nombrado teniente veterano del Regimiento de Milicias que se hallaba de guarnición en aquella plaza. Su Majestad se sirvió librarle real despacho de este empleo y sucesivamente de los de capitán graduado, ayudante del Regimiento Fijo de la misma plaza, sargento mayor del de milicias disciplinadas de Mompox y comandante del cuerpo de cazadores de infantería voluntarios de Riohacha que ha arreglado e instruido. Es juez subdelegado de Real Hacienda y de Arribadas de este puerto.

Panamá:

- *Gobernador y comandante general:* don Juan Antonio de la Mata y Bernales.

- *Teniente de rey:* don Manuel Remón.

- *Sargento mayor:* don Juan Andrete.

- *Secretario del Gobierno y Comandancia General:* el capitán de infantería don Juan Tamborre.

Portobelo:

- *Gobernador interino*: el Sr. coronel de infantería don Carlos Meyner.

- *Sargento mayor del Fijo de Cartagena*:

Castillo de Chagre:

- *Comandante*: lo es el sargento mayor del Cuerpo de Cazadores de Portobelo.

Veraguas y Alange:

- *Gobernador*: el capitán don Juan de Dios de Ayala, reemplazado desde el 18 de marzo de este año por don Juan Rodríguez Valcárcel.

Quito:

- *Gobernador, presidente y comandante general*: Sr. don Manuel Urriez, conde Ruiz de Castilla.

Cuenca:

- *Gobernador*: el Sr. coronel de infantería don Melchor Aymerich.

Popayán:

- *Gobernador*: el Sr. teniente coronel de infantería don Miguel Tacón.

- *Comandante de las Milicias Disciplinadas*: el teniente coronel Francisco Gregorio de Angulo.

- *Oficiales*: don Mariano Quijano, don José María Quijano, don Joaquín Cervera.

- *Comandante de la Compañía Veterana*: coronel don José Dupré. Su segundo es el capitán Antonio Mendizábal de Irisarri.

- *Compañía de Dragones*: capitán Agustín Serrano.

- *Capitanes de las demás compañías*: don Ignacio Larraondo, don José Barona, don Mariano Amaya y don Ignacio Torres Tenorio. Este último es natural de Popayán (1776) y hermano del doctor Camilo Torres Tenorio.

- *Comandante del Cuerpo de Guardias Cívicas*: don Antonio Arboleda, natural de Popayán (1770).

- *Capitanes de la Guardia de la Ciudad, nombrada el Ejército del Papa:* don Lucas Flor, don Pedro Segura, don José María Mosquera (sargento mayor) y don Jerónimo Torres.

- *Oficiales de artillería:* capitanes Almarán y Moledo.

Chocó:

- *Gobernador:* el capitán don Juan de Aguirre.

Los Llanos:

- *Gobernador:* don Luis Lasqueti, teniente de navío de la Real Armada.

Antioquia:

Gobernador: el teniente coronel de infantería don Francisco de Ayala.

Sargento mayor de las Milicias Disciplinadas: Dionisio Sánchez de Tejada. Natural de la parroquia de Charalá (1769), hijo del español Ignacio Sánchez de Tejada y doña Teresa Nieto de Paz. Estuvo seis años en Madrid con los Reales Guardias de Corps, regresó en 1800 al Reino y se incorporó al Batallón Auxiliar. Desde 1809 está en Antioquia, invitado por don Juan del Corral, donde se desempeña como comandante accidental de las Milicias Disciplinadas.

Apostadero marítimo de Cartagena

- *Comandante principal de Marina:* capitán de fragata de la Real Armada don Andrés Orive.

- *Tesorero de Marina:* capitán de navío don Antonio Palacios.

- Don Miguel Antonio Irigoyen.

- *Capitán del puerto:* el capitán de navío don Juan Nepomuceno Eslava.

- Don Bernardo Escalante.

- *Auditor de Marina:* Dr. don Nicolás de Zubiría.

- *Ministro principal de Hacienda:* don Juan Francisco Céspedes.

Segunda parte

Guía de forasteros del Nuevo Reino de Granada

para el segundo semestre de 1810

Comisionado del Real Consejo de Regencia

Don Antonio de Villavicencio y Berástegui, natural de Quito (7 de enero de 1775), hijo de don Juan Fernando Villavicencio, conde del Real Agrado y caballero de la Orden de Santiago, y de doña Joaquina de Berástegui y Dávila. Nieto, por la vía materna, de quien fue oidor y alcalde de corte de la Audiencia de Santa Fe hasta 1781, don Antonio de Berástegui, y de doña María Dávila y Caycedo. A la edad de un año fue traído a Santa Fe por su madre y se hizo colegial del Rosario, de donde pasó a la Península para estudiar en el Colegio de Nobles Americanos. Fue guardiamarina en la Real Armada y regresó en 1800 a Cartagena de Indias, donde fue incorporado al Apostadero Naval como alférez de fragata en la escuadrilla de guardacostas. Por sus servicios fue ascendido a teniente de fragata y en 1804 fue enviado de nuevo a la Península como segundo ayudante del mayor general de la escuadra de la Marina de Guerra que dirigía don Manuel Escaño. Estuvo en el combate naval del Ferrol y fue ascendido a teniente de navío en 1809. Pasó a la Secretaría de la Dirección General de la Real Armada. Se embarcó el 1 de marzo de 1810 en la goleta *La Carmen* en compañía del teniente coronel de caballería don Carlos Montúfar (destinado a Quito) y del oficial de la Secretaría de Hacienda de Indias don José de Cos Iriberry (destinado al Alto Perú), y después de visitar Caracas entró a Cartagena de Indias, el 10 de mayo de este año, en procura del reconocimiento de la autoridad del Real Consejo de Regencia y de la destrucción de “la rancia y disparatada preocupación de criollos y chapetones, origen de tantos males y partidos, como se ha experimentado en diferentes puntos de América”. Pidió al Cabildo de Cartagena de Indias tomar vigorosas medidas para “cortar el disgusto que empieza a nacer entre europeos y americanos, por pasquines y versos en que se hieren directamente, y cuyo resultado no puede ser otro que el sino de pasar de la pluma a las armas”.

Diputados suplentes del Virreinato ante las Cortes Extraordinarias reunidas en la Isla de León

- Don Juan José Mateu y Arias Dávila, conde de Puñonrostro, natural de Quito (1783) y Grande de España, dueño de grandes propiedades. Casó este año en Cádiz con doña Felipa Carondelet, hija del barón de Carondelet que fue presidente de la Audiencia de Quito, y sobrina de Francisco Javier Castaños, primer duque de Bailén. Llegó a Madrid en 1808, proveniente de Quito y Lima, y como coronel de los Reales Ejércitos participó en la guerra de resistencia contra los invasores franceses. Huyendo de las tropas francesas pasó a Sevilla y finalmente a Cádiz, donde la Regencia lo nombró diputado suplente por Quito. Es hijo de don Manuel Mateu y Aranda, marqués de Casasola, y de doña Manuela Herrera y Berrío, marquesa de Maensa. Es hermano de don Manuel Mateu y Arias Dávila, implicado en los sucesos quiteños del año pasado.

- José Mejía Lequerica, natural de Quito (1775), hijo ilegítimo de Joaquina de Lequerica y Barrotieta (mujer casada con Antonio cerrajería) y del abogado José Mejía del Valle, quien fue asesor del gobernador de Guayaquil. Estudió en el Colegio de San Fernando de Quito,

donde tuvo como maestro al doctor José Joaquín de Olmedo. Casado con doña Manuela de Santa Cruz y Espejo, hermana del bibliófilo don Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo. Fue padrino de esta boda don Juan de Dios Morales, figura destacada de la Junta de Quito. Estudió Filosofía hasta obtener el grado de Maestro, y se doctoró en Teología en el seminario de San Luis. En 1798 obtuvo sus títulos en los dos Derechos y fue recibido como abogado en la Audiencia de Quito. En 1806 se instaló en Guayaquil, donde entabló estrecha relación personal con el conde de Puñonrostro, quien lo llevó consigo a Lima y después a Madrid, ciudad en la que se instalaron desde 1808. Participó activamente en los sucesos madrileños del 2 de mayo y escapó con rumbo a Sevilla disfrazado de carbonero. De allí pasó a Cádiz, donde la Regencia lo nombró diputado suplente por Santa Fe. Tenido por soltero en Cádiz, se rumora que mantiene una relación ilícita con la joven Gertrudis Salanova y Benito.

- Doctor don Domingo Caicedo y Sanz de Santamaría. Natural de Santa Fe (1783), hijo de don Luis Caicedo y Flórez (villa de Purificación, 1752) y doña María Josefa Sanz de Santamaría y Prieto (Santa Fe, 1756). Colegial porcionista y becado en el Colegio del Rosario, se graduó de Bachiller en Filosofía (1799) y en Teología (1803), así como de Licenciado y Doctor en Teología (1803). En el Colegio del Rosario fue maestro de Gramática (1807-1808), vicerrector y consiliario primero (1807-1809). La Regencia lo nombró diputado suplente por Santa Fe.

Nota: el Cabildo de Cartagena de Indias eligió el 8 de junio de este año la terna de candidatos a diputado propietario de esta provincia ante las Cortes Extraordinarias. Fue integrada por los señores José María García de Toledo, Antonio José de Ayos y Manuel Benito Rebollo. Realizado el sorteo, fue escogido el doctor García de Toledo. Por su parte, la nueva Junta de Quito también integró una terna, de la cual resultó diputado propietario don Juan José Matheu, conde de Puñonrostro, quien ya se encontraba en Cádiz como diputado suplente. El cabildo de Popayán eligió al doctor Camilo Torres, el de Panamá a don José Joaquín Ortiz Gálvez, y el de Riohacha a don Antonio de Torres Díaz Granados.

Las juntas del Nuevo Reino de Granada

Junta Provincial Gubernativa del Socorro

El 11 de julio de 1810, un día después de que un tumulto popular obligó al corregidor José Valdés Posada a dejar el mando, con lo cual fue “restituido el Pueblo del Socorro a los Derechos sagrados e imprescriptibles del hombre”, fue concluida el acta de depósito provisional del gobierno en el Cabildo, ampliado con seis beneméritos “para que le ayuden al desempeño de la multitud de asuntos y negocios en que debe ocuparse para defender la Patria de las medidas hostiles que tomará el señor Virrey de Santa Fe contra nosotros, como lo hizo contra los habitantes de la ilustre ciudad de Quito”. Quedó entonces integrada esta Junta provisional por los capitulares y los seis beneméritos asociados, mientras los cabildos

de la ciudad de Vélez y de la villa de San Gil enviaban sus diputados para establecer un gobierno provincial.

Capitulares:

- Dr. don José Lorenzo Plata, alcalde ordinario de primer voto.
- Dr. don Juan Francisco Ardila Plata, alcalde ordinario de segundo voto.
- Marcelo José Ramírez y González.
- Ignacio Magno.
- Joaquín de Vargas.
- Isidro José Estévez.

Seis beneméritos asociados que fueron:

- Dr. don José Ignacio Plata Obregón, cura de Simacota. Nieto de Pedro José Plata Martín, quien fue alcalde de San Gil, y de doña Rosa de Acevedo y Rodríguez. Fue cura de Salazar de las Palmas (1794) y de Tunja (1796).
- Dr. don Pedro Ignacio Fernández, eclesiástico.
- Don Miguel Tadeo Gómez Durán, administrador principal de aguardientes del Socorro. Natural de San Gil (1770), hijo de Alonso Alejandro Gómez de la Parra y de doña María Josefa Durán de Villar. Primo hermano de don José Acevedo y Gómez. Colegial del Rosario y Bachiller, así como Maestro de Latinidad. Fue oficial mayor del ramo de Cruzada en Popayán (1794-1796). Casado con doña Bruna Plata y Álvarez, hija de don Salvador Plata González y doña Magdalena Álvarez. Su hermano menor es don Diego Fernando Gómez Durán, colegial del Rosario y estudiante de Derecho.
- Don Ignacio Javier Carrizosa y Pradilla, natural de Barichara (1754), hijo de don Martín Lorenzo e Carrizosa y doña Joaquina Pradilla de la Parra. Casado con doña Ignacia Díaz de Aranda y Pradilla. Es el padre del presbítero y doctor don José Martín Carrizosa, natural de la parroquia de Barichara (1781), de la cual es su cura excusador, y quien vistió la beca de Colegial del Rosario. También de don Antonio Rafael Carrizosa, casado con la sangileña doña Ignacia Martínez Sarmiento.
- Don Francisco Javier Bonafont. Casado con doña Luisa Plata Álvarez.
- Don Asisclo José Martín Moreno Ardila, nacido en Simacota (c. 1758). Colegial del Rosario. Casado con María de la Luz Ardila y Arias, hija del escribano Mateo de Ardila y Oviedo. Fue depositario general (1791), alcalde ordinario (1800) y procurador general

(1804) del Cabildo. Hacendado y comerciante, en 1806 pagó cinco mil pesos en el remate de la administración del papel sellado del Socorro y San Gil. En 1806 fue teniente del Consulado de Comercio en Cartagena. Uno de los hombres más ricos del Socorro, pariente de don Albino Berbeo y de don Antonio Monsalve. En 1792, 1799 y 1802 tuvo que sufrir resistencias a su elección como miembro del Cabildo, provenientes de hombres como don Miguel Rosillo y don Juan Isidro Gómez Plata, quienes consideraban que no era idóneo para tales empleos de república y consiguieron que la superioridad lo declarara inhábil. Fue acusado de adulterar su partida de bautismo para distinguirse con el calificativo de don y de repelar del libro parroquial las diligencias que se practicaron para acreditar este hecho.

- *Secretario*: Dr. don Joaquín Delgadillo.

- *Comisionado para Caracas*: Dr. don Alberto Montero Oses, natural del Socorro (1764), colegial de San Bartolomé y abogado. Fue alcalde de segundo voto (1806 y 1809) y procurador general en 1799, año en que se opuso a que Asisclo Martín Moreno fuese el depositario general de la villa. Casado con doña María Joaquina Niño.

En el acta del 11 de julio de 1810 se reconocían “los estrechos vínculos de fraternidad” que unían al Cabildo del Socorro con los ilustres cabildos de las muy nobles y leales ciudad de Vélez y villa de San Gil. Se reconocía también que “siendo comunes nuestros intereses por la respectiva situación geográfica”, había que convidarlos “a que manden los diputados para deliberar sobre el plan y modo de gobierno que debemos establecer”, empezando por los preparativos militares contra la agresión que se esperaba “de parte de la fuerza militar que tiene el virrey en Santa Fe”. Ese plan de gobierno fue una Junta Provincial Gubernativa, integrada por dos diputados por cada uno de los tres cabildos que pertenecían a la jurisdicción del corregimiento del Socorro, instalada el 15 de agosto siguiente con los siguientes señores:

- *Presidente de la Junta Gubernativa Provincial*: Dr. don Lorenzo Plata y Acevedo.

Diputados por San Gil:

- Dr. don José Gabriel de Silva Velasco y Reyes, natural de la villa de San Gil. Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario y se graduó de Bachiller en Filosofía (1784), así como de Bachiller, Licenciado y Doctor en Derecho Canónico (1790). Redactor de la *Constitución del Estado libre e independiente del Socorro*.

- Don Vicente Romualdo Martínez, quien fue capitular en la villa de San Gil.

Diputados por El Socorro:

- Dr. don Lorenzo Plata y Acevedo

- Dr. don Pedro Ignacio Fernández, eclesiástico

Diputados por Vélez:

- Dr. don José María Durán. Complicado en 1794 en la llamada causa de los pasquines, el oidor Hernández de Alba lo mandó poner en la cama de tormento por espacio de una hora, con tal crueldad y tiranía que llegaron a penetrarle los cordeles hasta los huesos en las mazas de brazos y piernas y aun a reventar por una vez aquellos. A resultas del proceso fue remitido a España bajo partida de registro y condenado a seis años de presidio en Melilla. Aprovechó su estancia en la Península para estudiar química, mineralogía y botánica. Tradujo del francés un libro de medicina que fue publicado en 1806 en Madrid (*Nuevos elementos de terapéutica, y de materia médica: seguidos de un nuevo ensayo sobre el arte de formular, escritos en francés por F. L. Alibert... y traducidos al español por José María Durán*, Madrid, Imprenta de Tomás Albán, 1806-1807, 3 v.). Regresó al Reino en 1806 y fue empleado como administrador de aguardientes en el Puente Real de Vélez.

- Dr. don Miguel Angulo y Camacho, natural de San José de Suaita (1772), hijo de don Gabino Angulo Olarte y doña Isabel Camacho y Ferro. Hacendado de San José de Suaita y dueño del pontazgo de San Bartolomé, sobre el río Oiba. Fue colegial porcionista y becario en el Colegio del Rosario.

- *Representante de esta Junta ante el Congreso General del Reino:* Dr. don Andrés Rosillo.

Secretarios:

- Dr. don Jacinto María Ramírez y González, natural de Simacota (1765), hijo de don Juan Javier Ramírez y doña Rosa González. Abogado, casado con doña María del Socorro Bonafont, hija de don Javier Bonafont y doña María Luisa Plata.

- Dr. don Joaquín Delgadillo.

Junta Suprema de Santa Fe

Establecida en la noche del 20 de julio de 1810 la Junta Suprema de la capital del Virreinato, esta acordó, el 27 de julio siguiente, la primera distribución de los diputados elegidos que firmaron el acta de constitución. No recibieron empleo dos vocales, don Juan Nepomuceno Lago y don Francisco Suescún, porque habían sido encargados de las varas ordinarias del Cabildo.

Secciones:

Negocios Diplomáticos Interiores y Exteriores:

- Dr. don José Miguel Pey y Andrade, era alcalde ordinario de primer voto y ahora vicepresidente la Junta. Posteriormente fue comandante general de armas, con grado de brigadier.

- Don José Blas Acevedo y Gómez, era regidor anual en el Cabildo.
- Dr. don Miguel Pombo y Pombo, agregado de la Expedición Botánica.
- Dr. don Frutos Joaquín Gutiérrez de Caviedes, secretario. Era agente fiscal de lo Criminal.
- Dr. don Camilo Torres Tenorio, secretario. Fue asesor del Cabildo.

Negocios Eclesiásticos:

- Dr. don Juan Bautista Pey y Andrade, arcediano.
- Dr. don Andrés Rosillo y Meruelo, canónigo magistral.
- Dr. don Martín Gil y Garcés, canónigo.
- Fray Diego Padilla, provincial de la Orden de San Agustín.
- Pbro. don Francisco Javier Serrano Gómez, cura de Payme.
- Dr. don Juan Nepomuceno Azuero Plata, natural de la villa del Socorro (1780), hijo de don Ignacio Javier de Azuero y doña Micaela Plata Acevedo. Hermano del doctor Vicente Azuero Plata (Oiba, 1787). Colegial del Rosario, donde estudió Literatura y Filosofía, y del Seminario de San Bartolomé, donde estudió Teología y Cánones hasta obtener el doctorado. Se ordenó presbítero en 1805. Fue cura de Chire, Guanare y Manare (Casanare), y en 1809 sirvió la parroquia de Anapoima.
- Dr. don Nicolás Mauricio de Omaña y Rodríguez, cura del Sagrario, secretario.

Gracia, Justicia y Gobierno:

- Dr. don Tomás Tenorio, era defensor de la Tesorería y catedrático.
- Dr. don José Joaquín Camacho y Lago, asesor del Cabildo.
- Dr. don Emigdio Benítez Plata, abogado, fue asesor general en Tunja.
- Don Luis Caicedo y Flórez, rico hacendado de Purificación y vecino benemérito de Santa Fe. Fue alcalde ordinario el año anterior.
- Don Jerónimo Gutiérrez de Mendoza y Galavís, regidor del Cabildo.
- Dr. don Ignacio de Herrera y Vergara, síndico procurador general del Cabildo.

- Licenciado don Antonio Morales Galavís, secretario. Natural de Santa Fe (1784), hijo del capitán de caballería Francisco Morales Fernández y de doña María Luz Galavís y Hurtado del Aguila, hermana del doctor Eustaquio Galavís. Colegial porcionista en el Colegio del Rosario, se graduó de Bachiller en Derecho civil (1803) y de Licenciado en Derecho Canónico (1805). Fue secretario de la Universidad de Santo Tomás. Casado con la santafereña doña Ana María Espinosa y Prieto (1792), hermana de don José María Espinosa. Fue actor principal en la bronca que se armó el 20 de julio en la tienda del gaditano José González Llorente (1770). Este comerciante llegó de 13 años al Reino, primero a Cartagena y luego a la capital, donde contrajo matrimonio con doña María Dolores Ponce (hija de don Luis Manuel Ponce y doña María Ignacia Lombana). Tiene una tienda en la Calle Real y ha sido representante del Comercio de la capital, administrador de las casas de hospicio y de expósitos.

Guerra:

- Teniente coronel don José María Moledo y Chinchilla, era sargento mayor del Batallón Auxiliar.

- Don Antonio Baraya, capitán del Batallón Auxiliar y comandante del Batallón de Guardias Nacionales.

- Don Francisco de Paula Morales, teniente coronel de caballería y comandante de las Reales Guardias de Caballería y Alabarderos.

- Dr. don José Sanz de Santamaría y Prieto, secretario. Era tesorero en la Real Casa de Moneda.

- *Edecán:* don Pedro de Lastra, con título de teniente coronel graduado de infantería.

Hacienda:

- Dr. don Manuel de Bernardo Álvarez, era el contador mayor del Tribunal de Cuentas.

- Don Pedro Groot, era tesorero del Tribunal de Cruzada.

- Don Manuel Pombo y Ante, era superintendente de la Real Caja de Santa Fe.

- Don José Martín París y Álvarez, era administrador principal de tabacos y pólvora.

- Dr. don Luis Eduardo de Azuola, secretario. Era el contador mayor honorario y de resultados del Tribunal de Cuentas.

Policía y Comercio:

- Don Juan Antonio Gómez Pascual, era el alcalde ordinario de segundo voto del Cabildo.

- Don Justo Castro y Arcaya, natural de Santa Fe (1755), hijo del español Manuel Benito de Castro, quien fue contador de la Casa de Moneda de Santa Fe. Fue teniente de infantería (1781) y de Milicias de Caballería (1783). Hermano del tesorero don Benito Castro y Arcaya.

- Don Fernando Benjumea y Mora, era regidor decano del Cabildo.

- Don José Vicente de Ortega y Mesa, era regidor fiel ejecutor del Cabildo.

- Don Juan Manuel Torrijos, era regidor añal del Cabildo.

- Don Sinfonso Mutis Consuegra, director de la Expedición Botánica.

- Don Joseph María Domínguez del Castillo, era regidor alcalde mayor provincial en el Cabildo.

- *Representante de la Provincia en el Congreso General del Reino*: Dr. Don Manuel de Bernardo Álvarez y Casal.

El 23 de agosto de 1810, la Suprema Junta estableció en la capital un Tribunal de Apelación con dos salas, integradas como sigue:

Sala de Gobierno y Hacienda:

- *Primer juez*: Dr. don Juan Jurado.

- *Segundo juez*: Dr. don Faustino Flórez, quien por muerte dejó vacante este empleo.

- *Tercer juez*: Dr. don Domingo Camacho, quien pronto hizo renuncia.

- *Cuarto juez*: Dr. don José María Castillo.

- *Quinto juez*: Dr. don José Gregorio Gutiérrez.

- *Fiscal*: Dr. don Dionisio Gamba.

- *Agente fiscal*: Dr. don Custodio García Rovira, quien renunció en el mes de noviembre siguiente y fue reemplazado por el Dr. don Manuel María Álvarez Lozano.

- *Relatores*: Dr. don Miguel José Montalvo, natural de San Antonio de la Honda (1782), y Dr. don Joaquín Vargas Vesga.

- *Escribano*: D.r don Ramón de Bustamante y Layseca, natural del Socorro (1777), hijo de don Andrés Bustamante Caballero y doña María Josefa Silvestre Pérez. Colegial del Rosario, obtuvo el 24 de noviembre de 1806 el título de escribano mayor.

Nota: se señaló de uniforme para los jueces y fiscales casaca y calzón negro, chupa y media blanca; en el cuello de la casaca, bordadas, las armas de la ciudad y en la manga un pequeño bordado todo de oro. Sueldos: el primer juez, tres mil trescientos pesos anuales, como dotación de la plaza a que vino destinado, y los demás a mil doscientos pesos.

Sala de Justicia:

- *Primer juez*: Dr. don Manuel Fernández Saavedra.

- *Segundo juez*: Dr. don Francisco Javier de Vergara.

- *Tercer juez*: Dr. don Juan Victorino Ronderos.

- *Cuarto juez*: vacante por renuncia del Dr. don Joaquín Rivera. Esta plaza se había proveído en el Dr. don Ignacio Herrera por la renuncia dicha, pero como este sujeto había sido nombrado para diputado representante de la provincia de Nóvita en el Congreso General del Reino, ignoramos si tenga efecto dicho primer nombramiento.

- *Fiscal de lo criminal*: Dr. don Luis Egea.

- *Fiscal de lo civil*: Dr. don Joaquín Ortiz.

Sueldos: el primer juez, mil quinientos pesos anuales y los demás a mil y doscientos pesos.

- *Agente fiscal de lo civil*: Dr. don Crisanto Valenzuela y Conde, natural de Gámbita (1777), casado con doña Mariana Ortega y Sanz de Santamaría. Bartolino y rosarista, fue recibido de abogado el 24 de enero de 1803 en la Audiencia. Vive en la calle de San Joaquín.

- *Agente fiscal del crimen*: Dr. don Manuel Álvarez.

- *Relator*: Dr. don Luis García.

- *Escribanos de cámara*: Dr. don Francisco José de Aguilar y Don Félix Lotero.

El uniforme de estos jueces y fiscales es el mismo que el de los de la Sala de Gobierno y Hacienda, a excepción del bordado, que deberá ser de plata. Los abogados usarán del mismo uniforme con solo un pequeño bordado de oro en la manga y bota de casaca. Los demás subalternos deben traer el mismo uniforme sin bordado alguno.

El 22 de noviembre de 1810 fue reorganizada la Junta Suprema de la capital después

de la división de poderes ejecutada en virtud de lo acordado en las actas del 24 y 25 de octubre anterior, anunciada en el suplemento del número 19 del *Diario Político de Santafé de Bogotá*. La nueva distribución por secciones quedó como sigue:

Secciones:

Estado:

- Don José Miguel Pey, vicepresidente.
- Don Juan Gómez.
- R. Padre fray Diego Padilla.
- Don Manuel de Bernardo Álvarez.
- Don Miguel Pombo.
- Don José Acevedo y Gómez, secretario.

Gracia y Justicia:

- Don Tomás Tenorio.
- Don José Joaquín Camacho.
- Don Emigdio Benítez.
- Don Luis Caicedo.
- Don Sinforoso Mutis, secretario.

Hacienda:

- Don Pedro Groot.
- Don Manuel Pombo.
- Don Luis Eduardo de Azuola.
- Don José Martín París y Álvarez, secretario.

Negocios Eclesiásticos:

- Don Juan Bautista Pey y Andrade.

- Don Andrés Rosillo y Meruelo.

- Don Martín Gil (ausente).

- Don Nicolás Mauricio Omaña.

Don Francisco Javier Gómez, secretario.

Guerra:

- Don José María Moledo, quien renunció.

- Don Antonio Baraya, quien está ausente.

- Don Francisco Morales.

- Don José Sanz de Santamaría, secretario.

Cuerpo Ejecutivo de la Junta Suprema:

Elegidos para el primer trimestre, y deben turnarse en la forma referida en el suplemento del número 19 del *Diario Político de Santafé de Bogotá* citado. Este Cuerpo Ejecutivo asiste, con voto informativo, a las Juntas Legislativas que se tienen el martes de cada semana:

- Don José Miguel Pey, vicepresidente.

- Don Nicolás Mauricio de Omaña.

-Don Manuel de Bernardo Álvarez.

- Don José Joaquín Camacho.

- Don José María Moledo, quien renunció.

- Don Luis de Azuola.

- *Secretario del Despacho Universal de Estado, Guerra y Hacienda:* Dr. don Camilo Torres.

- *Secretario del Despacho Universal de Gobierno, Gracia y Justicia:* Dr. don Frutos Joaquín Gutiérrez.

- *Secretario del Cuerpo Legislativo:* don Antonio Morales.

Ilustre Cabildo de la ciudad de Santa Fe

Continúa en sus funciones ordinarias, con asistencia a la Junta Legislativa.

- Don Juan Nepomuceno Lago, alcalde ordinario de primer voto (vara en depósito).
- Don Francisco Suescún, alcalde ordinario de segundo voto (vara en depósito).
- Don José María Domínguez.
- Don Justo Castro.
- Don José Ortega.
- Don Fernando Benjumea.
- Don Jerónimo Mendoza.
- Don Juan Manuel Torrijos.
- Don Eugenio Martín Melendro, secretario.

Fuerzas militares a disposición de la Junta de Santa Fe

Regimiento de Milicias de Infantería

Dos batallones con un total de 18 compañías, para un total de 1.615 plazas.

Uniforme: casaca azul, vivos y calzón blancos, vuelta, solapa y collarín encarnados, y el último galoneado de oro, botón de oro. La flor de lis como cifra distintiva.

Primer batallón:

- *Plana mayor:* comandante, el coronel don Luis Caicedo y Flórez, natural de la villa de Purificación (1752) y benemérito vecino de Santa Fe, caballero de la Real orden de Carlos III.

Sargento mayor, don José María Berrueco. Abanderado, don Fernando Caycedo y Santamaría, natural de Santa Fe (1796), colegial rosarista.

Ayudante mayor, don Joaquín Indalecio de Castro, natural de Santa Fe (1774), Bachiller de San Bartolomé y padre de Macedonio de Castro, ayudante del Cuerpo de Ingenieros.

- *Primera compañía de granaderos*: capitán, don Juan Gómez; teniente, don José Granados. El subteniente es don Carlos Ortega Nariño, natural de Santa Fe (1789), colegial del Rosario, sobrino de don Antonio Nariño, casado con Bárbara Rojas Medina.

- *Primera compañía de fusileros*: capitán, don Pantaleón Santamaría; teniente, don José María Serna; subteniente, don Eugenio de Elorga, natural de Puente Real de Vélez (1775), hijo del vizcaíno don Pedro Ángel de Elorga y de doña María Teresa Cubides, natural del Puente Real. Casó en 1801 con doña Josefa Suárez y Sánchez y fue nombrado escribano de número de Santa Fe por título del 8 de mayo de 1806.

- *Segunda compañía de fusileros*: capitán, don Luis Sarmiento; teniente, don José Ignacio París Ricaurte.

- *Tercera compañía de fusileros*: capitán, don Juan Vernaza; teniente, don Antonio Licht.

- *Cuarta compañía de fusileros*: capitán, don Antonio González Leyva; teniente, don Francisco Vergara; subteniente, don Ignacio Vergara.

- *Quinta compañía de fusileros*: capitán, don José Camilo Manrique, natural de Santa Fe. Estudió en el Colegio del Rosario entre 1789 y 1794, cuando se fue a España con la intención de estudiar en el Colegio de Granada. Subteniente, don Isaac Calvo Ortega, natural de Santa Fe (1792). Colegial becado en el Rosario, estudió medicina entre 1808 y 1810 y aprobó los cursos plenamente.

Sexta compañía de fusileros: capitán, don Antonio María Castillo; teniente, don Manuel Urquinaona; subteniente, don Alejandro Doménech.

Séptima compañía de fusileros: capitán, don José María García del Castillo; teniente, don Isidro Vergara.

Octava compañía de fusileros: capitán, don José Joaquín Álvarez, regidor del Cabildo de Santa Fe. Teniente, don José Ponce.

Segundo batallón:

- *Plana mayor*: comandante, el teniente coronel graduado don Luis Eduardo de Azuola; abanderado, don Joaquín Ricaurte y Torrijos. Ayudante mayor, don Vicente Cornejo, natural de Honrubia (España), fue oficial del Regimiento Auxiliar.

- *Segunda compañía de granaderos*: capitán, don Dionisio Caicedo; teniente, don Manuel Caicedo; subteniente, don Vicente Maza.

- *Primera compañía de fusileros*: capitán, graduado de teniente coronel, don José Acevedo y Gómez (vocal de la Suprema Junta); teniente, don José Arce, natural de Santa Fe (1780) y Doctor del Colegio del Rosario.

- *Segunda compañía de fusileros*: capitán, don Santiago Umaña; teniente, don Ignacio Ricaurte. Subteniente, don Policarpo Uricoechea y Zornoza, natural de Santa Fe (1792).

- *Tercera compañía de fusileros*: capitán, don José María Quijano; teniente, don Joaquín Borrero; subteniente, don Manuel Samper.

- *Cuarta compañía de fusileros*: capitán, don Víctor García del Castillo; Teniente, don Francisco Javier González, natural de Santa Fe (1748); subteniente, don Manuel Posse.

- *Quinta compañía de fusileros*: capitán, don José Antonio Leyva; subteniente, don Domingo Rosas.

- *Sexta compañía de fusileros*: capitán, don José María Portocarrero; teniente, don Juan Granados y Arce; subteniente, don Juan Páramo.

- *Séptima compañía de fusileros*: capitán, don Manuel Pardo; subteniente, don Joaquín Pardo.

- *Octava compañía de fusileros*: capitán, don Antonio Nariño, natural de Santa Fe (1765), hijo del fallecido contador mayor don Vicente Nariño y de doña Catalina Álvarez Casal. Casado desde 1785 con doña María Magdalena Ortega y Mesa (Santa Fe, 1762). Teniente, don Juan Ortega; subteniente, don Antonio Nariño y Ortega.

- *Sargentos primeros*: dieciocho. Entre estos don José María Caballero Ochoa (Santa Fe, 1776), sastre y pulpero. Lleva un libro donde registra varias noticias particulares que han sucedido en esta capital de Santa Fe de Bogotá desde el año de 1743.

Cabos primeros: treinta y seis.

Regimiento de Milicias de Caballería

Ciento cincuenta plazas cada escuadrón.

Plana mayor:

- *Coronel*: Dr. don Pantaleón Gutiérrez Quijano, natural de Santa Fe (1756), hacendado de La Herrera, en la Serrezuela, y padre del doctor José Gregorio Gutiérrez Moreno (casado con doña María Ignacia Ponce de León).

- *Teniente coronel*: don Primo Groot y Alea. Natural de Santafé (c. 1758), vive en la calle de la Moneda. Hijo de don José Groot y Vargas Machuca y doña Manuela de Alea y Estrada. Fue colegial de San Bartolomé y es hermano de don Pedro Groot. Está casado con doña Francisca Urquinaona, mujer de dotes nada comunes, de claro talento, de memoria

felicísima, ejercitada por vasta y provechosa lectura, y de amena e instructiva conversación. Es el padre de don José Manuel Groot.

- *Sargento mayor*: don Isidro de la Bastida, natural de Santa Fe (1769), colegial del Rosario, fue teniente en Panamá y gobernador interino de la provincia de Darién del Sur. Era capitán del Batallón Auxiliar. Por ocupación del titular, ejerce la comandancia.

- *Ayudante mayor*: don Francisco Javier Llamas.

- *Portaestandartes*: don Nepomuceno Torres y don Francisco Borda.

Primer escuadrón:

- *Primera compañía*: comandante, el coronel capitán don Pedro Ricaurte. Teniente, don José Nicolás Moreno. Alférez, don Pedro Rodríguez Correa.

- *Segunda compañía*: capitán, don Luis Rubio. Teniente, don Mariano Grillo. Alférez, don Rufino Barrios.

- *Tercera compañía*: capitán, don Zenón Gutiérrez. Teniente, don Francisco González. Alférez, don José María Camacho. Alférez, don Toribio Rubio.

Segundo escuadrón:

- *Primera compañía*: comandante, el teniente coronel capitán don Tadeo Cabrera y Orbeagozo, natural de Santa Fe (1761), fue colegial de Filosofía en el Colegio del Rosario. Bajo la dirección del doctor Eloy Valenzuela defendió dominicales de Filosofía sobre el sistema newtoniano sobre los colores y la heterogeneidad de la luz. En los actos literarios de conclusiones públicas también defendió asertos sobre la pesadez y equilibrio del aire, la mecánica, la hidráulica, la homogeneidad y heterogeneidad de la luz, la teoría de los colores y los maravillosos efectos de toda especie de espejos. Fue alcalde ordinario de Santa Fe en 1808.

Teniente, don José Buenaventura Ahumada Gutiérrez, natural de Santa Fe (1786), fue colegial porcionista y becado en el Colegio del Rosario.

Alférez, don Javier Rodríguez Correa. Alférez, don José Ardila.

Segunda compañía: capitán, don Juan Tobar. Teniente, don José Arjona. Alférez, don Esteban Pallares. Alférez, don Nicolás Quevedo.

Tercera compañía: capitán, don Telmo Manrique. Teniente, don José María Araos. Alférez, don Eugenio Ospina. Alférez, don Javier Rodríguez.

Tercer escuadrón:

Primera compañía: comandante, don Nicolás Rivas. Capitán, teniente don Joaquín Hoyos, natural de Antioquia. Alférez, don Vicente Benavides. Alférez, don Ignacio Díaz.

Segunda compañía: capitán, don Antonio Sornoza. Teniente, don Vicente Umaña. Alférez, don Manuel Caballero Góngora.

Tercera compañía: capitán, don Clemente Malo. Teniente, don Fernando Rodríguez Correa. Alférez, don Manuel Vicente Esguerra. Alférez, don Ramón de la Torre. Portaestandarte voluntario, don Valentín Torres.

Cuarto escuadrón:

Primera compañía: comandante, capitán don Luis Otero. Teniente, don Domingo Araos, natural de Santa Fe (1787). Alférez, don Esteban Quijano. Alférez, don José Antonio Díaz. Alférez, don Francisco Bastidas.

Segunda compañía: capitán, don José Ignacio Umaña. Teniente, don José Bastidas. Alférez, don Miguel Sánchez. Alférez, don Narciso Santander.

Tercera compañía: capitán, don Luis Tobar. Teniente, don José Vásquez Posse. Alférez, don Nepomuceno Estévez. Alférez, don Antonio Mendoza. Portaestandarte voluntario, don Félix Bastidas.

Don Blas Torres y don Rafael Ávila, alcaldes partidarios de Facatativá, han alistado para la caballería ochenta hombres.

Don Juan García, alcalde de Usaquén, cuarenta hombres.

Don Miguel Forero, alcalde de Tabio, cincuenta hombres.

Don Juan Bautista Montañés, alcalde de Chía, cuarenta hombres.

El Dr. don Tomás Rojas, cura de Sesquilé, y su alcalde, don Eustaquio Forero, sesenta hombres.

Don Luis Forero y don José María Maldonado, alcalde de Chocontá, cincuenta hombres.

Don José María Olarte, alcalde de Suesca, sesenta hombres.

El Dr. don José María Mesa, cura de Gachancipá, treinta hombres.

Don Salvador Cadena, alcalde de Bojacá, cincuenta hombres.

Don José Antonio Rubio, alcalde de Zipaquirá, cincuenta hombres.

El Dr. don Juan Nepomuceno Silva, cura de Gachetá, y su alcalde, don José María Urrego, treinta hombres.

Don Gabriel Ramírez, alcalde de Machetá, cuarenta hombres.

El coronel del Cuerpo de Caballería recomienda el celo ardiente y bien dirigido del Dr. don Joaquín de Hoyos y de don Juan Nepomuceno Torres, que se han señalado en el servicio de la patria. Merecen también una mención honorífica don Antonio Zornosa, corregidor del partido de Bosa, y el cura de aquel pueblo, Dr. don Juan José Porras. Estos patriotas volaron en la noche del 20 de julio del campo a la ciudad a proteger nuestra libertad, luego de que don Félix Bastidas les dio la noticia de nuestra revolución. Nadie podrá disputar a estos ciudadanos beneméritos la gloria de haber hecho todas las funciones de una caballería nacional en los momentos más peligrosos y en los más preciosos para la libertad. Zornosa velaba en el centro de la capital y velaba en los campos. Aquí ordenaba centinelas y patrullas, allá apostaba gentes armadas sobre las montañas de San Antonio y de Fusagasugá; él proveía de socorros por sí y los pedía a sus conciudadanos pudientes. Merece también nuestro reconocimiento don José Antonio Díaz, por servicios análogos a los de Zornosa, y lo merecen también otros patriotas.

Batallón de Infantería de Guardias Nacionales

Consta este batallón de cinco compañías, una de granaderos y cuatro de fusileros, cada una de ochenta plazas, incluidas las clases de sargentos, cabos, tambores y pífanos. Total: cuatrocientos hombres.

Uniforme: casaca azul corta, forro, solapa vuelta y cuello carmesí con guarnición de galón, este y las armas de la ciudad en él y la solapa ojalada; la vuelta igualmente guarnecida; chupa y pantalón blanco; botín negro, gorra negra cubierta la copa con piel de oso y adornada con cordón y borlas de color de las vueltas; un escudo de plata con el nombre del batallón y pluma encarnada.

Plana mayor:

- *Comandante:* coronel don Antonio Baraya, con grado de coronel, quien sirvió como capitán en el Batallón Auxiliar.

- *Sargento mayor:* don Joaquín Ricaurte y Torrijos.

- *Ayudante mayor:* don Pedro María Moledo, de la clase de teniente.

- *Ayudante segundo:* don Manuel Ricaurte y Lozano, de la clase de teniente.

- *Abanderado:* don Francisco de Paula Santander y Omaña, natural de la Villa del Rosario de Cúcuta (1792). Es hijo de don Juan Agustín Santander Colmenares, quien fue

gobernador de San Faustino de los Ríos y cultivador de cacao en sus haciendas, y de su tercera esposa, doña Manuela Antonia de Omaña y Rodríguez.

- *Capellán cirujano*: el Dr. don José Joaquín García.

- *Armero*: Ignacio Muñoz.

- *Comandante interino, en ausencia del titular*: el teniente coronel don Francisco de Paula Morales.

Primera compañía de granaderos:

Capitán, don José Ayala; teniente, Manuel París Ricaurte; subteniente, don Fermín Rodríguez; subteniente, don Cristóbal Andrade.

Primera compañía de fusileros:

Capitán, don Francisco de Paula Morales; teniente, don Carlos Salgar (sobrino del cura de Gachetá, don Juan Silva); subteniente, don Joaquín Ortega y Santamaría; subteniente, don Lino Ramírez.

Segunda compañía de fusileros:

Capitán, don José María Olano; teniente, don Antonio Ricaurte Lozano (Villa de Leiva, 1786); subteniente, don Pedro Rocha; subteniente, don Miguel Malo.

Tercera compañía de fusileros:

Capitán, don Domingo Montenegro; teniente, don José Nicolás Moreno; subteniente, don Mariano París; subteniente, don Pedro Acevedo.

Cuarta compañía de fusileros:

Capitán, don José Ortega; teniente, don Agustín Velasco; subteniente, don Mariano Álvarez Lozano; subteniente, don Juan Pardo.

Batallón Auxiliar

Reorganizado bajo el nombre de Batallón Provincial, quedó con una compañía de granaderos y cuatro compañías de fusileros, para un total de 428 plazas.

Uniforme: casaca, forro y pantalón azul turquí, solapa vuelta y collarín encarnado, chaleco y vivos blancos, medio botín negro, sombrero redondo con escarapela amarilla y encarnada, y con chapa de plata en el centro, en la cual se estampa el nombre del cuerpo.

- *Comandante de armas*: el teniente coronel, con grado de coronel, Dr. don Miguel Pey, vicepresidente de la Junta.
- *Comandante interino*: por ocupación del titular, el sargento mayor don Joaquín Ricaurte.
- Capitán don Antonio Morales Galavís.
- *Maestro armero*: Mariano Millán.

Cuerpo Veterano de Artillería

Una brigada de ciento treinta hombres distribuidos en dos compañías.

Uniforme: el mismo que siempre ha usado, chapa en el sombrero y botón de metal amarillo con el nombre del cuerpo, sin más galón que el de las divisas y tres ojales en cada solapa.

- *Comandante*: el teniente coronel graduado don Salvador Cancino, natural de Santa Fe (1759).
- *Primera compañía*: capitán, don Mauricio Álvarez; teniente, don Francisco Aguilar (andaluz, fue cadete del Regimiento Auxiliar); subteniente, don Juan N. Estévez.
- *Segunda compañía*: capitán, don José María Cancino, natural de Santa Fe (1790). Teniente, don Santiago Perry, natural de Inglaterra y sombrero; subteniente, don José María Burgos.

Academia Militar

- *Director*: teniente coronel don Joseph Ramón de Leiva.

Real Cuerpo de Ingenieros

- *Teniente coronel*: don Eleuterio Cebollino, natural de España, quien era sargento mayor de este cuerpo. Casado con la señora andaluza doña María de los Remedios Aguilar, hermana de don Francisco Aguilar (apodado el Curro), teniente del Cuerpo Veterano de Artillería.
- *Capitán*: don Francisco José de Caldas.
- *Mayor*: el capitán don Pío Domínguez del Castillo, natural de Santa Fe (1780).

Junta Suprema Provincial Gubernativa de Cartagena

El 22 de mayo de 1810 se concertaron el gobernador don Francisco de Montes y el Cabildo, ante el comisionado regio don Antonio de Villavicencio, para observar provisionalmente la Ley 2ª del título séptimo del libro cuarto de la *Recopilación de leyes de Indias* que atribuía en casos de crisis política la administración pública a los gobernadores y cabildos en común, “mientras se organizaba una junta por el estilo de la de Cádiz”. Con excepción de los asuntos del real vicepatronato y de sus funciones como juez entre partes, el gobernador Montes se comprometió a proceder en todos sus actos oficiales en compañía de dos diputados del Cabildo. Así fue como esta Junta provisional quiso ser un triunvirato de gobierno integrado por los tres siguientes señores coadministradores:

- El gobernador don Francisco de Montes.
- El mariscal de campo don Antonio de Narváez y La Torre, diputado electo del Virreinato ante la Junta Central gubernativa de España y las Indias.
- El regidor añal don Tomás de Andrés Torres, comerciante español y miembro del Consulado de Comercio.

Los dos coadministradores nombrados por el Cabildo pronto se quejaron de que el gobernador Montes no cumplía lo que había jurado y que expedía órdenes sin consultar con sus adjuntos, o que se negaba a firmar providencias propuestas por los coadministradores. Recordaron que Montes desempeñaba la gobernación de modo ilegal pues su título no le había sido despachado por el Consejo de Indias ni por el Ministerio de Gracia y Justicia, ni se había tomado razón de su nombramiento en la Contaduría General de Indias. El alcalde ordinario García de Toledo pidió su destitución durante la sesión del 14 de junio de 1810, el Cabildo aprobó esta moción y llamó a reemplazarlo al teniente de gobernador y teniente de rey don Blas de Soria. El comisionado Villavicencio se vio obligado a aprobar este acuerdo “para no exponer a este fiel pueblo a una revolución y preservarlo de mil desastres”. Una compañía del Regimiento Fijo, a órdenes del capitán Miguel Caraballo, fue llamada al Cabildo para asegurar el acto de deposición del gobernador. Una vez consumada esta acción política, el Cabildo emitió un edicto el 19 de junio siguiente para ordenar la creación de dos nuevos batallones de milicias, uno de blancos (alistados por el alcalde de primer voto José María García de Toledo) y otro de pardos (alistados por el alcalde de segundo voto Miguel Díaz Granados), bajo el título de *Voluntarios patriotas conservadores de los augustos derechos de Fernando VII*.

Cuando se recibieron las noticias sobre la erección de la Junta Suprema de Santa Fe, el Cabildo de Cartagena de Indias convocó a una reunión extraordinaria para el 13 de agosto de 1810, en la cual cesó sus funciones y se refundió en la nueva Junta Suprema Provincial Gubernativa que fue instalada en esta sesión, en la cual se recibieron los juramentos de sus miembros y se eligieron los nuevos dignatarios siguientes:

- *Presidente*: José María García de Toledo, era alcalde ordinario del Cabildo. El 8 de junio de 1810 fue elegido diputado de la provincia ante las Cortes de Cádiz, en sorteo de la terna que integró con los señores Antonio José de Ayo y Manuel Benito Rebollo.

- *Vicepresidente*: don Blas de Soria y Santacruz, gobernador encargado tras la expulsión de don Francisco Montes.

Diputados:

- El mariscal de campo don Antonio de Narváez y La Torre, diputado electo del Virreinato ante la extinguida Junta Central gubernativa de España y las Indias.

- Don Tomás de Andrés Torres, era regidor del Cabildo. Natural de Molinos de Salduero, en la Provincia de Soria, Castilla la Vieja (1757). Casó en Cartagena con la venezolana Nicolasa García y Morrón, hija del contador oficial real oriundo también de la región de Soria, con quien procreó siete hijos. En 1795 vivía en la Calle de Nuestra Señora del Carmen, en el barrio Santa Catalina. Socio de Felipe García del Río, a quien enviaría cuarenta mil pesos, en una fragata inglesa, a Jamaica.

- Don Juan José Munive y Mozo, era teniente asesor de la Gobernación.

- Don Miguel Díaz Granados Núñez Dávila, alcalde ordinario de segundo voto en el Cabildo.

- Don Santiago González, comerciante, era regidor alcalde mayor provincial.

- Don José María Castillo Alarcón, era comerciante y regidor subdecano propietario.

- Don Juan Salvador Narváez.

- Don Germán Gutiérrez de Piñeres, regidor propietario del Cabildo.

- Don Juan Vicente Romero Campo, regidor añal del Cabildo.

- Don José Antonio Fernández, comerciante natural de España, era regidor añal del Cabildo.

- Don Lázaro de Herrera, era regidor añal del Cabildo y conciliario del Consulado.

- Don José Antonio Amador, regidor añal en el Cabildo.

- Don Antonio José de Ayos

- Dr. don José María del Castillo y Rada, natural de Cartagena (1776), hijo del alicantino don Nicolás del Castillo Hoyos y de doña Manuela de Rada y La Torre. Fue colegial del Rosario y es Doctor en Derecho civil por la Universidad de Santo Tomás (1800), recibido como abogado en la Audiencia desde el 1 de octubre de 1802. En Santa Fe fue alcalde del

barrio de las Nieves, así como regidor y síndico procurador (1808). Casado con la señora santafereña doña Teresa Rivas y Arce.

- Don Manuel Demetrio de Vega, comerciante.
- Dr. don José María del Real, director del Cabildo.
- Dr. don José María Benito Revollo, regidor añal en el Cabildo.
- Don Eusebio María Canabal, regidor añal en el Cabildo.
- Don Santiago de Lecuna, regidor alguacil mayor en el Cabildo.
- Don Manuel Anguiano, capitán de ingenieros, comandante del Real Cuerpo de Ingenieros.

Diputados elegidos por el pueblo:

- Dr. don Juan Vicente Marimón y Enríquez, canónigo penitenciario de la catedral de Cartagena.
- Dr. don Manuel Benito Rebollo Amate, natural de Cartagena, hijo de don Antonio Benito Rebollo y doña Rita Amate Torres. Colegial de San Bartolomé, recibió el presbiteriado.
- Dr. don Joaquín José Villamil Canabal. Natural de Cartagena (1780), hijo de don Diego González Villamil y de doña María Andrea Canabal. Colegial de San Bartolomé, obtuvo los grados de Bachiller en Filosofía, Licenciado y Doctor en Leyes y en Cánones. Tras practicar en los estudios de Agustín de Arroyo Ballestas y Tomás Tenorio Carvajal, se recibió de Abogado en 1805. Regresó a Cartagena, en cuyo cabildo sirvió los empleos de alcalde de la Santa Hermandad (1804), defensor de pobres (1806), curador general de menores y síndico procurador general (1807).
- Don José Ignacio de Pombo y Ante, primer cónsul del Consulado de Comerciantes.
- Don Enrique Rodríguez, fiscal de la Real Caja de Cartagena.
- Dr. don Francisco García del Fierro y Velacorte, regidor decano del Cabildo. Natural de Cartagena, fue colegial del Rosario, y se graduó en 1805 de Bachiller, Licenciado y Doctor en Teología. En mayo de 1808 se graduó de Bachiller en Derecho Civil.

Diputados electos por la villa de Mompox:

- Dr. don Vicente Celedonio Gutiérrez de Piñeres Cárcamo, era regidor alguacil mayor del Cabildo de dicha ciudad y catedrático del Colegio de Pinillos.

- Don Pantaleón Germán Ribón, alcalde ordinario de segundo voto. Cuando renunció, fue reemplazado por Gabriel Gutiérrez de Piñeres, quien tomó posesión de su empleo junto con su hermano el 1 de septiembre de 1810.

Diputado por Simití:

El alcalde mayor provincial don Cecilio Antonio Pérez.

Diputado por San Benito Abad:

El capitán de milicias don José Antonio Madariaga.

Diputado por la villa de Tolú:

Don Cayetano Reuelta, capitán de milicias.

Por el Edicto del 18 de agosto de 1810 se dividieron los trabajos de esta Junta en las siguientes secciones:

Guerra (estado de fuerza y reformas convenientes):

- *Presidente:* don Blas de Soria.

- Don Tomás de Andrés Torres.

- Don José María Castillo y Alarcón.

- Mariscal don Antonio de Narváez y la Torre, miembro nato.

- Capitán don Manuel Anguiano, miembro nato.

- *Secretario sin voto:* don Leandro Echavarría.

Hacienda (rentas, impuestos, gravámenes y derechos):

- *Presidente:* don Juan José Munive y Mozo.

- Don José Ignacio de Pombo.

- Don Eusebio María Canabal.

- *Vocal secretario:* don Francisco García del Fierro y Velacorte.

Justicia (tribunales de primera instancia, y causas pendientes en la Audiencia):

- *Presidente*: don Miguel Díaz Granados.

- Don Antonio José de Ajos.

- Don Enrique Rodríguez.

- Don Joaquín Villamil, con el encargo de fiscal en los casos que sea necesario este ministerio.

En caso de impedimento de cualquiera de los vocales, les reemplazará don Germán Gutiérrez de Piñeres.

Policía (abastos, seguridad y tranquilidad de la ciudad):

- *Presidente*: doctor José María del Real.

- Don Santiago Lecuna, encargado inmediatamente de la cárcel.

- Don Santiago González, encargado de la seguridad, tranquilidad y orden público.

- Don Manuel Demetrio de Vega, encargado de la carnicería y abastos.

- Don Francisco García del Fierro, encargado del aseo y la limpieza.

El secretario del Cabildo lo es de esta sección, sin voto.

Gobierno (política, economía, instrucción, fomento de la agricultura y el comercio):

- *Presidente*: doctor Juan Vicente Marimón y Enríquez.

- Dr. don Manuel Benito Rebollo Amate.

- Don Manuel Anguiano.

- Doctor Germán Gutiérrez de Piñeres, vocal nato.

- Don José María Benito Revollo, vocal nato.

- *Secretario*: doctor Ignacio Caverro.

Comandancia y Subinspección General de las Tropas:

Tras la renuncia del teniente de rey don Blas de Soria, el día 23 de noviembre de 1810 se nombró en su reemplazo al mariscal don Antonio de Narváez y La Torre. Le fueron asociados los vocales don Manuel de Anguiano, coronel comandante del Real Cuerpo de

Ingenieros, y don Miguel Díaz Granados, teniente coronel y comandante del Batallón de Patriotas Blancos.

Subdelegación de Rentas y Correos:

Con el ejercicio del real patronato: el señor teniente de gobernador Dr. don Juan José Munive y Mozo, asociado con los coadministradores don Tomás de Andrés Torres y don José María de Castillo Alarcón.

Diputados que representarán a la provincia en el Congreso General del Reino:

Ayos, Marimón, Rodríguez y Cavero.

Nueva forma de gobierno representativo

Por acta del 10 de diciembre de 1810, la Junta Suprema de Cartagena resolvió darle una nueva forma, representativa, al gobierno. Se determinó el nombramiento de un diputado por cada veinte mil habitantes y la representación de los distritos de Cartagena (cinco representantes), Tolú (dos), San Benito (dos), Mompo (dos) y Simití (uno). Como estos dos últimos cabildos se encontraban a la sazón en resistencia, la Junta procedió al nombramiento de diputados suplentes en la forma siguiente:

Por Cartagena:

- Canónigo penitenciario Dr. don Juan Vicente Marimón y Enríquez.
- Don José Ignacio de Pombo.
- Dr. don Manuel Benito Rebollo.
- Don Joaquín Villamil.
- Don Juan de Dios Amador Rodríguez, natural de Cartagena (1773), hijo del rico comerciante gaditano Esteban Baltasar de Amador y de doña Josefa Rodríguez. Hermano menor de don José Antonio Amador. Fue colegial de San Bartolomé y desde la edad de veintidós años se dedicó al comercio con las plazas de España, en compañía de su padre. Residió en Barcelona. Hizo su regreso por Baltimore, donde permaneció cinco meses en 1800. Allí adquirió, junto con su hermano Martín José y con el comerciante Mauricio Martín García, mercancías por un valor cercano a los cinco mil pesos. Expotador de quinas del Reino. Soltero.

Por San Benito:

- Don José Antonio Madariaga.

- Don Tomás de Andrés Torres.

Por Mompox:

- Don Cayetano Revueltas, capitán de la sexta compañía de milicias voluntarias del segundo batallón del Regimiento de Infantería de Cartagena. Fue alcalde ordinario de primera nominación en Tolú durante el año 1808.

- Don José María del Real.

Por Simití:

- Don Teodoro Escobar.

Secretario perpetuo con voto consultivo:

- Don José María Revollo.

Se decretó también la creación de un Tribunal de Justicia independiente, integrado por los siguientes señores:

- Dr. don José María García de Toledo, presidente.

- Dr. don Antonio José de Ajos, primer ministro.

- Dr. don Miguel Díaz Granados, segundo ministro.

- Dr. don Germán Gutiérrez de Piñeres, fiscal de lo civil y lo criminal.

Se creó así también un Tribunal de Cuentas y Real Hacienda, integrado por los siguientes señores:

- Dr. don Enrique Rodríguez, contador mayor.

- Dr. don Eusebio Canabal, contador ordenador.

- Don José María Castillo, contador ordenador.

- Don Valentín Angulo, secretario archivero.

- Dr. don Juan José Munive y Mozo, mando político.

- Don Antonio de Narváez, comandancia general.

Junta Provincial Gubernativa de la villa de Mompo

- *Presidente*: doctor Celedonio Gutiérrez de Piñeres.

- *Vicepresidente*: don Pantaleón Germán Ribón.

Vocales:

Sección de Gobierno:

- Don Pantaleón Germán Ribón.

- Dr. don Juan José Fernández de Sotomayor y Picón, cura párroco, nacido en Cartagena de Indias en 1777. Hijo de don Marcos Fernández de Sotomayor, quien fue secretario del Secreto del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña María Anselma Rincón. Becario del Seminario Conciliar de San Carlos en Cartagena, bajo la protección de su rector, el doctor Anselmo José de Fraga, quien fue obispo de Santa Marta. En 1793 pasó al Colegio del Rosario como colegial porcionista de Filosofía y prosiguió sus estudios de Derecho. En diciembre de 1796 se graduó como Bachiller en Filosofía y en 1800 como Bachiller, Licenciado y Doctor en Derecho Canónico. Recibió el presbiteriado en enero de 1801, a la edad de veintitrés años. Fue cura de Turbana, y desde 1804 es uno de los dos curas de esta villa, donde también es catedrático de Cánones en el Colegio de San Pedro. Como vicario foráneo de Mompo está a cargo de las feligresías de los pueblos de Simití, Magangué y Majagual.

- Don Cipriano Sarceda de Bustamante.

Otras secciones:

- Doctor Gabriel Gutiérrez de Piñeres.

- Don Vicente García, diputado del comercio. Es cuñado de don Enrique, don Pedro y don Andrés Rodríguez, así como del doctor Díaz Granados.

- Don Felipe Sánchez Movellán, natural y vecino de Mompo, subteniente de la segunda compañía del Regimiento de Infantería de milicias disciplinadas de todos los colores de dicha villa (1785-1793). Remató el oficio de regidor decano del Cabildo de Mompo y ha sido alcalde ordinario y oficial de la renta de aguardientes (1782-1783). Desde 1797 se dedicó al comercio y ha sufrido varias quiebras. Por ello solicitó en 1807 el oficio de corregidor de Magangué o la capitanía a guerra de Zaragoza. Diputado del partido de Magangué.

Gracias al doctor Ajos, quien fue enviado al frente de la expedición remitida por la Junta de Cartagena contra los intentos separatistas de esta villa, sabemos los nombres de las

principales cabezas de aquella revolución, entre los que figuran otros vocales de la junta de Mompox:

- Don Nicolás Baletto.
- Don Joaquín Nájera.
- Don Pedro Manuel Nájera.
- Don Hermógenes Bros.
- Don Bernardo de la Torre.
- Don Bernardo Pereyra.
- Don Francisco Molina.
- José Luis Muñoz, zambo.
- Luis Salcedo (Galbán), zambo.
- El carpintero Trespalacios.
- Fabián Calafate.
- Francisco Durán.
- José de los Santos Iglesias, negro.
- José María Vides, mulato carpintero.

Junta de Simití

La Junta de Simití se constituyó en fecha indeterminada siguiendo el ejemplo de Mompox. Para ello jugó un papel fundamental Cecilio Antonio Pérez, que había sido nombrado anteriormente representante del Cabildo ante la Suprema de Cartagena. En efecto, el diputado —que se encontraba en tránsito en Mompox—, decidió regresar a su ciudad de origen tras presenciar los acontecimientos del mes de agosto. Surgió así la provincia independiente de Simití dirigida por un “areópago” como el momposino.

Junta de Sogamoso

- *Presidente:* don Domingo José Benítez, natural de la provincia del Socorro (1765), vecindado en Tunja y residente en Sogamoso y Pore, adonde llegó como tratante. En Pore fue alcalde ordinario (1793 y 1794), gracias a la protección del gobernador don Feliciano

Otero, y también factor administrador de la renta de tabacos, asentista de alcabalas y aguardientes, y durante largos años alférez real. En la provincia del Casanare se ha forjado una merecida reputación de hombre pendenciero y díscolo. Siendo alcalde ordinario azotó a varios sujetos sin formarles causa y desterró a su propia esposa para gozar mejor de su concubina Susana Saravia, legítima mujer de José María Amaya. Por pavonearse con esta en las fiestas de Chire fue perseguido por los alcaldes de la hermandad de dicha ciudad. También ha sido acusado de robar ganados pertenecientes a la cofradía de Pore. Es enemigo capital del gobernador Remigio Bobadilla (a quien acusa de haber puesto ochocientos indios gentiles guahíbos en su hacienda de San Nicolás para que la devoren), de don Juan José Navas, don Juan Fernando Huertas, don Andrés Solano y don Juan Antonio Corderas, entre otros. En 1798 se le siguió sumaria secreta por su ilícita amistad con Gregoria Soler, mujer soltera, porque vivía separado desde 1794 de su esposa, doña Bernarda Rodríguez, a quien envió al pueblo de Socotá, donde residían sus padres, acusándola de haberlo intentado envenenarlo con solimán, de haberle dado huesos de sapo en la leche, de haberle pedido a los indios de Betoyes que le hiciesen maleficio y de mantener ilícita amistad con José Durán. En 1800, cuando el gobernador Remigio Bobadilla intentó desterrarlo de la provincia, era el mayor rematador de diezmos de ella, poseía en Pore un vasto manejo de cuarenta mil pesos en ganados y como tesorero de la iglesia de la ciudad administraba seis mil reses. El mismo gobernador lo acusó en 1802 de haber ordenado la quema del pueblo de Suni, donde recientemente se habían poblado setecientos indios chiricoas, con el fin de extender su hato de *San Nicolás*.

Vocales:

- Vicente Díaz.
- Dr. Don Marcelino Gutiérrez, quien fue cura de Santa Rosa de Viterbo y en ese entonces enemigo jurado del clérigo Francisco Javier Serrano, apodado “doctor Panela”.
- Fray Isidro Leiva.

Junta Superior Gubernativa de la Provincia de Tunja

El día 26 de julio de 1810 se realizó en la ciudad de Tunja un cabildo abierto, pedido por el procurador general, doctor don Joaquín Umaña, y en él se acordó instalar una junta, presidida por el señor corregidor, e integrada por los capitulares, diputados de los dos cleros, algunos oficiales reales y diputados de los cabildos de la Villa de Leiva y de Muzo.

- *Presidente:* don Andrés Pinzón y Zaylorda, corregidor.
- *Vicepresidente:* el señor alcalde ordinario de primer voto, Diego Antonio Gómez de Polanco.
- Los regidores del Cabildo.

- Los tres reverendos señores curas de las parroquias de la ciudad (Mayor, Las Nieves y Santa Bárbara).
- Los cuatro reverendos prelados de las religiones de San Francisco, Santo Domingo, San Agustín y San Juan de Dios.
- El Dr. don Joaquín Umaña, procurador general.
- El administrador de la renta de alcabala, don Pedro José Hinestrosa.
- El Dr. don Juan Nepomuceno Niño y Muelle, natural de Tunja. Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario, donde se graduó de Bachiller en Filosofía (1787) y en Derecho Canónico (1790), así como de Licenciado y Doctor en Derecho Canónico (1790). Es hijo legítimo de don Juan Agustín Niño y Álvarez y de doña Catarina Muelle y Lago. Ha sido alcalde ordinario (1797) y procurador general (1798) en el Cabildo de Tunja. En 1803 hizo postura a uno de los regimientos vacantes de su ciudad natal en cincuenta pesos de contado, y se le libró el título el 16 de febrero 1804.
- El Dr. don José Cayetano Vásquez Gallo, natural de Tunja (1771). Hijo de don Simón Vásquez de la Peña (natural de Puerto Real, Andalucía, 1741) y de doña María Francisca Gallo y Sánchez (natural de Tunja, 1755). Fue colegial porcionista y formal en el Colegio del Rosario, se graduó de Bachiller en Filosofía (1788) y en Teología (1790), así como de Licenciado y Doctor en Teología (1790). Fue alcalde ordinario de primer voto (1806) y capitán de milicias de la ciudad. Nombrado diputado de esta Junta ante la de Santa Fe. Es hermano de los presbíteros Juan Francisco Vásquez Gallo (Tunja, 1772), quien fue catedrático de Filosofía en el Colegio del Rosario, y Manuel José Vásquez Gallo, Doctor del Colegio del Rosario que fue párroco de Oicatá, Ramiriquí, Chivatá, Tunja y Pamplona. Casado con doña María de la Luz Castro Neira.
- El Dr. don José Manuel Lagos.
- Los dos diputados de los cabildos de Muzo y la Villa de Leiva, que deben concurrir como vocales.
- El escribano del Cabildo, don José Dimas Acevedo, nombrado secretario.

La autoridad de esta primera junta provincial fue desconocida por los demás cabildos y localidades, por lo que fue necesario convocar una Junta Electoral para proceder a la designación del diputado provincial ante el primer Congreso General del Reino. Esta Junta Electoral se instaló el 18 de diciembre de 1810, considerando que “que no había tenido el efecto deseado por las divisiones que son bien notorias y que han agitado aquella gobernación”. Titulada *Superior Gubernativa*, declaró que “reasume en sí el gobierno económico y absoluto del Departamento, sin otra dependencia del Supremo Congreso Nacional con el pacto federativo y de unión con todas las provincias que lo componen”. Quedó integrada con los vocales siguientes:

Diputados de la provincia:

- *Por Tunja:* el vicepresidente del Cabildo y tres representantes de sus barrios y parroquias, como sigue: barrio de la Parroquia Mayor: don Juan Agustín Niño. Barrio de las Nieves: doctor José Ramón Eguiguren. Barrio de Santa Bárbara: don Lorenzo Medina.

- *Por la Villa de Leyva:* Pbro. doctor José María de Neyra y Neyra.

- *Ramiriquí:* doctor Juan Agustín de la Rocha y Flórez.

- *Valle de Samacá:* Dr. don Francisco Javier Huergo.

- *Valle de Pesca:* don Joaquín Malo.

- *Valle de Tuta:* Cándido Andrés García.

-*Soracá:* Dr. don Miguel Jerónimo Montañez.

-*Cerinza:* José Eusebio Amaya.

- *Motavita:* Dr. don Juan Nepomuceno Martínez.

- *Viracachá:* Dr. don José María Barrero.

- *Paipa:* Dr. don José María Rocha y Moya, natural de Santa Fe (1776), fue colegial porcionista y formal en el Colegio del Rosario, se graduó de Bachiller en Filosofía (1788) y en Teología. Defendió conclusiones públicas sobre tres libros de Melchor Cano.

- *Siachoque:* Francisco Pabón.

- *Parroquia de Pueblo Viejo:* Dr. don Pedro Ignacio Flores.

- *Pueblo de Santa Rosa que se ha erigido en villa; Duitama, la parroquia de Serinza, el de Tobasía y Busbanzá, que a ella se han agregado:* M.R.P. fray Felipe Herrera.

- *Gámbita:* Dr. don Juan Nepomuceno Niño.

- *Mogotes y pueblo de Sora:* Dr. don Manuel Joaquín Ramírez.

- *Chibatá:* don Joaquín Velasco.

- *Cómbita:* Tomás Rota.

-*Oycatá:* Ignacio Cicevar.

- *Parroquia de Toca*: José Antonio Medina.
- *Pueblo de Tota*: don Juan Gregorio Muñoz.
- *Setaquirá y Parroquia de San Fernando de Lengupá*: José Bernardo Herrera.

Además de elegir al doctor Joaquín Camacho como representante de la provincia ante el primer Congreso General del Reino, esta Junta de diputados instaló la nueva Junta Provincial que quedó integrada para 1811 por los siguientes funcionarios:

- *Presidente*: Dr. don Juan Agustín de la Rocha y Flórez.
- *Vicepresidente*: Dr. don Juan Nepomuceno Niño
- *Vocal*: Dr. don Custodio García Rovira.

Nota: los partidos de Tenza y Turmequé, así como la villa de Leiva y Chiquinquirá, manifestaron su deseo de no seguir dependiendo de la provincia de Tunja. De paso para su sede, el cura vicario de la villa de San Gil, doctor Francisco Javier Otero, fue comisionado por la Junta como parte imparcial para conciliar con dichos pueblos de la provincia de Tunja y conseguir su obediencia tradicional.

Junta Gubernativa de la Provincia de San Juan Girón

En San Juan Girón, el 30 de julio de 1810, se juntó el Cabildo con el vecindario de la ciudad y las parroquias de su jurisdicción. Todos fueron informados “de los acontecimientos políticos que en nuestra Nación han restituido al Pueblo en el goce de sus derechos”, tras lo cual acordaron depositar el gobierno de la Provincia en el Dr. don Juan Eloy Valenzuela y Mantilla, ilustrado cura de la parroquia de Bucaramanga, que por demanda del mismo Cabildo y vecinos había venido a la reunión. Para el desempeño de su cargo, el doctor Valenzuela procedió a nombrar a los señores alcaldes ordinarios como sus acompañantes, de tal suerte que esta Junta quedó integrada como sigue:

- *Presidente*: Dr. don Juan Eloy Valenzuela y Mantilla, cura de la parroquia de Bucaramanga.
- *Acompañantes*: el alcalde ordinario don Marcos Arenas y el alcalde pedáneo de Bucaramanga don José Ignacio Ordóñez Valdés.
- *Secretario*: Dr. don Miguel Valenzuela y Mantilla.
- *General de las armas de la Junta*: Miguel Hernández Alonso.

Junta Provincial de Pamplona

El 4 de julio de 1810 los parientes de doña Agueda Gallardo de Villamizar y los capitulares depusieron y apresaron al corregidor don Juan Bastús, y el Cabildo reasumió en sí la autoridad provincial. El 31 de julio siguiente, recibido un despacho del Cabildo de la villa de San Gil en el que se convocaba a elegir diputados para un congreso general de todas las provincias que se realizaría en Santa Fe, acordó el Cabildo convocar una sesión abierta para integrar una Junta Provisional “que inmediatamente representase al legítimo soberano, el señor don Fernando VII, ejerciese la autoridad suprema, quedase subordinada al Consejo de Regencia que reside en la Península, en los términos que tuviese por conveniente”. Esta Junta fue integrada de la manera siguiente:

- *Presidente Interino:* el vicario eclesiástico Dr. don Domingo Tomás de Burgos y Villamizar, natural de Pamplona (1752), hijo del santafereño don José Aniceto Burgos, quien fue gobernador de San Juan de los Llanos, alguacil mayor del Santo Oficio y alcalde ordinario de Pamplona, y de doña Baltasara Emiliana de Villamizar y Peña, hija de don Juan Antonio Villamizar y Pinedo. Fue colegial porcionista y formal en el Colegio del Rosario, donde fue pasante de Teología y maestro de Gramática. En 1778 se graduó de Licenciado y Doctor en Teología. En 1780 entró al clero secular como subdiácono y el 17 de junio de 1781 recibió el presbiteriado. Es vicario de Pamplona desde 1798.

- *Vicepresidente interino:* Dr. don Raimundo Rodríguez Valencia, cura rector de la iglesia parroquial, hijo de don Antonio Rodríguez Terán León y doña María Gertrudis Valencia, nieta del peninsular don Pedro de Valencia. Su padre fue un destacado comerciante y dueño de varias estancias rurales, así como regidor del Cabildo de Pamplona. Fue colegial rosarista y se ordenó sacerdote en Mérida. Fue reemplazado posteriormente por el doctor Juan Nepomuceno Escobar de Torres, cura y representante de Málaga.

Vocales:

- Dr. don Pedro Antonio Navarro, capellán de Las Monjas.

- Don Manuel Francisco González Cote, natural de Pamplona (1768). Hijo de don Francisco de Paula González y Navarro, peninsular, quien vino a Pamplona como oficial de la Real Hacienda y entabló las haciendas de San Antonio, en el distrito parroquial de Silos, y Bálaga, dotadas de abundantes crías de toda especie de ganados y molinos de trigo. Su madre es doña María Antonia Ruíz de Cote Villamizar, hija del peninsular don Gregorio Gaspar Ruíz de Cote y Pérez, quien fue alférez real de Pamplona y casó en esta ciudad (1726) con doña Micaela Gertrudis Villamizar y Pinedo, rica hacendada y dueña de ganados y esclavos. Fue administrador de diezmos de Pamplona.

- Dr. don José Gabriel Peña Valencia, diputado por la villa de San Carlos de Piedecuesta, quien durante el mes de noviembre asumió la presidencia de la Junta.

- Dr. Don Rafael Valencia Ladrón de Guevara, representante de Pamplona. Natural de Pamplona (1772), fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario, se graduó de Bachiller en Filosofía (1792). En 1793 se graduó de Bachiller, Licenciado y Doctor en Derecho Canónico. Ha sido procurador general (1797), alcalde ordinario (1798) y alcalde de la Santa Hermandad (1799).

-Don Rafael Emigdio Gallardo y Guerrero, natural de Pamplona (1764), hijo de don José Gallardo de la Reina y doña Rosa Guerrero. Hermano de doña Agueda Gallardo de Villamizar. Casado con doña María de la Luz González Cote. Fue alcalde ordinario en 1790 y mayordomo de la Hermandad de San Pedro.

- Don Ambrosio María Almeyda.

- *Vocal secretario*: Dr. don Francisco Soto, representante de Salazar de las Palmas. Natural de la villa del Rosario de Cúcuta (1783) y abogado (1807).

- *Diputado por la villa del Rosario de Cúcuta*: doctor Vicente Medina, su cura párroco.

- *Diputado por la villa de San José de Cúcuta*: R.P. fray Domingo Cancino, de la Orden de San Francisco.

- *Representante elegido por la Provincia ante el Congreso General del Reino*: Dr. don Camilo de Torres y Tenorio, a quien se le asignaron tres mil pesos anuales “en atención a la miseria de la Provincia”. Se le mandó ceñirse a las instrucciones que se le dieran y “a las reglas y máximas del sistema federativo”.

Junta provincial de Neiva

El 27 de julio de 1810, el procurador general del Cabildo de la ciudad de Neiva, don Joaquín Chacón, pidió la destitución del corregidor, don Anastasio Ladrón de Guevara, argumentando que así convenía por la transformación política acaecida en la capital del Virreinato. El Cabildo accedió a su petición y separó al corregidor de su mando político y de la administración de los reales tributos, sometiéndolo a arresto y embargo de sus bienes. En este mismo día fue constituida una Junta en la ciudad de Neiva, la cual convocó a los cabildos de la ciudad de La Plata y de las villas de Timaná y Purificación a enviar sus diputados para la organización de una Junta provincial. Mientras ello ocurría, instalaron una Junta Provincial provisional que a finales del mes de agosto contaba con los siguientes funcionarios:

- *Vicepresidente*: don José Antonio Falla González.

Vocales:

- José Díaz.

- Miguel Jacinto Ortiz y Tello.
- Jorge Tomás de Hermida, quien en 1796 había rematado el oficio de regidor fiel ejecutor tras haber hecho postura de ciento veinticinco pesos.
- José Joaquín Chacón.
- Don José Joaquín Buendía, cura de Guagua.
- *Secretario*: Manuel Asencio Tello.

Una vez que los diputados de los cabildos de la ciudad de La Plata y de las villas de Timaná y Purificación se reunieron, el 22 de diciembre siguiente, para elegir al diputado provincial ante el Congreso General del Reino, la Junta Electoral integró la Junta Provincial definitiva, instalada con los siguientes diputados:

- *Vicepresidente*: don José Antonio Falla González, vicepresidente de la primera Junta local de Neiva; hijo de don Diego Falla y doña Francisca González. Era alcalde ordinario de segunda nominación en el Cabildo de Neiva.
- *Diputado de la ciudad de Neiva*: don José Antonio Díaz Vargas, natural de Santa Fe (1754), hijo del español don Isidro Díaz y doña Andrea de Vargas y Ruiz. Desde 1790 es administrador de los correos de Neiva. Casado con doña Juana Casanova.
- *Diputado de la ciudad de La Plata*: Dr. don Ignacio Durán y Polanco, natural de La Plata (1777), hijo de padre oriundo de San Gil. Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario, y se graduó de Bachiller en Filosofía (1797) y en Derecho Canónico (1801), así como de Licenciado y Doctor en Derecho Canónico (1801). Casó en 1805 con doña María Lucía Borrero, hermana de don Joaquín Borrero.
- *Diputado de la villa de Timaná*: don José Antonio Barreiro Losada, natural de El Pital (1758), de padre gallego. En 1796 fue síndico procurador general y padre de menores en Timaná y en 1801 alcalde ordinario interino por ausencia del propietario. Vocal de la Junta de Garzón, ahora llamada Villa Nueva de Timaná, desde su erección el 6 de septiembre de este año.
- *Diputado de la villa de Purificación*: Dr. don Manuel Campos Cote, natural de la villa del Socorro (1774). Colegial de San Bartolomé, donde recibió los grados de Bachiller y Licenciado. Recibió el presbiterado hacia 1800 y fue cura de Prado, Confines y Choachí. Su *Memoria* sobre el río Prado fue publicada en el *Semanario del Nuevo Reino de Granada*.
- *Diputado elegido por la Provincia ante el Congreso General del Reino*: Dr. don Manuel Campos Cote, quien se dio en “recorrer aquellos pueblos para adquirir conocimientos prácticos y recibir instrucciones sobre las necesidades e intereses de sus habitantes”.

Junta de Timaná en Garzón

Vicente Sánchez, el síndico procurador del Cabildo de la villa de Timaná representó, el 27 de agosto de 1810, que su vecindario tenía “los mismos derechos que han tenido aquellos pueblos para instalar sus juntas y establecer un nuevo plan de gobierno”, de tal suerte que para uniformizar a este vecindario con todos sus “compatriotas” del Reino era preciso que el Cabildo procediera a la instalación de una junta gubernativa, “para que en ella deposite el pueblo sus derechos y confianzas”, quedando abolido “el antiguo gobierno”. Dado que había dejado de existir un gobierno superior de todas las provincias del Reino, este vecindario era libre “para proceder por nosotros mismos a todo aquello que sea conveniente al beneficio de la patria, bien y utilidad de la república”. Propuso también el traslado de la villa al sitio de la parroquia de Garzón, “como centro de la jurisdicción”. El Cabildo de Timaná efectivamente convocó la Junta en la parroquia de San Miguel de Garzón para el día 5 de septiembre, instruyendo que una vez constituida se enviaría un diputado a la ciudad de Neiva para tratar el asunto de la unión con la Junta de Santa Fe.

Efectivamente congregada esta junta en Garzón, se decidió que el nuevo gobierno mixto se integraría con el Cabildo y nueve vocales más, encargado de “sancionar leyes municipales, ordenanzas, constituciones y reformaciones... imponer pechos y derechos que exija la necesidad”. El traslado de la cabecera de la villa fue aprobado el 9 de septiembre, quedando con el nombre de Villanueva de Timaná y dejándose a la otra el de Villa Vieja de Timaná. Esta Junta fue integrada por los siguientes señores:

- *Alcalde ordinario y presidente:* José Antonio Barreiro, coronel del Regimiento Estrella de La Plata.

- *Alcalde ordinario y vicepresidente:* José Manuel de Silva.

Regidores:

- Don Juan Nicolás de Cuéllar.

- Don Pedro de Iriarte, regidor perpetuo y alguacil mayor provincial, natural de la viceparroquia de El Hato (1756), jurisdicción de Timaná. Su padre fue gobernador de Neiva en la época del virrey Eslava. Casado con doña Alejandrina de Tobar y en segundas nupcias con doña Antonia Rosalía Serrano. Fue alcalde ordinario, alcalde de la Santa Hermandad y síndico procurador de Timaná en los primeros años de este siglo.

- Don Jorge Tomás de Hermida.

- Don José Ignacio de Silva.

- Don Alejo de España.

- Don Sebastián Trujillo.
- Don José Fructuoso Durán.
- Don Bernardo Méndez.
- Don Felipe de Iriarte, hermano de Pedro de Iriarte, primo de Alejo España y tío de Mariano Gómez.
- Don Rafael de Cabrera.
- Dr. don Mariano Gómez.
- Don Vicente Sánchez, procurador general y padre de menores.
- *Secretarios vocales:* don José Joaquín Giraldino, natural de Santa Marta, renunció por residir en la parroquia de El Hato. Fue reemplazado por el Dr. don Mariano Gómez y por don Diego Antonio Gutiérrez y Castro.
- *Diputado para elegir el diputado ante la Junta provincial para la elección del representante ante la Junta Suprema de Santa Fe:* don José Antonio Barreiro.

Funciones de las secciones:

- *Negocios Diplomáticos:* diputaciones, comisiones, autorizaciones, mandar que cada uno los ministros de la Junta cumpla con sus obligaciones. Debe oír las quejas que se den contra los diputados por faltar en sus ministerios, para corregirlos.
- *Gracia, Justicia y Gobierno:* pedimentos de mercedes, ordenamientos, regocijos, licencias de juegos, publicación de bandos, proclamas, despacho de recursos, remates de Hacienda Real.
- *Guerra:* el inspector presentará los nombramientos de empleados, despachará y ordenará títulos. El mismo, unido con el otro ministro, correrán con las causas, ordenaciones, consejos de guerra y cuidarán de que estén prontos y bien surtidos los soldados de pagos, alimentos, vestidos, doctrinas y pertrechos, y harán cumplir las ordenanzas.
- *Hacienda:* sus obligaciones son instar por las recaudaciones de las rentas públicas, llevar sus libros de entradas y salidas, pagar y cumplir los libramientos dados por legítima autoridad, fenecer y cancelar las cuentas de los que deban o manejen por sus comisiones.
- *Policía y Comercio:* aseo y arreglo de casas consistoriales, cárceles, socorros y seguridades de los reos, disposición de calles, composición de caminos, puentes, arreglos de pasos de ríos. Educación de la juventud, ocupación de vagos, defensa de los infelices. Conocerá de las causas o demandas de Consulado, en que se contienen las de comercio y

agricultura. Despachará todo cuanto a ésta toque. Propenderá a cuantos arbitrios convengan en favor de sus ramos.

Junta Superior Provincial de Santa Marta

El 10 de agosto de 1810 “varios del pueblo” visitaron al gobernador en su casa y le solicitaron la formación de una junta. Este convocó al Cabildo, y todos los capitulares convinieron en ella. Se comenzó entonces la votación de vocales “por todo el pueblo, y con la mayor quietud quedaron electos los que tuvieron mayor número de votos, instalándose la Junta a las 2 de la mañana, porque el Cabildo comenzó a las seis de la tarde”.

- *Presidente:* el gobernador don Víctor de Salcedo y Somodevilla.

- *Vicepresidente:* el coronel de milicias don José Francisco Munive y Mozo. Suegro de Francisco Javier Díaz Granados, cuñado de Basilio García y tío político de Manuel María Dávila. Fue elegido el 19 de junio de 1810 como diputado por la Provincia de Santa Marta a las Cortes Extraordinarias de la isla de León, pero no concurrió.

- *Vocal nato:* el teniente de gobernador Dr. don Antonio Viana.

Vocales:

- El arcediano de la catedral de Santa Marta Dr. don Pedro Gabriel Díaz Granados. Cuatro sobrinos suyos son también vocales de la junta: Esteban, Venancio, José Ignacio y Francisco Javier Díaz Granados.

- El provisor vicario capitular Dr. Plácido Hernández Domínguez.

- El teniente coronel de milicias don Rafael José de Zúñiga, natural de Santa Marta (1753). Entró en 1785 al Regimiento de Voluntarios de Infantería de esta ciudad con el grado de capitán. El 6 de febrero del año siguiente se le despachó título de alcalde provincial por renuncia que hizo su hermano Manuel José. En 1800 era capitán a guerra del pueblo de Ciénaga y en 1804 alcalde ordinario de Santa Marta. Su tío Ramón de Zúñiga es también miembro de la Junta.

- El tesorero de la Real Hacienda don Pedro Rodríguez Santurrio.

- El administrador de aguardientes y naipes don José María Martínez de Aparicio, sevillano que vino a Santa Marta en 1792 y fue síndico procurador general de Santa Marta en 1807. En el mes de agosto de este año fue comisionado por esta Junta para comprar efectos militares en Jamaica, lo que verificó luego en compañía del maestro armero de la ciudad.

- El contador principal de aguardientes don José Rafael Sánchez y Gálvez, natural de Campeche.

- El oficial real jubilado, desde 1787, don Basilio García. Vino a Santa Marta en 1771. Suegro de Manuel Dávila y cuñado de José Francisco Munive y Mozo.

- El Dr. don Ramón de Zúñiga y Núñez, natural de Santa Marta (1769), hijo de los samarios don Manuel José de Zúñiga y doña Francisca Núñez Dávila. Colegial porcionista en el Colegio del Rosario, se graduó de Bachiller en Filosofía en 1790, y en 1793 de Bachiller, Licenciado y Doctor en Derecho Canónico.

- Don Pascual Venancio Díaz Granados, cuarto hijo del matrimonio formado por el coronel de milicias disciplinadas don Pascual Díaz Granados y doña Joaquina Núñez Dávila y Mozo. Natural de Santa Marta (1783), se enroló como cadete del Regimiento de Voluntarios de Infantería de su ciudad a la edad de catorce años. Estudió durante tres años en el Colegio Seminario de Cartagena y en 1799 pasó al Colegio del Rosario como colegial porcionista de Derecho Civil.

- Don Miguel María Martínez de Aparicio, natural de Riohacha (c. 1786), hijo de don José María Martínez de Aparicio.

- El subteniente de milicias don José Ignacio Díaz Granados, natural de Santa Marta (1782), quien fue alcalde ordinario en 1807.

- El subteniente de milicias don Francisco Javier Díaz Granados, natural de Santa Marta (1784) y hermano de don Pascual Venancio Díaz Granados. Como él, miembro del Regimiento de Infantería de dicha ciudad, en el que se enroló a la edad de trece años.

- Don Manuel María Dávila, natural de Cartagena (1783), hijo del oficial Francisco Pérez Dávila. Yerno de Basilio García.

- *Vocal secretario*: Dr. don Agustín Gutiérrez Moreno. Fue enviado por la Junta en misión secreta a Jamaica, cerca del gobernador duque de Manchester, con el fin de conocer las intenciones del Gobierno de Su Majestad Británica. El 2 de septiembre se embarcó para Kingston en la goleta *Fernando VII*, y regresó a mediados de octubre con armas y municiones.

- *Diputado del Cabildo de la ciudad de Ocaña*: Dr. don Francisco Aquilino Jácome Morinelli. Natural de Ocaña (1780), hijo de don Simón Jácome Morinelli y doña María del Rosario Llaín. Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario, se graduó de Bachiller en Filosofía (1799) y en Derecho Canónico (1803), así como de Licenciado (1803) y Doctor en Derecho Canónico (1804). Las *Instrucciones* que le fueron dadas por el cabildo que representa advirtieron sobre su mínima representación en esta junta, y la de los demás cabildos de la provincia, y su efecto político: “llevará el sello de involuntaria, ilegítimamente establecida e imporbada por un juicio universal”.

- *Diputado del Cabildo de la villa de Tenerife*: Dr. don Esteban Díaz Granados, asesor del Cabildo de Santa Marta en este año que corre.

- *Diputado del Cabildo de Valledupar*: Don José Antonio Pumarejo.

- *Fiscal interino de la Real Hacienda*: Dr. don Basilio de Toro Mendoza.

Secciones:

- *Hacienda*: don Basilio García, don Pedro Rodríguez, don José María Martínez de Aparicio y don Rafael Sánchez.

- *Guerra*: don José Munive, don Rafael Zúñiga, don Ignacio Díaz Granados, don Francisco Javier Díaz Granados.

- *Política*: Miguel María Martínez de Aparicio, Dr. don Esteban Granados, Dr. don Ramón Zúñiga y don Venancio Díaz Granados.

El 22 de diciembre de 1810 se produjo en Santa Marta un movimiento contra la Junta que culminó con la expulsión de algunos de sus vocales. Fue entonces erigida una nueva Junta Superior Gubernativa de la Provincia, la cual fue integrada por los siguientes señores:

- *Presidente*: el señor gobernador don Víctor de Salcedo y Somodevilla.

- *Vicepresidente*: don Francisco Pérez Dávila, natural de la villa de San Felices de los Gallegos (1751). Hijo legítimo de don Juan Dávila, capitán que fue del segundo batallón de inválidos de Valencia y natural de la ciudad de Ostende en Flandes, y de doña Ana Jiménez de Cicilia. Comenzó la carrera militar en 1767 en el Regimiento de Navarra y pasó a Cartagena de Indias, donde fue ayudante mayor del gobernador don Roque de Quiroga en la tarea de organización de las milicias de dicha provincia. Luego fue comisionado para la congregación de los habitantes dispersos de esa provincia en poblaciones formales. Con motivo de la guerra con los ingleses y por comisión del virrey Flórez formó e instruyó a las milicias urbanas de Santa Marta y Riohacha. Se incorporó, en los tiempos del arzobispo virrey Caballero y Góngora, a la expedición contra los indios guajiros. Entre 1791 y 1800 fue comandante del Regimiento de Milicias Disciplinadas de Blancos de Cartagena. En este último año fue trasladado al Regimiento de las Milicias de Santa Marta. En 1809 solicitó licencia para casarse con doña Concepción Martínez de León, natural de Cartagena (1793) e hija legítima de don Félix Martínez de León, vecino de dicha plaza y en ella oficial de la contaduría de la Real Aduana y familiar y notario del Santo Oficio, y de doña Toribia del Villar, natural de Santa Marta.

Vocales:

- El chantre de la catedral, don José Gregorio de la Bastida.

- El teniente coronel don Rafael de Zúñiga.

- El oficial real don Pedro Rodríguez
- El administrador del ramo de Aguardientes don José María Martínez de Aparicio.
- Don José Ignacio Díaz Granados.
- *Secretarios*: don Vicente Colorete y Vela, don Juan Antonio del Castillo y don José León Godoy. Este último fue bautizado en Cartagena (1776) como expósito puesto en la puerta de la casa de José Godoy y Manuela Amaya, quienes lo criaron. En 1794 y 1795 asistió a las escribanías y estudios de abogados, y en 1805 remató el oficio de escribano de Santa Marta. En la primera sesión de la Junta Provincial de Santa Marta renunció a su segundo apellido para no compartirlo más con el infame favorito peninsular.

Junta Provisional de Salud y Seguridad Pública de Popayán

El 5 de agosto de 1810 se recibió en la ciudad de Popayán, por el correo proveniente de Santa Fe, la noticia de los sucesos acaecidos el 20 de julio anterior en dicha capital del Virreinato. El 11 de agosto siguiente se recibió la invitación que hizo la Junta Suprema de Santa Fe para el envío de diputados. El gobernador don Miguel Tacón convocó este mismo día al Cabildo de la ciudad, y con la asistencia del comisionado del Consejo de Regencia, don Carlos Montúfar, se formó una Junta Provisional de Salud y Seguridad Pública integrada por los siguientes señores que fueron elegidos:

- El gobernador don Miguel Tacón y Rosique, teniente coronel de infantería y caballero de la Orden de Santiago.
- Dr. don Antonio Arboleda Arrechea, representante del Cabildo. Natural de Popayán (1770), hijo de don Francisco Antonio Arboleda. Inició sus estudios en el Real seminario de Popayán y pasó a Santa Fe como colegial porcionista en el Colegio del Rosario, donde se graduó de Bachiller, Licenciado y Doctor en Derecho Canónico (1791). Fue vicerrector y catedrático de Derecho en el Rosario. De regreso a su tierra fundó una escuela de primeras letras llamada “Patriótica”, a fines de 1808. Es comandante del cuerpo de guardias cívicas de Popayán.
- El maestrescuela del Cabildo Eclesiástico, Dr. don Andrés Marcelino Pérez de Valencia y Arroyo, representante del clero.
- El sargento mayor don José María Mosquera y Figueroa, representante de la nobleza.
- Don Manuel Dueñas, representante del pueblo.
- Don Mariano Lemus, representante del pueblo.

- *Secretario*: Dr. don Francisco Antonio de Ulloa y Campo Larraondo, natural de Popayán (1783), hijo de Juan Francisco Jiménez de Ulloa y de doña María Ignacia del Campo Larraondo, nieto del español Laureano Jiménez de Ulloa, oficial de las cajas reales, quien casó en Popayán con María Camacho y Ante. Fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario, y se graduó de Bachiller en Derecho Canónico (1801) y en Derecho Civil (1803), así como de Licenciado y Doctor en Derecho Civil. Publicó en el Semanario del Nuevo Reino un “Ensayo sobre el influjo del clima en la educación física y moral del hombre del Nuevo Reino de Granada”. Este año regresó de Santa Fe a la casa de su padre, a quien persuadió para que ayudase a formar la Junta con el argumento de que España estaba totalmente perdida, y que entonces había que hacer planes de un gobierno independiente de la Península. Insultó en público al Cabildo, negándole la autoridad que le dan las leyes y tratándolo de cadáver.

Se acordó que el gobernador presidiría esta Junta Provisional y que convocaría a los diputados de todas las ciudades de la gobernación para integrar una junta provincial representativa, y mientras tanto debería velar por el orden y la tranquilidad pública. Fueron enviados varios comisionados ante los cabildos de Cali (los doctores Antonio Gil de Tejada y Mariano del Campo Larraondo), Buga, Cartago, Toro y Anserma (el doctor José Ignacio de Castro) para promover la formación de la junta provincial. Don Francisco María de Cerezo, comisionado de Cartago ante el cabildo de Toro, abogó por mantener estrechos lazos con la Junta de Santa Fe y propuso la separación de los tres distritos septentrionales de Popayán, con la erección de una junta que se anexaría las del Chocó (Nóvita y Quibdó).

Ocurrió que los cabildos de las ciudades del Valle del Cauca, aconsejados por el doctor Ignacio de Herrera, se negaron a enviar sus diputados, pues estaban más interesados en formar una junta autónoma de la cabecera de la gobernación. Durante la sesión de cabildo abierto realizada el 30 de octubre de 1810 en Popayán se deliberó “sobre el modo que fuese de adoptarse para suplir la falta de autoridades”. Se decidió entonces que la Junta de Seguridad continuara con la autoridad que ejercía el virrey en lo gubernativo y en la Real Hacienda, así como en lo que tocaba a la Capitanía General. En consecuencia, “por los muchos y graves asuntos ocurrentes”, se nombraron ocho vocales más y los cuatro regidores del ayuntamiento.

Durante la sesión de cabildo abierto realizada el 2 de noviembre siguiente asistieron el gobernador, el Cabildo Eclesiástico, los vocales de la Junta Provisional y los representantes de los barrios de San Francisco (Dr. Don José María Grueso) y San Camilo. Se trató de nuevo el punto de la instalación de la Junta Provincial, por haberla contradicho las principales corporaciones. El auditor de guerra don Manuel Santiago Vallecilla declaró entonces que no podía revocarse lo ya decidido en cabildo abierto. Fueron de la misma opinión el procurador síndico general, don Francisco de Quijano, el provisor interino don Mariano Pérez Valencia, el rector del seminario, doctor Manuel María Arboleda, quien insistió en que se elevase la Junta al lleno de las facultades de la Capitanía General y la Audiencia; el prior de Santo Domingo, fray Pedro Paredes; don Mariano Lemos (íntimo amigo del marqués de Selva Alegre y de su hijo don Carlos Montúfar) y el administrador de

alcabalas, don Manuel Dueñas; algunos vocales de la Junta y el contador de diezmos don José Antonio Pérez.

Manifestaron su opinión adversa a la instalación de la Junta don Ignacio Alonso de Velasco, alcalde ordinario de primer voto; Francisco Antonio de Revollo, alcalde de segunda nominación; Francisco Ignacio de Urquinaona, contador del Tribunal Mayor de Cuentas de Quito y visitador de la Casa de Moneda de Popayán; el contador Manuel del Campo y Larraondo, el alférez real don Manuel Antonio Tenorio, el alguacil mayor y regidor perpetuo don Manuel José de Borja, los regidores José Solís y Antonio Bueno; Eusebio Ramírez de Arellano y don Francisco Javier Rodríguez, prebendados de la catedral; el Dr. don José María Grueso, el prior de San Francisco, fray Francisco Pagnet, el prefecto del hospital de Betlemitas, fray Francisco de la Purificación, el administrador de correos Joaquín Gutiérrez, el Dr. don Joaquín Rodríguez, vocal electo de la Junta, el teniente coronel don Francisco Gregorio de Angulo, comandante de las milicias disciplinadas; el administrador de tabacos don Francisco Diago. Todos estos opinaron que el gobernador Tacón debía asumir la autoridad del virrey en esta provincia.

El maestrescuela Dr. don Marcelino Pérez Valencia propuso que se sobreseyese en la instalación de la Junta, pero que se nombrara una comisión de sujetos ilustres para restablecer la armonía. Se conformaron con su dictamen el prior de San Agustín, fray Juan Granda, el vocal electo de la Junta Dr. don Antonio Gil de Tejada y González (natural de Popayán, 1768), el Dr. don Francisco Antonio de Ulloa, secretario de la Junta, el Dr. don Antonio Arboleda, capitán de milicias urbanas y vocal de la Junta provisional. Don José María Mosquera, sargento mayor de milicias, fue de la opinión de que en nada se innovase hasta que no se sujetasen todos a la pluralidad de opiniones. Estuvo conforme con su voto el juez diputado de comercio, Dr. don Matías Cajiao. El capitán don Antonio Mendizábal de Irisarri, comandante de la Compañía Veterana, no asistió, pero remitió un papelillo en el que decía obedecer lo que ordenase el gobernador Tacón. Sometida a votación la cuestión, más de ciento cuarenta votos se dieron por la formación de la junta, contra cuarenta y tres votos que preferían que el gobernador Tacón continuara con su autoridad. Tres días después, y gracias a las defecciones y temores, el cabildo publicó que no sería establecida en la ciudad una junta de gobierno, pues era “atentatoria del poder monárquico, revolucionaria y anticatólica”, y que en consecuencia debía continuar con su autoridad el gobernador.

Junta de Soatá

Erigida el 7 de septiembre de 1810 con los siguientes señores:

- *Presidente:* Fernando Pabón. Fue corregidor del partido de Paipa (1798) y en el Cabildo de Tunja regidor y alcalde ordinario interino.
- *Vicepresidente:* José Eusebio Camacho.
- José Antonio Elizalde.

- Braulio Nava.
- *Vocal secretario*: Tomás Francisco Avilés.
- Francisco Javier Lizarazo.
- José Manuel Angarita, alcalde vocal.
- Raimundo Santos, alcalde vocal.
- Ignacio Basilio Ruiz, vocal secretario.

Junta de la ciudad de Pore

Constituida el 13 de septiembre de 1810 bajo la presidencia de don Juan José de Molina. Los cabildos de Chire y Santiago de las Atalayas se negaron a someterse a la nueva autoridad, pero se incorporaron por sus respectivos acuerdos del 18 de octubre de 1810 y del 11 de febrero de 1811. Lo mismo hicieron los pueblos de Arauca (14 de octubre de 1810) y Labranzagrande (13 de marzo de 1811). Con el fin de legitimar esta Junta y para atraer a los pueblos resistentes a su autoridad convocaron a la instalación de una nueva junta en Pore, la cual se instaló el 26 de noviembre siguiente. Fue entonces cuando se “adoptó al pie de la letra” el esquema administrativo de la Junta Suprema del Socorro. Fueron sus miembros:

- *Presidente*: don Juan José Molina, por “votación uniforme del vecindario”.
- *Vicepresidente*: el cura y vicario de Támara, don Luis Nepomuceno de Uribe.

Vocales:

- Florencio Jiménez.
- Don Pedro Cortés.
- Don Francisco Javier Pérez, cura y vicario de Manare.
- Don Pedro José Garavito.
- *Vocal secretario*: don Andrés Solano, administrador de correos y tabacos.
- *Secretario de voto*: don Miguel de Uribe.
- *Diputado en Cortes*: Dr. don Juan Nepomuceno Azuero.

Junta Suprema Provincial de Antioquia

Entre el 30 de agosto y el 10 de septiembre de 1810 se realizaron las sesiones del Congreso de los diputados de los cabildos de la provincia de Antioquia. Los señores diputados fueron:

- *Presidente por delegación del gobernador:* Dr. don Juan Elías López Tagle, teniente asesor.
- *Por Antioquia:* Dr. don Manuel Antonio Martínez y Dr. don José María Ortiz.
- *Por Medellín:* Dr. don José Joaquín Gómez Londoño y licenciado Pantaleón Arango.
- *Por Rionegro:* Pbro. don José Miguel de la Calle y Dr. don José María Montoya.
- *Por Marinilla:* don Isidro Peláez y el Pbro. don Francisco Javier Gómez. Este último es natural de Marinilla (1781) e hijo de don Bernardo Gómez Jiménez y de Paula Pineda Duque. Fue ordenado en Popayán por el obispo Velarde y Bustamante en 1807.

Este Congreso formó la Junta Suprema Provincial de Antioquia con los siguientes señores:

- *Presidente:* don Francisco Ayala. Nacido en Panamá (1752), comenzó su carrera militar a los veintiún años de edad en el Batallón Fijo que acababa de crearse en su ciudad natal. Siendo ya capitán de él fue nombrado por el virrey Gil y Lemus gobernador interino del Darién en 1789, empleo en el que fue confirmado y que ejerció por más de quince años. En una representación que escribió el 2 de diciembre de 1810 afirmó haber cedido, “en obsequio de la paz”, a la formación de la Junta Provincial. En un principio se abstuvo de renunciar a la vocalía que le fue asignada para examinar las operaciones de aquel cuerpo, abogar por la buena causa y dar noticia detallada de lo que allí sucedía. Aseguró que de franqueársele quinientos hombres armados pacificaría toda la provincia “porque conoce mucho el país y el carácter y circunstancias de sus habitantes”.
- *Vicepresidente:* Dr. don Juan Elías López Tagle y Madariaga. Se posesionó como asesor de la Gobernación de Antioquia a mediados de este año, justo después de contraer matrimonio en Cartagena con su prima María Dolores de Leguina y López Tagle.

Vocales:

- *Por la ciudad de Santa Fe de Antioquia:* Dr. don Manuel Antonio Martínez Ferreiro, quien fue alcalde ordinario de primera nominación en 1799.
- *Por la villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín:* Dr. don José Joaquín Gómez Londoño.

- *Por Rionegro*: don José Miguel de la Calle, ya reseñado en esta *Guía de forasteros*.

- *Por el valle de San José de Marinilla*: Dr. don Isidro Peláez Toro, quien fue juez poblador de la nueva colonia de San Carlos, donde hizo la traza y señaló ejidos. Se le tiene por doctor porque ha ejercido la medicina en la Marinilla con mucho acierto y porque pasó algún tiempo en el Colegio de San Bartolomé. Casó en Marinilla con Inés Jiménez Zuluaga. El 28 de octubre la Junta Superior Provincial fue renovada con diputados elegidos por los padres o cabezas de familia de cada distrito capitular. Quedó, en consecuencia, conformada como sigue:

-*Presidente*: Don Francisco Ayala.

-*Vicepresidente*: Dr. Don Juan Elías López Tagle y Madariaga.

Vocales:

-Por la ciudad de Santa Fe de Antioquia: Dr. D. Manuel Martínez Ferreiro.

-Por la villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín: Dr. D. Lucio de Villa

-Por Rionegro: Dr. D. José María Montoya

-Por Marinilla: D. Nicolás de Hoyos

- *Fiscal y representante de los pueblos no sujetos a departamento capitular, elegido por la Junta en 21 de noviembre*: Dr. don José María Ortiz.

- *Vocal secretario*: Dr. José Manuel Restrepo. Cuando fue elegido representante al Congreso General del Reino fue reemplazado por el Dr. José Antonio Gómez Londoño.

- *Porteros*: Martín García y Desiderio Rodríguez.

Junta de Citará

El pueblo de Quibdó se dirigió en la noche del 31 de agosto de 1810 a la casa del gobernador don Juan de Aguirre y expuso por medio de su cura, don Manuel Borrero, su voluntad de adherir al sistema de Santa Fe estableciendo una junta en los mismos términos. Se convocó el vecindario para el día siguiente, 1º de septiembre, a las nueve de la mañana. Resultaron elegidos como miembros de ella:

- *Presidente*: don José María Valencia, oficial real.

- *Vicepresidente*: Dr. don Tomás Santacruz y Barona, natural de Pasto.

Vocales:

- Dr. don José Ignacio Valenzuela, residente en Quibdó, en cuya jurisdicción posee una mina de oro.

- Dr. don Manuel Borrero Gómez, cura de Quibdó. Natural de La Plata, fue colegial porcionista en el Colegio del Rosario y se graduó en 1800 como Bachiller, Licenciado y Doctor en Teología.

- Don Manuel Scarpetta de Roo, natural de Cali (1772) e hijo del napolitano don Mateo Scarpetta de San Severino. Está casado con doña Mercedes Martínez del Caso. En 1800 figuraba como mercader residente en Quibdó y en 1808 fue alcalde de barrio en dicho pueblo.

- *Diputado ante el Congreso General del Reino:* Dr. don Tomás Santacruz y Barona.

El gobernador don Juan Aguirre entregó voluntariamente el mando. La Junta proclamó su adhesión a la de Santa Fe, “sin innovar en las relaciones de comercio y rentas de la Corona, que se mandaron subsistir como hasta allí mientras no se dispusiese otra cosa por el Congreso General de las Provincias del Reino”.

Junta Provincial Gubernativa de Nóvita

El 27 de septiembre de 1810 se constituyó esta Junta con los siguientes señores:

- *Presidente:* Dr. don Miguel Antonio Moreno. Se preciaba de haber sido el responsable de que el tumulto de 1781 en el Chocó no pasase adelante ni recibiese el Real Erario el menor daño. En ese entonces era el encargado interino de la renta de aguardientes en la provincia y por ello fue el blanco principal de los pasquines y de las amenazas. Administra y disfruta desde hace veinticinco años la cuadrilla de la Bodega de Sipí, “la más numerosa, relajada y altanera de toda la provincia”, por ser albacea del presbítero Dr. Murillo. También tiene a su cargo la mina de Santa Rosa, por ser igualmente albacea del maestro Agustín de Perea. Por este poder y por ser dueño de las cuadrillas de Yalí y El Tigre siempre estorbó la acción de los gobernadores del Chocó. Ha sido administrador de los correos de Nóvita y en aquel real posee una biblioteca compuesta por más de trescientos volúmenes. Se opuso a la designación de don Juan de Aguirre como gobernador del Chocó por el parentesco que tenía este con la virreina, y ante la persecución desatada en su contra tuvo que huir a los montes, donde se mantuvo durante algún tiempo protegido por cien esclavos armados.

- *Vicepresidente:* don Francisco Antonio Caicedo. Era el teniente de gobernador.

Vocales:

- Don Ignacio de Hurtado, natural de Popayán, hijo de Francisco Hurtado Pontón y de doña Ana Joaquina Mosquera (hermana de Marcelino). Hermano de Francisco, Mariana y Javier Hurtado. Casado con doña Petronila Igual, hija del español Ramón Igual y de la payanesa Mariana Mosquera y Bonilla. Llegó a la provincia de Nóvita en 1790, donde fue alcalde de barrio (1808-1809). Tiene casa propia y alguna parte en la mina de Agua Clara, que gobierna, donde laboran cincuenta negros de su propiedad. Su casa es tenida en el real minero por la de la rochela, pues en ella se juegan primera y dados. A pesar de vender barajas, aguardientes y tabacos, tiene grandes deudas por ser él y su mujer muy aficionados a las apuestas. Es primo hermano de don Francisco Ventura Fajardo y pariente remoto del doctor Francisco Antonio Caicedo y de don Tomás de Caicedo.

- Don Vicente Vernaza, minero.

- Don Francisco Antonio Terán, corregidor de los naturales del Pueblo de los Brazos y teniente de correos. Natural de Anserma. Ejerce el empleo de teniente de correos en Nóvita. No tiene más bienes conocidos que una casa que valdrá cuatrocientos pesos de plata y un mulato. Llegó a la provincia del Citará como tratante de marranos y otros efectos comestibles. Ha mantenido público concubinato con Manuela García, con quien tiene prole. El doctor Santolaria, cura de Nóvita, asegura que a pesar de sus paternas reconvenciones nunca lo ha visto confesarse ni comulgar.

- Don Francisco Ventura Fajardo, vecino de Popayán, llegó a Nóvita a finales de 1803 como administrador de la mina de San Cristóbal, cuyo encargo mantuvo ocho meses. Reside en el pueblo de San Agustín de Sipí, donde tiene una casita que valdrá ochenta pesos y donde se dedica al cambio de oros. Por estar separado de su mujer se le ha seguido causa en virtud de la cual se le ha mandado salir de la provincia. Tiene cuarenta años de edad y es tío en tercer grado de la mujer del Dr. don Francisco Antonio Caicedo.

- *Diputado ante el Congreso General del Reino:* Dr. don Ignacio de Herrera, y en segundo lugar el Dr. don Luis Eduardo de Azuola.

Suprema Junta provincial de Mariquita

El 3 de diciembre de 1810 mostraba la siguiente distribución de sus miembros:

- *Presidente:* Francisco de Mesa y Armero. Estudió en Honda en el colegio de los jesuitas. Primo del doctor Antonio Viana. Era alcalde ordinario de primer voto en el Cabildo de Mariquita.

- *Vicepresidente:* Dr. don Alejo Antonio de Castro, cura vicario de la villa de Honda y comisario del Santo Oficio de la Inquisición.

- *Diputado por Mariquita:* José Ignacio Lucena.

- *Diputado por Ambalema:* José María García Conde.

- *Diputado por Ambalema:* don Nicolás Manuel Tanco, administrador de correos.

- *Diputado suplente por Honda:* don Tomás Carrasquilla.

- *Vocal secretario:* Dr. don José Tiburcio de Echeverría, natural de la ciudad de Maracaibo, bajo de cuerpo, rollizo, trigueño sonrosado, barba cerrada; ésta, el pelo y los ojos negros muy vivos. Es hijo legítimo de don Tomás Echeverría y de doña María Josefa Ruiz y Ortega, vecinos de Maracaibo. El año pasado tuvo un hijo natural al que bautizó Antonio María Aniceto.

- *Diputado de la provincia ante el Congreso del Reino:* Dr. don José León Armero Racines, natural de Mariquita (1775). Colegial de San Bartolomé, con el doctor José Celestino Mutis aprendió matemáticas y física. Pasó luego al Rosario donde obtuvo el grado de Licenciado en Derecho. Posteriormente actuó como plenipotenciario para tratar con el presidente de Cundinamarca, don Jorge Tadeo Lozano, la anexión de esta provincia a ese nuevo estado, cuya gestión obtuvo para Honda la sede de una subpresidencia.

Junta Superior de Gobierno de Quito

El 19 de septiembre de 1810 se reunieron en el Palacio de Quito el presidente Conde Ruiz de Castilla, el obispo José Cuero y Caicedo, el comisionado del Consejo de Regencia —Carlos Montúfar—, el provisor general del Obispado, don Joaquín Sánchez de Orellana, el Dr. Joaquín Pérez Anda, el Dr. Tomás Aréchaga, el Dr. Pedro Jacinto de Escobar, el Dr. Francisco Javier de Salazar y don Mariano Guillermo Valdivieso. El tema central de esta reunión era tratar sobre los medios y arbitrios que podrían sosegar la provincia y afianzar la tranquilidad pública después de los asesinatos del 2 de agosto anterior. Se acordó reconocer la autoridad del Consejo de Regencia y crear inmediatamente una Junta Superior de Gobierno, reservándole al señor presidente el ejercicio del real vicepatronato y el juzgado de Real Hacienda. El día siguiente, 20 de septiembre, se realizó un cabildo abierto en la Universidad con el fin de debatir el tema de la organización de la mencionada Junta, proyecto que fue aprobado por unanimidad. El 22 de septiembre siguiente se reunieron en la Sala del Cabildo de la ciudad de Quito los electores, los cuales nombraron los vocales de Junta Superior de Gobierno, como sigue:

- *Presidente:* Sr. don Manuel Urriez, conde Ruiz de Castilla.

- *Vicepresidente:* Dr. don Juan Pío Montúfar, marqués de Selva Alegre.

- *Vocal nato:* ilustrísimo Sr. obispo Dr. don José Cuero y Caicedo.

- *Vocal nato:* don Carlos Montúfar y Larrea, comisionado del Consejo de Regencia. Natural de Quito e hijo del marqués de Selva Alegre.

- *Vocal del Cabildo secular de Quito:* don Manuel Zambrano.

- *Vocal del Cabildo Catedral de Quito:* canónigo magistral Dr. don Francisco Rodríguez Soto.

- *Vocales por el clero:* el provisor doctor Manuel José Caicedo y el doctor Prudencio Bascónez.

- *Vocales por la nobleza:* el marqués de Villa Orellana y don Guillermo Valdivieso.

Vocales por los barrios de Quito:

- Don Manuel de Larrea por Santa Bárbara.
- Don Juan de Larrea por San Blas.
- Don Manuel Matheu y Herrera por San Marcos.
- Dr. don Mariano Merizalde por San Roque.
- Alférez real don Juan donoso por San Sebastián.

Secretarios:

- *Secretario de Estado, Guerra y Patronato:* Dr. don Luis Quijano.
- *Secretario de Gracia, Justicia y Hacienda:* Dr. don Salvador Murgueitio.

Durante la sesión del 9 de octubre, la Junta Superior Gubernativa declaró que no debía obediencia alguna a la Junta de Santa Fe, sino únicamente al Real Consejo de Regencia, y que asumía todas las facultades de una Capitanía General.

Los nuevos cabildos erigidos

El proceso general de formación de juntas fue acompañado, durante el segundo semestre de este año, por la erección de nuevas villas separadas de sus antiguas cabeceras, con el consiguiente proceso de formación de nuevos cabildos. La Junta Suprema de Santa Fe decretó, el 6 de agosto 1810, la erección de villas en los antiguos pueblos o parroquias de Zipaquirá, Ubaté, Chocontá, Bogotá, La Mesa, Guaduas, Cáqueza, Tenza, Sogamoso, Turmequé y Chiquinquirá. En la jurisdicción de Tunja se erigieron en villas, además algunas de las anteriores, las parroquias de Santa Rosa y Soatá. En el corregimiento del Socorro se erigieron las nuevas villas del Puente Real de Vélez y Varaflorida (Barichara), y en la jurisdicción del corregimiento de Pamplona las villas de Bucaramanga, Matanza y Piedecuesta. En la provincia de Neiva se erigieron las villas de Garzón (Nueva Timaná), Yaguará y Nepomuch (Villavieja). La geografía política del Reino sufrió una considerable alteración, pues bajo el anterior gobierno tenían los vecindarios que hacer gastos inmensos para conseguir el privilegio de erigirse en villas o ciudades. Era necesario hacer un recurso difícil y penoso hasta la Corte de Madrid para saciar la avaricia de sus agentes con el fin de obtener una real cédula que permitiese a los lugares tener dentro de sí los recursos de la justicia. Ya no se necesita surcar los mares ni permanecer en expectación diez o veinte años para conseguir de gracia lo que no es sino un derecho natural de los pueblos.

Nuevo Cabildo de la villa de Tenza

Habiéndose separado de la jurisdicción de la provincia de Tunja, los ciudadanos del valle de Tenza se erigieron en villa con jurisdicción sobre Teguas, Sutatenza, Somondoco, Guateque, Pachabita, Macanal, Yoteguengue y Garagoa. El nuevo cabildo que eligieron quedó integrado por los ciudadanos Joaquín Medina, José María Salazar, José Miguel de Castañeda, José Antonio Neira y José Joaquín Martínez

- *Escribano del número y del cabildo*: Francisco Antonio Franco.

Nueva villa de Santa Rosa

El vecindario de esta parroquia se erigió en villa de la provincia de Tunja y envió su diputado ante la junta electoral de ella, reunida por primera vez el 18 de octubre de 1810. La aprobación de su existencia legal se reservó al Congreso General del Reino.

Nuevo Cabildo de la villa de Chiquinquirá

Al recibir el acta de erección del vecindario de la parroquia de Sogamoso y sus federados en una junta provincial (23 de agosto de 1810), así como la convocatoria de la Junta provincial de Tunja para el envío de un diputado de la parroquia de Chiquinquirá ante ella, este vecindario convocó a una asamblea en la que participaron representantes de sus pueblos comarcanos “para deliberar sobre lo que se debía contestarse”. Unánimemente se decidió erigirse en cabildo y por ningún motivo nombrar diputado vocal ante la junta de Tunja. Fue así exaltada esta parroquia al título de villa, por ser algo justo, y se rindió homenaje a la capital de Santa Fe, quedando el primer cabildo integrado como sigue:

- *Alcalde ordinario de primer voto*: Miguel Silva.

- *Alcalde ordinario de segundo voto*: José María Páez.

- José Joaquín de las Casas Novas.

- *Alcalde provincial*: Ramón Ángel.

- *Fiel ejecutor*: Juan Pablo Páez Osorio.

- *Síndico procurador general*: José Miguel Bermúdez.

Nuevo cabildo de la villa de Guaduas

El 21 de septiembre de 1810 los alcaldes ordinarios y los principales vecinos se reunieron para elegir los sujetos idóneos que debían componer el Cabildo de la villa y ser los representantes del pueblo, conforme a la gracia que el 6 de septiembre anterior les concedió, a nombre de Su Majestad, la Suprema Junta de Santa Fe. Fueron elegidos los siguientes señores:

- *Alcalde ordinario de primer voto*: don Juan de la Cruz Zambrano.
- *Alcalde ordinario de segundo voto*: don Lucas Saldaña.
- *Alférez real*: don Tomás Rubio.
- *Alcalde mayor provincial*: don Pelayo Mateos y Santos.
- *Alguacil mayor*: don Hermenegildo Merchán.
- *Regidor fiel ejecutor*: don Antonio José de los Reyes.
- *Regidor decano*: don Marcos de los Barrios.
- *Regidores*: don Martín Ordóñez, don Juan Miguel Reinoso, don Juan del Busto y don José Antonio Gaitán.
- *Padre general de menores*: don Lucas Saldaña.
- *Procurador general*: don José María Acosta.
- *Secretario*: don Bonifacio Guzmán.
- *Comisario de barrio y juez de policía*: don José Mariano Raga.

Nota: el nuevo alcalde de Quebradanegra, don José del Busto, y sus vecinos le manifestaron a la Suprema Junta de Santa Fe la orfandad en que se hallaban por no tener una cabeza legal a la cual estar unidos y subordinados, por lo que experimentaban una dura servidumbre de parte de los alcaldes de Guaduas y Villeta. El 15 de noviembre de 1810 esta Suprema Junta mandó que Villeta y Quebradanegra se mantuvieran independientes del Cabildo de Guaduas, y que los vecindarios nombraran cinco individuos de confianza para que a principios del próximo año hicieran elección de alcaldes en cada uno de estos lugares.

Nuevo cabildo de la villa de la Mesa de Juan Díaz

Antonio Olaya, José María Correa, Domingo Pereira, José Nadal Uribe, Narciso de Acero, Gabriel Sabaleta y Constantino Guarniso de Vargas.
 Secretario: Juan de Moya, elegido el 5 de diciembre de 1810.

Nuevo Cabildo de la villa de Zipaquirá

Erigido el 6 de septiembre de 1810. El primer cabildo fue integrado por el Doctor Enrique Umaña, Agustín Domínguez, Salvador Algarra, Manuel Zapata, Manuel Colorado, Manuel de la Peña.

- *Secretario*: Felipe Santiago Silva.

Nota: El alcalde del pueblo de Cota, don Vicente Duarte, solicitó, en nombre de su vecindario, no ser incluido en la jurisdicción de este nuevo cabildo.

Nuevo Cabildo de la villa de Ubaté

- *Alcaldes ordinarios*: don Francisco Antonio Cuervo y don Narciso Delgado.

- *Alférez real*: Agustín Venegas.

- *Alcalde provincial*: don José Mariano Riaño.

- *Regidor fiel ejecutor*: don José Manuel Torres.

- *Regidor*: don Juan Agustín Garativa.

- *Síndico procurador general*: don Luis Pajarito.

- *Alguacil mayor*: don Agustín Monroy. Renunció por poseer una hacienda de tierra caliente y no poder asistir el regimiento. Se nombró en su lugar a don José Antonio González.

- *Portero*: José Antonio Montefrío.

- *Procuradores*: don Gregorio Ramírez y José María González.

- *Alcaldes de barrio*: don Matías Cucume, de la parte de Orencipá; don Fulgencio Cortés de la parte de Soaga; don Agustín Ladino, de la parte de Gacha; y para el casco de la villa don Marcos Nieto.

- *Uniforme de los capitulares*: calzón y casaca azul con forro del mismo color, y en las puntas del collarín y vueltas de la casaca dos espigas bordadas de oro y todos los demás cabos de lo mismo.

- *Títulos de la villa*: ilustre y generosa.

- *Título del cabildo*: ilustre.

- *Armas de la nueva villa*: una columna de plata en campo verde claro y por su pie un río. A su pedestal ocho brazos desnudos en acción de sostenerla y en cada uno de ellos el nombre de uno de los pueblos del partido; que sobre la columna se pongan las estatuas de las Religión y la Patria y se les pongan por orlas unos mazos de espigas con alusión a la abundancia de este terreno.

Nuevo Cabildo de la villa de Bogotá

El pueblo de Bogotá se erigió en villa el 18 de septiembre de 1810, con la conformidad de la Junta Suprema de Santa Fe.

- *Alcalde ordinario de primera nominación:* el corregidor don Andrés Lastra.
- *Alcalde ordinario de segunda nominación:* don José Ardila.
- *Alférez real:* Dr. don Ignacio Quevedo, feligrés del pueblo de Engativá, pero toda su hacienda y casas pobladas están de este lado del río Bogotá.
- *Alcalde provincial:* don Ignacio Sánchez.
- *Alguacil mayor:* don Ignacio Calderón.
- *Regidor decano:* don José María Chacón, feligrés de Serrezuela.
- *Segundo regidor:* don Manuel Delgado, indio y teniente del pueblo de Bogotá.
- *Tercer regidor:* don Fructuoso Luque, feligrés del pueblo de Tenjo.
- *Cuarto regidor:* don Salvador María Matiz, feligrés de Facatativá.
- *Procurador general:* don José Antonio Rubio, feligrés de Zipacón.
- *Alcalde de la Santa Hermandad:* don Manuel Forero, feligrés de la parroquia de Subachoque.
- *Mayordomo de propios:* don Buenaventura Borda, feligrés de Bojacá.
- *Porteros:* José María Páez y el indio Ignacio Cajamarca.
- *Epítetos de la villa:* imperial y agricultora, lo primero por recordar que en aquel lugar tuvieron su corte los atiguos soberanos de los indios; lo segundo, porque la nueva villa debe tener su fuerte y todo su honor en ser fomentadora de la agricultura.
- *Uniforme:* casaca y calzón negro, chupa y media blanca, y en la bota y cuello de la casaca unas espigas bordadas de oro.
- *Armas de la villa:* una corona imperial con un carcaj lleno de flechas, una lanza y otras armas peculiares de los indios; por orla, una cadena dividida en tres pedazos.

Nueva villa de Chocontá

- *Alcalde ordinario de primer voto:* don José María Maldonado.
- *Alférez real:* don José Ramón de la Torre.
- *Regidor alcalde provincial:* don Juan Ignacio Lobo Guerrero.
- *Regidor fiel ejecutor:* don Domingo Antonio Soler.
- *Escribano:* José Tomás Lobo Guerrero.

El escudo se compone “de una cruz que significa la Santa Iglesia y religión Católica, apostólica, romana; de una corona, representación de nuestro legítimo soberano, rey católico; de una N, una R y una granada, que representan la patria y Nuevo Reino de Granada; de dos banderas, dando a entender la quietud y paz que deben tener el Cabildo y sus individuos; de un lobo y una espada, dando a entender que en todo tiempo está pronto, como lobo ligero y guerrero fuerte, a defender la sagrada religión, al rey y a la patria. Así mismo, una de las banderas y la espada dan a entender las insignias y trofeos con que ha defendido y patrocinado, en todos los tiempos, al apóstol Santiago, el que ha sido y es, desde la conquista y fundación de este lugar, principal patrono y titular de él”.

Nueva villa de Puente Real de Vélez

Esteban Pinzón y Santos, Carlos Manuel Pinzón, Carlos Ulloa, Domingo Moncada, José Miguel de Olarte, Manuel Ignacio Pinzón y Franco, José María Tejada

Nueva villa de San Laureano de Bucaramanga

- *Alcalde ordinario de primera nominación:* Dr. don Eusebio García Salgar.
- *Alcalde ordinario de segunda nominación:* don Francisco Javier Rey.
- *Alcalde de la Santa Hermandad:* don Francisco Antonio Puyana.
- *Regidor primero:* don José Puyana.
- *Regidor segundo:* don Francisco Navas.
- *Síndico procurador general:* don Cleto Serrano.
- *Escribano público y de cabildo:* don Mariano Estévez.
- *Teniente de los corregimientos de la villa de la Matanza:* don Enrique Puyana.
- *Vocal de la villa ante la Junta Provincial de Pamplona:* don Facundo Mutis Consuegra, administrador del ramo de aguardientes de Girón, Bucaramanga, Rionegro y Cañaverales.

Hijo del gaditano don Manuel Mutis Bosio y de la señora gironesa doña María Ignacia Consuegra. Casado con doña Antonia Amaya.

Fuentes

ARAGÓN, Arcesio. *Fastos payaneses, 1536-1936*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1939.

ARANGO MEJÍA, Gabriel. *Genealogías de Antioquia y Caldas*. Medellín: Imprenta Departamental, 1942. Ampliaciones y correcciones de Roberto Luis Jaramillo.

ARBOLEDA, Gustavo. *Diccionario biográfico y genealógico del antiguo Departamento del Cauca*. Bogotá: Biblioteca Horizontes, 1962.

ARBOLEDA, Gustavo. *Historia de Cali. Desde los orígenes de la ciudad hasta la expiración del periodo colonial*. Cali: Universidad del Valle, 1956, 3 tomos.

ARBOLEDA LLORENTE, José María. *Catálogo general detallado del Archivo Central del Cauca*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca, 1944- 1979. 8 tomos.

ARCHIVO CENTRAL DEL CAUCA, Popayán: “Centro de Investigaciones Históricas José María Arboleda Llorente” (Universidad del Cauca):

1. Civil: Signaturas: 14 CI -2g; 36 CI -2g; 68 CI -2g; 78 CI -2g; 845 CI -2g; 846 CI -2g; 859 CI -2g; 903 CI -2g; 1076 CI -2g; 1127 CI -2g; 2782 CII -3g. *2. Contaduría provincial*: Signaturas: 5 CI -1cp; 79 CI -1cp; 6871 CI- 20cp; 94 CI -9dt; 49 CI 3ea; 50 CI -3ea; 5426 CI 3ea. *3. Eclesiástico: a. Gobierno*: Signaturas: 195 EI -6g; 249 EI -6g; 278 EI -6g; 974 EI -6g. *b. Juicios*

Signaturas: 101 EI -5j; 102 EI -5j; 112 EI -5j; 257 EI -5j; 277 EI -5j; 689 EI -5j. *4. Fundición*. Signaturas: 6221 CI -14f; 7244 CI -5f; 7289 CI -5f; 7307 CI -5f; 6234 CI -1f; 6287 CI -1f; 6289 CI -1f; 6315 CI -1f; 6208 CIII -1f; 6234 CIII -1f; 6285 CIII -1f; 6287 CIII -1f; 6289 CIII -1f; 6315 CIII -1f; 6316 CIII -1f; 6334 CIII -3f; 6344 CIII -3f. *5. Hacienda*: Signaturas: 309 CI -8it; 1500 CI -8it; 5694 CII -23h; 6933 CII -23h. *6. Judicial*: Signaturas: 5203 JI -7cv; 5199 JI -7cv; 5513 JI -12cv; 5529 JI -12cv; 5548 JI -12cv; 5549 JI -12cv; 6016 JII -2cv; 6017 JII -2cv; 6373 JII -2cv; 6461 JII -2cv; 6469 JII -2cv; 6529 JII -4cv; 6551 JII -4cv; 6553 JII -4cv; 5456 JI -11cv; 2117 JI -2r; 5214 JI -8su; 5421 JI -8su; 5479 JI -8su; 5501 JI -13su; 5547 JI -13su; 5615 JI -13su; 6568 JI -16su; 6591 JI -16su.

ARCHIVO DE LA REAL ACADEMIA DE HISTORIA, Madrid. CM, 9/7648 y 9/7712.

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, Sevilla. *Audiencia de Santa Fe*, 545, 549, 551, 552, 557, 558, 567, 571, 580, 612, 614, 615, 616, 617, 619, 622, 624, 628-630, 657, 662, 665, 668, 741-747, 748, 954, 961, 998, 1011, 1022, 1083 A, 1083B, 1178, 1182, 1183, 1199, 1201, 1202A, 1202B. *Audiencia de Cuba*, 707. *Audiencia de Quito*, 217-219, 221,222, 226, 231, 235, 252-255, 263, 269, 289, 384,584, 1182. *Contratación*, 5496, 5508. *Correos*, 71 A, 71 B, 72 A.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Bogotá. *Sección Colonia, Milicias y Marina*, tomos 1, 4, 9, 13, 32, 37, 56, 62, 139, 140, 146 y 147. *Sección Archivo Anexo, Historia*, tomos 4, 5, 11, 13, 18, 19 y 20. *Gobierno*, tomos 18 y 19. *Miscelánea de Empleados Públicos*, tomos 1, 3, 16, 21, 27. *Empleados Públicos de Antioquia*, tomo 10. *Empleados públicos de Bolívar*, tomos 10, 25 y 31. *Empleados públicos de Boyacá*, tomos

1, 6, 12, 13, 18 y 21. *Empleados Públicos del Cauca*, tomos 3, 8, 9, 12, 21, 22, 24 y 27. *Empleados Públicos de Cundinamarca*, tomos 4, 10, 20 y 22. *Empleados Públicos de Magdalena*, tomos 7, 8 y 9. *Empleados públicos de Santander*, tomos 2, 3, 7, 10, 15, 24 y 27. *Empleados públicos del Tolima*, 8, 9, 11, 13, 14, 16-19, 24, 25. *Empleados públicos de Panamá*, tomos 3 y 4. *Empleados públicos de Ecuador*, tomo 6. *Cartas empleados públicos*, tomos 2, 4, 5, 9, 10. *Quejas*, tomo 1. *Historia Eclesiástica*, tomo 6. *Embargos*, tomo 1. *Sección Colonia, Historia Civil*, tomos 10 y 18. *Real Hacienda*, tomo 2814. *Cabildos*, tomo 1. *Serie colecciones, fondo Enrique Ortega Ricaurte*, cajas 8 (carpeta 2, f. 48-49) y 9. *Juicios civiles de Antioquia*, tomo 4. *Juicios civiles de Bolívar*, tomo 13. *Juicios civiles de Bolívar*, tomo 29. *Juicios civiles de Boyacá*, tomo 10. *Juicios civiles del Cauca*, tomos 4 y 11. *Juicios civiles de Cundinamarca*, tomos 8, 34, 37 y 38. *Juicios civiles de Santander*, tomo 4. *Juicios civiles del Tolima*, tomo 2. *Juicios civiles de Venezuela*, tomo 10. *Juicios criminales*, legajo 173. *Aduanas*, tomos 1 y 11. *Libros manuscritos*, rollo 1. *Ministerio de Relaciones Exteriores*, T2, tomo 117.

ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA, Segovia. Sección 1a, C-3979 y G-4522 y sección 9a, Caja 131 exp. 10383.

ARCHIVO HISTÓRICO DE ANTIOQUIA, Medellín. Tomo 76. Oficio del Dr. Ayo al gobierno de Antioquia (Mompox, primero de abril de 1811), *Fondo Independencia*, doc. 12943; tomos 816, 821, 826 y 898. *Libros capitulares*, tomos 649 y 650. *Fondo de Estadística y Censos*, vol. 343, doc. 6538.

ARCHIVO HISTÓRICO DE IBAGUÉ, sección Colonia, caja 13, legajos 5 y 6; caja 28, legajos 2, 4, 5

ARCHIVO HISTÓRICO de la CASA DE LA CONVENCION, Rionegro, Fondo Gobierno, vol. 22.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO. Acta de elecciones de rector, vicerrector, consiliarios, procurador y maestro de ceremonias. Bogotá, 18 de diciembre de 1809. Caja 16, f. 267-269. Libro de elecciones, volumen 126, f. 109-117.

ARCHIVO HISTÓRICO DE MARINILLA, libros capitulares de 1809-1811.

ARCHIVO HISTÓRICO DE MEDELLÍN, Fondo Concejo, tomo 76.

ARCHIVO HISTÓRICO DE PASTO, Universidad de Nariño. Fondo Cabildo de Pasto. Libros capitulares de los años 1808-1812, cajas 9, 10 (tomos 1 y 6) y 11.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL DE MADRID. *Estado*, 51 y 58.

ARCHIVO HISTÓRICO REGIONAL DE BOYACÁ, Tunja, Fondo Archivo Histórico, legajos 474 y 475. Fondo Cabildo de Tunja, legajo 44.

ARCHIVO HISTÓRICO REGIONAL DE SANTANDER, Bucaramanga, UIS, Fondo Notaría Primera de Bucaramanga, primer libro de 1811-1812.

ARCHIVO JOSÉ MANUEL RESTREPO. Acta de la Junta Suprema de Santa Fe, 27 de julio de 1810. En: Fondo I, vol. 4, f. 61. Acta de la Junta Suprema de la Ciudad y Provincia de Cartagena, 11 de diciembre de 1810, 10 p. En: Fondo I, vol. 9, ff. 15-19. Semanario Ministerial del Gobierno de la Capital de Santa Fe en el Nuevo Reino de Granada, jueves 7 de marzo de 1811. Fondo I, vol. 8. Publicado en: Documentos para la Historia de la Provincia de Cartagena, pp. 182-184.

ARCHIVO NOTARÍA ÚNICA del Círculo de Santa Fe de Antioquia, libros de protocolos de 1800, 1801, 1810, 1811, 1812.

ARIZA S., Fray Alberto Epaminondas. Los dominicos en Colombia. Bogotá: Provincia de San Luis Bertran de Colombia, 1993, tomo II.

ARROYO VALENCIA, Santiago (1773-1845). Memoria para la historia de la Revolución de Popayán. En: Colección de grandes escritores nacionales y extranjeros. Bogotá: Librería Nueva, 1896. Tomo XII, p. 261-338.

BARRERA MONROY, Eduardo. Presidentes y virreyes de la Nueva Granada. En: Gran enciclopedia de Colombia temática. Bogotá: Círculo de Lectores, 1991. Tomo 1 (Historia); p. 131-163.

BEERMAN, Eric. José Mejía Lequerica: diputado de Santafé en las Cortes de Cádiz. En: Boletín de historia y antigüedades, no. 790 (jul-sep 1995), pp. 707-724.

BENÍTEZ, José Antonio, "El Cojo". Carnero, y miscelánea de varias noticias, antiguas y modernas, de esta Villa de Medellín. Medellín: Dirección de Extensión Cultural, 1988 (Autores Antioqueños, 40).

BERNABEU DE REGUART, Salvador. Plan de economía y buena administración o prospecto al gobierno político, militar y económico para el istmo de Panamá, 30 de diciembre de 1809. En: Almarza, Ángel Rafael y Armando Martínez (eds.). Instrucciones para los diputados del Nuevo Reino de Granada y Venezuela ante la Junta Central Gubernativa de España y las Indias. Bucaramanga, UIS, 2008, p. 167-250.

BUENO Y QUIJANO, Manuel Antonio y BUENAVENTURA ORTIZ, Juan. Historia de la Diócesis de Popayán. Dos estudios. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1945 (Biblioteca de Historia Nacional, no. LXXIV).

CABALLERO, José María; subteniente de milicias de Santa Fe. Libro de varias noticias particulares que han sucedido en esta capital de Santa Fe de Bogotá, Provincia de Cundinamarca, sacada de varios cuadernos antiguos, desde el año de 1743, arreglado lo posible en este año del Señor de 1813, tercero de nuestra transformación política y primero de nuestra Independencia absoluta... 5 ed. Bogotá: Incunables, 1986.

CACUA PRADA, Antonio. Custodio García Rovira, el estudiante mártir. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1983 (Complemento a la Historia Extensa de Colombia; no. 5).

CAMPO DEL POZO, F. Historia de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia de los Orden de San Agustín. Bogotá, 1993.

CASTILLERO CALVO, Alfredo. El reformismo borbónico y la creación de los monopolios estatales en Panamá, 1760-1821. En: Historia general de Panamá. Panamá: Comité Nacional del Centenario, 2004, vol. 1, tomo II, p. 490-516.

CASTRILLÓN ARBOLEDA, Diego. Manuel José Castrillón: Biografía y Memorias. Bogotá: Banco Popular, 1971, tomo I (Biblioteca Banco Popular, No. 19).

CASTRILLÓN ARBOLEDA, Diego. Muros de papel. Popayán: Universidad del Cauca, 1986.

CASTRO CARVAJAL, Beatriz y Daniel GARCÍA-PEÑA JARAMILLO (directores). Biografías. En: Gran enciclopedia de Colombia temática. Bogotá: Círculo de Lectores, 1994; tomos 9 y 10.

CHUST, Manuel. José Mejía Lequerica, un revolucionario en las Cortes Hispánicas. En: Procesos: revista ecuatoriana de historia. Quito, No. 14 (segundo semestre de 1999), p. 53-68.

COLMENARES, Germán (ed.). Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1989. 3 tomos (Biblioteca Banco Popular, Nos. 134-136).

CONDE CALDERÓN, Jorge. Espacio, sociedad y conflictos en la provincia de Cartagena, 1740-1815. Barranquilla: Universidad del Atlántico, 1999.

CONTESTACIÓN al papel *A tal causa tales defensores*, dado contra el señor Dr. Ignacio Cavero. Cartagena, Juan A. Calvo, 1825.

DÍAZ DÍAZ, Oswaldo. Copiador de órdenes del Regimiento de Milicias de Infantería de Santa Fe (1810-1814). Bogotá: Revista de las Fuerzas Armadas, 1963.

DUARTE FRENCH, Jaime. Las Ibáñez. 2 ed. Bogotá: Fondo Cultural Cafetero, 1989.

FERNÁNDEZ DÍAZ DE LA MADRID, Fray José O. F. M. "Visita pastoral de la Diócesis de Cartagena de Indias, 1778-1781". En: MARTÍNEZ REYES, Gabriel. Cartas de los obispos de Cartagena de Indias durante el período hispánico, 1534-1820. Medellín: Academia Colombiana de Historia Eclesiástica, 1986; pp. 639-698.

GAZETA DE CARACAS. Caracas, Nos. 98 (18 de mayo de 1810), 101 (2 de junio de 1810), 3 [sic] (23 de octubre de 1810), 105 (29 de junio de 1810), 125 (19 de octubre de 1810), 130 (23 de noviembre de 1810)

GARCÍA DE LA GUARDIA, Antonio José: Calendario Manual y Guía de forasteros en Santa Fe de Bogotá, capital del Nuevo REINO de Granada, para el año de 1806. Santa Fe: En la Imprenta Real, por Don Bruno Espinosa de los Monteros, 1806.

GARCÍA DE TOLEDO, José María. Defensa de mi conducta pública y privada contra las calumnias de los autores de la conmoción del once y doce del presente mes. Cartagena de Indias: en la Imprenta del Consulado, por D. Diego Espinosa de los Monteros, año de 1811. Reproducido parcialmente por M. E Corrales.

GARCÍA VÁSQUEZ, Demetrio. Doctor José Joaquín Escobar. De los Libertadores de Colombia [1928]. 2 ed. Corregida y aumentada. Cali: Imprenta Gutiérrez, 1934.

GARCÍA VÁSQUEZ, Demetrio. Revaluaciones históricas para la ciudad de Santiago de Cali: Palau, Velásquez & Cía Edits., 1924 y 1951, 2 tomos.

GARZÓN MARTHÁ, Álvaro. Historia y catálogo descriptivo de la imprenta en Colombia (1738-1810). Bogotá: Nomos impresores, 2008.

GÓMEZ BARRIENTOS, Estanislao. "El Dr. José Antonio Gómez, primer presidente constitucional del Estado de Antioquia en 1811". En: Repertorio histórico, Medellín, nos. 5 a 8 (agosto de 1913), p. 406-410.

GUERRERO, Gustavo S. (comp.). Documentos históricos de los hechos ocurridos en Pasto en la Guerra de Independencia. Pasto: Imprenta del Departamento, 1912.

GUERRERO BUCHELI, Carol Estefanía. Las significaciones culturales del honor en el Cabildo de Pasto, 1808-1924. Popayán, trabajo de grado en Antropología. Universidad del Cauca, 2001.

GUERRERO RINCÓN, Amado Antonio y Jairo GUTIÉRREZ RAMOS. Gobierno y administración colonial, siglo XVIII. Bucaramanga: Escuela de Historia, Universidad Industrial de Santander, 1996.

GUERRERO RINCÓN, Amado Antonio. Poder político local: Cabildo de Girón, siglo XVIII. Bucaramanga: Centro de Estudios Regionales, Sic, UIS, c2003.

GUILLÉN DE IRIARTE, María Clara. Los estudiantes del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 1773-1826. Bogotá: Universidad del Rosario, 2006.

GUILLÉN DE IRIARTE, María Clara. Rectores y Rectorías del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 1653-2003. Bogotá: Universidad del Rosario, 2003.

GUTIÉRREZ ARDILA, Daniel. Un Nouveau Royaume, géographie politique, pactisme et diplomatie durant l'interrègne en Nouvelle Grenade (1808-1816). Tesis doctoral en historia dirigida por Annick Lempérière, Paris 1 Panthéon-Sorbonne, noviembre de 2008.

GUTIÉRREZ PONCE, Ignacio. Vida de don Ignacio Gutiérrez Vergara y episodios históricos de su tiempo (1806-1877). Londres: Imprenta de Bradbury, Agnew & Cía. Ltda., 1900. Tomo I.

GUTIÉRREZ RAMOS, Jairo. Sinforoso Mutis: su vida y su obra. Bogotá: Fondo FEN, 1995.

HERNÁNDEZ DE ALBA, Guillermo. "Cargos que desempeñaban los signatarios del acta del 20 de julio de 1810". En: *Cómo nació la República de Colombia*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2004; p. 58-62.

HERNÁNDEZ DE ALBA, Guillermo. Historia documental de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada después de la muerte de su director Don José Celestino Mutis, 1808-1952. Bogotá: Fundación Segunda Expedición Botánica, 1986.

HERRÁN BAQUERO, Mario. El virrey Don Antonio Amar y Borbón: La crisis del régimen colonial en la Nueva Granada. Bogotá: Banco de la República, 1988.

JARAMILLO MEJÍA, William (dir.). Real Colegio Mayor y Seminario de San Bartolomé. Nobleza e hidalguía. Colegiales de 1605 a 1820. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1996.

JARAMILLO MEJÍA, William (dir.). Nobles, blancos y mestizos en la villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín. Probanzas de nobleza, familia y mestizaje del cabildo, 1674-1812. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2000.

LA TORRE REYES, Carlos de. La Revolución de Quito del 10 de agosto de 1809. Quito: Banco Central del Ecuador, 1990 (Colección Histórica; no. 13).

MANTILLA Ruiz, Luis Carlos, O.F.M. Los franciscanos en Colombia. Bogotá: Universidad de San Buenaventura, 2000; tomo III, vols. I y II.

MANTILLA Ruiz, Luis Carlos, O.F.M. Los franciscanos en la Independencia de Colombia. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1995.

MANTILLA Ruiz, Luis Carlos, O.F.M. Universidad de San Buenaventura: rectores. Bocetos biográficos, 1708-1975. Bogotá: Provincia Franciscana de Colombia, 1975.

MARTÍN TESORERO, Sor María Isabel, O. P. El patriota colombiano Manuel de Pombo. Su proceso. En: *Estudios sobre la emancipación de Hispanoamérica*. Madrid: CSIC, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1963, pp. 193-238.

MARTÍNEZ CARREÑO, Aída. ¿Cómo se ha percibido la participación femenina en las luchas de la Independencia? En: *Boletín de Historia y Antigüedades*, No. 842 (jul-sep 2008); p. 443-454.

MARTÍNEZ DELGADO, Luis y ORTIZ Sergio Elías. El periodismo en la Nueva Granada, 1810-1811. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1960 (Biblioteca Eduardo Santos; no. XXII).

MARTÍNEZ SILVA, Carlos (editor). El general Ignacio Torres Tenorio. Documentos. En: Repertorio colombiano. Bogotá, vol. XV, N° 6 (1° mayo 1897), pp. 451-461.

MATEUS CORTÉS, Gustavo. Aproximación genealógica del prócer José Cayetano Vásquez. En: Repertorio boyacense, no. 344 (nov. 2007), p. 83-122.

MEISEL ROCA, Adoldo. Entre Cádiz y Cartagena de Indias: la red familiar de los Amador, del comercio a la lucha por la independencia. Cartagena: Banco de la República, 2004 (Cuadernos de historia económica y empresarial, no. 12). Incluido por Luis Navarro García (coord.) en: *Élites urbanas en Hispanoamérica*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2005. También en el *Boletín de Historia y antigüedades*, No. 826 (jul-sep 2004), p. 589-611.

MOLINA, Juan José. Relación que manifiesta el estado en que se halla en esta fecha la Provincia de Casanare, formado por mi Don..., su Gobernador, el que tenía a mi ingreso en el Gobierno y providencias tomadas para su seguridad; sus fondos existentes; armas y peltrechos; establecimientos que se han formado y deben llevarse a puro y debido efecto; reforma que se necesita hacer, 3 de septiembre de 1812. En: Archivo Restrepo, vol. 12, f. 306.

MONSALVE, José Dositeo. Antonio de Villavicencio (el protomártir) y la Revolución de la Independencia. Bogotá: Acaemia Colombiana de Historia, 1920 (Biblioteca de Historia Nacional, vol. XIX).

MÚNERA, Alfonso. El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821). Bogotá: Banco de la República, El áncora editores, 1998.

NARVÁEZ, Enrique de. Juan Salvador de Narváez: apuntes biográficos (1788-1827). Bogotá: Minerva, 1927.

NARVÁEZ y LA TORRE, Antonio. Informe sobre la Provincia de Santa Marta y Río Hacha del Virreynato de Santa Fe, 19 de mayo de 1778. Discurso sobre la utilidad de permitir el comercio libre de neutrales en este Reyno, 30 de junio de 1805. En: ORTIZ, Sergio Elías (recop.). Escritos de dos economistas coloniales: don Antonio de Narváez y La Torre y don José Ignacio de Pombo. Bogotá: Banco de la República, 1965; p. 17-120.

NOTICIA de todas las ciudades, villas, parroquias, viceparroquias y pueblos que comprenden las provincias del Virreinato del Nuevo Reino de Granada. Archivo General de Indias, Santa Fe 771, 1 folio.

OCAMPO LÓPEZ, Javier. Dr. José Joaquín Camacho y Lago (1766-1816). En: Repertorio boyacense, no. 339 (dic. 2003), p. 9-26.

ORTEGA RICAURTE, Enrique. Documentos sobre el 20 de julio de 1810. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1960 (Biblioteca de Historia Nacional, no. XCIII).

ORTEGA RICAURTE, Enrique. Heráldica Colombiana. Bogotá: Archivo Nacional de Colombia, 1952.

ORTÍZ, Sergio Elías. Colección de documentos para la Historia de Colombia. Segunda Serie. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1965 (Biblioteca de Historia Nacional, vol. CV). Tercera serie, 1966 (Biblioteca de Historia Nacional, vol. CVII).

ORTÍZ, Sergio Elías. Antonio Morales Galavís. Bogotá: Colcultura, 1973.

ORTÍZ, Sergio Elías. El ocaso del Tribunal de la Inquisición en el Nuevo Reino de Granada. En: *Boletín de Historia y antigüedades*, vol. LIII, no. 618-620 (abril-mayo 1966), p. 215-225.

ORTÍZ, Sergio Elías. Notas sobre la vida y tragedia de don Juan Bastús y Faya. En: Gaceta Histórica. Órgano oficial de la Academia de Historia de Norte de Santander, Cúcuta (jul 1964 – ago 1965), N° 62-63; p. 21-25.

ORTIZ RODRÍGUEZ, Álvaro Pablo. Reformas borbónicas, Mutis catedrático, discípulos y corrientes ilustradas, 1750-1816. Bogotá: Universidad del Rosario, 2003.

OTERO D' COSTA, Enrique. La revolución de Casanare en 1809. En: Boletín de Historia y Antigüedades, vol. XVII, No. 201, p. 530-546.

PÉREZ AYALA, José Manuel. Antonio Caballero y Góngora. Virrey y arzobispo de Santa Fe, 1723-1796. Bogotá: Concejo de Bogotá, 1951.

PÉREZ SARMIENTO, José Manuel (ed.). Causas célebres a los precursores. Copias fieles y exactas de los originales que se guardan en el Archivo General de Indias (Sevilla), compulsadas y cotejadas por... Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1939, 2 tomos.

PIEDRAHITA, Diógenes. Los cabildos de las ciudades de Nuestra Señora de la Consolación de Toro y Santa Ana de los Caballeros de Anserma. Cali: Imprenta Departamental, 1962 (Biblioteca de Autores Vallecaucanos).

PLATA ROJAS, Alberto. Emigdio Benítez Plata. Anotaciones sobre su vida y sus raíces. En: Repertorio boyacense, no. 340 (abril 2004), p. 135-152.

POMBO, José Ignacio de. Informes del Real Consulado de Cartagena sobre asuntos económicos y fiscales, 18 de abril de 1807 y 11 de octubre de 1810. En: ORTIZ, Sergio Elías (recop.). Escritos de dos economistas coloniales: don Antonio de Narváez y La Torre y don José Ignacio de Pombo. Bogotá: Banco de la República, 1965; p. 121-271.

POSADA, Eduardo. Apostillas a la Historia Colombiana. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1978 (Biblioteca de Historia Nacional, vol. XXXIX).

RAMOS HIDALGO, Nicolás. Doctor José Joaquín Escobar. De los Libertadores de Colombia [1928]. 2 ed. Corregida y aumentada. Cali: Imprenta Gutiérrez, 1934.

RAZÓN de todas las ciudades, villas, parroquias, pueblos y lugares que comprende la jurisdicción del Corregimiento y provincia de Tunja, con distinción de los partidos o corregimientos de naturales. En: Archivo General de Indias, Santa Fe 771, 1 folio.

RELACIÓN de los Gobiernos Políticos y Militares, Corregimientos de Provincias y de Yndios, Thenencias, Capitanes aguerra y Alcaldías Mayores que comprehende el Distrito de este Virreynato de Sta. Fé del Nuevo Reyno de Granada; con distinción de los provistos por S. M. y de los nombrados por los Exmos. Señores virreyes; el sueldo que gozan por dichos empleos, y desde qué tiempo los sirven; formada por el escribano mayor de gobierno, de mandado del exmo. Señor Virrey. Santa Fe, 15 de marzo 1793. AGI, Santa Fe 141.

RESTREPO, José Manuel. Ensayo sobre la geografía, producciones, industria y población de la Provincia de Antioquia en el Nuevo Reyno de Granada. En: Semanario del Nuevo Reyno de Granada, Santa Fé de Bogotá, números 6 al 12 (1809).

RESTREPO POSADA, José: Arquidiócesis de Bogotá: Cabildo eclesiástico. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1971 (Biblioteca de historia eclesiástica; vol. VI, tomo IV).

RESTREPO SÁENZ, José María. Biografías de los mandatarios y ministros de la Real Audiencia, 1671 a 1819. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1952 (Biblioteca de Historia Nacional, LXXXIV).

RESTREPO SÁENZ, José María. Constituyentes de Tunja en 1811. En: Ramón C. Correa: Historia de Tunja. Tunja: Imprenta Departamental, 1945. Tomo II, p. 111-145.

RESTREPO SÁENZ, José María. A propósito de don José León Armero. En: BHA, vol. X, No. 113.

RIEU-MILLÁN, Marie Laure. Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990 (Biblioteca de Historia de América; no. 3).

RIPOLL, María Teresa. La elite en Cartagena y su tránsito a la República. Revolución política sin renovación social. Bogotá: Universidad de los Andes, Departamento de Historia, CESO, 2006.

RODRÍGUEZ ORDOÑEZ, Jaime Edmundo. La antigua provincia de Guayaquil durante la época de la independencia, 1809-1820. En: Revolución, independencia y las nuevas naciones de América. Madrid: Fundación MAPFRE Tavera, 2005, p. 511-556.

RODRÍGUEZ PLATA, Horacio. La antigua provincia del Socorro y la Independencia. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1963.

ROJAS, Ulises. Corregidores y justicias mayores de Tunja y su provincia desde la fundación de la ciudad hasta 1817. Tunja: Imprenta Departamental, 1963.

RUIZ MARTÍNEZ, Eduardo. Los hombres del 20 de julio. Bogotá: Fundación Universidad Central, 1996.

SAETHER, Steinar A. Identidades e independencia en Santa Marta y Riohacha, 1750-1850. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2005.

SALAZAR, Fray José Abel. Los estudios eclesiásticos superiores en el Nuevo Reino de Granada, 1563-1810. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, 1946.

SALAZAR, José María. Memoria biográfica del Nuevo Reino de Granada En: Correo del Orinoco, Angostura, nos. 39-40, 42, 44, 46, 48, 50, 52-54 (11 sep. 1819 a 11 marzo 1820). Reeditadas por Guillermo Hernández de Alba en: Cómo nació la República de Colombia. Bogotá: Banco de la República, 1981, p. 91-118.

SOTO, Francisco. Mis padecimientos i mi conducta pública desde 1810 hasta hoy. En: El Neo-Granadino, Bogotá, No. 60 (11 de agosto de 1849).

TASCÓN, Tulio Enrique. Nueva biografía del general José María Cabal, Bogotá, Minerva, 1930.

TRIANA y ANTORVEZA, Humberto. Dos colombianos en Cuba: José Fernández Madrid y Félix Manuel Tanco y Bosmeniel. En: Boletín de historia y antigüedades, No. 828 (ene-mar 2005), p. 65-94.

URIBE URÁN, Víctor Manuel. Abogados, Partidos políticos y Estado en Nueva Granada, 1790-1850. Pittsburg: Informe final presentado ante la Fundación para la Promoción de la Investigación y la Tecnología del Banco de la República, septiembre de 1992. Inédito.

VALENCIA LLANO, Alonso. Participación de sectores sociales en la primera etapa de la independencia: Quito, 1809-1812. En: Historia y espacio, vol. 2, No. 10 (ene-jun 1984), p. 153-209.

VARGAS MARTÍNEZ, Gustavo (1994). José Ignacio Caveró. En la independencia de Cartagena, un mexicano acabó con la Inquisición. En Revista Credencial Historia, no. 57 (septiembre).

VARGAS SÁEZ, Pedro. Historia del Real Colegio Seminario de San Francisco de Asís de Popayán. Escrita según documentos originales. Bogotá: A B C, 1945.

Los editores e investigadores:

Armando Martínez Garnica (Bucaramanga, 1950) es Doctor en Historia por El Colegio de México y profesor titular en la Universidad Industrial de Santander. Es autor de muchos libros y artículos sobre diversos aspectos de la historia colombiana.

Daniel Gutiérrez Ardila (Medellín, 1979) es Historiador graduado en la Universidad Nacional de Colombia (sede Medellín) y Doctor en Historia por la Universidad de Paris 1 Panthéon-Sorbonne. Su tesis doctoral (2008), titulada *Un Nouveau Royaume, géographie politique, pactisme et diplomatie durant l'interrègne en Nouvelle Grenade (1808-1816)*, fue dirigida por Annick Lempérière. Es docente investigador en el Centro de Estudios en Historia de la Universidad Externado de Colombia.

Roberto Luis Jaramillo Velásquez, natural de Medellín, es Abogado y Magister en historia, profesor de la Universidad Nacional de Colombia (Medellín). Es uno de los coautores de la *Geografía de Antioquia*.

María Teresa Ripoll, cartagenera, es Magíster en Historia por la Universidad de los Andes y profesora de la Universidad Tecnológica de Bolívar. Ha publicado varios libros sobre las élites y los empresarios del Caribe colombiano.

Zamira Díaz López, natural de Palmira, es Magíster en Historia por Vanderbilt University y profesora de la Universidad del Cauca. Es autora de varios libros y artículos sobre la historia regional del Cauca Grande y sobre archivos.